seimco

Yopal. Casanare 21 de diciembre de 2023

Comunicación No. 021

Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NUMERO INTERNO 120-12-6-23-506

SEÑORES:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
Ing. José Armando Suárez Sandoval
Subdirector de Planeación Ambiental
Ing. Néstor Ariel Barrera
Supervisor

CORPORINOQUIA
FECHA 21 DIC 2023 HORA 5:00
RECIBIDO POR
RADICADO Y0 2023-20[illegible]
1 carpeta

Asunto: PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 3 CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NO. 120.12.6.23-506 Y PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 3 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. SECOP II CO-LP-002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507

Cordial saludo.

De manera atenta me permito entregar informe de avance de actividades No 3. Relacionado del Contrato de Obra Publica No. SECOP II CO-LP-002-2023 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-23-507 suscrito entre la Corporación Autonoma Regional de la Orinoquia - Corporinoquia y la Unión Temporal Restauración con Polinizadores, representada legalmente por Karen Elisa Pérez Albarracín cuyo objeto es: Restauracion de áreas estrategicas a traves del establecimiento de polos apicolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva de Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrograficas de los rios Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia. A continuación:

Anexos

- Informe de Avance No. 3 de Obra
- Informe de Avance No. 3 de la Interventoría.

1 Carpetas

Cordialmente,

FABIAN ESTIBEN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.553 de Ibague (Tolima)
R/L SEIMCO S.A.S
NIT 830.013.440-3

INFORME DE AVANCE No 3
11 Noviembre 2023 – 10 Diciembre 2023

Contrato De Consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023
y Número Interno 120.12.6.23-506

Objeto:

Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la Jurisdicción de Corporinoquia.

Empresa Ejecutora:
Unión Temporal Restauración con Polinizadores
Nit. 901.747.447-3
R/L. Karen Elisa Pérez Albarracín
Cédula. 1.019.010.846 de Bogotá D.C.

Empresa Contratante:
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
CORPORINOQUIA

Yopal, Casanare
2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
CAPÍTULO I 9
GENERALIDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 9
OBJETO DEL CONTRATO 9
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO 9
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 16
AGUAZUL 16
TAURAMENA 17
MONTERREY 18
VILLANUEVA 19
ANTECEDENTES 20
ALCANCE DEL PROYECTO 22
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 23
ASPECTOS JURÍDICOS 23
PÓLIZAS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO 24
ASPECTOS CONTRACTUALES 25
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 25
CONTRATACIÓN DEL PERSONAL 25
RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO 26
Recursos de la Interventoría 26
AFILIACIONES Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL 26
ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS 27
ANTICIPO 27
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 – 10 DE DICIEMBRE DE 2023 28
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 120.12.6.23-506 % DE EJECUCIÓN MES 3 30
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 120.12.6.23-506 % DE EJECUCIÓN: PROGRAMADO VS EJECUTADO MES 3 31
ADICIONES 32
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CDP-RP 32



CORRESPONDENCIA 33
RESUMEN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL CONTRASTISTA DE OBRA 33
CORRESPONDENCIA RECIBIDA 33
CORRESPONDENCIA ENVIADA 33
ACTAS DE COMITÉ CON LA SUPERVISIÓN 34
ACTAS DE COMITÉ DE INTERVENTORÍA – OBRA 35
ASPECTOS TÉCNICOS 36
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 36
BITACORA DE OBRA 37
COMPONENTE AMBIENTAL 37
BUENAS PRÁCTICAS APÍCOLAS 37
DEFINICIONES: 37
REGISTRO DE PREDIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON LA ESPECIE Apis mellifera: 40
RIESGO PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS 40
TITULAR DEL REGISTRO: 40
Ubicación del apiario 41
Montaje del apiario y las colmenas 41
Manejo de colmenas 42
El registro de información 43
COMPONENTE DE SEGURIDAD LABORAL EN LA ACTIVIDAD APÍCOLA 44
INTRODUCCIÓN 44
REQUISITOS DE BIOSEGURIDAD 44
REQUISITOS DE BIENESTAR ANIMAL 47
REQUISITOS DE SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE 47
REQUISITOS DE TRANSPORTE 48
REQUISITOS DE PERSONAL 48
RIESGOS DE LA ACTIVIDAD APÍCOLA 49
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES 49
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA 50
PROHIBICIONES 50
CAPÍTULO II 51
GENERALIDADES DEL PROYECTO DE OBRA 51



OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: 51
ACTIVIDADES ESPECIFICAS: 51
LOCALIZACIÓN: 52
ANTECEDENTES 55
ALCANCE DEL PROYECTO 56
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO 56
ASPECTOS JURÍDICOS 57
PÓLIZAS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO 58
ASPECTOS CONTRACTUALES 58
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 58
CONTRATACIÓN DE PERSONAL 59
AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL 60
ASPECTOS FINANCIEROS 61
ANTICIPO 61
ADICIONES 69
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CDP-RP 70
ASPECTOS TÉCNICOS 71
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 71
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 72
CONCLUSIONES 185

ANEXOS

CAPÍTULO I INTERVENTORÍA

Anexo 1. Nóminas de personal vinculado al Contrato de Consultoría
Anexo 2. Planillas de pagos de Seguridad Social del periodo correspondiente
Anexo 3. Certificación de pagos parafiscales
Anexo 4. Documentos soporte de la justificación del manejo del anticipo
Anexo 5. Correspondencia Recibida
Anexo 6. Correspondencia Enviada
Anexo 7. Actas de Comités con la Supervisión
Anexo 8. Actas de Reunión Interventoría – Obra
Anexo 9. Bitácora de Obra

CAPÍTULO II OBRA

Anexo 10. Nóminas del personal vinculado al Contrato de Obra Pública
Anexo 11. Planillas de pagos de Seguridad Social del periodo correspondiente



Anexo 12. Certificación de pagos parafiscales
Anexo 13. Justificación financiera del Manejo del Anticipo



INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia es la máxima Autoridad Ambiental en la jurisdicción de los Departamentos de Casanare, Arauca, Vichada, 5 municipios de Boyacá y 10 de Cundinamarca, cuya función es la de administrar los recursos naturales, gestionar el desarrollo sostenible, garantizando la oferta de bienes y servicios ambientales, mediante la implementación de acciones de prevención; protección y conservación. Dentro de su estructura organizacional se encuentran diferentes subdirecciones que facilitan la labor misional en cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, permitiendo la gestión y el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos, dentro de cada una de las sedes de la organización.

El deseo de las comunidades por aumentar la productividad de sus actividades y atender las necesidades del mercado, conllevan a querer hacer de sus predios áreas cada vez más rentables y competitivas, ampliando de manera desmedida la frontera agrícola estableciendo monocultivos y mantenimiento de animales en amplias extensiones, sin tomar una pauta de sostenibilidad en el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos de la región.

Teniendo en cuenta lo anterior y la problemática descrita en su sección, la Corporación realizó el proceso de formulación del Plan de Acción "Un pacto por Nuestra Tierra 2020-2023", el cual fue aprobado por el Consejo directivo de la misma, mediante Acuerdo No. 200.3.2.20-004 del 22 de diciembre de 2020, en donde plasmo las diferentes líneas estratégicas que buscan atender las problemáticas ambientales en la jurisdicción, la implementación de proyectos que permitan el logro de una comunidad más consciente en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y la interacción social de los diferentes actores ambientales que permitan la gestión ambiental sostenible en toda la jurisdicción de la Orinoquia Colombiana.

Teniendo en cuenta las problemáticas actuales de la cuenca del Río Cusiana y Túa, Corporinoquia formuló y aprobó el POMCA para cuenca hidrográfica del Río Cusiana, a través de la Resolución conjunta No. 300.36.19-2295 de 09 de diciembre de 2019, "Por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río Cusiana SZH 3519", donde se estableció la siguiente línea programática: Programa No 3. Gobernanza forestal para la Cuenca del Río Cusiana, Proyecto 3.6. Acciones de rehabilitación de áreas degradadas y para las áreas de restauración ecológicas definidas en la zonificación ambiental y para las cuencas abastecedoras y para las áreas de restauración ecológicas definidas en la zonificación ambiental y para las cuencas abastecedoras con énfasis en el rio chiquito y rio Chitamena de pertenecientes a la cuenca del Cusiana, el cual busca atender la necesidad de conservar los ecosistemas estratégicos, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones de la cuenca e

impulsar el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes; y el POMCA para la cuenca hidrográfica del Río Túa mediante Resolución No. 300.36.20-407 del 12 de abril del 2020 "Por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río Túa SZH 351801", con la siguiente línea programática: Programa conservación de los recursos naturales, proyecto 19. Fortalecimiento y apoyo a los proyectos de recuperación y restauración de coberturas naturales. Estos proyectos buscan atender la necesidad de conservar los ecosistemas estratégicos y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones de la cuenca del Río Cusiana y Túa. Dentro de las acciones identificadas por el área de recursos hídrico de la Corporación, está la de priorizar estrategias que permitan la implementación de polos apícolas como mecanismo de restauración pasiva de áreas degradadas, además de ser una alternativa compatible con la conservación de los bosques y el aprovechamiento de las plantaciones forestales a través de la polinización como parte del proceso realizado por las abejas para la fabricación de miel, ofrece enormes ventajas, tanto para el medio ambiente como para el incremento de la productividad agrícola; el desarrollo de la apicultura se utiliza como una herramienta de trabajo fundamental y se deriva como mecanismo económico sostenible para generar prácticas de gestión ambiental que permiten proteger la biodiversidad de la estructura ecológica principal de la región en particular.

Las abejas realizan un trabajo de vital importancia para la conservación de las diferentes especies vegetales, ya que existe un proceso de coevolución e interdependencia necesaria para la existencia de ambas. Las primeras, al forrajear sobre diferentes flores en busca de néctar y polen para su alimentación, favorecen a las segundas, transportando los granos de polen en una planta a otra. De esta manera, se materializa la polinización y fecundación en plantas alógamas que requieren de la polinización cruzada para el desarrollo de los frutos y semillas que perpetuarán las especies.

Con base en lo anterior, nace la necesidad de restaurar áreas degradadas, derivadas de la intervención antrópica, a través de la práctica de proyectos apícolas y la implementación de acuerdos de conservación.

Es así, que la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia, formuló el proyecto de inversión: *"Fortalecimiento de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en la Jurisdicción de Corporinoquia"*, registrado en el Banco de programas y proyectos de la Corporación con el código 2021.3229.6.6, en ejecución del Plan de Acción "Un Pacto por Nuestra Tierra 2020-2023", el cual se encuentra dentro de la siguiente línea programática: Programa 3 *"Gestión Integral del Recurso Hídrico"*, Proyecto 3.3. *"Fortalecimiento de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en la Jurisdicción de Corporinoquia"*, cuyo objetivo específico corresponde a *"Implementar acciones de manejo del recurso hídrico"*. El estudio previo se enmarca en la actividad del proyecto de inversión denominada *"Realizar acciones de implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas"*.



En cumplimiento de sus funciones legales, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia desarrolló la licitación pública al Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y número interno 120.12.6.23-506, publicado en el portal único de contratación, cuyo objeto es:

Cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y señalados en los pliegos de condiciones, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia procede a la adjudicación del proceso de selección por licitación pública Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y número interno 120.12.6.23-506 al proponente SEIMCO S.A.S, constituido mediante documento privado con Nit.830.513.440-0 Para ejercer control técnico sobre las actividades del contratista.



CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la Jurisdicción de Corporinoquia.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

Las actividades que deberá desarrollar el contratista para dar cumplimiento al objeto contractual son:

1. Verificar el cabal cumplimiento del objeto sujeto a interventoría.
2. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Capítulo 6 control y seguimiento a la Ejecución del Contrato de la Resolución 100.41.14-119 del 19 de julio de 2014, emitida por la Corporación.
3. Presentar un balance mensual al supervisor del contrato de todas las actuaciones adelantadas.
4. Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
5. Mantener el contacto a las partes del contrato.
6. Elaborar las actas de inicio, liquidación o actas de finalización y cierre financiero, con los respectivos soportes.
7. Mantenerse a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y parafiscales de sus empleados, y acreditar mensualmente tal situación al supervisor del contrato.
8. Evitar la generación de controversias y proponer por su rápida solución.
9. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar adecuada ejecución del contrato.
10. Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando estos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.
11. Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas, actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
12. Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el

cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

13. Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
14. Realizar un seguimiento a los riesgos asignados a las partes de la matriz de riesgos realizada para el proceso de contratación.
15. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor, hasta la finalización del mismo.
16. Además de las actividades generales antes mencionadas, y con el fin de buscar la adecuada y oportuna ejecución del contrato, la interventoría apoyará, asistirá y recomendará en todos los asuntos de orden técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico que se suscriben durante la ejecución del contrato.
17. El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, administrativas, financieras, contables y jurídicas o de otra índole, las partes soliciten cambios o modificaciones.
18. Así mismo, el interventor está autorizado para ordenarle al contratista la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato.
19. El interventor, previo a la suscripción del acta de inicio deberá verificar que el contratista, se encuentre al día con el pago de sus aportes al Sistema General de la Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales, cuando a ello haya lugar. Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del Art. 41 de la Ley 80 de 1993, el requisito del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, deberá ser acreditado por el contratista para la realización del cada pago derivado del presente contrato.

B. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

1. Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.

2. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la supervisión o interventoría a su cargo.

3. Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.

4. Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual.



5. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato, de tal forma que la Corporación intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

6. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca, copia de la misma a la dependencia correspondiente.

7. Coordinar con la Dirección de la subsede, subdirección o unidad de la Corporación que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.

8. Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y post-contractual.

9. Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.

10. Atender, tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.

11. Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.

12. Procurar que por causas atribuibles a la Corporación no sobrevenga mayor onerosidad, es decir, no se rompa el equilibrio financiero del contrato.

13. Programar y coordinar con los contratistas, subcontratistas, funcionarios, veedurías ciudadanas, comunidad o quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.

14. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.

15. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.

16. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.

17. Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.



18. Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por ejemplo: pólizas, impuestos, y documentos para la celebración del contrato, etc.

19. Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.

20. Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley.

21. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, etc. De acuerdo con la naturaleza del contrato.

C. VIGILANCIA TÉCNICA

1. Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, igualmente constatar – según el caso – la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto pactado.

2. Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.

3. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones justificar y solicitar los ajustes a los contratos, aportando la documentación requerida para el efecto.

4. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.

5. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de los trabajos, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.

6. Efectuar las justificaciones técnicas o económicas a que haya lugar y que se requieran durante la etapa contractual y post contractual, o en los requerimientos que para el efecto formule la dependencia interesada.

7. Velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y post-contractuales.

8. Verificar las entregas de los bienes o la prestación de los servicios, de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes, dejando la constancia y justificación escrita respectiva.



9. Proyectar las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello, y someterlos a la aprobación de la Dirección Territorial, Subdirección o unidad encargada del contrato.

10. Verificar, cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la Corporación de los equipos, elementos y documentos suministrados por el establecimiento; y constatar su estado y cantidad.

11. Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en el las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.

12. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.

13. Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.

D. VIGILANCIA FINANCIERA Y CONTABLE

1. Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado, y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.

2. Revisar y tramitar ante la oficina o dependencia de la Corporación que corresponda, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.

3. Verificar que el contrato este debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos y en ese sentido, informar o solicitar a quien corresponda, a fin de obtener los certificados de disponibilidad, reserva y registro cuando se requiera.

4. Revisar y visar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.

5. Tramitar los desembolsos o pagos a que haya lugar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previsto para ello.

6. Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.

7. Velar por la amortización total del anticipo, de acuerdo a lo estipulado contractualmente, si aquel fue pactado.

8. Verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.



9. Verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al sistema de seguridad social integral a cargo del contratista.

10. Verificar el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y post-contractual.

E. FUNCIONES DE CARÁCTER LEGAL.

1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.

2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la Corporación, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarios y mecanismos de apremio previstas en la ley.

3. Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente aprobados.

4. Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.

5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.

6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.

8. Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo ameriten.

9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

10. Verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores establecidos.

11. Informar oportunamente los atrasos o situaciones o, en general, cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de acciones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y, en general, al inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.

12. Verificar que en los contratos llave en mano, de concesión o similares se agote en primera instancia la etapa de pre inversión como requisito, para iniciar la de inversión.

13. Informar al director las circunstancias y hechos que considere afectan la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.



14. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y su naturaleza correspondan a la función de interventoria.

F. FUNCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL

1. Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato objeto de la interventoría por parte del contratista.

2. Exigir al contratista el cumplimiento a la normatividad ambiental.

3. Realizar el control ambiental de los trabajos, y verificar el cumplimiento de todas las normas, condicionantes, diseños, actividades y procesos recomendados por Corporinoquia.

4. Efectuar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que cada contrato y proyecto se enmarque dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, y diseñar y recomendar los correctivos necesarios.

5. Apoyar el logro de los objetivos contractuales.

6. Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.

7. Mantener en contacto con las partes del contrato.

8. Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.

9. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.

10. Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.

11. Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando estos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.

12. Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas, actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.

13. Informar a la Corporación los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la entidad estatal desarrolle las actividades correspondientes.

14. Informar a Corporinoquia cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la entidad estatal desarrolle las actividades correspondientes.

G. FUNCIONES RESPECTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Verificar que antes de iniciar cualquier actividad, todos los trabajadores del contratista hayan recibido inducción en Seguridad y Salud en el trabajo.

2. Verificar y asegurar que los trabajadores cuenten con todos los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos.

3. Verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o que establezca la ley y los organismos de control.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

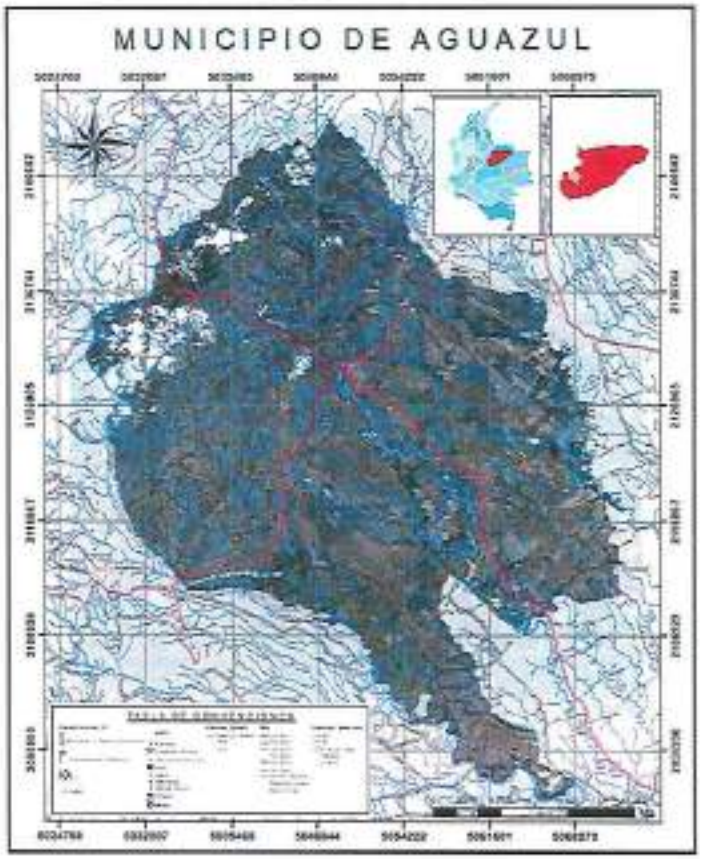
La restauración de las áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas será en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia.

AGUAZUL

El municipio de Aguazul (Casanare), cuenta con un área aproximada de 1.330 Km2 abarcando una franja de la cordillera oriental de los Andes. Es un municipio con predominancia de pastizales por lo cual la ganadería extensiva es una de las actividades económicas más representativas. En los últimos años se ha venido fomentando la ganadería de doble propósito, la explotación semi intensiva de ganadería de carne y la agro industrialización de derivados de la carne. La producción agrícola es de tipo tradicional y comercial. Cerca al piedemonte la agricultura es de autoconsumo con cultivos de pan coger como yuca, plátano y maíz; dentro de los cultivos comerciales se destacan el arroz, la palma africana, yuca, maíz y algunos cítricos.



Imagen 1. Ubicación geográfica del Municipio de Aguazul

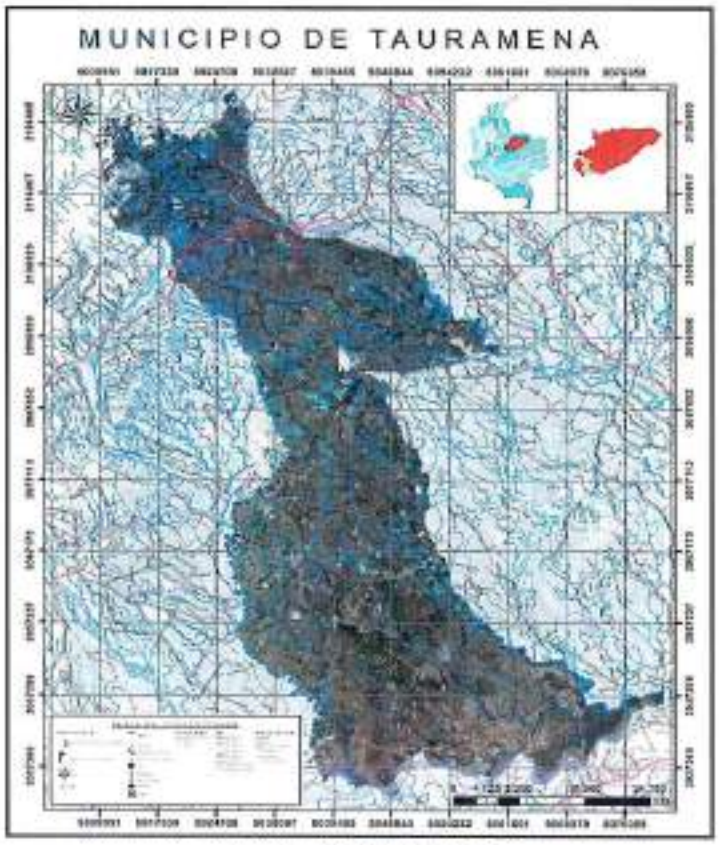


Fuente. SEIMCO S.A.S. 2023

TAURAMENA

Tauramena se localiza en la región Llanos, subregión sur del Departamento de Casanare, en una extensión aproximada de 2.607.2 Km2 equivalentes al 5.8 % del total del departamento, cuya extensión es de 44.640 Km2. Su cabecera municipal se localiza a los 5.01'07" de latitud norte y 72.45'19" de longitud Oeste. Tiene una topografía variada que va desde los 2.200 m.s.n.m. hasta los 150 m.s.n.m. Limita por el norte con los Municipios de Aguazul, Recetor y Chámeza y el Departamento de Boyacá; por el oriente con los Municipios de Aguazul y Maní; por el sur con aguas del Río Meta y con el Departamento del Meta; y por el occidente con los Municipios de Monterrey y Villanueva El municipio de Tauramena está conformado por treinta y siete (37) veredas, un (1) corregimiento, tres (3) centros poblados y doce (12) barrios.

Imagen 2. Ubicación geográfica del Municipio de Tauramena

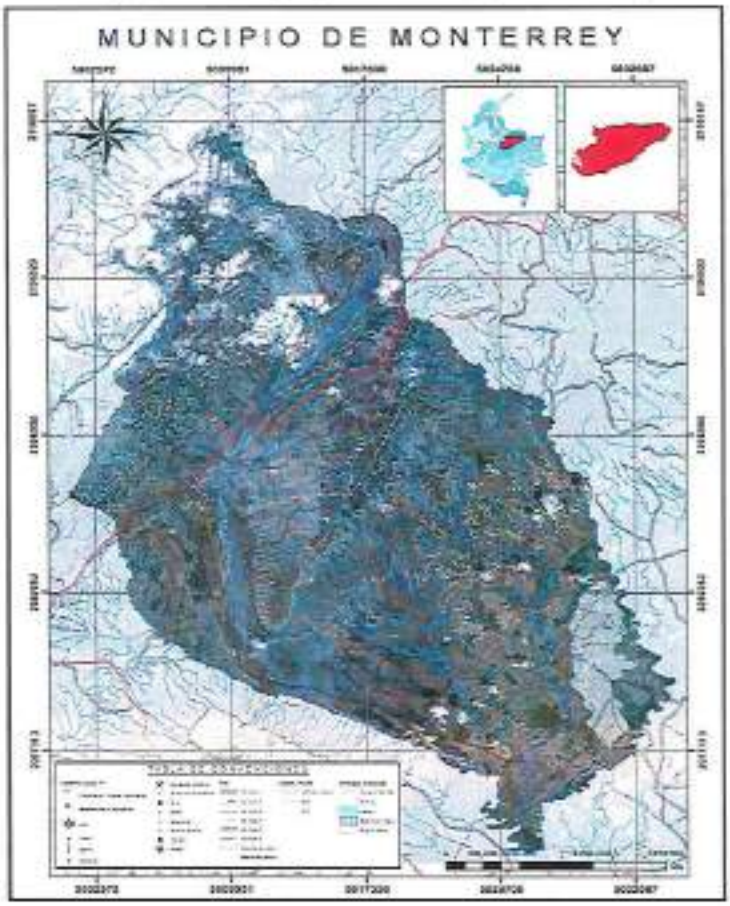


Fuente. SEIMCO S.A.S. 2023

MONTERREY

El municipio de Monterrey (Casanare), cuenta con un área aproximada de 759,00 Km2, con una altitud de 439. Es un municipio ubicado en el Departamento de Casanare, se encuentra localizado aproximadamente a 105 km al sur occidente de la ciudad de Yopal capital del Departamento de Casanare, Colombia; sobre territorios quebrados en los que sobresalen como accidentes orográficos los conocidos por los nombres de las lomas de Monserrate y la cuchilla de Palmicha, correspondientes al relieve de la vertiente oriental de la cordillera Oriental, que en esta jurisdicción, por su conformación topográfica, presenta los pisos térmicos cálido y medio, regados por las aguas de los ríos Guafal, Los Hoyos, Túa y Tacuya, además de las de numerosos caños como el caño grande, quebradas y corrientes menores como la roca y el leche miel.

Imagen 3. Ubicación geográfica del Municipio de Monterrey



Fuente. SEIMCO S.A.S. 2023

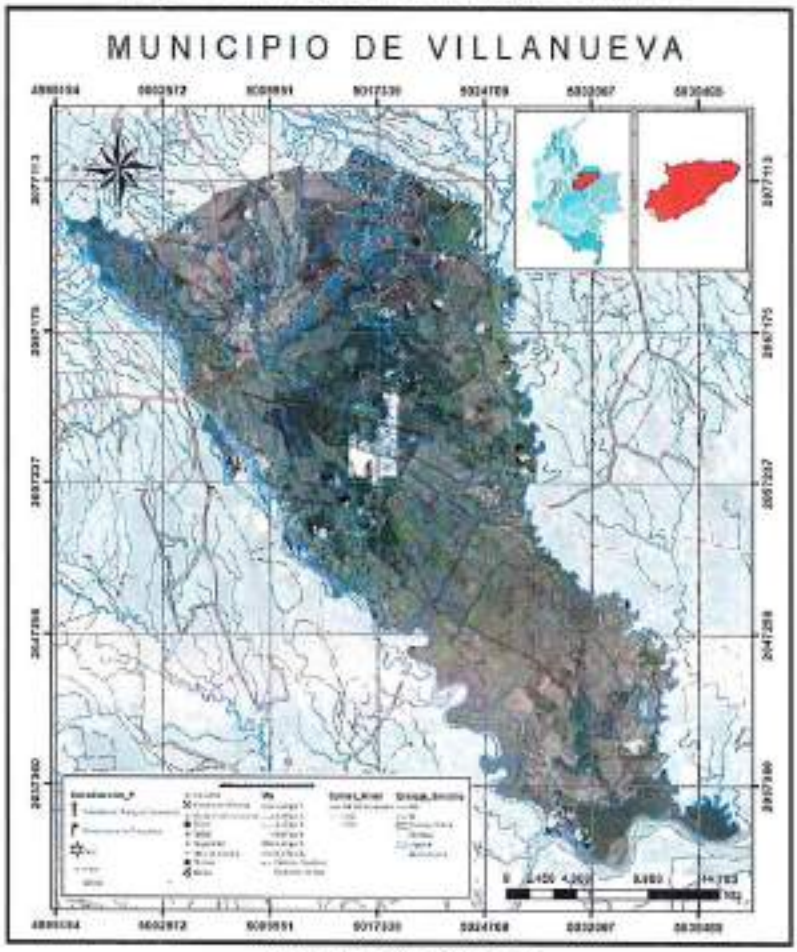
VILLANUEVA

El municipio de Villanueva está ubicado al sur del departamento de Casanare, sobre la parte baja del piedemonte, a orillas de los caños Agua clara y Perales o Arietes, a 4° 57" de latitud Norte y 73° 94" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El casco urbano del municipio se encuentra localizado sobre los 300 metros sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio de 25.7 °C, siendo los meses de enero a marzo los más calurosos; la temporada de lluvias se presenta a partir del mes de abril, prolongándose hasta octubre, de acuerdo con la estación del IDEAM Huerta La Granja. Estas características indican un clima cálido y húmedo o de bosque húmedo tropical (bhT) para el Municipio de Villanueva. Su ubicación estratégica sobre la carretera Marginal del Llano, la que cruza el casco urbano, le proporciona una gran afluencia de turistas y viajeros, que se desplazan a Villavicencio y Bogotá y viceversa, constituyéndose el municipio como centro turístico y vacacional, al igual que de intercambio de bienes y servicios.

El municipio limita al norte con el municipio de Sabanalarga, al sur y occidente con el departamento del Meta, siendo los ríos Upia y Meta sus límites naturales y al oriente con

los municipios de Monterrey y Tauramena, donde el río Túa es su límite natural. El municipio ocupa una extensión territorial de 852 kilómetros cuadrados.

Imagen 4. Ubicación geográfica del Municipio de Villanueva



Fuente. SEIMCO S.A.S. 2023

ANTECEDENTES

El Departamento de Casanare es uno de los más degradados del país, con mayor porcentaje de ecosistemas transformados (19%), sus ecosistemas están entre los menos representados en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Arango et al., 2003; Lasso et al., 2010; Usmay y Trujillo, 2011). Según análisis de la Unidad de Planificación Rural – UPRA en el 2015 el Departamento de Casanare presente los usos de los suelos equivalentes a 31.4% subutilizados, 12.1% sobre utilizados, 48% adecuado y 8.4% sin información, en el mismo estudio se indica que el departamento tiene una vocación 0.3% forestal de producción, 3% agroforestal sin incluir áreas seminaturales y bosques; se resalta que el 43.5% de territorio se encuentra en conflicto de uso de suelos y que solo se tiene el 0.1% en uso forestal de producción y un 1.5% en agroforestal; el análisis de la UPRA permite deducir que las practicas inadecuadas sumado a los motores de transformación en el departamento de

Casanare son factores o agentes tensionantes que estimulan o inciden negativamente sobre el desarrollo de un ecosistema naturales y/o estratégicos aumentado el indicador de ecosistemas transformados; esto se puede ver reflejado en un indicador desalentador como es el área en desertificación para Casanare, la cual corresponde a 136 Km² según (Mendoza etal 2014).

Las presiones sobre los servicios ecosistémicos de los municipios de Aguazul, Monterrey y Villanueva, departamento de Casanare se presentan especialmente por factores como: El desarrollo de la ganadería extensiva, siendo esta una de las actividades económicas primordiales del área objeto del proyecto, esta se caracteriza por la implementación de prácticas inadecuadas y su consecuente impacto al ambiente, produciendo cambios significativos en las coberturas vegetales, en el entendido que, se hace necesario sustituir la diversidad de flora existente por el establecimiento de praderas enfocadas a suplir las necesidades nutricionales de semovientes pecuarios, aumentado la deforestación de matas de monte, bosques de galería, la erosión de los suelos, la perdida de la fertilidad de los suelos, el aumento de eventos de remoción, el aumento de la presión directa ejercida sobre las fuentes hídricas. A su vez, el establecimiento de monocultivos con el uso de paquetes tecnológicos carentes de planes de sostenimiento ambiental produce cambios significativos en el equilibrio ecosistémico, aunado a lo anterior, el desarrollo de obras civiles genera impactos importantes a la oferta ecosistémica, así como, actividades de minería a cielo abierto, la explotación y producción de hidrocarburos entre otros.

De conformidad con lo anterior, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia formuló el programa "Gestión Integral del Recurso Hídrico", proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en la Jurisdicción de Corporinoquia", registrado en el Banco de Programas y Proyectos de la Corporación con el código 2021.3229.6.6, actividad "Realizar acciones de implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas" en ejecución del Plan de Acción "Un Pacto por Nuestra Tierra 2020-2023", el cual permite enmarcar el desarrollo del proyecto "Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia", que tiene como propósito efectuar acciones que logren preservar y recuperar los bosques naturales y mitigar los impactos ambientales causados por la degradación de los bosques y la tala indiscriminada de los mismos, de esta manera se contribuye de manera significativa a la protección del recurso hídrico de la región.

Una de las formas de equilibrar y reparar los daños en los ecosistemas naturales causados por la intervención del hombre, es impulsar los sistemas de producción apícola, ya que su desarrollo favorece la protección y el crecimiento de la cobertura vegetal gracias al efecto

polinizador de las abejas. Los polinizadores tienen un papel fundamental en el funcionamiento de los ecosistemas terrestres a nivel global, se estima que más de un 80% de las plantas que producen flores son polinizadas por animales siendo las abejas las más importantes al representar entre el 80-90% de esta labor.

El proyecto apícola planteado es una alternativa de solución a la problemática ambiental con la degradación de los bosques naturales y perdida de los ecosistemas en el departamento de Casanare, de igual manera impulsan y facilitan el crecimiento de un nuevo sector económico basado en la venta de bienes y servicios que establecen un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, generando para las comunidades soluciones integrales a sus necesidades de subsistencia.

ALCANCE DEL PROYECTO

Con la ejecución de esta estrategia se incrementara la capacidad de acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia, que tiene como propósito efectuar acciones que logren preservar y recuperar los bosques naturales y mitigar los impactos ambientales causados por la degradación de los bosques y la tala indiscriminada de los mismos, de esta manera se contribuye de manera significativa a la protección del recurso hídrico de la región. Este conjunto de acciones, permitirá el fortalecimiento en temáticas ambientales de los potenciales beneficiarios del proyecto, mediante el desarrollo de los componentes relacionados con los sistemas de producción apícola, ya que su desarrollo favorece la protección y el crecimiento de la cobertura vegetal gracias al efecto polinizador de las abejas. Los polinizadores tienen un papel fundamental en el funcionamiento de los ecosistemas terrestres a nivel global, se estima que más de un 80% de las plantas que producen flores son polinizadas por animales siendo las abejas las más importantes al representar entre el 80-90% de esta labor.

Entre tanto, este proyecto será una alternativa viable en concordancia con la necesidad priorizada, toda vez que responde a las características intrínsecas del área ambiental de interés ambiental sujeto de intervención, en miras de promover la dinamización de la economía local, la transferencia de tecnología y la conservación de los recursos ecosistémicos.

A su vez, la incorporación de un componente solido referente a la suscripción de acuerdos de conservación ambiental, como estrategia para incrementar la capacidad de adaptación al cambio y variabilidad climática, en donde se aislarán perimetralmente áreas de interés ambiental, para el desarrollo de actividades inherentes a la conservación, la preservación, la protección y la restauración de los recursos naturales.



INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Tabla 1. Resumen de información básica del proyecto

ENTIDAD CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA
NÚMERO DE CONTRATO	120.12.6.23-506
CONTRATISTA	SEIMCO S.A.S.
NIT	830.513.440-0
REPRESENTANTE LEGAL	Fabián Estifren Osorio Sogamoso
CÉDULA	93.410.755 de Ibagué
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la Jurisdicción de Corporinoquia.
VALOR TOTAL	Ciento noventa y siete millones ochocientos veintiún mil setecientos ochenta y cuatro pesos M/cte. ($ 197.821.784,00) incluido IVA y demás impuestos de ley.
ANTICIPO (50%)	Noventa y ocho millones novecientos diez mil ochocientos noventa y dos mil pesos M/cte. ($98.910.892).
FECHA DE MINUTA	30 Agosto de 2023
FECHA DE INICIO	08 Septiembre 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	22 Diciembre 2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Tres (3) meses y quince (15) días.
ESTADO DE AVANCE	84.74%

ASPECTOS JURÍDICOS

La interventoría en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite presentar el componente jurídico relacionado con la verificación de las acciones desplegadas por el contratista en virtud del cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizando el seguimiento a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos involucrados en el proceso de ejecución del contrato, a continuación de relacionan las pólizas y garantías en las Tabla No 2 y Tabla No 3.

PÓLIZAS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO

VIGENCIA: 30 de Agosto de 2023 – 11 de Julio de 2024

COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

RESPONSABILIDAD CIVIL

VIGENCIA: 30 de Agosto de 2023.– 20 de Diciembre de 2023

20 de Diciembre de 2023 – 01 de Enero de 2024

COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

Tabla 2. Pólizas de inicio del Contrato de Consultoría No. 605-47-994000103189

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 19. 782.178.40	6/09/2023	30/08/2023	30/06/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 98.910.892.00	6/09/2023	30/08/2023	30/06/2024
SALARIOS, PRESTACIONES	$ 9.891.089.20	6/09/2023	30/08/2023	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 39.564.356.80	6/09/2023	30/08/2023	30/06/2024

Tabla 3. Pólizas del Contrato de Consultoría No. 605-74-994000022635

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	$ 232.000.000.00	6/09/2023	30/08/2023	20/12/2023

Tabla 4.Pólizas de Acta Inicio del Contrato de Consultoría No. 605-47-994000103189

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 19. 782.178.40	10/10/2023	30/08/2023	11/07/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 98.910.892.00	10/10/2023	30/08/2023	11/07/2024
SALARIOS, PRESTACIONES	$ 9.891.089.20	10/10/2023	30/08/2023	11/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 39.564.356.80	10/10/2023	30/08/2023	11/07/2024



Tabla 5. Pólizas del Acta de inicio del Contrato de Consultoría No. 605-74-994000022635

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	$ 232.000.000.00	10/10/2023	30/08/2023	1/01/2024

ASPECTOS CONTRACTUALES

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

En cumplimiento a la cláusula tercera de las actividades específicas del contrato, se suscribió y presentó el acta de inicio de fecha del 08 de septiembre de 2023 del contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y número interno 120.12.6.23-506 suscrito el 30 de agosto de 2023.

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

El contratista en cumplimiento a la cláusula tercera de las actividades específicas del contrato, garantiza que el equipo de trabajo es el requerido y certificado para el desarrollo del mismo. Se presenta a continuación el personal vinculado al contrato.

Tabla 6. Personal vinculado al Contrato de Consultoría

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DEDICACIÓN
Fabián Osorio Sogamoso	Ingeniero agroindustrial	Director de Interventoría	100%
Erika Carmenza Ramos	Ingeniera agrónoma	Residente de Interventoría	100%
Alejandra Bohórquez G.	Ingeniera ambiental	Profesional de apoyo	100%
María Quisphi González	Ingeniera ambiental	Profesional de apoyo	100%
Jessica Vesga Pérez	Técnico administrativo	Técnico administrativo	100%

La selección del personal se realizó teniendo en cuenta que cumpliera con los requisitos del contrato, dentro del cual exige las siguientes condiciones Tabla No 7. Anexo 1. Nóminas del personal vinculado al Contrato de Consultoría.

Tabla 7. Personal requerido en Pliego de Condiciones

CARGO	CANT	FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE
Director de interventoría	1	Profesional agrónomo, ambiental, ambiental y sanitario o biólogo con posgrado en gerencia de proyectos.	Director de la interventoría. Profesional grado 5, título profesional en ingeniería agronómica, agroindustrial, administración agropecuaria o afines, ingeniero agrícola o biólogo, con posgrado en gerencia de proyectos contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y dos (2) años de experiencia relacionada como director o coordinador de proyectos o residente de proyectos de interventoría en el desarrollo de proyectos agropecuarios y/o proyectos apícolas.

Residente de interventoría	1	Profesional en ingeniería agronómica, agrícola o biólogo.	Residente de interventoría. Profesional grado 2, titulo ingeniero agrónomo, agrícola o biólogo y un (1) año de experiencia profesional.
Profesional de apoyo	2	Profesional en ingeniería ambiental o ingeniería ambiental y sanitaria.	Profesional grado 2, ingeniero ambiental o ingeniero agrónomo, biólogo, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional con un (1) año de experiencia profesional.
Secretaría	1	Técnico administrativo	Técnico grado 1, título en técnico administrativo.

RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

Recursos de la Interventoría

Para el desarrollo de la Interventoría SEIMCO S.A.S. cuenta con el siguiente equipo:

Tabla 8. Equipos de Interventoría

CANTIDAD	EQUIPO
1	Equipo de oficina (Computadores, impresoras, teléfonos móviles, fotocopiadora.)
1	Transporte
1	Equipo de campo (GPS, Cámara fotográfica, teléfonos móviles)
3	Escritorios y sillas

AFILIACIONES Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En la siguiente Tabla No 9 se relacionan los pagos de seguridad social del personal vinculado por el contratista de interventoría durante la ejecución del contrato.

Tabla 9. Información de las afiliaciones y pagos de seguridad social

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL						
NOMBRE	DOCUMENTO	SALUD	PENSIÓN	ARL	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA
Fabián Osorio S.	93.410.755	Nueva EPS	Colfondos	Positiva	NOVIEMBRE 2023	9460704804 9458970412
Erika Ramos G.	40.043.393	Nueva EPS	Porvenir	Positiva		
Alejandra Bohórquez G.	1.118.564.607	Sanitas EPS	Porvenir	Positiva		
María Quisphi González	47.441.494	Nueva EPS	Colpensiones	Positiva		
Jessica Vesga Pérez	1.116.800.941	Sanitas EPS	Porvenir	Positiva		

Se presenta en el Anexo No 2, las planillas de seguridad social del mes de noviembre 2023 posteriores a la fecha del acta de inicio, tiempo en el cual se ha venido desarrollando el contrato y los certificados de afiliación de cada uno de los profesionales vinculados al

proyecto. Igualmente, en el Anexo No 3, se presenta certificación expedida por el representante legal en el cual reporta el cumplimiento del pago mensual de los aportes de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS

ANTICIPO

En cumplimiento a la cláusula tercera de las actividades generales del contrato, el contratista presentó un plan de inversión de anticipo, certificación bancaria y el cronograma de actividades con aprobación de la supervisión del contrato y cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se recibió un desembolso del 50% del valor del contrato. Se relacionan en la Tabla No 10, Tabla No 11 y Tabla No 12.

Tabla 10. Plan de inversión del anticipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Nómina, prestaciones sociales y seguridad social del personal técnico y administrativo.	$ 56.940.000,00	57,57%
2	Servicio de transporte de vehículo, papelería y oficina.	$ 41.970.892,00	42,43%
TOTAL		**$ 98.910.892,00**	**100%**

Tabla 11. Balance económico general

ÍTEM	DESCRIPCIÓN			PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Contrato			$ 197.821.784	
2	Valor ejecutado en el periodo	Valor periodo	$ 61.608.269,62		$ 61.608.269,62
		Amortización anticipo 50%	$ 30.804.134,81		
3	Valor no ejecutado	Valor periodo	$ 30.804.134,81	$ 0	$ 30.190.094,81
		Amortización anticipo	$ 15.095.047,41		
4	Saldo sin ejecutar pendiente por facturar				
	SUMAS IGUALES			$ 197.821.784	$ 197.821.784
	PORCENTAJE FÍSICO EJECUTADO MENSUAL				31,14%
	PORCENTAJE FÍSICO EJECUTADO ACUMULADO				84,74%
	PORCENTAJE FINANCIERO ($98.910.892)				50%



Tabla 12. Balance amortización del anticipo

Descripción	Total		Anticipo		Desembolsos
	Programado	Ejecutado	Programado	Amortizado 50%	
Valor Contrato	$ 197.821.784		$ 98.910.892		$ 98.910.892
Valor ejecutado en los periodos anteriores		$ 106.023.419,24		$ 53.011.709,62	$ 53.011.709,62
Valor ejecutado en el periodo		$ 61.608.269,62		$ 30.804.134,81	$ 30.804.134,81
Valor no ejecutado		$ 30.190.094,81		$ 15.095.047,41	$15.095.047,41
TOTALES	$197.821.784	$ 197.821.784	$ 98.910.892	$98.910.892	$ 197.821.784

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 – 10 DE DICIEMBRE DE 2023 MES 3

INTERVENTORÍA No 120.12.6.23-506			
OBJETO: Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la Jurisdicción de Corporinoquia.			
OBJETIVO DEL COMPONENTE: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de los polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare.			
OBJETIVO No. 1 Priorizar áreas para la implementación estratégica de restauración.	**COMPORTAMIENTO META FÍSICA - AVANCE**		
ACTIVIDAD 1. Selección de 50 predios beneficiarios y se distribuyen de la siguiente manera: Once (11) beneficiarios para el municipio de Aguazul, veintiuno (21) beneficiarios para el municipio de Tauramena, quince (15) beneficiarios para el municipio de Monterrey y tres (3) beneficiarios para el municipio de Villanueva	**UNIDAD DE MEDIDA**	**META FÍSICA - AVANCE (Unidad de medida)**	**PORCENTAJE DE AVANCE % (Periodo evaluado) (Unidad de medida x Meta física - Avance / 100)**
1. Acercamiento y socialización a la comunidad.	Número de llamadas **109**	Total de llamadas realizadas **132**	**121%**
2. Recepción de documentos de los posibles beneficiarios.	Número de radicados **56**	Total de radicado recepcionados **56**	**100%**
3. Validación de requisitos y cumplimiento de criterios ambientales, sociales y de tenencia de tierra	Número de carpetas **50**	Número de carpetas verificadas **56**	**112%**



ACTIVIDAD 2. Caracterización socioambiental de los predios seleccionados y Acuerdos de conservación			
1. Visitas de caracterización socioambiental a los predios para el desarrollo de las implementaciones.	Número de visitas de campo 50	Total de visitas de campo realizadas 53	106%
2. Georreferenciación de áreas liberadas para la conservación y/o restauración.	Número de áreas por georreferenciar 100	Total de áreas georreferenciadas 100	100%
3. Elaboración de cartografía .	Número de mapas 150	Totalidad de mapas 150	100%
OBJETIVO No. 2 implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva - Casanare.			
ACTIVIDAD 1. Establecimiento de Acuerdos de conservación			
1. Establecimiento de 50 Acuerdos de conservación	Número de Acuerdos de conservación 50	Total de Acuerdos de conservación establecidos 50	100%
ACTIVIDAD 2. Aislamiento perimetral de área de conservación.			
1. Transporte de materiales	Número de viajes de transporte de materiales 100	Total de viajes de transporte de materiales realizados 0	0%
2. Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0,7 km de cerramiento lineal).	Número de jornales para desarrollo de estas actividades 51	Total de jornales para el desarrollo de estas actividades 0	0%
ACTIVIDAD 3. Implementación de incentivos de conservación			
1. Selección del área para la instalación del apiario.	Número de áreas verificadas 56	Total de áreas seleccionadas 53	106%
2. Cerramiento del apiario de 400 m2 (20 m x 20 m) por predio para los 50 beneficiarios.	Número de cerramientos 50	Total de cerramientos realizados 50	100%
3. Instalación de 500 bancos apícolas, entrega de kits de protección y manejo.	Número de instalaciones de bancos apícolas 500	Total de bancos instalados 500	100%
	Número de kits por entregar 50	Total de kits entregados 50	100%
ACTIVIDAD 4. Realizar talleres participativos			
1. Transferencia de conocimiento a los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare (8 Talleres).	Número de talles de sensibilización: 8	Total de talleres de sensibilización realizados 8	100%
2. Visitas de capacitación personalizada a los 50 beneficiarios del proyecto.	Número de visitas de capacitación personalizadas: 50	Total de visitas de capacitación personalizadas: 50	0%
INFORMES MENSAULES			
Informe de Avance No 1.	Número de informes 1	Total de informes presentados 1	100%



Informe de Avance No 2.	Número de informes 1	Total de informes presentados 1	100%
Informe de Avance No 3.	Número de informes 1	Total de informes presentados 1	100%
Informe de Avance No 4.	Número de informes 1	Total de informes presentados 0	0%
Informe final	Número de informe 1	Total de informes presentados 0	0%
INFORMES TÉCNICOS			
Documentos Técnico de caracterización socioambiental de los predios seleccionados	Número de Documento Técnico 1	Total de Documento Técnico presentado 1	100%
Elaboración de Documento Técnico de implementaciones	Número de Documento Técnico 1	Total de Documento Técnico presentado 0	0%
Productos entregables	Número de Documentos entregables 10	Total de Documentos entregables presentados 5	50%

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 120.12.6.23-506 % DE EJECUCIÓN MES 3





CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 120.12.6.23-506 % DE EJECUCIÓN: PROGRAMADO VS EJECUTADO MES 3



PERIODO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
MES 1	$ 49.455.445,92	$ 53.011.709,62	26,80%
MES 2	$ 49.455.445,92	$ 53.011.709,62	26,8%
MES 3	$ 49.455.445,92	$ 61.608.269,62	31,14%
11 DE DICIEMBRE 2023 -22 DE DICIEMBRE 2023	$ 49.455.445,92	$ 30.190.094,81	15,26%
A EJECUTAR	$ 197.821.783,68		100%

ADICIONES

Para el presente informe de avance No. 3 no aplica la presentación de la información asociada a adiciones al contrato de interventoría.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CDP-RP

A continuación, se relaciona Registro Presupuestal del Contrato de Consultoría en la Tabla 13.

Tabla 13. Registro Presupuestal del Contrato de Consultoría.

Registro No. 1491	**Vigencia:** 2.023	**Fecha de compromiso:**	30 de agosto 2023
Beneficiario:	SEIMCO S.A.S.	**Nit**	830513440-0
No. C.D.P.	729	**Fecha de expedición del C.D.P.**	13 de julio de 2023
Tipo de compromiso	Contrato de consultorías		
Contrato:	120.12.6.23-506	**Fecha:** 30/08/2023	**Vence:** 14/12/2023
Objeto:	SECOP II CO-CM-AB-008-2023 "Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia".		

Identificación Presupuestal	**Concepto**	**Valor**
Gastos de Inversión 3229-2.3.2.02.02.008.06-PG3 PY6-22	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción PG3.PY6 Recursos propios – Destinación específica Eléctricos Clasificadores 89931-826185000-1.2.3.2.07-0.0.0	$ 197.821.784

Programación de Pagos del Registro Presupuestal	
Mes	**Valor**
Agosto	$ 98.910.892,00
Noviembre	$ 86.695.396,84
Diciembre	$ 12.215.495,16
Valor total programado	$ 197.821.784,00

CORRESPONDENCIA

RESUMEN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL CONTRASTISTA DE OBRA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Durante el periodo del 11 de noviembre 2023 al 10 de diciembre 2023, esta interventoría recibió las siguientes comunicaciones de la Unión Temporal Restauración con Polinizadores, las cuales se relacionan en la Tabla 14. Anexo No 4. Correspondencia recibida.

Tabla 14. Resumen de la Correspondencia recibida.

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO
11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.
15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.
18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.
28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública	SEIMCO S.A.S.
05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el periodo del 11 de noviembre 2023 al 10 de diciembre 2023, esta interventoría realizó las siguientes comunicaciones a Corporinoquia y la Unión Temporal Restauración

con Polinizadores, las cuales se relacionan en la Tabla 15. Anexo No 5. Correspondencia enviada.

Tabla 15. Resumen de Correspondencia enviada

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado
15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404
16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503
27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028
04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado
9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado

ACTAS DE COMITÉ CON LA SUPERVISIÓN

Como instrumento para seguimiento y control a la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23.507 del 31 de agosto de 2023, y el Contrato de Consultoría

No.120.12.6.23-506 del 30 de agosto de 2023, la Supervisión – CORPORINOQUIA, estableció de común acuerdo con los contratistas reuniones periódicas cuyas decisiones y compromisos se evidencian en las actas relacionadas en la Tabla 16. Anexo No 6. Actas de comités con la supervisión – Corporinoquia.

Tabla 16. Resumen de Actas de comité con la supervisión

ACTAS SUSCRITAS	ASUNTO	FECHA
No. 006	Comité Técnico de Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507 y del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-506.	06/12/2023

ACTAS DE COMITÉ DE INTERVENTORÍA – OBRA

Como instrumento para seguimiento y control a la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120-12-12-23-507 del 31 de agosto de 2023, la interventoría SEIMCO S.A.S, estableció de común acuerdo con la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Contratista de Obra, reuniones periódicas cuyas decisiones y compromisos se documentan en las actas relacionadas en la Tabla 17. Anexo No 7. Actas de reunión Interventoría – Obra.

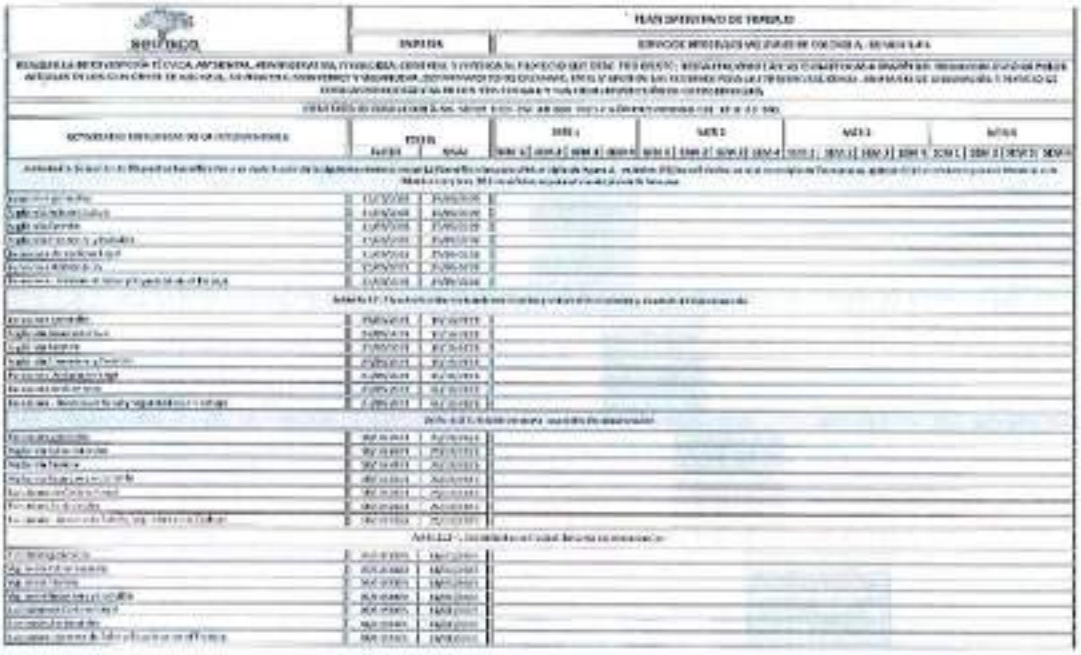
Tabla 17. Actas de comité de interventoría – Obra

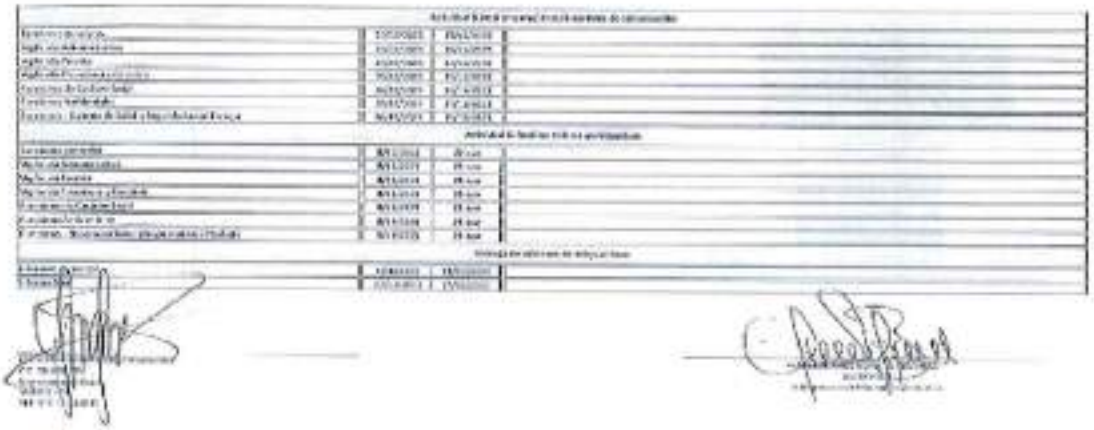
ACTAS SUSCRITAS	ASUNTO	FECHA
No. 007	Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul	18/11/2023
No. 008	Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey	19/11/2023
No. 009	Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena	25/11/2023
No. 010	Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva	26/11/2023
No. 011	Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	28/11/2023

ASPECTOS TÉCNICOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se presenta el cronograma de actividades de ejecución del proyecto conforme a las actividades generales y específicas del contrato de consultoría No. 120.12.6.23-506.





BITACORA DE OBRA

La bitácora de obra permite dar la trazabilidad a todas las actividades del contrato y así mismo establecer el avance del mismo. Con base a lo anterior, se presenta en el Anexo No 8. La bitácora de obra llevada durante el tercer mes de ejecución del proyecto.

COMPONENTE AMBIENTAL

BUENAS PRÁCTICAS APÍCOLAS

Las buenas prácticas son indispensables para que los productores agropecuarios puedan garantizar la calidad de sus productos, el bienestar de los animales y el bienestar propio.

Las buenas prácticas apícolas sin las que lleva a cabo el apicultor para garantizar la calidad de sus productos, desde la instalación del apiario hasta la cosecha. A continuación, se muestra cuáles son estas buenas prácticas en el proceso de producción apicola.

DEFINICIONES: Para efectos del presente documento se establecen las siguientes definiciones:

- **ARIARIO O COLMENAR:** Designa una colmena o grupo de colmenas cuya gestión permite considerar que forman una sola unidad epidemiológica.
- **APICULTOR/ES:** Todas las personas naturales o jurídicas dedicadas a la cría de abejas del género Apis spp. En cualquiera de sus fases de desarrollo, procedentes de apiarios o capturados del medio ambiente natural y destinados a la cría o a la repoblación, a la producción de núcleos y celdas reales, a la producción de miel, polen, cera, propóleos, jalea real y api toxina.
- **APITOXINA:** Corresponde al denominado veneno de abeja. Las abejas tienen almacenado veneno en un saco que se vacía en el aguijón. Se elabora en las glándulas situadas en la parte posterior del último segmento abdominal. El veneno se produce como una estrategia para su defensa y no pueden renovar su provisión una vez utilizado. La apitoxina es un producto que se emplea en medicina por su efecto antiartritico, en la preparación de antialérgicos y como anticoagulante.
- **ÁREAS CONDICIONADAS:** Áreas donde las actividades agropecuarias pueden ser permitidas, restringidas o prohibidas de acuerdo con las condiciones impuestas por la ley.
- **ÁREA DE EXCLUSIÓN:** Áreas donde no se permiten actividades agropecuarias por mandato de la ley.
- **AUTORIDAD VETERINARIA COMPETENTE:** Es la autoridad veterinaria que tiene la responsabilidad y la capacidad de aplicar o de supervisar la aplicación de las medidas de protección de la sanidad y el bienestar de los animales, y los procedimientos



internacionales de certificación veterinaria en todo el territorio del país. Para el caso de Colombia, la autoridad veterinaria competente es el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

- **BIENESTAR ANIMAL:** Es el estado físico y mental del animal en relación a las condiciones en las que vive y muere.
- **BUENAS PRÁTICAS APÍCOLAS (BPAP):** Prácticas recomendadas con el propósito de disminuir riesgos físicos, químicos y biológicos en la producción primaria de alimentos de origen animal de la especie Apis melífera, que puedan generar riesgo en el consumidor, promoviendo la sanidad, el bienestar y la protección del medio ambiente.
- **BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS (BPMV):** Se define como el cumplimiento de los métodos de empleo oficialmente recomendados para los medicamentos de uso veterinario, de conformidad con la información consignada en el rotulado de los productos aprobados, incluido el tiempo de retiro, cuando los mismos se utilizan bajo condiciones prácticas.
- **BUENAS PRÁCTICAS EN LA ALIMENTACIÓN ANIMAL (BPAA):** Son modos de empleo y prácticas oficialmente recomendadas en la alimentación animal, tendientes a asegurar la inocuidad de los alimentos de origen animal para consumo humano y la salud del consumidor final, minimizando los peligros físicos y biológicos que implique un riesgo para su salud.
- **COLMENA:** Designa una estructura utilizada para el mantenimiento de colonias de abejas, incluidas las colmenas sin panal, las colmenas de panal fijo, y todos los diseños de colmenas de panal movible (incluidas las colmenas núcleo), pero no los embalajes o jaulas utilizados para confinar a las abejas con fines de transporte o de aislamiento.
- **CRITERIOS FUNDAMENTALES:** Son aquellos criterios directamente vinculados con cumplimiento de la normatividad oficial en materia sanitaria y de inocuidad en la producción primaria. Es obligatorio el cumplimiento del 100% de estos criterios para lograr la certificación en Buenas Prácticas Apícolas (BPAP).
- **CRITERIOS MAYORES:** Son aquellos criterios cuyo cumplimiento están directamente relacionados con las condiciones necesarias para lograr la inocuidad en la producción primaria. Es obligatorio el cumplimiento de mínimo el 80% de estos criterios para lograr la certificación en Buenas Prácticas Apícolas (BPAP).
- **CRITERIOS MENORES:** Son aquellos criterios que, si bien no están relacionados directamente con la inocuidad de producción primaria, su cumplimiento contribuye a garantizar la inocuidad. Es obligatorio el cumplimiento de mínimo el 60% de estos criterios para lograr la certificación en Buenas Prácticas Apícolas (BPAP).
- **ENFERMEDAD DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA:** Designa una enfermedad inscrita en una lista por la Autoridad veterinaria y cuya presencia debe ser de notificación



obligatoria en cuando se detecta o se sospecha, de conformidad con la reglamentación nacional.

- **INOCUIDAD:** Característica o atributo de un alimento, que determina que el consumo del mismo no causa riesgo para la salud del consumidor.
- **INSUMO AGROPECUARIO:** Todo producto natural, sintético o biológico, o de origen biotecnológico, utilizado para promover la producción pecuaria, así como el diagnóstico, prevención, control, erradicación y tratamiento de las enfermedades, plagas y otros agentes nocivos que afecten a las especies animales o a sus productos. Comprende también los cosméticos o productos destinados al embellecimiento de los animales y otros que utilizados en los animales y su hábitat restauren o modifiquen las funciones orgánicas, cuiden o protejan sus condiciones de vida. Se incluyen en esta definición alimentos y adictivos.
- **JALEA REAL:** Es una sustancia segregada por las glándulas hipofaríngeas de la cabeza de abejas obreras jóvenes de abejas melíferas, de entre cinco y diez días, que, mezclada con secreciones estomacales, sirve de alimento a todas las larvas durante los primeros tres días de vida. Solo la abeja reina y las larvas de celdas reales que darán origen a una nueva reina son alimentadas siempre con jalea real. Es una sustancia viscosa de un suave color amarillo y sabor ácido.
- **MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO:** Es toda preparación farmacéutica que contiene sustancias químicas, biológicas o, biotecnológicas o preparación farmacéutica cuya administración a los animales, en forma individual o colectiva, directamente o mezclado con los alimentos o el agua de bebida, y tiene como propósito la prevención, diagnóstico, curación o tratamiento de las enfermedades.
- **MIEL:** Es una sustancia viscosa y dulce, producida por las abejas a partir del néctar de las flores. El color de la miel puede variar de amarillo a grisáceo, puede ser de color rojizo y otras veces verdoso. Tal variedad de colores depende de la variedad de especies vegetales visitadas por las abejas pecoreadoras.
- **PELIGRO:** Agente biológico, químico o físico presente en los productos apícolas y derivados, o de propiedad de estos, que puede provocar un efecto nocivo para la salud humana.
- **POLEN:** Es un elemento masculino de las plantas y se encuentra en las flores en forma de un polvillo muy fino. Para transportarlo a las colmenas, las abejas lo impregnan con saliva y néctar formando pelotitas (pellets) que ubican en las corbículas, una especie de bolsitas que tiene en el tercer par de patas. El polen constituye una parte fundamental en la alimentación, tanto en forma directa, para



alimentar a las crías de 0 de tres días, como en la producción de jalea real, sustancia que nutre a las larvas y reinas.

- **PREDIO DE PRODUCCIÓN PRIMARIA:** Predio destinado a la producción de las especies Apis mellifera, para la obtención de los diferentes tipos de productos derivados de ellas.
- **PROPÓLEO / PROPÓLEOS:** Material resinoso que las abejas juntan de árboles, especialmente de los brotes de sauces, álamos, coníferas y robles que enriquecen con sus propias secreciones. Las abejas los utilizan para tapar grietas de la colmena y así evitar pérdidas de calor durante el invierno, desinfectar y defenderse de las enfermedades, aislar las partículas extrañas de la colmena y evitar su descomposición.

REGISTRO DE PREDIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON LA ESPECIE Apis mellifera: Documento oficial que contiene la información de los predios pecuarios destinados al desarrollo de actividades productivas con la especie Apis mellifera, en el cual se precisan daros relacionados con el productor, nombre del predio, ubicación geográfica, extensión, infraestructura, capacidad instalada, capacidad ocupada y población animal existente.

RIESGO PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS: Función de la probabilidad de un efecto nocivo para la salud y de la gravedad de dicho efecto, como consecuencia de un peligro o peligros presentes en los alimentos.

TITULAR DEL REGISTRO: Persona natural o jurídica responsable ante el ICA de los aspectos sanitarios de los animales a su cargo.



Ubicación del apiario

La selección adecuada del lugar para instalar el apiario es parte esencial de las buenas prácticas. Este debe tener un espacio que cuente con buena oferta floral, con agua limpia para las abejas y que esté retirado de fuentes de contaminación. Se recomienda proteger el apiario con un encerramiento natural o artificial para disminuir el riesgo de accidentes por picaduras y evitar que el enjambre sufra daños por vientos fuertes. Además, el lugar debe disponer de un buen acceso vehicular y estar a más de 200 m de viviendas, vías públicas o establos.



Es importante considerar que la fumigación con plaguicidas en predios aledaños no afecte las abejas. Asimismo, se recomienda ubicar el apiario a más de 1,5 Km de otros apiarios para evitar competencia entre abejas por la flora de la zona. Una práctica importante es retirar las melazas del apiario con cierta frecuencia para evitar que el exceso de humedad afecte el bienestar de las abejas y la calidad de los productos. Finalmente, las zonas aledañas deben estar señalizadas para prevenir a los transeúntes.

Montaje del apiario y las colmenas

Instalar de 10 a 30 colmenas, con una distancia de 1,5 m entre ellas, facilitar su manejo. Para un mayor bienestar de las abejas, las piqueras se orientan en contra del viento y la

colmena se ubica sobre un soporte a 40 cm del suelo. Se recomienda identificar las colmenas para su correspondiente registro.



Manejo de colmenas

Es necesario contar con el equipo de manejo apropiado (ahumador, palanca y cepillo) y con la protección para el apicultor (overol con careta, botas y guantes). Todos los implementos deben permanecer limpios y en buen estado para garantizar la seguridad del apicultor, el bienestar de las abejas y la calidad de los productos.

El ahumador se debe utilizar con precaución, evitando altas temperaturas y cantidades excesivas de humo, para no perjudicar las abejas ni comprometer la salud del apicultor. Los materiales recomendados para emitir un humo lo menos perjudicial posible son hojas secas, corteza de árbol y aserrín. Por el contrario, el estiércol animal y los combustibles derivados de los hidrocarburos pueden ocasionar daños a las colmenas y contaminar los productos.



El registro de información

Registrar la información de la presencia o no de la reina, disponibilidad de alimento, estado de la cría y de las abejas adultas le permitirá conocer el estado de su colmena, tomar decisiones y asegurar la calidad de los productos. Tenga presente que la miel y el polen son alimentos que pueden deteriorarse con facilidad debido a las malas prácticas de manejo con la ejecución de buenas prácticas en la producción, el apicultor garantiza la calidad de propiedades fisicoquímicas, microbiológicas y sensoriales de sus productos.



Nota: Recuerde que todos los equipos y herramientas que entren en contacto con los alimentos deben estar hechos con materiales y diseños que no contaminen o afecten la calidad de la miel, el polen y demás productos de la colmena.

COMPONENTE DE SEGURIDAD LABORAL EN LA ACTIVIDAD APÍCOLA

INTRODUCCIÓN

La apicultura constituye una actividad no exenta de riesgos, por lo que deben adoptarse las precauciones necesarias para reducir la posibilidad de que se produzcan accidentes.

En el presente documento se definen los aspectos más significativos a tener en cuenta en materia de seguridad y salud:

REQUISITOS DE BIOSEGURIDAD

- Conocer y garantizar el origen y el estado sanitario del material genético, incluida la Abeja reina. En el caso de los animales importados, la autoridad sanitaria del país de origen certificará su estado sanitario.

- Ingresar a los predios solo animales provenientes de predios apícolas nacionales registrados ante el ICA, o extranjeros habilitados para la importación por parte del ICA.
- El apiario debe contar con delimitación y protección natural o artificial para disminuir el riesgo de ingreso de personas no autorizadas y animales.
- La ubicación del apiario deberá mantener distancias prudenciales entre las carreteras, centros urbanos, establos, galpones, predios con bovinos y vías públicas. Se debe mantener las siguientes distancias, así:
 - Establecimientos colectivos de carácter público y centros urbanos, núcleos de población: 400 metros.
 - Viviendas rurales habitadas e instalaciones pecuarias: 200 metros.
 - Carreteras nacionales: 200 metros.
 - Carreteras municipales: 50 metros.
 - Caminos vecinales: 25 metros.
 - Cultivos forestales: Las colmenas se instalarán en los borden sin que obstruyan el paso.

Nota: La distancia establecida para carreteras y caminos, podrá reducirse en un 50% si el colmenar está en pendiente y a una altura o desnivel superior de dos metros con la horizontal de estas carreteras y caminos.

Las distancias establecidas respecto a las viviendas rurales habitadas e instalaciones pecuarias podrán reducirse, hasta un máximo del 75% siempre que los colmenares cuenten con una cerca de al menos dos metros de altura en el frente, que esté situado hacia la carretera, camino o establecimiento de referencia para determinar la distancia. Esta cerca podrá ser de cualquier material que obligue a las abejas a iniciar el vuelo por encima de dos metros de altura.

- Mantener una distancia de 3 kilómetros en relación con otros apiarios, para evitar competencia (traslape) entre abejas por la flora de la zona.
- Establecer una distancia entre las colmenas de 1,5 a 2 metros.
- El apiario debe estar alejado a una distancia mínima de 3 Km de focos de contaminación, rellenos sanitarios e industrias.
- El apiario y sus zonas aledañas dentro del mismo predio deben estar limpias, sin desechos ni residuos, contaminantes de agroquímicos y medicamentos.
- Las colmenas deben estar retiradas del suelo de 40 a 50 cm., favoreciendo su manejo, ventilación y afectación por plagas, además de disminuir los riesgos de contaminación de los productos derivados de las abejas.
- El material de los equipos e instalaciones usados en el manejo de las colmenas y sus productos, deben ser inocuos para las abejas y no dejar residuos de contaminantes en los productos de estas.



- El material para piquera, cámara de cría, tapa, las alzas, trampas de polen y los cuadros, no deben haber sido tratados con productos agroquímicos o productos derivados de los hidrocarburos tales como aceites de motor,
- gasolina u otros elementos tóxicos como pinturas que contengan plomo, cromo o arsénico.
- Contar con un procedimiento documentado e implementado de higiene del personal, evitando el ingreso de personas ajenas al apiario.
- En caso de que ingresen, estás deben cumplir con las medidas de higiene establecidas, como mínimo contemplando los siguientes aspectos:
 - ✓ Portal overol y calzado limpios, los cuales deben ser de colores claros.
 - ✓ Permanecer con el cabello recogido, uñas limpias, cortas y sin esmalte.
 - ✓ Evitar entrar al apiario con lesiones en las manos, o en caso de presentarlas deben estar cubiertas.
- Establecer un protocolo de inspección, para el ingreso y salida del apiario, con el fin de evitar la contaminación cruzada de las colmenas.
- Realizar actividades que minimicen el riesgo de ingreso y salida de enfermedades (lavado de mano y botas, uso de dotación exclusiva para el apiario, pediluvios, entre otras).
- Llevar un registro del ingreso de personas y vehículos que visiten los predios apícolas, que contenga como mínimo la siguiente información: fecha, nombre completo, placa del vehículo, número de teléfono, origen y objeto de la visita.
- Llevar un registro de ingreso y saluda de núcleos y colmenas, donde se identifique la fecha, la causa de ingreso o salida, la condición sanitaria, origen (número de registro ICA), destino y responsable de la actividad.
- Contar con un procedimiento de limpieza y desinfección para materiales y equipos usados en el manejo de las colmenas.
- Evitar la rotación de marcos de miel como de cría entre apiarios de distinta condición sanitaria, para evitar el riesgo de transmisión de enfermedades.
- Contar con equipo de manejo de la colmena y de protección del personal limpio y desinfectado.
- La zona donde se encuentra ubicado el apiario debe contar con señalización, indicando la presencia de abejas, esto con el fin de minimizar los riesgos de accidentes a la población aledaña.
- Contar con un protocolo de atención a emergencias ocasionadas por la cercanía del apiario a otros sistemas productivos, a centros urbanos, establos, galpones,



REQUISITOS DE BIENESTAR ANIMAL

Cumplir con las condiciones de bienestar animal establecidas en la Resolución 206 de 2022 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, o aquella que la modifique, adicione o sustituya y en especial en lo siguiente:

- Garantizar que los animales no sufran de hambre, sed y desnutrición, para lo cual se debe elaborar un calendario floral indicando las plantas melíferas disponibles en la zona donde se ubican las colmenas, sus épocas de floración y su prevalencia.
- Garantizar que los animales no sufran de molestias físicas y térmicas.
- Contar con un protocolo documentado de prevención del dolor, lesiones, enfermedades y muertes.
- Garantizar que los animales puedan manifestar un comportamiento natural.
- La aplicación de humo a las colmenas para su manejo debe realizarse con precaución y moderación para no afectar el bienestar de las abejas, ni el apicultor, así como la inocuidad de los productos apícolas. El manejo de las colmenas debe realizarse sin brusquedad en los movimientos, evitando los golpes y los ruidos fuertes en el apiario.
- Evitar la apertura de colmenas bajo condiciones no favorables.
- En caso de que no sea viable un tratamiento o si tienen pocas probabilidades de recuperarse, deberán sacrificarse en condiciones adecuadas.

REQUISITOS DE SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

- Establecer acciones para la protección y el mantenimiento de fuentes de agua y del bosque.
- Realizar el transporte de insumos al apiario de tal forma que se evite su contaminación.
- En caso de contar con bebederos, estos deben estar construidos con materiales que faciliten su limpieza y desinfección.
- Las colmenas se deben proteger de vientos fríos y fuertes con barreras artificiales o preferiblemente con barreras naturales, buscando el bienestar animal y evitando la contaminación cruzada de los productos de las abejas.
- Los residuos peligrosos, no peligrosos y materiales en desuso generados en la producción apícola se deben disponer adecuadamente, asegurando su clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.
- Contar con un procedimiento para el manejo y disposición final de colonias muertas, así como del material que queda luego de la muerte de las colonias, evasión o disminución de la población, de conformidad con la normatividad ambiental



vigente. Si la muerte de la colonia fue ocasionada por enfermedad, los materiales deben ser sometidos a esterilización o destrucción.

- Asegurar que la disposición final de los residuos líquidos y sólidos no generen riesgos para la salud de las abejas, en la inocuidad de los productos y que no afecte o contamine el ambiente ni las fuentes de agua, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.
- Contar con un programa documentado e implementado de control de plagas en el apiario y de las áreas destinadas para el almacenamiento de materiales apícolas.
- Las áreas para almacenamiento de los insumos agropecuarios, las herramientas y los equipos y materiales deben estar cerradas y separadas físicamente. El almacenamiento debe minimizar el riesgo de confusión y de contaminación cruzada entre productos, el lugar debe contar con buena ventilación, permanecer limpio y libre de plagas.

REQUISITOS DE TRANSPORTE

- Contar con un protocolo documentado de transporte de colmenas y/o material biológico apícola.
- El medio de transporte debe asegurar la protección a lluvia y sol, además debe contar con las condiciones de higiene y debe estar identificado con señales que adviertan el tipo de carga que lleva.
- El material de transporte de las colonias debe ser de fácil limpieza y desinfección. Si se utiliza material que no permita limpieza y desinfección, se debe destruir de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.
- La carga y descarga de colonias debe hacerse con calma, evitando movimientos buscos.

REQUISITOS DE PERSONAL

- El personal vinculado al predio deberá informar sobre su condición alérgica si la posee, siendo recomendable que personas alérgicas no trabajen en contacto directo con las abejas.
- El productor apícola debe garantizar que el personal vinculado al predio cuente con equipo de protección personal y con herramientas limpias y desinfectadas que garanticen la bioseguridad del apiario.
- El personal vinculado al predio productor debe estar capacitado y/o entregado en temas relacionados con la sanidad, las buenas prácticas apícolas (BPAP) y bienestar animal.



RIESGOS DE LA ACTIVIDAD APÍCOLA



PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Medidas para reducir las consecuencias de los incendios forestales:

- El apiario apícola deberá contar con una faja cortafuego perimetral libre de pastos de 2 metros de ancho.
- Durante el ahumado de las colmenas se deberá contar obligatoriamente con un extintor tipo ABC de 6 Kg o una mochila con un depósito lleno de agua de 16 litros de capacidad.
- El ahumador deberá portarse en un recipiente metálico con un mecanismo hermético que facilite su extinción definitiva una vez concluida la actividad; además el ahumador deberá encenderse dentro del citado recipiente y permanecerá en el siempre que no se esté utilizando.
- En el caso de usar ahumador, queda prohibido vaciar el contenido del mismo o sus restos sobre el terreno.



ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



PROHIBICIONES

En el apiario se prohíbe expresamente:

- El uso de lociones o perfumes en el apiario
- El ingreso al apiario si se han ingerido bebidas alcohólicas durante las cuarenta y ocho (48) horas anteriores.
- Ingerir alimentos en el apiario, mascar gomas, o fumar.
- Administrar medicamentos durante la época de la cosecha de los productos apícolas.
- Suplementación nutricional de las abejas con materias primas en mal estado, miel o polen rechazados, fermentados o con sospecha de residuos tóxicos.
- La mutilación intencional de partes corporales de las abejas en el desarrollo del sistema de producción apícola.
- Utilizar envases que no sean destinados exclusivamente para la industria alimenticia, o que se haya utilizado para productos químicos, farmacéuticos o cualquier otro que presente un riesgo de contaminación de los productos apícolas.
- Cosecha de cera de colmenas en las cuales se sospeche muerte por envenenamiento o que hayan sido tratadas con antimicrobianos.
- Utilizar para el consumo de las abejas fuentes de agua declaradas como contaminadas.
- Utilizar equipos de manejo de protección que hayan sido usados en otros predios, sin su previa desinfección.
- Reutilizar la cera o las colmenas en caso de que la muerte de la colmena sea por residuos químicos y se debe considerar como residuo peligroso.



CAPÍTULO II

GENERALIDADES DEL PROYECTO DE OBRA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apicolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

Las actividades que se desarrollaran para dar cumplimiento al objeto contractual son:

1. Implementar el proyecto a cincuenta (50) beneficiarios pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare. Teniendo en cuenta que se distribuyen para cada municipio la cantidad de beneficiarios de la siguiente manera: Once (11) beneficiarios para el municipio de Aguazul, veintiuno (21) beneficiarios para el municipio de Tauramena, quince (15) beneficiarios para el municipio de Monterrey y tres (03) beneficiarios para el municipio de Villanueva.
2. Cumplir a cabalidad con las actividades del presente proyecto teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.
3. Entregar quinientas (500) colmenas y cincuenta (50) kits de equipo de protección y manejo para los cincuenta (50) beneficiarios pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare.
4. Realizar la instalación de un (1) apiario por beneficiario, pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare.
5. Realizar el aislamiento con cerca en alambre de púas y postes en madera a cada uno de los polos apícolas.
6. Realizar el aislamiento con cerca en alambre de púas y postes de madera al área de 0,7 kilómetros lineales equivalentes a 2,5 has, de aislamiento del área de conservación para cada uno de los predios beneficiados.
7. Brindar la asistencia técnica por parte del coordinador del proyecto, durante el tiempo del contrato a los cincuenta (50) beneficiarios pertenecientes a los



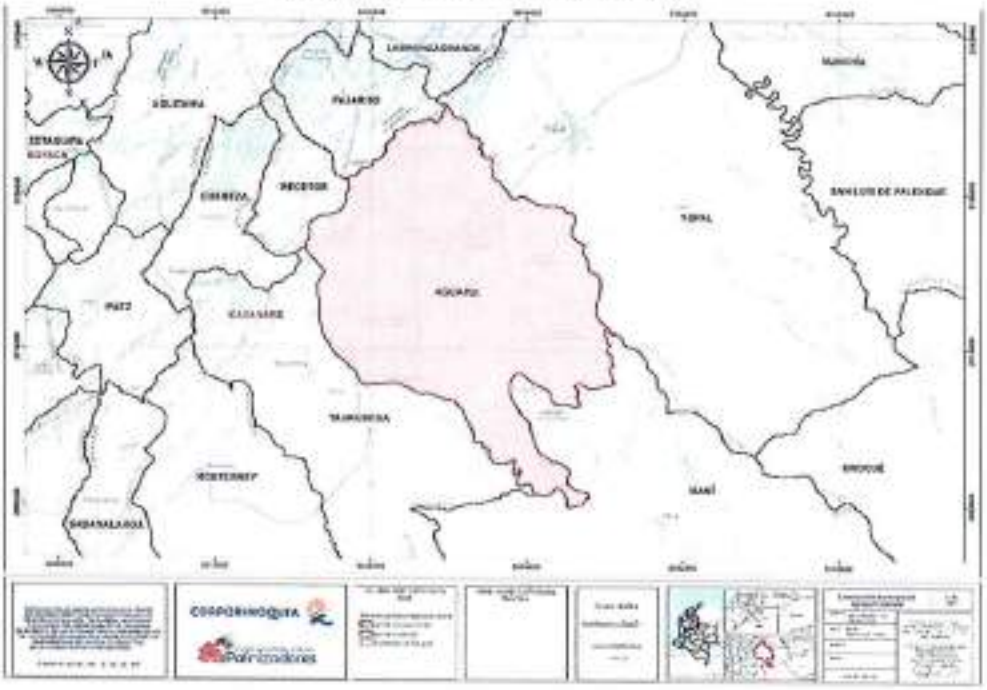
municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare.

8. Realizar ocho (08) talleres teórico – prácticos para generar conocimiento en la implementación del polo apícola productivo, pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare, dos por cada municipio.
9. Elaboración de acuerdos de conservación.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se ubica en el Departamento de Casanare, en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva sobre la subzona hidrográfica del rio Túa y Cusiana el cual tiene como propósito contribuir con la restauración de áreas boscosas a través del establecimiento de polos apícolas, las cuales presentan procesos de transformación derivados de actividades antrópicas, por lo tanto, se hace necesario implementar acciones que permitan revertir los procesos de degradación mediante actividades de apicultura. Dichas localizaciones se evidencian de la siguiente manera: Figura 1. Localización municipio de Aguazul. Figura 2. Localización municipio de Tauramena. Figura 3. Localización municipio de Monterrey. Figura 4. Localización municipio de Villanueva. Figura 5. Localización subzona hidrográfica río Cusiana. Figura 6. Localización subzona hidrográfica río Túa.

Figura 1. Localización municipio de Aguazul.



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

Figura 2. Localización municipio de Tauramena.

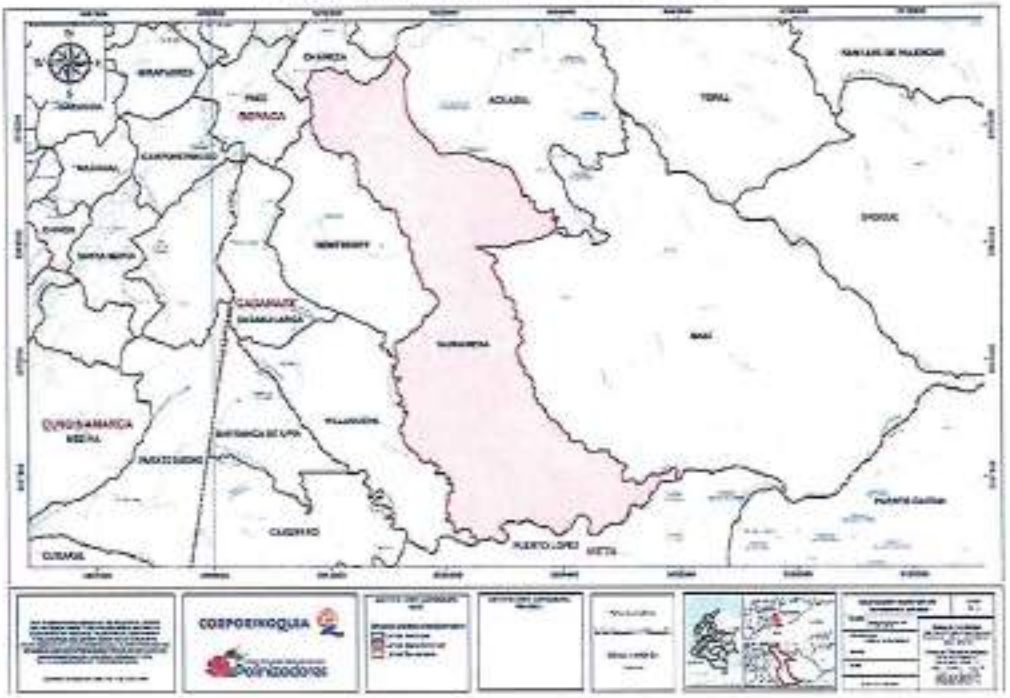
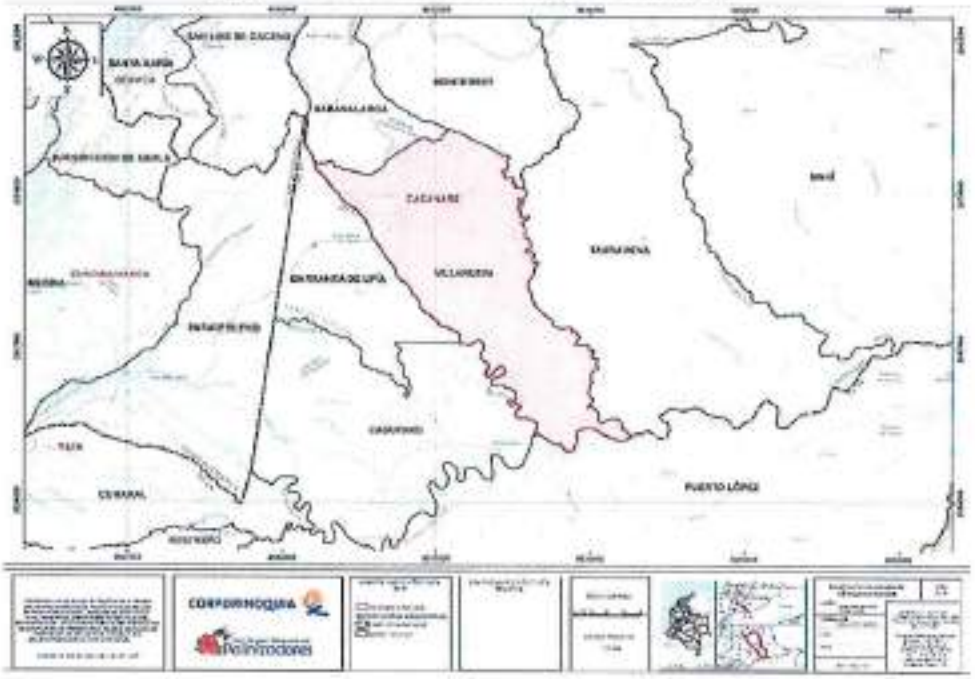
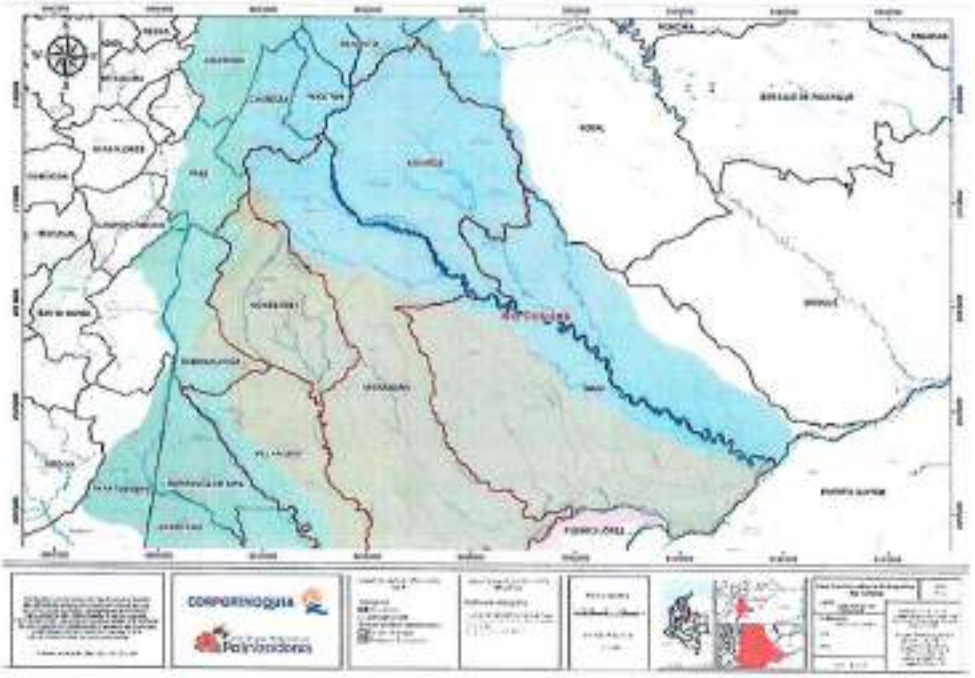

CASANARE
TAURAMENA
MANI
MONTERREY
PAZ DE ARIPORO
CHAMEZA
AGUAZUL
TRINIDAD
HATO COROZAL
YOPAL
PAZARIPORO
CUSIANA
CUSIANA
CUSIANA

figura 4. Localización municipio de Villanueva.



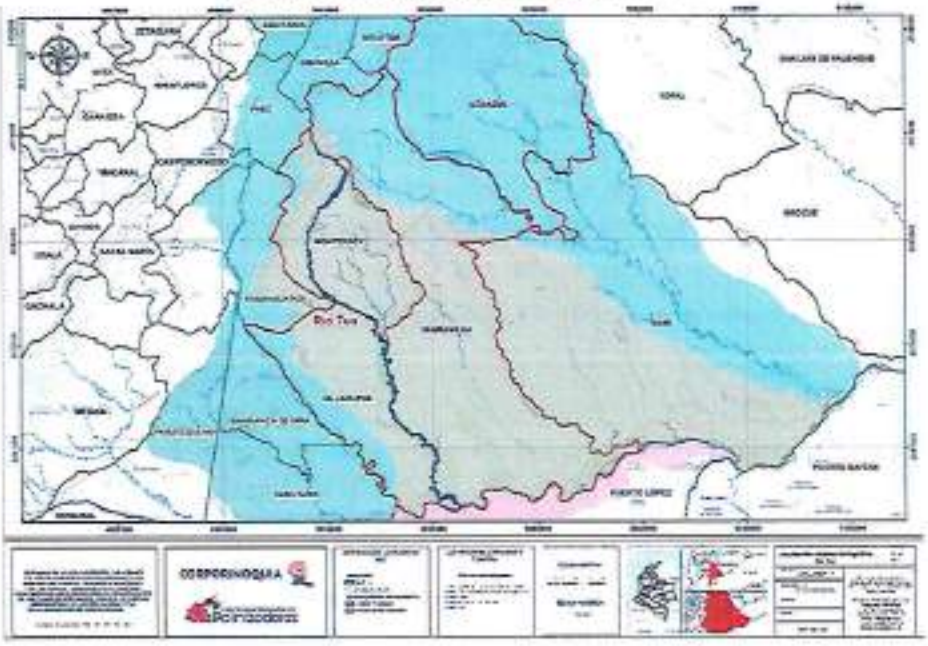
Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

Figura 5. Localización subzona hidrográfico río Cusiana.



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

Figura 6. Localización subzona hidrográfica río Tua.



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

ANTECEDENTES

El proyecto se plantea con el propósito de implementar acciones que permitan contribuir a la restauración de áreas estratégicas, el cual se realizará un diagnóstico y análisis de los factores ecológicos y socioeconómicos de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en las cuencas del río Túa y Cusiana, que presentan perdida del recurso hídrico, bosques y biodiversidad, mediante el establecimiento de los polos apícolas como estrategia de restauración.

Posteriormente, se realizará la identificación de los predios sobre los que se efectuará la zonificación y planificación predial; definiendo de esta forma el área de restauración. Una vez identificados los predios, se concertará y firmará el acuerdo de conservación con los beneficiarios para proceder al cerramiento y establecimiento de los polos apícolas.

Acorde a lo anterior, se realizará la entrega de las colmenas y los kits de equipo de protección y manejo para los beneficiarios favorecidos, también se realizará el cerramiento para el establecimiento de los polos apícolas. Se debe presentar el certificado de tenencia y/o certificado de tradición de libertad que acredite la propiedad del predio de cada uno de los beneficiarios.

Finalmente, los beneficiarios serán objeto de un proceso de sensibilización dirigido a fortalecer capacidades en temática de conservación, apicultura, cosecha de la miel, y

producción sostenible para el desarrollo del proyecto y así dar cumplimiento al objeto contractual, el cual busca generar sentido de pertenencia respecto a la estrategia de restauración y consolidar actividades económicas sostenibles que permitan mejorar las condiciones de su entorno.

Cada uno de los beneficiarios deberá comprometerse a participar en todas las capacitaciones en el marco del proyecto y liberar una parte del predio para la conservación y restauración, de igual forma todo aquello que requiera la construcción de infraestructura, el propietario deberá aportar en mano de obra como contrapartida.

ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto se direcciona a generar en los potenciales beneficiarios incrementos significativos mediante la restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare. A su vez, Implementar acciones que conlleven a atender aspectos ambientales como la deforestación y la erradicación de áreas de bosques naturales, por lo cual es necesario establecer actividades y acuerdos con comunidades que se encuentren en áreas que por sus características requieran iniciar procesos de restauración, con el fin de generar alternativas en los usos de los suelos y ocupación y tenencia de estas tierras, tomando como base el concepto del uso y aprovechamiento sostenible de los recursos.

Este proyecto propende por la restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de 50 polos apícolas en los municipios distribuidos de la siguiente manera once (11) en Aguazul, veintiún (21) en Tauramena, quince (15) en Monterrey y tres (3) en Villanueva. A su vez, se prevé la suscripción de acuerdos de conservación ambiental como estrategia para la conservación, la preservación, la protección y la restauración de los recursos naturales, en donde se aislarán perimetralmente áreas de interés ambiental.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA mediante el proceso de modalidad de licitación pública denominado No. SECOP II CO-LP-002-2023, adjudico la oferta a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES, con quien suscribió el contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507, cuyo objeto es: "Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco



de las acciones para implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia".

Tabla 18. Resumen de la información general del Contrato de Obra Pública

ENTIDAD CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES
NIT	901.747.447-3
REPRESENTANTE LEGAL	Karen Elisa Pérez Albarracín
CÉDULA	1.019.010.846 de Bogotá D.C.
CONTRATO No.	120.12.12.23-507
OBJETO DEL CONTRATO	Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia.
FECHA DE LA MINUTA	31 de agosto de 2023
FECHA DE INICIO	11 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	25 de diciembre de 2023
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses y quince (15) días calendario
VALOR TOTAL	$ 1.813.847.448 M/cte.
VALOR TOTAL EN LETRAS	Mil ochocientos trece millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos M/cte.
ANTICIPO (50%)	$ 906.923.744 M/cte.
VALOR EN LETRAS DEL ANTICIPO	Novecientos seis millones novecientos veintitrés mil setecientos cuarenta y cuatro pesos M/cte.
ESTADO DE AVANCE	87.65%

ASPECTOS JURÍDICOS

La interventoría en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite presentar el componente jurídico relacionado con la verificación de las acciones desplegadas por el Contratista de Obra en virtud del cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizando el seguimiento a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos involucrados en el proceso de ejecución del contrato de Obra Pública.

- Acta aclaratoria No 01 al acta de inicio del Contrato de Obra Pública No. Secop II CO-LP-002-2023 y Número Interno 120.12.12.23-507 suscrito el día 31 del mes de agosto de 2023, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia



"Corporinoquia" y la Unión Temporal Restauración con Polinizadores. La cual se firmó el día 13 de octubre de 2023.

- Acta No 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, con asunto: Comité Técnico de revisión de precios unitarios del Componente No 01 y No 05. Del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507.

PÓLIZAS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO

En cumplimiento a la cláusula décima sexta – Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo de las actividades generales del contrato de Obra Pública No.120-12-12-23-507, el contratista constituyó y mantuvo la vigencia de las garantías del contrato a través de la adquisición de las pólizas relacionadas en las Tablas No 19 y No 20.

COMPAÑÍA: Seguros del estado

Tabla 19. Pólizas del Contrato de Obra Pública No. 30-44-101054418

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 181.384.744,80	11/09/2023	31/08/2023	25/06/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 906.923.724,00	11/09/2023	31/08/2023	25/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 90.692.372,40	11/09/2023	31/08/2023	25/12/2024
SALARIOS, PRESTACIONES	$ 362.769.849,60	11/09/2023	31/08/2023	25/12/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 181.384.744,80	11/09/2023	**	**

Tabla 20. Pólizas del Contrato de Obra Pública 30-40-101019649

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	$232.000.000	11/09/2023	31/08/2023	25/12/2023

ASPECTOS CONTRACTUALES

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

En cumplimiento a la cláusula tercera de las actividades específicas del contrato, se suscribió y presentó el acta de inicio el día 11 de septiembre del 2023 del contrato.



CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El contratista en cumplimiento a la cláusula tercera de las actividades específicas del contrato, garantizó que el equipo de trabajo fue el requerido y certificado para el desarrollo del mismo. Se presenta a continuación el personal vinculado al contrato en la Tabla No 21.

Tabla 21. Personal vinculado al contrato

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DEDICACIÓN
Yina Paola Olmos Fernández	1	Director de Obra	50%
Lina Paola Sarmiento Garavito	1	Residente de Obra	100%
Laura Dayanne Blanco Martínez	1	Profesional Grado 2	100%
Ruth Zayne Neite Mateus	1	Aux. Administrativo	100%

Tabla 22.Personal jornales vinculados al contrato.

CARGO	NOMBRE	CÉDULA
Obrero	EDWIN CARDENAS PINZON	1.116.868.048
Obrero	DERMAN ANTONIO VILLAREAL ROMERO	17.549.452
Obrero	PABLO CESAR FONSECA BENITEZ	96.191.178
Obrero	WILSON RIAÑO RANGEL	96.191.861
Obrero	JHON JARIN CARDENAS PINZON	1.116.863.816
Obrero	YAMIL ANTONIO GARCIA ORTIZ	91.436.828
Obrero	EDILBERTO YOAN CARDENAS PINZON	1.11.687.1975
Obrero	ELVIS JOSE GARCIA LIZCANO	1.116.863.242
Obrero	JHON ANDERSON GARCIA LIZCANO	1.116.872.981
Obrero	LUIS EDUARDO MARTINEZ SANABRIA	88.035.427
Obrero	LUIS HENRY MARTINEZ PEREZ	17.546.867
Obrero	SALVADOR QUINTERO LOPEZ	13.716.464
Obrero	JULIAN NEITE GONZALEZ	17.549.732
Obrero	JENIFFER ANDREA NEITE MATEUS	1.007.207.473
Obrero	JUANA VALENTINA FIERRO ROMERO	1.006.457.485
Obrero	MARIA RINCON	1.116.867.002
Obrero	JOSE AVILA	96.194.453
Obrero	MARISELLA FUENTES	68.307.832
Obrero	EVELIO MARTINEZ	80.239.943
Obrero	JONATHAN NEITE	1.007.207.472
Obrero	NAUDIS NEITE	68.303.909
Obrero	YERSON NEITE	1.116.865.233

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



La selección del personal se realizó teniendo en cuenta que cumpliera con los requisitos del contrato, dentro del cual exige las siguientes condiciones y se relaciona en la Tabla No 22.

Tabla 23. Personal vinculado al contrato.

CARGO	CANT	FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE
Director de obra	1	Profesional en ingeniería agronómica, agroindustrial, administración agropecuaria o afines, ingeniero agrícola o biólogo, con posgrado en gerencia de proyectos.	Profesional grado 5, título profesional en ingeniería agronómica, agroindustrial, administración agropecuaria o afines, ingeniero agrícola o biólogo, con posgrado en gerencia de proyectos contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y cuatro (4) años de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia relacionada como director o coordinador de proyectos de interventoria en el desarrollo de proyectos agropecuarios y/o proyectos apícolas.
Residente de obra	1	Ingeniero agrónomo, agrícola o biólogo.	Profesional grado 2, título ingeniero agrónomo, agrícola o biólogo y un (1) año de experiencia profesional y un (1) año de experiencia profesional relacionada en actividades de interventoría o coordinación de proyectos en el sector en proyectos agropecuarios y/o proyectos apícolas.
Profesional Grado 2	1	Ingeniero ambiental o Ambiental sanitario, ingeniero agrónomo, biólogo.	Ingeniero ambiental o Ambiental sanitario, ingeniero agrónomo, biólogos contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional con dos (2) años de experiencia profesional y un (1) de experiencia relacionada en actividades de interventoría o coordinación de proyectos agropecuarios y/o proyectos apícolas.
Auxiliar administrativo	1	Auxiliar administrativo	Título en técnico administrativo

Se presenta en el Anexo No 9, nóminas firmadas por cada uno de los profesionales vinculados al contrato.

AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

En la siguiente Tabla No 23 se relacionan los pagos de seguridad social del personal profesional vinculado al proyecto durante la ejecución del contrato.



Tabla 24. Información de las afiliaciones y pagos de seguridad social

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL						
NOMBRE	DOCUMENTO	SALUD	PENSIÓN	ARL	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA
Yina Paola Olmos Fernández	1.116.041.601	Sanitas EPS	Porvenir	Positiva	Noviembre 2023 Diciembre 2023	9458113969 9460288294
Lina Paola Sarmiento Garavito	1.116.866.902	Nueva EPS	Porvenir	Positiva		
Laura Deyanna Blanco Martínez	1.121.913.940	Nueva EPS	Porvenir	Positiva		
Ruth Zayne Neite Mateus	1.116.863.548	Nueva Eps	Porvenir	Positiva		

Tabla 25.Información de las afiliaciones y pagos de seguridad social personal mano de obra jornales

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	EDWIN CARDENAS PINZON	1.116.868.048	nov-23	9460288025
2	DERMAN ANTONIO VILLAREAL ROMERO	17.549.452		
3	PABLO CESAR FONSECA BENITEZ	96.191.178		
4	WILSON RIAÑO RANGEL	96.191.861		
5	JHON JARIN CARDENAS PINZON	1.116.863.816		
6	YAMIL ANTONIO GARCIA ORTIZ	91.436.828		
7	EDILBERTO YOAN CARDENAS PINZON	1.116.871.975		
8	ELVIS JOSE GARCIA LIZCANO	1.116.863.242		
9	JHON ANDERSON GARCIA LIZCANO	1.116.872.981		
10	LUIS EDUARDO MARTINEZ SANABRIA	88.035.427		
11	LUIS HENRY MARTINEZ PEREZ	17.546.867		
12	SALVADOR QUINTERO LOPEZ	13.716.464		
13	JULIAN NEITE GONZALEZ	17.549.732		
14	JENIFFER ANDREA NEITE MATEUS	1.007.207.473		
15	JUANA VALENTINA FIERRO ROMERO	1.006.457.485		

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

Se presenta en el Anexo No 10, la planilla de seguridad social de los meses de noviembre 2023 y diciembre 2023 posteriores a la fecha del acta de inicio, tiempo en el cual se ha venido desarrollando el contrato y los certificados de afiliación de cada uno de los profesionales vinculados al proyecto, igualmente, en el Anexo No 11, se presenta certificación expedida por el representante legal en el cual reporta el cumplimiento del pago mensual de los aportes de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

ASPECTOS FINANCIEROS

ANTICIPO

En cumplimiento a la cláusula quinta de las actividades generales del contrato, el contratista constituyó una fiducia para el manejo de los recursos del contrato entregados a título del anticipo, comprometiéndose a entregar a la entidad contratante los excedentes de los

recursos existentes en esa figura junto con sus rendimientos, al momento de la liquidación del contrato. Se presenta a continuación el Plan de Inversión del anticipo en la Tabla No 24.

Tabla 26. Plan de inversión del anticipo

ORDENES DE OPERACIÓN			
No. DE ORDEN DE OPERACIÓN	**BENEFICIARIO**	**CONCEPTO**	**VALOR**
2	JOSE JOAQUIN DIAZ	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS POLOS APÍCOLAS	$ 182.100.000
4	NEOCHEN CONSULTORES SAS	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA CERCAS DE AISLAMIENTO	$ 600.881.101
5	NEOCHEN CONSULTORES SAS	MANO DE OBRA	$ 33.493.485
6	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	$ 45.102.952
		VALOR TOTAL	**$ 861.577.538**

FIDUCIA

Tabla 27. Datos generales de la Fiducia

FIDUCIA	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA	
No CONTRATO	16652	
No DE ORDEN DE PAGO	3556 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023	
No DE COMPROBANTE DE EGRESO	3852 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA DE INGRESO A CUENTA DESTINO	19 DE OCTUBRE DE 2023	
ORDENES DE OPERACIONES	- No 2 de fecha 27 de octubre de 2023 con código Fideicomiso 16652 a nombre de P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES. - No 4 de fecha 1 de noviembre de 2023 con código Fideicomiso 16652 a nombre de P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES. - No 5 de fecha de 2 de noviembre de 2023 con código Fideicomiso 16652 a nombre de P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES. - No 6 de fecha 2 de noviembre de 2023 con código Fideicomiso 16652 a nombre de P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES.	
CARTA LIQUIDATORÍA DE FIDUCIA	Correo electrónico de fecha 14 de noviembre de 2023	
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	P.A. ANT. UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES	
FIDEICOMITENTES	**NIT**	**PORCENTAJE**
FUNDACIÓN ORINOQUIA BIODIVERSA	900345968-1	40%
NEOCHEN CONSULTORES S.A.S.	900712032-6	60%



Tabla 28. Balance económico general

ITEM	DESCRIPCION			PROGRAMACION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA
1	Valor Contrato			1.813.847.448,00	
2	Valor ejecutado desde el 11 de sept al 10 de octubre	Valor Periodo	$ 32.033.846,00		$32.033.846,00
		Valor Amortización anticipo	$ 16.016.923,00		
3	Valor ejecutado desde el11 de octubre al 10 de noviembre	Valor Periodo	$ 811.311.398,00		$811.311.398,00
		Valor Amortización anticipo	$ 405.655.699,00		
3	Valor ejecutado desde el11 de noviembre al 10 de diciembre	Valor Periodo	$ 773.180.939,00		$773.180.939,00
		Valor Amortización anticipo	$ 386.590.469,50		
4	Valor no ejecutado	Valor Periodo	$ 197.321.265,00		$197.321.265,00
		Valor Amortización anticipo	$ 98.660.632,50		
5	Saldo sin ejecutar a favor de Corporinoquia				
	SUMAS IGUALES			$1.813.847.448	$1.813.847.448
	PORCENTAJE FISICO EJECUTADO				89,12%
	PORCENTAJE FINANCIERO				50,00%

Tabla 29. Balance de amortización del anticipo

Descripción	Total		Anticipo		Desembolsos
	Programado	Ejecutado	Programado	Amortizado	
Valor contrato	$1.813.847.448		906.923.724,		906.923.724,00
Valor ejecutado desde el11 de septiembre al 10 de octubre		32.033.846		16.016.923,00	16.016.923,00
Valor ejecutado desde el 11 de octubre al 10 de noviembre		811.311.398		405.655.699,00	405.655.699,00
Valor ejecutado desde el11 de noviembre al 10 de diciembre		773.180.939		386.590.469,50	386.590.469,50
Valor no ejecutado		197.321.265		98.660.632,50	98.660.632,50
Saldo por ejecutar					
TOTALES	1.813.847.448	1.813.847.448	906.923.724	906.923.724,00	1.813.847.448,00

Una vez efectuado el desembolso del total de los recursos del anticipo del patrimonio autónomo se procedió a realizar la solicitud de liquidación del mismo (**Anexo 5. Solicitud de liquidación de fiducia**), arrojando unos rendimientos financieros por un valor de $153.481.05 los cuales fueron consignados a la cuenta a nombre de la Corporación Autónoma regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA) de Bancolombia No 36300003678. **(Anexo 6. Certificado de pago de rendimientos financieros)**

BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA



Se presenta el balance de ejecución financiero con el propósito de evaluar y comparar los resultados financieros obtenidos durante un período determinado con los objetivos y metas establecidas previamente.

Donde se puede evidenciar el control y seguimiento financiero el cual permite monitorear y evaluar el desempeño financiero del proyecto, actividades en relación con los presupuestos y planes establecidos como se evidencia en el siguiente cuadro:

Tabla 30.Balance de ejecución financiero.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	VR. EJECUTADO	% EJECUCION
	PRESUPUESTO GENERAL						
1	COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLER, 50 REFRIGERIOS, 50 ALMUERZOS Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES	TALLER	8	5.637.869,00	45.102.952,00	$ 0,00	0%
	CAMBIO DE ESPECIFICACION COMPONENTE UNO						
	COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLER, 11 REFRIGERIOS, 11 ALMUERZOS Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES (MUNICIPIO DE AGUAZUL)	UNIDAD	2	2.690.197,00	$ 5.380.394,00	$ 5.380.394,00	100%
	COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLER, 21 REFRIGERIOS, 21 ALMUERZOS Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES (MUNICIPIO DE TAURAMENA)	UNIDAD	2	3.446.011,00	$ 6.892.022,00	$ 6.892.022,00	100%
	COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLER, 15 REFRIGERIOS, 15 ALMUERZOS Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES (MUNICIPIO DE MONTERREY)	UNIDAD	2	2.992.523,00	$ 5.985.046,00	$ 5.985.046,00	100%
	COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLER, 3 REFRIGERIOS, 3 ALMUERZOS Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES (MUNICIPIO DE VILLANUEVA)	UNIDAD	2	2.085.547,00	$ 4.171.094,00	$ 4.171.094,00	100%
2	COMPONENTE DOS: ACTIVIDADES Y COSTOS DE AISLAMIENTO PARA LOS POLOS APÍCOLAS	UNIDAD	50	$ 1.730.884,00	$ 86.544.200,00	$ 86.554.200,00	100%



3	COMPONENTE TRES: ACTIVIDADES Y COSTOS DE AISLAMIENTO PARA EL ÁREA A CONSERVAR	KILÓMETROS	35	$ 1.286.240,00	$ 745.018.400,00	$ 610.915.088,00	82%
4	COMPONENTE CUATRO: INSTALACIÓN DE APIARIOS. INCLUYE: MATERIALES E INSUMOS, TRANSPORTE (PERSONAL E INSUMOS) Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO (PROFESIONALES)	UNIDAD	50	$ 1.081.492,00	$ 554.074.600,00	$ 554.074.600,00	100%
	ANALISIS DE PRECIOS ITEMS NUEVOS						
IN1	COMPONENTE CINCO: VISITAS DE CAPACITACIÓN PERSONALIZADA A CADA BENEFICIARIO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA	UNIDAD	50	453.480	$ 22.674.000,00	$0	0%
				Subtotal Costo de Obra	**$1 .385.637.200,00**	$1 .251.543.888,00	90%
				19,08% Administración	**$ 264.379.578,00**	$ 238.794.573,83	90%
				2% Imprevistos	**$ 27.712.744,00**	$ 25.030.877,76	90%
				5% Utilidad	**$ 69.281.860,00**	$ 62.577.194,40	90%
				IVA sobre la utilidad (19%)	**$ 13.163.553,00**	$ 11.889.666,94	90%
				Costos Directos Sensibilización	**$ 45.102.952,00**	$ 22.428.506,00	50%
				Iva componente Sensibilización (19%)	**$ 8.569.561,00**	$ 4.261.425,64	50%
				TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.813.847.448,00**	$1 .616.526.182,57	89,12%

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

Basado en el análisis de la información presentada, se evidencia que en el presente informe se ha ejecutado un monto total de $ 1.616.526182,57 lo cual representa un porcentaje de ejecución financiera del 89,12%. Esto indica el nivel de avance alcanzado en el proyecto hasta la fecha, reflejando los recursos financieros utilizados y el grado de cumplimiento de las actividades planificadas en términos económicos. Es importante tener en cuenta que este porcentaje de ejecución financiera se calcula comparando el monto ejecutado con el presupuesto total del proyecto.

A continuación, se presenta el avance de obra, el valor ejecutado y el valor por ejecutar del contrato de obra 120.12.12.23-507 del 2023

Mes	% AVANCE FINANCIERO	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTAR
3	89,12%	$773.180.939	$ 197.321.265.43



El avance de obra corresponde a un 89,12% de acuerdo al avance físico acumulado de obra, con valor ejecutado de $773.180.939,00 de procesos administrativos y componentes físicos y quedando un valor por ejecutar de $ 197.321.265.43.

GRAFICA DE AVANCE FISICO Y FIANCIERO DE OBRA

GRAFICA DE AVANCE FISICO EJECUTADO VS PROGRAMADO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023.

figura 1. Grafica avance ejecutado vs programado.



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

En el contexto del presente proyecto, es necesario subrayar que todas las actividades estipuladas en el contrato han sido ejecutadas de acuerdo con el plan de trabajo, evidenciando un cumplimiento integral y un desempeño sobresaliente acorde con los lineamientos y directrices establecidos en el marco del proyecto. La evidencia tangible del cumplimiento de las actividades se respalda mediante

registros detallados, informes de progreso y documentación técnica pertinente generada durante el desarrollo del proyecto. Estos documentos confirman la calidad y precisión con la que se han llevado a cabo las diversas tareas, reflejando la conformidad con los estándares y requerimientos establecidos.

GRAFICA DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO VERSUS EJECUTADO MENSUAL

figura 2. Grafica de avance programado versus ejecutado mensual.



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023.

Es importante destacar que se ha logrado un cumplimiento financiero integral en estricta concordancia con los lineamientos y parámetros establecidos en el contexto del proyecto. La ejecución financiera ha alcanzado un 89,12 de la asignación presupuestal con un valor ejecutado de $773.180.939 y un valor programado de $1.088.308.468,80.

La administración y gestión de los recursos financieros han sido rigurosamente monitorizadas, asegurando la adecuada asignación y distribución de fondos según las necesidades de cada fase. El seguimiento continuo de los flujos monetarios ha permitido mantener un control efectivo sobre los gastos, evitando desviaciones o excesos presupuestarios.



INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

La interventoría procedió con la validación e informa sobre el seguimiento frente al cumplimiento de las obligaciones de tipo jurídico y técnico con un enfoque cualitativo y cuantitativo que le asisten al contratista en el periodo correspondiente, tal como se observa en el reporte efectuado por la empresa interventora mediante el presente informe de avance No 3.

De acuerdo con el presupuesto oficial del proyecto se tienen establecidos cuatro (4) componentes de inversión, los cuales tendrán un porcentaje de avance conforme al plan de trabajo establecido.

Respecto del seguimiento a las actividades de orden técnico ejecutadas por el contratista de Obra "Unión Temporal Restauración con Polinizadores, desde el 11 de noviembre 2023 al 10 de diciembre 2023, se evidenció un avance de cumplimiento en 11 de los 23 indicadores evaluados por esta interventoría.

Acorde al análisis de la información financiera presentada por el contratista de obra, para el periodo correspondiente del 11 de noviembre de 2023 al 10 de diciembre de 2023 por un valor de $773.180.939 que corresponde al 89,12% del presupuesto total del proyecto; se evidencia que estos fueron destinados a gastos administrativos por un valor de $ 238.794.573,83 del componente uno por un valor de $ 22.428.556, del componente dos un valor de $ 86.554.200, del componente tres un valor de $ 610.915.088 y del componente cuatro un valor de $$ 554.074.600 con el pago de los impuestos correspondientes.

ADICIONES

Para el presente Informe de avance No. 3 no aplica la presentación de la información asociada a las adiciones del Contrato de Obra Pública No.120-12-12-23-507.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CDP-RP

A continuación, se relacionada Registro Presupuestal del Contrato de Obra Pública en la Tabla No 28.

Tabla 31. Registro Presupuestal del Contrato de Obra Pública

Registro No. 1492	**Vigencia:** 2.023	**Fecha de compromiso:**	31 de agosto 2023
Beneficiario:	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES	**Nit**	901747447-3
No. C.D.P.	728	**Fecha de expedición del C.D.P.**	13 de julio de 2023
Tipo de compromiso	Contratos de Obra		
Contrato:	120.12.12.23-507	**Fecha:** 31/08/2023	**Vence:** 15/12/2023
Objeto:	SECOP II CO-LP-002-2023 Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia.		
Identificación Presupuestal	**Concepto**	**Valor**	
Gastos de Inversión 3229-2.3.2.01.01.001.04.05-PY6-22	Mejoras de tierras y terrenos PG3.PY6 Registro propio-Destinación específicos ELÉCTRICOS	$ 1.813.847.448,00	

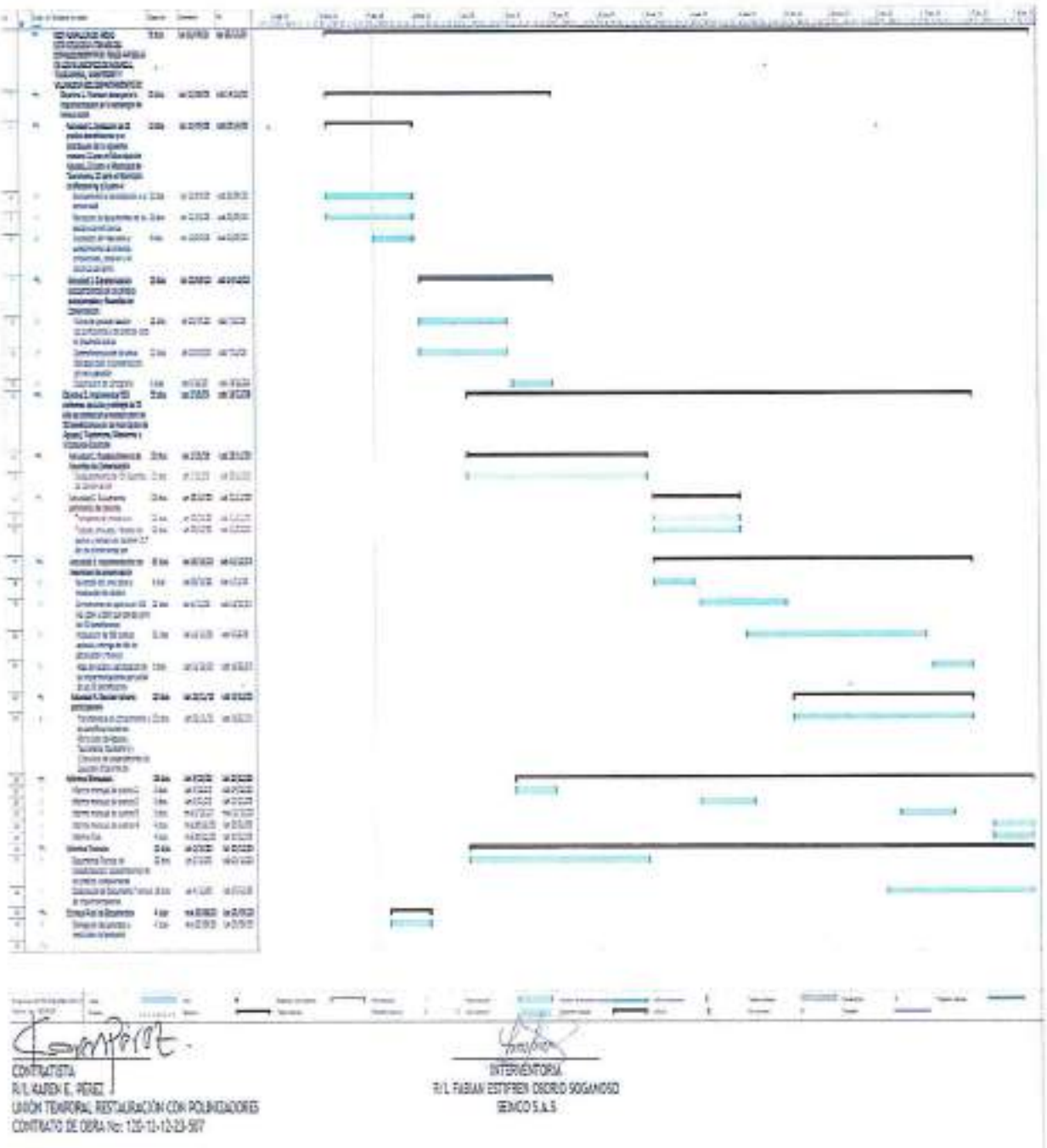
Programación de Pagos del Registro Presupuestal	
Mes	**Valor**
Agosto	$ 1.632.462.703,00
Noviembre	$ 181.384.745,00
Valor total programado	$ 1.813.847.448,00



ASPECTOS TÉCNICOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se presenta el cronograma de actividades de ejecución del proyecto conforme a las actividades generales y especificas del contrato.



CONTRATISTA
R/L KAREN E. PEREZ
UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES
CONTRATO DE OBRA No: 120-13-12-23-507

INTERVENTORIA
R/L FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
SEIMCO S.A.S

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como medida de fortalecimiento en el marco de la ejecución contractual, esta interventoría ha efectuado monitoreo a cada una de las acciones implementadas por el contratista, con el propósito de advertir, erradicar o mitigar cualquier tipo de circunstancia que pueda alterar las condiciones contractuales en toda su extensión.

En atención a la verificación del cumplimiento de la obligación contractual señalada en la cláusula tercera – Actividades específicas del Contrato de interventoría No. 120.12.6.23-506 suscrito el 30 de agosto del 2023, que prescribe:

- *Funciones generales – 9. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminados a verificar la adecuada ejecución del contrato.*

La interventoría procedió con la validación e informa sobre el seguimiento frente al cumplimiento de las obligaciones de tipo jurídico y técnico con un enfoque cualitativo y cuantitativo que le asisten al contratista en el periodo correspondiente, tal como se observa en el reporte efectuado por la empresa interventora mediante el presente informe de avance No 3.

Respecto del seguimiento a las actividades de orden técnico ejecutadas por el contratista de Obra "Unión Temporal Restauración con Polinizadores, desde el 11 de noviembre 2023 al 10 de diciembre 2023, se culminaron satisfactoriamente las actividades de acompañamiento de las mismas, arrojando los resultados que se consolidad a continuación:

Tabla 32. Avance de Actividades.

OBJETIVO 2:	IMPLEMENTAR 500 COLMENAS APÍCOLAS Y ENTREGA DE 50 KITS DE PROTECCIÓN Y MANEJO PARA LOS 50 BENEFICIARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA – CASANARE.
ACTIVIDAD 1:	Establecimiento de Acuerdos de Conservación.
SUBACTIVIDAD 1:	Establecimiento de 50 Acuerdos de Conservación.
OBRA: Se estructuro de acuerdo a cada uno de las condiciones por predio los 50 acuerdos de conservación que fueron redactados del 02 de octubre al 28 de octubre y fueron presentados a jurídica de Corporinoquia mediante oficio el día 03 de noviembre de 2023. Por ende, se sometieron a revisión jurídica los 50 acuerdos de conservación, presentados con el propósito de realizar una evaluación exhaustiva con enfoque legal. Estos acuerdos fueron sometidos a un	



proceso de revisión detallada para identificar posibles correcciones o ajustes necesarios conforme a los requerimientos legales y normativos vigentes.

Tras completar la revisión jurídica y realizar las correcciones pertinentes, se procederá a la fase de firma de los respectivos acuerdos de conservación. Este proceso asegura que los acuerdos sean jurídicamente sólidos, estén alineados con las disposiciones legales aplicables, y cuenten con la validez necesaria para respaldar las acciones acordadas en el ámbito de la conservación.

(Anexo 7. Modelo Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Casanare y oficios de invitación a reunión).

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoria, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoría realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 1. Establecimiento de Acuerdos de Conservación. – Subactividad 1. Establecimiento de 50 Acuerdos de Conservación.* Formalización de los 50 Acuerdos de conservación de acuerdo a los lineamientos establecidos dentro del pliego de condiciones.

- **Formalización de Acuerdo de Conservación:**

El cumplimiento de la compensación se llevará a cabo mediante acuerdo de conservación, una herramienta que refleja el compromiso y voluntad por parte del propietario de designar un área para conservar, sin realizar ningún tipo de intervención que amenace con alterar el estado natural del ecosistema presente en la misma, recibiendo un incentivo que beneficiará potencialmente el desarrollo productivo de su predio.

- **Estructura de un Acuerdo de Conservación:**

Información General

- Actores: Información breve sobre las partes que firmarán el Acuerdo de Conservación (AC).
- Antecedentes: Se describe de forma concisa la base conceptual que llevó a la formulación y ejecución del acuerdo.
- Objetivos: Deben ser claramente definidos y mencionados en el documento, pues es el propósito al cual se ha llegado para la aplicación del AC.

Sostenibilidad de las actividades

- Compromisos: Se estipula los compromisos de las partes involucradas, incluyendo acciones de conservación, prestación de beneficios (se puede proporcionar detalles como anexo), entre otros.
- Penalizaciones: Se especifica la (s) sanción (es) que debe ser aplicada en caso de que haya incumplimiento al AC.
- Resolución de conflictos: Son mecanismos o medios para llegar a feliz término en la resolución de conflictos, es decir, lo que se debe hacer en caso de que surja un problema entre las partes.

Temporalidad y representantes

- Duración del acuerdo: Precisar el periodo de tiempo durante el cual el acuerdo estará vigente.
- Firmas: Se formalizará el AC con las firmas de los representantes de las partes involucradas.

El beneficiario conoce y tiene claridad sobre los compromisos adquiridos que se establecieron mediante la firma del acuerdo de conservación, fijando las obligaciones que deberán cumplir cada una de las partes a intervenir, con el objetivo de llevar a cabo a feliz término las implementaciones y compromisos pactados.

- Para el cumplimiento del acuerdo de conservación y como parte de las obligaciones contraídas por el beneficiario, éste destino como mínimo un área de 2,5 hectáreas para la conservación del incentivo recibido para dar cumplimiento a los criterios que requeridos de la obligación, la cual quedó debidamente georreferenciada, siendo esta una herramienta de gran utilidad para su posterior seguimiento; de igual forma participó de los talleres y capacitaciones desarrollados en el marco del proyecto y proporcionó la mano de obra en las actividades de infraestructura requeridas en el mismo. Cabe mencionar que el área liberada para la conservación consta de 0,7 km de cerramiento por beneficiario.
- Una vez definidos los lineamientos del Acuerdo de Conservación, este se firmó por las partes, con el objetivo de reafirmar el correcto desarrollo del proceso.

Nota: El modelo de Acuerdo de Conservación fue entregado por parte de Corporinoquia, una vez lo requirió la empresa ejecutora. El cual fue revisado y aprobado por la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Establecimiento de 50 Acuerdos de Conservación

$$\frac{N° \ de \ Establecimiento \ de \ A.C. programados}{N° \ total \ de \ A.C. formalizados} * 100\% = \frac{50}{50} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para la Establecimiento de 50 Acuerdos de Conservación.



ACTIVIDAD 2:	Aislamiento perimetral del área de Apiarios.
SUBACTIVIDAD 1:	Transporte de materiales.

OBRA:

Una vez seleccionados los beneficiarios se procedió con la compra de materiales en aras de avanzar en la actividad de aislamiento perimetral de las áreas de conservación en los 50 predios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Casanare.

Tras la aprobación de los beneficiarios designados, se inició el proceso de adquisición de materiales con el objetivo de avanzar en la ejecución de la actividad de aislamiento perimetral en las áreas de conservación correspondientes a los 50 predios ubicados en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, en el departamento de Casanare.

Este procedimiento implica la compra establecida dentro de las condiciones técnicas de los insumos necesarios para llevar a cabo el aislamiento perimetral, asegurando la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos. La acción se realiza en conformidad con las directrices establecidas en el proceso de selección de beneficiarios y de acuerdo con las especificaciones técnicas pertinentes para garantizar la calidad y eficiencia en la implementación de las medidas de conservación previstas. **(Anexo 27. Actas de entrega de materiales a los 50 beneficiarios)**



fotografía 1. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

fotografía 2. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

fotografía 3. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios





Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

fotografía 4. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

fotografía 5. Verificación y transporte de materiales para el área de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

fotografía 6. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios





Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 7. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios





Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 8. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios





Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 9. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 10. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 11. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 12. Verificación y transporte de materiales para las áreas de conservación y apiarios





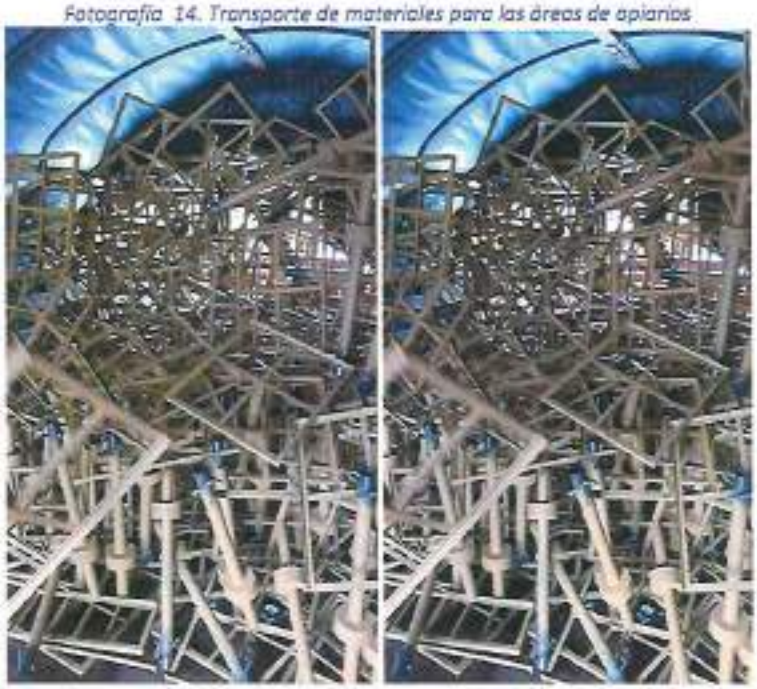
Fuente: UT Restauración con polinizadores, 2023

Fotografía 13. Transporte de materiales para las áreas de apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Fotografía 14. Transporte de materiales para las áreas de apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoría, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoría realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aquazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 1. Aislamiento perimetral del área de Apiario. Subactividad 1. Transporte de materiales.* A través de las cincuenta (50) actas de entregas de insumos a los beneficiarios del proyecto como soportes de evidencia de esta actividad.

- **Transporte de materiales**



Registro fotográfico: Entrega de insumos de Aislamiento

El contratista de obra ha venido dando cumplimiento con la ejecución de la actividad de conformidad con el objeto contractual del proyecto. En el desarrollo general del contrato de obra No. 120.12.12.23-507, se presentan los siguientes avances: Programado: 100% - Ejecutado: 22%.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Transporte de materiales.

$$\frac{N° \ de \ Viajes \ programados}{N° \ total \ de \ Viajes \ realizados} * 100\% = \frac{250}{250} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para la actividad Transporte de materiales e insumos.

SUBACTIVIDAD 2:	Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0,7 km de cerramiento por beneficiario).

OBRA:

En conformidad con las disposiciones contempladas en el pliego de condiciones establecidas, se dio inicio y ejecución al desarrollo de las actividades de trazado ahoyado, hincado de postes y temple de alambre, en la actividad un tramo de 0.7 kilómetros de cerramiento por beneficiario. Estas acciones se emprenden con la finalidad de asilar 700 metros a la zona de conservación por predio beneficiado, en este contexto, se logró un avance significativo en 11 predios de Aguazul, 21 predios de Tauramena y 9 predios de Monterrey Casanare, alcanzando un 82% de culminación en las tareas de trazado, ahoyado, hincado y temple en los 0.7 kilómetros destinados al aislamiento del área de conservación, dichas actividades tuvieron inicio el 01 de diciembre 2023 y se encuentran aún en desarrollo, por lo anterior se cuenta con el avance con 28,7 kilómetros de aislamiento a las zonas de conservación.

En cuanto a los 9 predios restantes que corresponden a 6 predios del municipio de Monterrey y 3 predios Villanueva Casanare de los 50 beneficiarios, se continúan ejecutando labores en dichas zonas conforme a lo establecido.

Tabla 33. Aislamiento perimetral 0.7 kilómetros por predio a las áreas de conservación al 100%

ITEM	NOMBRE DEL CONTACTO	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	% de avance de 0.7 kilómetros por predio al área de conservación
Municipio de Aguazul					
1	Luis Orlando Bernal Parra	La Floresta	Sevilla	Aguazul	100%
2	Clara Patricia Núñez	La Vorágine	Palo Solo	Aguazul	100%
3	Rosa María Sierra Pedraza	Bella Vista	Monterralo	Aguazul	100%
4	Jorge Gregorio Cárdenas	La Suiza	Cunama	Aguazul	100%

5	Dianiria Parra Romero	Iratovi	Sevilla	Aguazul	100%
6	Rafael Isidro Beltrán Pedraza	Flor Amarillo	San José del Bubuy	Aguazul	100%
7	Benedicto Cubides	El Tesoro	Rio Chiquito	Aguazul	100%
8	Wanderley Rubiano Madrid	San Martin	Monterralo	Aguazul	100%
9	Luz Marina Atuesta	Corinto	Cupiagua	Aguazul	100%
10	Ricardo Arévalo Avella	Las Manitas	Primavera	Aguazul	100%
11	Uldy Harvey Cely	Los Gualandayes	Rio Chiquito	Aguazul	100%
Municipio de Tauramena					
12	Karen Tierradentro	Villa Antonella	Visinaca	Tauramena	100%
13	Tito Leonel Vega Cruz	Lote 5	Aguamaco	Tauramena	100%
14	Humberto Hidalgo	El Bosque	El Raizal	Tauramena	100%
15	Manuel Andrés Suárez	El Palenque	El Raizal	Tauramena	100%
16	Ofelia Pabón de Figueredo	Nauno	Yaguaros	Tauramena	100%
17	María del Llano Calixto Gaitán	La Angostura (Lote 14)	El Güira	Tauramena	100%
18	Narciso Calixto Rivas	El Miedo	El Güira	Tauramena	100%
19	Jairo Yoel Fonseca Romero	Canaguay	El Güira	Tauramena	100%
20	July Astrid López Barreto	Villa July/El Corozo	Aguablanca	Tauramena	100%
21	Eduar Giovanny López Garzón	Ceilán	Aguablanca	Tauramena	100%
22	Yeny Yansny Mora	Bonanza	La Esmeralda	Tauramena	100%
23	Marelve Mora	Nápoles Mora	La Esmeralda	Tauramena	100%
24	Omar Alberto Mora	El Progreso	La Esmeralda	Tauramena	100%
25	Ana Georgina Mendoza	Matapalos	La Esmeralda	Tauramena	100%
26	Virginio Álvarez	El Porvenir	Aguablanca	Tauramena	100%
27	Jonatan Barrera Mendoza	Rancho Mayada	La Esmeralda	Tauramena	100%
28	Claudia Patricia Cubides	La Libertad	Visinaca	Tauramena	100%
29	José David Perilla Arévalo	El Recuerdo	Güichire	Tauramena	100%



30	Ana Cristina Perilla Arévalo	Villa Ángel	Güichire	Tauramena	100%
31	Jairo Antonio Martínez	Los Naranjitos	Visinaca	Tauramena	100%
32	Francisco Bermúdez	Corrales	El Oso	Tauramena	100%
Municipio de Monterrey					
33	Álvaro Rojas Rojas	Miralindo	Bella vista	Monterrey	100%
34	Aura Inés Rojas	Rancho Alegre	Bella vista	Monterrey	100%
35	María Idaly Montenegro	La Pradera	Marenao	Monterrey	100%
36	Gonzalo Calderón	La Corocora	Buen Buenavista	Monterrey	100%
37	Emma Bernal	La Palestina	Buena vista	Monterrey	100%
38	Rosa Julia Ávila	La Alejandra	Bella vista	Monterrey	100%
39	Lilia Sofía Mendoza	La Esperanza	Bella vista	Monterrey	100%
40	Martha Cecilia Calderón	La Pitera	Caño rico	Monterrey	100%
41	Dioselina Gamboa	Laurita	Bella vista	Monterrey	100%

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Mediante el siguiente registro fotográfico se dan a conocer las fases llevadas a cabo para dar cumplimiento al cerramiento de 0.7 kilómetros al área de conservación:

fotografía 15. Trazado (0.7 kilómetros de cerramiento por beneficiario) el cual se inició con la limpieza de predio por beneficiario



Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

fotografía 16. Ahoyado (0.7 kilómetros de cerramiento por beneficiario)



Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

fotografía 17. Hincado de postes (0.7 kilómetros de cerramiento por beneficiario)



Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

fotografía 18. Temple de alambre (0.7 kilómetros de cerramiento por beneficiario)



Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

A continuación, se presenta registro fotográfico de 0.7 kilómetros por predio de acuerdo a las cercas implementadas sobre el área de conservación;

Fotografía 19. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Floresta del señor Luis Orlando Parra Bernal, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 20. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Vorágine, de la señora Clara Patricia Núñez, vereda Palo Solo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 21. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Bella Vista, de la señora Rosa María Sierra Pedraza, vereda Monterralo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 22. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Suiza, del señor Jorge Gregorio Cárdenas, vereda Cunama de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 23. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Iratovi de la señora Dianiria Parra, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 24. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Flor Amarilla del señor Rafael Isidro Beltrán, vereda San José de Bubuy de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

Fotografía 25. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Tesoro, del señor Benedicto Cubides, vereda Rio Chiquito, de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 26. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio San Martin del señor Wanderley Rubiano Madrid, vereda Monterrala de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 27. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Corinto de la señora Luz Marina Atuesta, vereda Cupiagua de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 28. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Las Manitas, del señor Ricardo Arévalo Avella, vereda Primavera de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 29. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Los Guolandayes de la señora Uldy Harvey Cely, vereda Rio Chiquito de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 30. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Villa Antonella, de la señora Karen Tierradentro, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 31. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Lote 5, del señor Tito Vega, vereda Aguamaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 32. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Bosque, del señor Humberto Hidalgo, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 33. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Palenque, del señor Manuel Andrés Suarez, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 34. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Nauno, de la señora Ofelia Pabón, vereda Yaguaros de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 35. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio la Roca, de la señora María del Nano Calixto, vereda El Güiro de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 36. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Mieda, del señor Narciso Calixto, vereda El Güiro de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 37. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Canaguay, del señor Jairo Yoel Fonseca, vereda El Güira de Touramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 38. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Villa July El Corozo, de la señora July Astrid López Barreto, vereda Agua Blanca de Touramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 39. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Ceilán, del señor Eduard López, vereda Agua Blanca de Touramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 40. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Bonanza, de la señora Yeny Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 41. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Nápoles Mora, de la señora Marelve Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 42. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Progreso, del señor Omar Alberto Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 43. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Los Matapalos, de la señora Ana Georgina Mendoza, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 44. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Porvenir, del señor Virginio Álvarez, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 45. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Rancho Mayada, del señor Jonatan Barrera, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 46. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Libertad, de la señora Claudia Patricia Cubides, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 47. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio El Recuerdo, del señor José David Perilla Arévalo, vereda Gúichire de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 48. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Villa Ángel, de la señora Ana Cristina Perilla, vereda Gúichire de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 49. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Naranjitos, del señor Jairo Antonio Martínez, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 50. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Corrales, del señor Francisco Bermúdez, vereda El Oso de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 51. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Miralindo del señor Álvaro Rojas Rojas, vereda Bello Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 52. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Rancho Alegre, de la señora Aura Inés Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 53. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Pradera, de la señora María Idaly Montenegro, vereda Morenao de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 54. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Coracora, del señor Gonzalo Calderón, vereda Buena vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 55. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Palestina, de la señora Emma Bernal, vereda Buena Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 56. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Alejandra, de la señora Rosa Julia Ávila, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 57. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Esperanza, de la señora Lilia Sofía Mendoza, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 58. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio La Pitera, de la señora Martha Cecilia Calderón, vereda Caño Rico de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 59. Aislamiento perimetral de 0.7 kilómetros al área de conservación predio Laurita de la señora Diaselina Gamboa, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoría, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoría realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aquazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 1. Aislamiento perimetral del área de Apiario. Subactividad 2. Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0,7 km de cerramiento por beneficiario).* Mediante visitas en campo a los predios 100% aprobados.

- Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0,7 km de cerramiento por beneficiario).

Trazado

El trazado hace parte de las actividades de inicio para la instalación del aislamiento perimetral y corresponde a la delimitación del área seleccionada a aislar, se realizarán siguiendo los linderos de acuerdo a las escrituras y/o georreferenciación del área objeto de compensación.

Ahoyado

Se deberá realizar el ahoyado en las cuales se hará posteriormente el hincado de los postes, estos se realizarán teniendo en cuenta que cada poste será instalado a una profundidad de 50 cm, procurando tener una distancia no mayor a tres (3) metros de longitud entre estos.

Hincado de postes

Teniendo en cuenta que la duración de los postes de las cercas propuestos en proyectos de aislamientos de áreas conservadas, es una limitante importante, pues en muchas ocasiones se emplean postes con materiales de poca duración; el aislamiento que se tiene contemplado realizar incluye la instalación de postes de madera inmunizados de 10 cm x 10 cm X 2m de altura, los cuales serán enterrados a una profundidad de 50 cm, distanciados cada uno por 3 m.

Para la instalación, se ubicará un poste principal al inicio de cada tramo del área a aislar. Todos los postes a hincar deben quedar enterrados a una profundidad de 50 cm de su base, distanciados cada tres (3) metros.

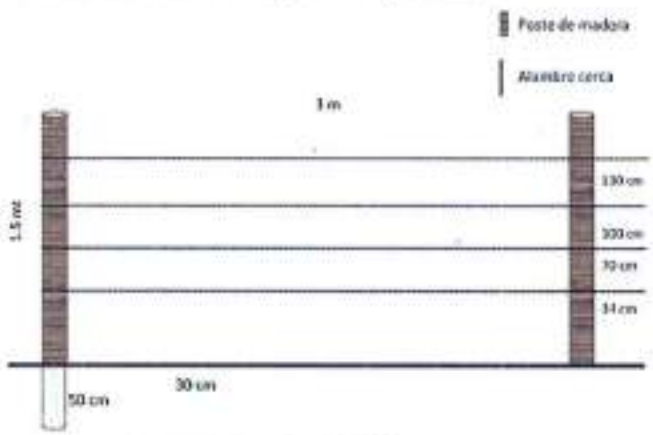
Una vez instalado los postes principales al inicio y fin de cada tramo, se procederá a instalar los postes intermedios los cuales tienen la función de mantener nivelado el alambre de la cerca. Para su instalación se deberá repetir lo realizado con los postes principales.

La instalación de pie de amigo debe contemplarse cada 30 m o cuando se identifique un vértice igual o superior a 45º, el ajuste del pie de amigo al poste principal deberá ubicarse a 10 cm por debajo de la primera perforación del poste principal, la base del pie de amigo con respecto a la base del poste debe ubicarse aproximadamente a 1 m de distancia.

Templado de alambre

Para el templado de la cerca que contempla el aislamiento se utilizará alambre de púas calibre 12.5, el cual será tensado en cuatro hilos con el fin de garantizar la protección de la cerca, estos se colocarán desde el suelo a 34/70/100/130 cm. (ilustración 5).

Ilustración 5. Aislamiento perimetral planteado



Fuente: Corporinoquia, 2022.

De acuerdo con la verificación del cumplimiento de esta actividad se pudo evidenciar que el contratista de obra desarrolló las actividades de aislamiento del área de conservación de los 50 predios beneficiarios del proyecto.

El contratista de obra ha venido dando cumplimiento con la ejecución de la actividad de conformidad con el objeto contractual del proyecto. En el desarrollo general del contrato de obra No. 120.12.12.23-507, se presentan los siguientes avances: Programado: 100% - Ejecutado: 100%.

La Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones exigidas dentro del contrato de Consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y número interno 120.12.6.23-506 suscrito el 30 de agosto de 2023, verificó las acciones desplegadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 11 de noviembre 2023 – 10 de diciembre 2023:

- Revisión de documentación legal del Contrato de Obra Pública.
- Seguimiento y verificación a las obligaciones laborales y parafiscales del Contrato de Obra.
- Seguimiento a la programación de obra (Cronograma de actividades).
- Seguimiento al flujo de caja.
- Intercambio de documentación con las diferentes entidades que intervienen en el proyecto.
- Seguimiento constante de las directrices dadas por la supervisión del contrato.
- Verificación de los recursos físicos puestos en obra.
- Elaboración de informe mensual de interventoría No. 3
- Seguimiento al avance de las actividades programadas durante el tercer mes.
- Verificación de calidad de los materiales (Insumos).
- Asistencia a Comités y reuniones programados.
- Atención de tramites mediante respuesta a las comunicaciones de la Entidad contratante, contratista de obra y demás participantes del proyecto.
- Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requisitos técnicos pertinentes.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:	
▪ Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7 km de cerramiento por beneficiario). $\frac{N° \text{ de Actividades de Aislamiento programadas}}{N° \text{ total de Actividades de Aislamiento realizadas}} * 100\% = \frac{50}{50} * 100\% = 100\%$	
Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para la Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0,7 km cerramiento por beneficiario).	
ACTIVIDAD 3:	**Implementación de incentivos de conservación.**
SUBACTIVIDAD 1:	Selección del área para la instalación del apiario.

OBRA:

Luego de llevar a cabo las visitas de caracterización socioambiental en cada uno de los predios, se implementó una iniciativa organizativa que incluyó la participación de un técnico en apicultura. Este profesional posee competencias técnicas específicas relacionadas con la selección de áreas apropiadas para la instalación de apiarios, conforme a los criterios previamente establecidos en el documento de caracterización socioambiental correspondiente a los 50 predios ubicados en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Casanare tal como se presentó en el informe No 2.

La presencia del técnico apícola en la actividad de caracterización socioambiental permitió abordar los aspectos relacionados con la identificación y evaluación de las condiciones óptimas para la ubicación de colmenas. Este enfoque técnico contribuye a una toma de decisiones informada y alineada con los objetivos específicos delineados en el proceso de caracterización socioambiental para cada predio el cual se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Ubicación sobre ecosistemas estratégicos
- ✓ Ubicación sobre áreas de restauración
- ✓ Ubicación sobre corredores ecológicos
- ✓ Tenencia de propiedad (poseedor, ocupante, titulo)
- ✓ Clasificación socioeconómica.



Fotografía 60. Selección de las áreas para la instalación de apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023.

Fotografía 61. Selección de las áreas para la instalación de apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023.

Fotografía 62. Selección de las áreas para la instalación de apiarios



Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023.

Tabla 34. Delimitación área destinada para el apiario predio La Floresta, del señor Luis Orlando Bernal Parra vereda la Sevilla de Aguazul Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 9' 2,182" N	-72° 34' 43,690"
2	5° 9' 2,759" N	-72° 34' 43,652"
3	5° 9' 2,634" N	-72° 34' 42,937"
4	5° 9' 2,013" N	-72° 34' 43,016"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 35. Delimitación área destinada para el apiario predio La Vorágine de la señora Clara Patricia Núñez, vereda Palo Solo de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 0' 51,828" N	-72° 33' 6,665"
2	5° 0' 52,392" N	-72° 33' 6,962"
3	5° 0' 52,913" N	-72° 33' 6,553"
4	5° 0' 52,209" N	-72° 33' 6,187"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 36. Delimitación área destinada para el apiario predio Bellavista de la señora Rosa María Sierra Pedraza, vereda Monterralo de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 12' 25,363" N	-72° 39' 2,926"
2	5° 12' 26,011" N	-72° 39' 2,877"
3	5° 12' 25,924" N	-72° 39' 2,210"
4	5° 12' 25,312" N	-72° 39' 2,269"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 37. Delimitación área destinada para el apiario Predio Suiza, del señor Jorge Gregorio Cárdenas, vereda Cunama de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 17' 12,775" N	-72° 35' 43,556"
2	5° 17' 13,624" N	-72° 35' 43,868"
3	5° 17' 14,014" N	-72° 35' 43,480"
4	5° 17' 13,242" N	-72° 35' 43,185"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 38. Delimitación área destinada para el apiario predio Iratovi, de la señora Dianiria Parra Romero, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 10' 20,028" N	-72° 34' 16,090"
2	5° 10' 20,366" N	-72° 34' 15,547"
3	5° 10' 19,709" N	-72° 34' 15,249"
4	5° 10' 19,436" N	-72° 34' 15,738"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 39. Delimitación área destinada para el apiario predio Flor Amarillo, del señor Rafael Isidro Beltrán Pedraza, vereda San José de Bubuy de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 5' 10,132" N	-72° 28' 14,704"
2	5° 5' 10,593" N	-72° 28' 14,233"
3	5° 5' 9,884" N	-72° 28' 13,932"
4	5° 5' 9,527" N	-72° 28' 14,314"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

Tabla 40. Delimitación del área destinada para el apiario predio El Tesoro, del señor Benedicto Cubides, vereda Río Chiquito de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 5' 34,740" N	-72° 37' 2,808"
2	5° 5' 34,731" N	-72° 37' 2,125"
3	5° 5' 34,099" N	-72° 37' 2,325"
4	5° 5' 34,158" N	-72° 37' 3,007"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

Tabla 41. Delimitación del área destinada para el apiario predio San Martín, del señor Wanderley Rubiano Madrid de la vereda Monterrealo de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 12' 57,653" N	-72° 39' 41,657"
2	5° 12' 57,232" N	-72° 39' 41,033"
3	5° 12' 56,785" N	-72° 39' 41,403"
4	5° 12' 57,122" N	-72° 39' 41,980"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

Tabla 42. Delimitación área destinada para el apiario predio Corinto, de la señora Luz Marina Atuesta, vereda Cupiagua de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 15' 45,520" N	-72° 38' 54,611"
2	5° 15' 46,116" N	-72° 38' 54,925"
3	5° 15' 46,397" N	-72° 38' 54,349"
4	5° 15' 45,783" N	-72° 38' 54,049"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

Tabla 43. Delimitación área destinada para el apiario predio Las Manitas, del señor Ricardo Arévalo Avella de la vereda Río Chiquito de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 4' 15,503" N	-72° 38' 7,886"
2	5° 4' 14,896" N	-72° 38' 8,150"
3	5° 4' 15,227" N	-72° 38' 8,712"
4	5° 4' 15,808" N	-72° 38' 8,471"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023



Tabla 44. Delimitación área destinada para el apiario predio Las Guaiandayes, de la señora Uldy Harvey Cely vereda Río Chiquito de Aguazul Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 5' 0,854" N	-72° 36' 17,502"
2	5° 5' 0,264" N	-72° 36' 17,287"
3	5° 5' 0,047" N	-72° 36' 17,912"
4	5° 5' 0,663" N	-72° 36' 18,132"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 45. Delimitación del área destinada para el apiario predio Villa Antonella, de la señora Karen Tierradentro, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 6' 22,489" N	-72° 45' 4,046"
2	5° 6' 22,176" N	-72° 45' 3,492"
3	5° 6' 21,611" N	-72° 45' 3,845"
4	5° 6' 21,938" N	-72° 45' 4,392"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 46. Delimitación área destinada para el apiario incentivo predio Lote 5, del señor Tito Leonel Vega, vereda Aguamaco de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 1' 54,160" N	-72° 49' 23,214"
2	5° 1' 54,592" N	-72° 49' 23,736"
3	5° 1' 54,926" N	-72° 49' 23,308"
4	5° 1' 54,541" N	-72° 49' 22,674"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 47. Delimitación área destinada para el apiario predio El Bosque, del señor Humberto Hidalgo, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 53' 54,136" N	-72° 41' 44,664"
2	4° 53' 53,581" N	-72° 41' 44,912"
3	4° 53' 53,099" N	-72° 41' 44,452"
4	4° 53' 53,563" N	-72° 41' 44,135"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 48. Delimitación del área destinada para el apiario predio El Palenque, del Señor Manuel Andrés Suarez, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 52' 19,124" N	-72° 42' 28,451"
2	4° 52' 18,649" N	-72° 42' 28,037"
3	4° 52' 18,271" N	-72° 42' 28,562"
4	4° 52' 18,775" N	-72° 42' 28,966"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



Tabla 49. Delimitación área destinada para el apiario predio El Nauno, de la señora Ofelia Pabón, vereda Yaguaros de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 56' 47,936" N	-72° 40' 45,275"
2	4° 56' 47,670" N	-72° 40' 44,620"
3	4° 56' 47,101" N	-72° 40' 44,738"
4	4° 56' 47,328" N	-72° 40' 45,361"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 50. Delimitación área destinada para el apiario predio La Angostura -Lote 14 La Roca de la señora María del Llano Calixto, vereda El güira de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 39' 31,100" N	-72° 32' 47,198"
2	4,658563	-72,546324
3	4° 39' 30,067" N	-72° 32' 46,871"
4	4° 39' 30,197" N	-72° 32' 47,332"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 51. Delimitación área destinada para el apiario predio el Miedo, del señor Narciso Calixto, vereda el Güira de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 41' 38,587" N	-72° 38' 57,811"
2	4° 41' 38,857" N	-72° 38' 57,203"
3	4° 41' 38,296" N	-72° 38' 56,918"
4	4° 41' 38,040" N	-72° 38' 57,484"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 52. Delimitación del área destinada para el apiario predio El Canaguay, del señor Jairo Yoel Fonseca Romero, vereda El Güiro de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 43' 36,278" N	-72° 32' 52,688"
2	4° 43' 36,628" N	-72° 32' 52,123"
3	4° 43' 36,037" N	-72° 32' 51,878"
4	4° 43' 35,720" N	-72° 32' 52,404"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 53. Delimitación área destinada para el apiario predio Villa July-El Coroza, de la señora July Astrid López Barreto, Agua Blanca de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 59' 57,462" N	-72° 44' 47,321"
2	4° 59' 57,797" N	-72° 44' 46,630"
3	4° 59' 57,228" N	-72° 44' 46,522"
4	4° 59' 56,947" N	-72° 44' 47,119"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



Tabla 54. Delimitación del área destinada para el apiario predio Ceilán, del señor Eduar López, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 59' 23,647" N	-72° 44' 58,103"
2	4° 59' 23,370" N	-72° 44' 57,530"
3	4° 59' 22,790" N	-72° 44' 57,800"
4	4° 59' 23,647" N	-72° 44' 58,103"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 55. Delimitación del área destinada para el apiario predio Bonanza, de la Señora Yeny Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 36' 19,314" N	-72° 44' 35,282"
2	4° 36' 18,778" N	-72° 44' 34,832"
3	4° 36' 18,428" N	-72° 44' 35,329"
4	4° 36' 18,929" N	-72° 44' 35,750"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 56. Delimitación del área destinada para el apiario predio Nápoles Mora, de la señora Marelve Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 36' 34,848" N	-72° 45' 4,914"
2	4° 36' 35,489" N	-72° 45' 2,894"
3	4° 36' 33,368" N	-72° 45' 2,214"
4	4° 36' 33,026" N	-72° 45' 4,129"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 57. Delimitación del área destinada para el apiario predio El Progreso, del señor Omar Alberto Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 36' 13,151" N	-72° 45' 41,285"
2	4° 36' 12,622" N	-72° 45' 40,889"
3	4° 36' 12,146" N	-72° 45' 41,299"
4	4° 36' 12,679" N	-72° 45' 41,702"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 58. delimitación área destinada para el apiario predio Los Matapalos, de la señora Ana Georgina Mendoza, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 36' 20,203" N	-72° 44' 24,612"
2	4° 36' 20,614" N	-72° 44' 24,108"
3	4° 36' 20,077" N	-72° 44' 23,762"
4	4° 36' 19,703" N	-72° 44' 24,266"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 59. Delimitación del área destinada para el apiario predio El Porvenir, del señor Virginio Álvarez, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 0' 10,796" N	-72° 45' 52,283"
2	5° 0' 11,045" N	-72° 45' 51,916"
3	5° 0' 10,390" N	-72° 45' 51,379"
4	5° 0' 10,098" N	-72° 45' 51,761"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 60. Delimitación del área destinada para el apiario predio Rancho Mayada, del señor Jonatan Barrera, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 38' 59,262" N	-72° 43' 23,729"
2	4° 38' 59,057" N	-72° 43' 23,117"
3	4° 38' 58,445" N	-72° 43' 23,297"
4	4° 38' 58,679" N	-72° 43' 23,894"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 61. Delimitación del área destinada para el apiario predio La Libertad, de la señora Claudia Patricia Cubides, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 8' 44,664" N	-72° 44' 24,508"
2	5° 8' 43,271" N	-72° 44' 23,032"
3	5° 8' 41,482" N	-72° 44' 24,144"
4	5° 8' 43,116" N	-72° 44' 25,602"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 62. Delimitación del área destinada para el apiario predio El Recuerdo, del señor José David Perrilla, vereda Güichire de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 54' 17,971" N	-72° 46' 17,256"
2	4° 54' 17,903" N	-72° 46' 16,630"
3	4° 54' 17,291" N	-72° 46' 16,853"
4	4° 54' 17,370" N	-72° 46' 17,497"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 63. Delimitación del área destinada para el apiario predio Villa Ángel, de la señora Ana Cristina Perilla Arévalo, vereda Güichire de Tauramena Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 54' 12,971" N	-72° 45' 59,152"
2	4° 54' 13,450" N	-72° 45' 59,497"
3	4° 54' 13,921" N	-72° 45' 59,080"
4	4° 54' 13,921" N	-72° 45' 59,080"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 64. Delimitación del área destinada para el apiario predio Naranjitos, del señor Jairo Antonio Martínez, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 45' 51,095" N	-72° 51' 36,166"
2	4° 45' 47,585" N	-72° 51' 31,687"
3	4° 45' 46,663" N	-72° 51' 36,108"
4	4° 45' 44,888" N	-72° 51' 37,350"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 65. Delimitación del área destinada para el apiario predio Corrales, del señor Francisco Bermúdez, vereda El Oso de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	5° 0' 26,370" N	-72° 50' 48,520"
2	5° 0' 26,053" N	-72° 50' 48,023"
3	5° 0' 25,470" N	-72° 50' 48,311"
4	5° 0' 25,816" N	-72° 50' 48,833"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 66. Delimitación área destinada para el apiario predio Miralinda, del señor Álvaro Rojas Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4.8865940	-72.8542630
2	4.8864470	-72.8541510
3	4.8863500	-72.8542870
4	4.8864990	-72.8544030

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 67. Delimitación área destinada para el apiario predio Rancho Alegre, de la señora Aura Inés Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 53' 10,860" N	-72° 51' 15,440"
2	4° 53' 11,414" N	-72° 51' 15,864"
3	4° 53' 11,761" N	-72° 51' 15,352"
4	4° 53' 11,224" N	-72° 51' 14,948"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 68. Delimitación área destinada para el apiario, predio La Pradera, de la señora María Idaly Montenegro, vereda Morenao de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 50' 43,039" N	-72° 46' 27,827"
2	4° 50' 43,716" N	-72° 46' 27,935"
3	4° 50' 43,747" N	-72° 46' 27,277"
4	4° 50' 43,066" N	-72° 46' 27,249"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



Tabla 69, Delimitación área destinada para el apiario predio La Carocora, de Gonzalo Calderón, vereda Garrabal de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 53' 44,725" N	-72° 53' 29,434"
2	4° 53' 45,369" N	-72° 53' 29,222"
3	4° 53' 45,062" N	-72° 53' 28,643"
4	4° 53' 44,464" N	-72° 53' 28,847"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 70. Delimitación área destinada para el apiario predio La Palestina, de la señora Emma Bernal, vereda Bueno Vista de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 51' 49,273" N	-72° 52' 25,086"
2	4° 51' 49,154" N	-72° 52' 24,441"
3	4° 51' 48,495" N	-72° 52' 24,426"
4	4° 51' 48,570" N	-72° 52' 25,030"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 71. Delimitación área destinada para el apiario predio La Alejandra, de la señora Rosa Julia Ávila, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 51' 13,551" N	-72° 51' 55,210"
2	4° 51' 13,717" N	-72° 51' 54,611"
3	4° 51' 13,058" N	-72° 51' 54,406"
4	4° 51' 12,920" N	-72° 51' 55,022"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 72. Delimitación área destinada para el apiario predio La Esperanza, de la señora Lilia Sofía Mendoza, vereda Bella vista de Tauramena Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 50' 43,787" N	-72° 53' 3,472"
2	4° 50' 43,792" N	-72° 53' 2,769"
3	4° 50' 43,163" N	-72° 53' 2,723"
4	4° 50' 43,162" N	-72° 53' 3,365"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 73. Delimitación área destinada para el apiario predio La Pitera, de la señora Martha Cecilia Calderón, vereda Caño Rico de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 47' 45,627" N	-72° 46' 27,071"
2	4° 47' 45,271" N	-72° 46' 26,497"
3	4° 47' 44,730" N	-72° 46' 26,793"
4	4° 47' 45,052" N	-72° 46' 27,368"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



Tabla 74.Delimitación área destinada para el apiario predio Los Guaratoros, del señor Fidel Moreno Aguirre, vereda Palmira de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 43' 44,031" N	-72° 42' 10,321"
2	4° 43' 44,551" N	-72° 42' 9,959"
3	4° 43' 44,141" N	-72° 42' 9,421"
4	4° 43' 43,632" N	-72° 42' 9,822"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 75. Delimitación área destinada para el apiario predio Canaán, del señor Hernando Doncel, vereda Tacuya de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 53' 49,480" N	-72° 45' 59,309"
2	4° 53' 50,092" N	-72° 45' 58,997"
3	4° 53' 49,721" N	-72° 45' 58,463"
4	4° 53' 49,154" N	-72° 45' 58,789"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 76. Delimitación área destinada para el apiario predio La Bohemia, de la señora Belarmina Ballesteros, vereda Morenoo de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 54' 50,134" N	-72° 48' 28,859"
2	4° 54' 50,290" N	-72° 48' 29,373"
3	4° 54' 51,096" N	-72° 48' 29,443"
4	4° 54' 50,845" N	-72° 48' 28,834"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 77. Delimitación área destinada para el apiario predio Mi Cabañita, de la señora María Elina Ruiz, vereda Buena Vista de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 52' 56,098" N	-72° 51' 30,056"
2	4° 52' 56,554" N	-72° 51' 30,508"
3	4° 52' 57,083" N	-72° 51' 30,112"
4	4° 52' 56,603" N	-72° 51' 29,651"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 78. Delimitación área destinada para el apiario predio La Verónica, del señor Pedro Antonio Salcedo, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 52' 4,186" N	-72° 50' 56,254"
2	4° 52' 4,907" N	-72° 50' 56,391"
3	4° 52' 4,858" N	-72° 50' 55,763"
4	4° 52' 4,141" N	-72° 50' 55,697"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 79. Delimitación área destinada para el apiario predio Laurita, de la señora Dioselina Gamboa, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare



N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 51' 50,324" N	-72° 51' 50,601"
2	4° 51' 50,247" N	-72° 51' 49,859"
3	4° 51' 49,679" N	-72° 51' 50,028"
4	4° 51' 49,762" N	-72° 51' 50,744"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 80. Delimitación área destinada para el apiario predio La Recuca, de la señora Luz Mery Vargas Barreto, vereda Brisas del Llano de Monterrey Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 45' 49,011" N	-72° 51' 33,564"
2	4° 45' 49,648" N	-72° 51' 33,634"
3	4° 45' 49,645" N	-72° 51' 32,948"
4	4° 45' 49,002" N	-72° 51' 32,936"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 81. Delimitación área destinada para el apiario predio El Diamante, del señor Néstor Leonardo Ávila Alfonso, vereda Banquetas de Villa Nueva Casanare.

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 40' 51,056" N	-72° 50' 31,092"
2	4° 40' 50,380" N	-72° 50' 30,905"
3	4° 40' 50,581" N	-72° 50' 30,383"
4	4° 40' 51,265" N	-72° 50' 30,505"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores, 2023

Tabla 82. Delimitación área destinada para el apiario predio El Paraíso, del señor Luis Antonio Martínez Franco, vereda La Libertad de Villa Nueva Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4.5824664	-72.9192450
2	4.5823395	-72.9193522
3	4.5824581	-72.9194923
4	4.5826014	-72.9193813

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

Tabla 83. Delimitación área destinada para el apiario predio El Engaño, de Clara Inés Pinzón Ciendua, vereda Las Mercedes de Villanueva Casanare

N°	Coordenada Norte	Coordenada Este
1	4° 39' 55,498" N	-72° 48' 33,707"
2	4° 39' 54,842" N	-72° 48' 33,563"
3	4° 39' 54,695" N	-72° 48' 34,128"
4	4° 39' 55,343" N	-72° 48' 34,315"

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoría, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL

RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoría realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aquazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 3. Implementación de incentivos de conservación. Subactividad 1. Selección del área para la instalación del apiario.* Mediante visitas en campo a los predios 100% aprobados.

- **Selección de la zona de ubicación del apiario.**

Se seleccionaron zonas para la instalación de apiarios que presentan suficiente cobertura vegetal con flora apícola (especies melíferas), lugares planos o con mínimas pendientes, retiradas de cualquier tipo de actividad humana (agrícola, industrial, etc.). Así mismo, se tuvieron en cuenta las vías de acceso, las fuentes de agua limpia, las condiciones ambientales y climáticas (vientos, humedad). Se seleccionaron zonas tranquilas, sin ruidos, libres de malos olores, sin tránsito ni paso de personas o animales y sin riesgos de inundaciones o deslizamientos.

La selección de las áreas para la instalación de los apiarios, los encerramientos y los diseños organizativos de las colmenas se establecieron según las condiciones particulares de cada uno de los predios.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Selección del área para la instalación del apiario

$$\frac{N^{o}\ de\ Actividades\ de\ Selección\ programadas}{N^{o}\ total\ de\ Actividades\ de\ Selección\ realizadas} * 100\% = \frac{50}{50} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para la Selección del área para la instalación del apiario.

SUBACTIVIDAD 2:	Cerramiento del apiario de 400 m2 (20 m x 20 m) por predio para los 50 beneficiarios.

OBRA:

Después de llevar a cabo las visitas necesarias para realizar la caracterización socioambiental en los predios seleccionados y tras identificar los puntos específicos para la implementación de los apiarios, se procedió a realizar una serie de actividades orientadas al cerramiento de dichos espacios. Estas labores incluyen la ejecución de trazado, ahoyado e hincado, las cuales se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 7 de diciembre de 2023. Por tanto, los 50 predios seleccionados han completado al 100% las actividades de



cerramiento de los polos apícolas. Ejecutados de la siguiente manera 11 predios en el municipio de Aguazul, 21 en Tauramena, 15 en Monterrey y 3 en Villanueva, Casanare.

Tabla 84. Cerramiento de apiarios al 100%

ITEM	NOMBRE DEL CONTACTO	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	% DE AVANCE DEL CERRAMIENTO DE APIARIOS
Municipio de Aguazul					
1	Luis Orlando Bernal Parra	La Floresta	Sevilla	Aguazul	100%
2	Clara Patricia Núñez	La Vorágine	Palo Solo	Aguazul	100%
3	Rosa María Sierra Pedraza	Bella Vista	Monterralo	Aguazul	100%
4	Jorge Gregorio Cárdenas	La Suiza	Cunama	Aguazul	100%
5	Dianiria Parra Romero	Iratovi	Sevilla	Aguazul	100%
6	Rafael Isidro Beltrán Pedraza	Flor Amarillo	San José del Bubuy	Aguazul	100%
7	Benedicto Cubides	El Tesoro	Rio Chiquito	Aguazul	100%
8	Wanderley Rubiano Madrid	San Martin	Monterralo	Aguazul	100%
9	Luz Marina Atuesta	Corinto	Cupiagua	Aguazul	100%
10	Ricardo Arévalo Avella	Las Manitas	Primavera	Aguazul	100%
11	Uldy Harvey Cely	Los Guallandayes	Rio Chiquito	Aguazul	100%
Municipio de Tauramena					
12	Karen Tierradentro	Villa Antonella	Visinaca	Tauramena	100%
13	Tito Leonel Vega Cruz	Lote 5	Aguamaco	Tauramena	100%
14	Humberto Hidalgo	El Bosque	El Raizal	Tauramena	100%
15	Manuel Andrés Suárez	El Palenque	El Raizal	Tauramena	100%



16	Ofelia Pabón de Figueredo	Nauno	Yaguaros	Tauramena	100%
17	María del Llano Calixto Gaitán	La Angostura (Lote 14)	El Güira	Tauramena	100%
18	Narciso Calixto Rivas	El Miedo	El Güira	Tauramena	100%
19	Jairo Yoel Fonseca Romero	Canaguay	El Güira	Tauramena	100%
20	July Astrid López Barreto	Villa July/El Corozo	Aguablanca	Tauramena	100%
21	Eduar Giovanny López Garzón	Ceilán	Aguablanca	Tauramena	100%
22	Yeny Yansny Mora	Bonanza	La Esmeralda	Tauramena	100%
23	Marelve Mora	Nápoles Mora	La Esmeralda	Tauramena	100%
24	Omar Alberto Mora	El Progreso	La Esmeralda	Tauramena	100%
25	Ana Georgina Mendoza	Matapalos	La Esmeralda	Tauramena	100%
26	Virginio Álvarez	El Porvenir	Aguablanca	Tauramena	100%
27	Jonatan Barrera Mendoza	Rancho Mayada	La Esmeralda	Tauramena	100%
28	Claudia Patricia Cubides	La Libertad	Visinaca	Tauramena	100%
29	José David Perilla Arévalo	El Recuerdo	Güichire	Tauramena	100%
30	Ana Cristina Perilla Arévalo	Villa Ángel	Güichire	Tauramena	100%
31	Jairo Antonio Martínez	Los Naranjitos	Visinaca	Tauramena	100%
32	Francisco Bermúdez	Corrales	El Oso	Tauramena	100%
	Municipio de Monterrey				
33	Álvaro Rojas Rojas	Miralindo	Bella vista	Monterrey	100%
34	Aura Inés Rojas	Rancho Alegre	Bella vista	Monterrey	100%

35	María Idaly Montenegro	La Pradera	Marenao	Monterrey	100%
36	Gonzalo Calderón	La Corocora	Buen Buenavista	Monterrey	100%
37	Emma Bernal	La Palestina	Buena vista	Monterrey	100%
38	Rosa Julia Ávila	La Alejandra	Bella vista	Monterrey	100%
39	Lilia Sofia Mendoza	La Esperanza	Bella vista	Monterrey	100%
40	Martha Cecilia Calderón	La Pitera	Caño rico	Monterrey	100%
41	Fidel Moreno Aguirre	Los Guarataros	Palmira	Monterrey	100%
42	Hernando Doncel	Cannán	Tacuya	Monterrey	100%
43	Belarmina Ballesteros	La Bohemia	Marenao	Monterrey	100%
44	María Elina Ruiz	Mi Cabañita	Buena vista	Monterrey	100%
45	Pedro Antonio Saloedo	La Verónica	Bella vista	Monterrey	100%
46	Dioselina Gamboa	Laurita	Bella vista	Monterrey	100%
47	Luz Mery Vargas Barreto	La Recuca	Brisas del llano	Monterrey	100%
Municipio de Villanueva					
48	Néstor Leonardo Ávila Alfonso	El Diamante	Banquetas	Villanueva	100%
49	Luis Antonio Martínez	El Paraiso	La Libertad	Villanueva	100%
50	Clara Inés Pinzón	El Engaño	Las Mercedes	Villanueva	100%

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



Fotografía 63. Cerramiento de apiario predio La Floresta del señor Luis Orlando Parra Bernal, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 64. Cerramiento de apiario predio La Vorágine, de la señora Clara Patricia Núñez, vereda Palo Solo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 65. Cerramiento de apiario predio Bella Vista, de la señora Rosa María Sierra Pedraza, vereda Monterralo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 66. Cerramiento de apiario predio La Suiza, del señor Jorge Gregorio Cárdenas, vereda Cunama de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 67. Cerramiento de apiario predio Iratovi de la señora Dianiria Parra, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 68. Cerramiento de apiario predio Flor Amarillo del señor Rafael Isidro Beltrán, vereda San José de Bubuy de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

Fotografía 69. Cerramiento de apiario predio El Tesoro, del señor Benedicto Cubides, vereda Río Chiquito, de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 70. Cerramiento de apiario predio San Martín del señor Wanderley Rubiano Madrid, vereda Monterrolo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 71. Cerramiento de apiario predio Corinto de la señora Luz Marina Atuesta, vereda Cupiagua de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 72. Cerramiento de apiario predio Las Manitas, del señor Ricardo Arévalo Avella, vereda Primavera de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 73. Cerramiento de apiario predio Los Gualandayes de la señora Lildy Harvey Cely, vereda Rio Chiquito de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 74. Cerramiento de apiario predio Villa Antonella, de la señora Karen Tierradentro, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 75. Cerramiento de apiario predio Lote S, del señor Tita Vega, vereda Aguamaco de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 76. Cerramiento de apiario predio El Bosque, del señor Humberto Hidalgo, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 77.Cerramiento de apiario predio El Palenque, del señor Manuel Andrés Suarez, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 78. Cerramiento del apiario predio El Nauno, de la señora Ofelia Pabón, vereda Yaguaros de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 79. Cerramiento de apiario predio la Roca, de la señora María del llano Calixto, vereda El Güira de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 80. Cerramiento del apiario predio El Miedo, del señor Narciso Calixto, vereda El Güira de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 81. Cerramiento del apiario predio Canaguay, del señor Jairo Yoel Fonseca, vereda El Güiro de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 82. Cerramiento del apiario predio Villa July El Caroza, de la señora July Astrid López Barreto, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 83. Cerramiento del apiario predio Ceilán, del señor Eduard López, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 84. Cerramiento del apiario predio Bonanza, de la señora Yeny Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 85. Cerramiento de apiario predio Nápoles Mora, de la señora Mareive Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 86. Cerramiento de apiario predio El Progreso, del señor Omar Alberto Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 87. Cerramiento de apiarios predio Los Matapalos, de la señora Ana Georgina Mendoza, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 88. Cerramiento de apiarios predio El Porvenir, del señor Virginio Álvarez, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 89.Cerramiento de apiario predio Rancho Mayada, del señor Jonatan Barrera, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 90. Cerramiento de apiario predio La Libertad, de la señora Claudia Patricia Cubides, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 91. Cerramiento de apiario predio El Recuerdo, del señor José David Perilla Arévalo, vereda Güichire de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 92. Cerramiento de apiario predio Villa Ángel, de la señora Ana Cristina Perilla, vereda Güichire de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 93. Cerramiento de apiario predio Naranjitos, del señor Jairo Antonio Martínez, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 94. Cerramiento de apiario predio Corrales, del señor Francisco Bermúdez, vereda El Oso de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 95. Cerramiento de apiario predio Laurita de la señora Diaselina Gamboa, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 96. Cerramiento de apiario predio Miralindo del señor Álvaro Rojas Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 97. Cerramiento de apiario predio Rancho Alegre, de la señora Aura Inés Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 98. Cerramiento de apiario predio La Pradera, de la señora María Idaly Montenegro, vereda Marenco de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 99. Cerramiento de apiario predio La Coracora, del señor Gonzalo Calderón, vereda Buena vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 100. Cerramiento de apiario predio La Palestina, de la señora Emma Bernal, vereda Buena Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 101. Cerramiento de apiario predio La Alejandra, de la señora Rosa Julia Ávila, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 102. Cerramiento de apiario predio La Esperanza, de la señora Lilia Sofía Mendoza, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 103. Cerramiento de apiario predio La Pitera, de la señora Martha Cecilia Calderón, vereda Caño Rico de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 104. Cerramiento de apiario predio Los Guaratoros, del señor Fidel Moreno Aguirre, vereda Palmira de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 105. Cerramiento de apiario predio Cannán, del señor Hernando Doncel, vereda Tacuya de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 106. Cerramiento de apiario predio La Bohemia, de la señora Belarmina Ballesteros, vereda Marenao de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 107. Cerramiento de apiario predio Mi Caballita, de la señora María Elina Ruiz, vereda Buena vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

Fotografía 108. Cerramiento de apiario predio La Verónica, del Señor Pedro Antonio Salcedo, vereda Bella vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

109. Cerramiento de apiario predio La Recuca, de la Señora Luz Mery Barreto, vereda Brisas del Llano de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

110. Cerramiento de apiario predio El Diamante, del señor Néstor Leonardo Ávila Alfonso, vereda Banquetas de Villanueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

111. Cerramiento de apiario predio El Paraíso, del señor Luis Antonio Martínez Franco, vereda La Libertad de Villanueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

112. Cerramiento de apiario predio El Engaño, de la Señora Claro Inés Pinzón Ciendua, vereda Las Mercedes de Villanueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoría, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoría realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Cosanare. Actividad 3. Implementación de incentivos de conservación. Subactividad 2. Cerramiento del apiario de 400 m² (20 m 20 m) por predio para los 50 predios beneficiarios*. Mediante visitas en campo a los predios 100% aprobados.

- **Cerramiento de los apiarios**

Se realizó un aislamiento de las áreas donde se instalaron los apiarios, que de acuerdo con los estándares técnicos fueron 400 m2 (20m x 20m). Estos cerramientos fueron construidos con las siguientes características:

- 4 hilos de alambre de púas calibre 12.5
- Postes de madera inmunizada de 2.10 m de alto con 8 cm de ancho.








Registro fotográfico cerramiento de Apiarios

El contratista de obra ha venido dando cumplimiento con la ejecución de la actividad de conformidad con el objeto contractual del proyecto. En el desarrollo general del contrato de obra No. 120.12.12.23-507, se presentan los siguientes avances: Programado: 100% - Ejecutado: 100%.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Cerramiento del apiario de 400 m2 (20 m x 20 m) por predio para los 50 beneficiarios.

$$\frac{N° \text{ de Actividades de Cerramiento programadas}}{N° \text{ total de Actividades de Cerramiento realizadas}} * 100\% = \frac{50}{50} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para Cerramiento del apiario de 400 m2 (20 m x 20 m) por predio para los 50 beneficiarios.

SUBACTIVIDAD 3:	Instalación de 500 bancos apícolas, entrega de kits de protección y manejo.

OBRA:

Luego de llevar a cabo las visitas necesarias para ejecutar la caracterización socioambiental en cada una de los predios, y una vez completada la identificación de puntos específicos para la implementación de los apiarios, así como la selección de beneficiarios a través del comité técnico interinstitucional, se procedió con la instalación de 500 bancos apícolas. Este proceso incluyó la entrega de kits de protección y manejo en cada uno de los 50 predios seleccionados, ubicados en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el departamento de Casanare.

Tabla 85. Instalación de bancos apícolas y kits de protección y manejo al 100%

ITEM	NOMBRE DEL CONTACTO	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	% INSTALACIÓN DE BANCOS APÍCOLAS Y KIST DE PROTECCIÓN Y MANEJO
Municipio de Aguazul					
1	Luis Orlando Bernal Parra	La Floresta	Sevilla	Aguazul	100%
2	Clara Patricia Núñez	La Vorágine	Palo Solo	Aguazul	100%
3	Rosa María Sierra Pedraza	Bella Vista	Monterralo	Aguazul	100%
4	Jorge Gregorio Cárdenas	La Suiza	Cunama	Aguazul	100%
5	Dianiria Parra Romero	Iaratovi	Sevilla	Aguazul	100%
6	Rafael Isidro Beltrán Pedraza	Flor Amarillo	San José del Bubuy	Aguazul	100%
7	Benedicto Cubides	El Tesoro	Rio Chiquito	Aguazul	100%
8	Wanderley Rubiano Madrid	San Martin	Monterralo	Aguazul	100%
9	Luz Marina Atuesta	Corinto	Cupiagua	Aguazul	100%
10	Ricardo Arévalo Avella	Las Manitas	Primavera	Aguazul	100%
11	Uldy Harvey Cely	Los Gualandayes	Rio Chiquito	Aguazul	100%
Municipio de Tauramena					
12	Karen Tierradentro	Villa Antonella	Visinaca	Tauramena	100%
13	Tito Leonel Vega Cruz	Lote 5	Aguamaco	Tauramena	100%
14	Humberto Hidalgo	El Bosque	El Raizal	Tauramena	100%
15	Manuel Andrés Suárez	El Palenque	El Raizal	Tauramena	100%



16	Ofelia Pabón de Figueredo	Nauno	Yaguaros	Tauramena	100%
17	María del Llano Calixto Galtán	La Angostura (Lote 14)	El Güira	Tauramena	100%
18	Narciso Calixto Rivas	El Miedo	El Güira	Tauramena	100%
19	Jairo Yoel Fonseca Romero	Canaguay	El Güira	Tauramena	100%
20	July Astrid López Barreto	Villa July/El Corozo	Aguablanca	Tauramena	100%
21	Eduar Giovanny López Garzón	Ceilán	Aguablanca	Tauramena	100%
22	Yeny Yansny Mora	Bonanza	La Esmeralda	Tauramena	100%
23	Marelve Mora	Nápoles Mora	La Esmeralda	Tauramena	100%
24	Omar Alberto Mora	El Progreso	La Esmeralda	Tauramena	100%
25	Ana Georgina Mendoza	Matapalos	La Esmeralda	Tauramena	100%
26	Virginio Álvarez	El Porvenir	Aguablanca	Tauramena	100%
27	Jonatan Barrera Mendoza	Rancho Mayada	La Esmeralda	Tauramena	100%
28	Claudia Patricia Cubides	La Libertad	Visinaca	Tauramena	100%
29	José David Perilla Arévalo	El Recuerdo	Güichire	Tauramena	100%
30	Ana Cristina Perilla Arévalo	Villa Ángel	Güichire	Tauramena	100%
31	Jairo Antonio Martínez	Los Naranjitos	Visinaca	Tauramena	100%
32	Francisco Bermúdez	Corrales	El Oso	Tauramena	100%
Municipio de Monterrey					
33	Álvaro Rojas Rojas	Miralindo	Bella vista	Monterrey	100%
34	Aura Inés Rojas	Rancho Alegre	Bella vista	Monterrey	100%

35	María Idaly Montenegro	La Pradera	Marenao	Monterrey	100%
36	Gonzalo Calderón	La Corocora	Buen Buenavista	Monterrey	100%
37	Emma Bernal	La Palestina	Buena vista	Monterrey	100%
38	Rosa Julia Ávila	La Alejandra	Bella vista	Monterrey	100%
39	Lilia Sofia Mendoza	La Esperanza	Bella vista	Monterrey	100%
40	Martha Cecilia Calderón	La Pitera	Caño rico	Monterrey	100%
41	Fidel Moreno Aguirre	Los Guarataros	Palmira	Monterrey	100%
42	Hernando Doncel	Cannán	Tacuya	Monterrey	100%
43	Belarmina Ballesteros	La Bohemia	Marenao	Monterrey	100%
44	María Elina Ruiz	Mi Cabañita	Buena vista	Monterrey	100%
45	Pedro Antonio Salcedo	La Verónica	Bella vista	Monterrey	100%
46	Dioselina Gamboa	Laurita	Bella vista	Monterrey	100%
47	Luz Mery Vargas Barreto	La Recuca	Brisas del llano	Monterrey	100%
Municipio de Villanueva					
48	Néstor Leonardo Ávila Alfonso	El Diamante	Banquetas	Villanueva	100%
49	Luis Antonio Martínez	El Paraíso	La Libertad	Villanueva	100%
50	Clara Inés Pinzón	El Engaño	Las Mercedes	Villanueva	100%

Fuente: UT-Restauración con polinizadores,2023



Fotografía 113. Instalación de bancos apícolas predio La Floresta del señor Luis Orlando Parra Bernal, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 114. Instalación de bancos apícolas predio La Vorágine, de la señora Clara Patricia Núñez, vereda Palo Solo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 115. Instalación de bancos apícolas predio Bella Vista, de la señora Rosa María Sierra Pedraza, vereda Monterralo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 116. Instalación de bancos apícolas predio La Sulza, del señor Jorge Gregorio Cárdenas, vereda Cunama de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 117. Instalación de bancos apícolas predio Iratovi de la señora Dianiria Parra, vereda Sevilla de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 118. Instalación de bancos apícolas predio Flor Amarillo del señor Rafael Isidro Beltrán, vereda San José de Bubuy de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

Fotografía 119. Instalación de bancos apícolas predio El Tesoro, del señor Benedicto Cubides, vereda Rio Chiquito, de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 120. Instalación de bancos apícolas predio San Martín del señor Wanderley Rubiano Madrid, vereda Monterrolo de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 121. Instalación de bancos apícolas predio Corinto de la señora Luz Marina Atuesta, vereda Cuplagua de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 122. Instalación de bancos apícolas predio Las Manitas, del señor Ricardo Arévalo Avella, vereda Primavera de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 123. Instalación de bancos apícolas predio Las Guolandayes de la señora Uldy Harvey Cely, vereda Ria Chiquito de Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 124. Instalación de bancos apícolas predio Villa Antonella, de la señora Karen Tierradentro, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 125. Instalación de bancos apícolas predio Lote 5, del señor Tito Vega, vereda Aguamaco de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 126. Instalación de bancos apícolas predio El Bosque, del señor Humberto Hidalgo, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 127. Instalación de bancos apícolas predio El Palenque, del señor Manuel Andrés Suarez, vereda El Raizal de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 128. Instalación de bancos apícolas predio El Nauno, de la señora Ofelia Pabón, vereda Yaguaros de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 129. Instalación de bancos apícolas predio la Roca, de la señora María del llano Calixto, vereda El Güira de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 130. Instalación de bancos apícolas predio El Miedo, del señor Narciso Calixto, vereda El Güira de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 131 Instalación de bancos apícolas predio Canaguay, del señor Jairo Yoel Fonseca, vereda El Güiro de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 132. Instalación de bancos apícolas predio Villa July El Corozo, de la señora July Astrid López Borreto, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 133. Instalación de bancos apícolas predio Ceilán, del señor Eduard López, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 134. Instalación de bancos apícolas predio Bonanza, de la señora Yeny Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 135. Instalación de bancos apícolas predio Nápoles Mora, de la señora Marelve Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 136. Instalación de bancos apícolas predio El Progreso, del señor Omar Alberto Mora, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 137. Instalación de bancos apícolas predio Los Matapalos, de la señora Ana Georgina Mendoza, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 138. Instalación de bancos apícolas predio El Porvenir, del señor Virginio Álvarez, vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 139. Instalación de bancos apícolas predio Rancho Mayada, del señor Jonatan Barrera, vereda La Esmeralda de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 140. Instalación de bancos apícolas predio La Libertad, de la señora Claudia Patricia Cubides, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 141. Instalación de bancos apícolas predio El Recuerdo, del señor José David Perilla Arévalo, vereda Güichire de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 142. Instalación de bancos apícolas predio Villa Ángel, de la señora Ana Cristina Perilla, vereda Güichire de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 143. Instalación de bancos apícolas predio Naranjitos, del señor Jairo Antonio Martínez, vereda Visinaca de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 144. Instalación de bancos apícolas predio Corrales, del señor Francisco Bermúdez, vereda El Oso de Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 145. Instalación de bancos apícolas predio Laurita de la señora Dioselina Gamboa, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 146. Instalación de bancos apícolas predio Mirallndo del señor Álvaro Rojas Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 147 Instalación de bancos apícolas predio Rancho Alegre, de la señora Aura Inés Rojas, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 148. Instalación de bancos apícolas predio La Pradera, de la señora María Idaly Montenegro, vereda Marenao de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 149. Instalación de bancos apícolas predio La Coracora, del señor Gonzalo Calderón, vereda Buena vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 150. Instalación de bancos apícolas predio La Palestina, de la señora Emma Bernal, vereda Buena Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 151. Instalación de bancos apícolas predio La Alejandra, de la señora Rosa Julia Ávila, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 152. Instalación de bancos apícolas predio La Esperanza, de la señora Lilia Sofía Mendoza, vereda Bella Vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 153. Instalación de bancos apícolas predio La Pitera, de la señora Martha Cecilia Calderón, vereda Caño Rico de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 154. Cerramiento de apiario predio Los Guaratoros, del señor Fidel Moreno Aguirre, vereda Palmira de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 155. Instalación de bancos apícolas predio Cannán, del señor Hernando Doncel, vereda Tacuya de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 156. Instalación de bancos apícolas predio La Bohemia, de la señora Belarmina Ballesteros, vereda Morenao de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 157. Instalación de bancos apícolas predio Mi Cabañita, de la señora María Elina Ruiz, vereda Buena vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

Fotografía 158. Instalación de bancos apícolas predio La Verónica, del Señor Pedro Antonio Salcedo, vereda Bella vista de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

Fotografía 159. Instalación de bancos apícolas predio La Recuca, de la Señora Luz Mery Barreto, vereda Brisas del Llano de Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

160. Instalación de bancos apícolas predio El Diamante, del señor Néstor Leonardo Ávila Alfonso, vereda Banquetas de Villanueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

161. Instalación de bancos apícolas predio El Paraíso, del señor Luis Antonio Martínez Franco, vereda La Libertad de Villanueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

162. Instalación de bancos apícolas predio El Engaño, de la Señora Clara Inés Pinzón Ciendua, vereda Las Mercedes de Villanueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoría, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoria realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 3. Implementación de incentivos de conservación. Subactividad 3. Instalación de 500 bancos apícolas, entrega de kits de protección y manejo*. Mediante visitas en campo a los predios 100% aprobados.

- **Establecimiento de los apiarios**

Para el caso del presente proyecto, se establece un número total de diez (10) colmenas por usuario.

El proceso de establecimiento de los apiarios se realizó de manera complementaria con la etapa de capacitación y permitió la aplicación de los conocimientos adquiridos por parte de cada uno de los beneficiarios. Entre los aspectos técnicos que se tuvieron en cuenta para el establecimiento de los apiarios fueron:

- Selección de las áreas y adecuación de los apiarios.
- Entrega de materiales y elementos apícolas.
- Traslado e instalación de núcleos.
- Manejo del apiario.
- Cerramiento con alambre de púas de las áreas de establecimiento de cada uno de los apiarios.

- **Adecuación de los apiarios**

Hace referencia a las actividades de desmonte, deshierbe, limpieza, cercado, aislamiento, señalización, adecuación de vías de accesos, que se realizó para la preparación de los sitios en donde fueron instalados los apiarios.

- **Cerramiento de los apiarios**

Se realizó un aislamiento de las áreas donde se instalaron los apiarios, que de acuerdo con los estándares técnicos fueron 400 m2 (20m x 20m). Estos cerramientos fueron construidos con las siguientes características:

- 4 hilos de alambre de púas calibre 12.5
- Postes de madera inmunizada de 2.10 m de alto con 8 cm de ancho.

- **Distribución y ubicación de las colmenas**

Las colmenas al interior de los apiarios, se localizaron con las piqueras en dirección contraria al viento, orientadas hacia la salida del sol. Cada una de las colmenas se instalaron en soportes o bases individuales, en forma asimétrica o uniforme y con una distancia prudencial entre cada una de ellas (entre 1 y 3 m).

- **Preparación e instalación de núcleos**

Preparación

Los núcleos de las abejas se desarrollarán en cajones con un cuadro de cría operculada, un cuadro de cría abierta o postura reciente y dos cuadros de alimento que contienen néctar y polen, una reina fecunda marcada de rojo correspondiente al presente año, un kilo de abejas. Cada uno de estos núcleos tendrán la finalidad de la iniciación de nuevas colonias en cada una de las colmenas. Estos 500 núcleos fueron preparados en criadero comercial.



Traslado

Cuando los núcleos fueron trasladados desde el criadero comercial de abejas – Apiario Potosí del municipio de Tame, Departamento de Arauca y el Apiario el Edén del municipio de Chámeza, Departamento de Casanare hacia los apiarios de los beneficiarios en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, se tuvo especial cuidado en su manipulación. Se evito la exposición directa a los rayos del sol, se permitió una adecuada ventilación, se evitaron los cambios bruscos de la temperatura, se verificó la alimentación disponible, se aseguraron los cajones núcleos para evitar que se cayeran o se fueran a destapar con el movimiento, se transportaron en horas de la noche para minimizar inconvenientes y evitar las altas temperaturas.

Instalación

Cada uno de los 500 núcleos de abejas se instalaron en una colmena diferente, en sus respectivas cámaras de cría. A medida que las colonias vayan aumentando su población, se deberán colocar los cuadros de cera estampadas en las cámaras para incentivar la postura de las reinas.

Suministro de elementos de protección personal y manejo de la colmena – Equipos de protección

Cada beneficiario debe disponer de los elementos de protección indispensables de protección personal. Los equipos de protección entregados constan de los siguientes elementos.

- Dos (2) trajes apícolas con caretas, los cuales son enterizos, de colores claros, de material suave y holgados para permitir con ello la movilidad.
- Dos (2) pares de guantes de apicultura, de material suave y resistente, con mangas largas y de colores claros.

Equipos de manejo de las colmenas

- Ahumador
- Palanca
- Cepillo para barrer abejas
- Tenedor desopeculador





El contratista de obra ha venido dando cumplimiento con la ejecución de la actividad de conformidad con el objeto contractual del proyecto. En el desarrollo general del contrato de obra No. 120.12.12.23-507, se presentan los siguientes avances: Programado: 100% - Ejecutado: 100

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Instalación de 500 bancos apícolas, entrega de kits de protección y manejo.

$$\frac{N° \text{ de Actividades de Instalación programadas}}{N° \text{ total de Actividades de Instalación realizadas}} * 100\% = \frac{500}{500} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para la Instalación de 500 bancos apícolas, entrega de kits de protección y manejo.

SUBACTIVIDAD 4:	Acta de recibo a satisfacción de las implementaciones por parte de los 50 beneficiarios.

OBRA:

Luego de realizar las implementaciones de acuerdo con el pliego de condiciones del proyecto en cada uno de los predios seleccionados, ubicados en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el departamento de Casanare el cual comprendió: realizar la instalación de (1) un apiario por beneficiario, entregar 500 colmenas y 50 kits de protección y manejo realizar el aislamiento con cerca de alambre de púas a cada uno de los polos apícolas. Por lo anterior se suministra actas de recibo a satisfacción de los beneficiarios que hasta el corte del 10 de diciembre han recibido insumos, materiales e implementaciones **(Anexo 28. Actas de recibo a satisfacción de los beneficiarios)** Dichas actas sirven como documento formal que nos indica que el proyecto se ha contemplado según el pliego de condiciones y que las implementaciones han sido entregadas y sirve como base legal para demostrar que se ha cumplido de acuerdo con los compromisos y obligaciones

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

Como parte de las obligaciones de la empresa SEIMCO S.A.S. – Interventoría, se realizaron acompañamientos que permitieron identificar, verificar y validar a la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES – Ejecutor las acciones necesarias de esta actividad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.

La interventoría realizó la verificación del cumplimiento del *objetivo componente – Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 3. Implementación de incentivos de conservación. Subactividad 4. Acta de recibo a satisfacción de las implementaciones por parte de los 50 beneficiarios.* Mediante las actas de recibo por parte de cada uno de los beneficiarios, firmadas por los propietarios, el ejecutor, director de interventoria, residente de la interventoría, en las cuales se declaro fue el recibo a satisfacción de las implementaciones realizadas en sus predios.

El contratista de obra ha venido dando cumplimiento con la ejecución de la actividad de conformidad con el objeto contractual del proyecto. En el desarrollo general del contrato de obra No. 120.12.12.23-507, se presentan los siguientes avances: Programado: 100% - Ejecutado: 100



INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:	

- Acta de recibo a satisfacción de las implementaciones por parte de los 50 beneficiarios.

$$\frac{N^{o}\ de\ Actas\ de\ recibo\ a\ satisfacción\ programadas}{N^{o}\ total\ de\ Actas\ de\ recibo\ a\ satisfacción\ formalizadas} * 100\% = \frac{50}{50} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para Actas de recibo a satisfacción de las implementaciones por parte de los 50 beneficiarios.

ACTIVIDAD 4.	REALIZAR TALLERES PARTICIPATIVOS
SUBACTIVIDAD 1:	Transferencia de conocimiento a los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare (8 Talleres de sensibilización).

OBRA:

Para tener un óptimo funcionamiento del polo apícola por parte del conocimiento básico que se debe tener para un adecuado manejo de las colmenas y el material genético, como también su importancia en los ejercicios de restauración y/o conservación de coberturas, por lo anterior se realizaron 8 talleres teórico prácticos - 02 para el municipio de Aguazul, 02 para el municipio de Tauramena, 02 para el municipio de Monterrey y 02 para el municipio de Villanueva en el sur del Departamento de Casanare.**(Anexo 29. Informe técnico de capacitaciones listados de asistencia memorias de los talleres y ayuda didáctica a cada uno de los beneficiarios)** Los talleres contaron con una intensidad de 8 horas diarias de la cuales 4 horas se realizaron de manera teórica y 4 horas se realizaron de manera practica dando cumplimiento a los siguientes temas a tratar:

Tabla 86. Temas tratados en los talleres de sensibilización

Teoría	Práctica
1. Implementación de apiarios y manejo integrado de las colmenas.	• Instalación de apiarios
2. Control y manejo de plagas y enfermedades.	• Cerramiento y aplicación de productos de control para cada apiario.
3. Importancia de agentes polinizadores en la recuperación de cobertura vegetal para la conservación del recurso hídrico.	• Fecundación de reinas.
4. Cosecha y procesamiento de la miel y otros derivados. -fortalecimiento de capacidades de comercialización, buenas prácticas de manufactura (BPM), buenas prácticas de higiene (PBH), enfocado al sector apícola.	• Extracción y comercialización de productos.

Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Tabla 87. Cronograma Talleres de Sensibilización para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva

Taller	Lugar	Hora	Municipio	fecha



1 y 2	Predio los Gualandayes, vereda río chiquito de Aguazul Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Aguazul Casanare	18/11/2023 y 19/11/2023
1 y 2	Palmera el Tigre vereda Villa Carola de Monterrey Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Monterrey Casanare	18/11/2023 y 19/11/2023
1 y 2	Predio Villa Antonella vereda Visinaca de Tauramena Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Tauramena Casanare	25/11/2023 y 26/11/20223
1 y 2	Predio la pradera vereda de Villa Nueva Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Villanueva Casanare	25/11/2023 y 26/11/20223

Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 163. Talleres de sensibilización Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 164. Talleres de sensibilización Aguazul Casanare.





Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 165. Talleres de sensibilización Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 166. Talleres de sensibilización Aguazul Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 167.Talleres de sensibilización Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 168. Talleres de sensibilización Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 169. Talleres de sensibilización Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 170. Talleres de sensibilización Tauramena Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 171. Talleres de sensibilización Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 172. Talleres de sensibilización Monterrey Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 173. Talleres de sensibilización Monterrey Casanare.





Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.





Fuente: UT-Restauración con Polinizadores, 2023.

Fotografía 174. Talleres de sensibilización Villa Nueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

Fotografía 175. Talleres de sensibilización Villa Nueva Casanare.



Fuente: UT-Restauración con Polinizadores,2023.

La realización de talleres teórico-prácticos en temas de apicultura es fundamental por diversas razones que abarcan tanto la adquisición de conocimientos teóricos como la aplicación práctica de habilidades. Aquí hay algunas razones clave para la importancia de estos talleres:

Transferencia de Conocimiento:

Los talleres teórico-prácticos permiten la transferencia efectiva de conocimientos desde los expertos o instructores hacia los participantes. La combinación de teoría y práctica ayuda a consolidar la comprensión.

Experiencia Práctica:

La apicultura implica habilidades prácticas específicas, como el manejo de las colmenas, la identificación de enfermedades, y la recolección de miel. La práctica directa en un entorno controlado brinda a los participantes la experiencia necesaria.

Seguridad y Buenas Prácticas:

La apicultura conlleva ciertos riesgos y también requiere el conocimiento de buenas prácticas para garantizar la seguridad del apicultor y el bienestar de las abejas. Los talleres prácticos son oportunidades para enseñar y practicar estas medidas de seguridad y buenas prácticas.

Resolución de Problemas en Tiempo Real:

Durante la práctica, pueden surgir desafíos y problemas que no se pueden prever fácilmente en el aula. Los talleres ofrecen la oportunidad de abordar y resolver problemas en tiempo real, preparando a los participantes para situaciones del mundo real.

Estímulo de la participación:

La participación en actividades prácticas mejora la retención del conocimiento. Los participantes están más comprometidos y motivados cuando tienen la oportunidad de aplicar lo que han aprendido.

Adaptación a diferentes Contextos:

La apicultura puede variar según la ubicación geográfica, el clima y otros factores. Los talleres prácticos pueden adaptarse para reflejar estas variaciones, brindando a los participantes una comprensión más completa y aplicable.

Fomento de la confianza:

La práctica repetida y exitosa durante los talleres ayuda a desarrollar la confianza de los participantes en sus habilidades apícolas. Esta confianza es esencial para aquellos que planean emprender la apicultura de manera independiente.

En resumen, los talleres teórico-prácticos en apicultura son una estrategia educativa integral que combina la teoría con la experiencia práctica, brindando a los participantes las habilidades y el conocimiento necesarios para tener éxito en la apicultura de manera efectiva y sostenible

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

La interventoria realizó la verificación del cumplimiento del objetivo componente – *Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 4. Realizar Talleres participativos. Subactividad 1. Transferencia de conocimiento a los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare (8 Talleres de sensibilización).* Mediante el acompañamiento a estas actividades y con la revisión de los listados de asistencia presentados por el contratista de obra, firmadas por los beneficiarios del proyecto.

- **Talleres de sensibilización**

Para tener un óptimo funcionamiento de los polos apícolas parte del conocimiento básico que se debe tener para adecuado manejo de las colmenas y el material genético, como también su importancia en los ejercicios de restauración y/o conservación de coberturas, por lo anterior se realizaron ocho (8) talleres teórico – prácticos, dos (2) para el municipio de Aguazul, dos (2) para el municipio de Tauramena, dos (2) para el municipio de Monterrey y dos (2) para el municipio de Villanueva en el sur del Departamento de Casanare. Los talleres tuvieron una intensidad de ocho (8) horas diarias, cuatro (4) horas teóricas y cuatro (4) horas prácticas, sobre las actividades de implementación, que se orientaron a las siguientes temáticas:

TEORÍA	PRÁCTICA
1. Implementación de Apiarios y manejo integrado de las colmenas.	Instalación de apiarios.
2. Control y manejo de plagas y enfermedades.	Cerramiento y aplicación de productos de control para cada apiario.
3. Importancia de agentes polinizadores en la recuperación de cobertura vegetal para la conservación del recurso hídrico.	Fecundación de reinas.
4. Cosecha y procesamiento de la miel y otros derivados.	Extracción y comercialización de productos.

Los grupos estuvieron conformados por dos (2) personas representantes de cada predio, los talleres teóricos – prácticos incluyeron: Ponente, ayudas audiovisuales, el lugar de reunión, refrigerios y almuerzos.

La finalidad de estos talleres fue el fortalecimiento de los conocimientos básicos y capacidades técnicas a los cincuenta (50) beneficiarios pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare, en cuanto al establecimiento apícola.

Entrega de memorias

Se entregaron memorias con toda la información de la capacitación de la explotación apícola con los siguientes temas: Implementación de apiarios y manejo de integrado de las colmenas, control y manejo de plagas y enfermedades, cosecha y procesamiento de la miel, y otros derivados y la importancia de los agentes polinizadores en la recuperación de la cobertura vegetal para la



conservación del recurso hídrico a los cincuenta (50) beneficiarios pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el sur del Departamento de Casanare.








INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Transferencia de conocimiento a los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare (8 Talleres de sensibilización – Teórico – Practico).

$$\frac{N° \ de \ Talleres \ de \ sensibilización \ programados}{N° \ total \ de \ Talleres \ de \ sensibilización \ realizados} * 100\% = \frac{8}{8} * 100\% = 100\%$$

Se refleja el 100% de cumplimiento del indicador para la Transferencia de conocimiento a los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare (8 Talleres de sensibilización – Teórico – Practico).

SUBACTIVIDAD 2:	Visitas de capacitación personalizada a cada beneficiario en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.

OBRA:

INTERVENTORÍA
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN:

La interventoría evidenció el incumplimiento del objetivo componente - *Objetivo 2. Implementar 500 colmenas apícolas y entrega de 50 kits de protección y manejo para los 50 beneficiarios de los municipios de Aquazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Casanare. Actividad 4. Realizar Talleres participativos. Subactividad 2. Visitas de capacitación personalizada a cada beneficiario en los municipios de Aquazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.* Ya que el contratista de obra para el presente periodo no presento el cumplimiento de este ítem.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

- Visitas de capacitación personalizada a los 50 beneficiarios del proyecto.

$$\frac{N° \ de \ Visitas \ de \ capacitación \ personalizadas \ programadas}{N° \ total \ de \ Visitas \ de \ capacitación \ personalizadas \ realizadas} * 100\% = \frac{50}{0} * 100\% = 0\%$$

Se refleja el 0% de cumplimiento del indicador de visitas de capacitación personalizadas a los 50 beneficiarios del proyecto.



CONCLUSIONES

Todo proyecto es un esfuerzo único para lograr un objetivo específico mediante una serie especial de actividades interrelacionadas y la utilización eficiente de recursos. Una de las principales metas del proyecto es llegar al alcance establecido dentro del costo y tiempo programado.

La Unión Temporal Restauración con Polinizadores proporcionó la programación de obra en la cual se presentan sus duraciones y costos para cada actividad. En el presente informe se realizaron las comparaciones de la duración entre lo programado y lo ejecutado.

Se puede concluir que la Unión Temporal Restauración con Polinizadores realizó un trabajo eficiente, ya que en primer lugar la misma realizó una ejecución de las actividades preliminares basándose en el cronograma de actividades en el cual se estimó los tiempos y duración para cada actividad a realizar.

ING. FABIAN OSORIO SOGRAMOSO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 120.12.6.23-506
SEIMCO S.AS.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo comprendido del 11 de noviembre de 2023 – 10 de diciembre de 2023, inmersas en las obligaciones del Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506 del 30 de agosto de 2023 – CLÁUSULA TERCERA – Actividades especificas del Contrato.

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
FUNCIONES GENERALES			
1.	Verificar el cabal cumplimiento del objeto del contrato sujeto a interventoría.	La interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, desarrolló seguimiento y verificación del cumplimiento al objeto del contrato ejecutado por la Unión Temporal Restauración con Polinizadores, la cual cumplió a cabalidad con el objeto contractual: Lo cual podrá verse reflejado en las once (11) Actas de reunión técnica entre la interventoría y obra para la verificación del avance de ejecución del contrato de obra suscritas con el contratista: ▪ Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. ▪ Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	100%



		• Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Y con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, las cuales se pueden evidenciar mediante: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
2.	Cumplir con las obligaciones establecidas en el Capítulo 6 Control y Seguimiento a la Ejecución del Contrato de la Resolución 100.41.14-119 del 19 de julio de 2014, emitida por la Corporación.	El contratista dio cumplimiento a esta actividad realizando el seguimiento a la ejecución del contrato objeto de la interventoría el cual se ve reflejando en las once (11) actas de reunión técnico y en la presentación de tres (3) informes avance, sieto (7) productos entregables: • Base de datos con los beneficiarios seleccionados: Ubicación, tenencia de la tierra, coordenadas, generalidades socioambientales. • Fichas prediales de caracterización socioambiental. • Documento técnico que contenga resultados y análisis de la caracterización socioambiental de los predios seleccionados. • Cartografía y GDB predios seleccionados. • Acuerdos de conservación firmados. • Acta de recibo por parte del beneficiario, firmada por el propietario y el ejecutor, en la cual el primero declare recibir a satisfacción las implementaciones realizadas en su predio. • Actas de entrega de los kits y las colmenas firmadas por cada uno de los beneficiarios, presidente de la asociación y contratista en medio físico y registro fotográfico de la entrega.	100%

		Más tres (3) CD´s La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, las cuales se pueden evidenciar mediante: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
3.	Presentar un balance mensual al supervisor del contrato de todas las actuaciones adelantadas.	El contratista dio cumplimiento a esta actividad realizando el seguimiento a la ejecución del contrato objeto de la interventoría el cual se ve reflejando en las once (11) actas de reunión técnico y en la presentación de tres (3) informes avance, siete (7) productos entregables: • Base de datos con los beneficiarios seleccionados: Ubicación, tenencia de la tierra, coordenadas, generalidades socioambientales. • Fichas prediales de caracterización socioambiental. • Documento técnico que contenga resultados y análisis de la caracterización socioambiental de los predios seleccionados. • Cartografía y GDB predios seleccionados. • Acuerdos de conservación firmados. • Acta de recibo por parte del beneficiario, firmada por el propietario y el ejecutor, en la cual el primero declare recibir a satisfacción las implementaciones realizadas en su predio. • Actas de entrega de los kits y las colmenas firmadas por cada uno de los beneficiarios, presidente de la asociación y contratista en medio físico y registro fotográfico de la entrega. Más tres (3) CD´s La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, las cuales se pueden evidenciar mediante: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría.	100%

		• Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
4.	Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.	La interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, realizó revisión y aprobación de los cronogramas generados en la ejecución del contrato de consultoría, y se socializaron con la supervisión, a los cuales se les hizo seguimiento y evaluación de cumplimiento de actividades. De la programación: El Contratista de Obra presento el cronograma detallado de las actividades y el plan de inversión del anticipo, la Interventoría revisó el cronograma de actividades y lo aprobó el cual fue remitido mediante oficio de fecha 10 de octubre de 2023 y radicado a la Corporación con No. YO.2023-16452 de fecha 10 de octubre de 2023 para la aprobación de la Supervisión. El cual podrá ser verificado en el Informe de Avance No 01 de Obra Capitulo II – Aspectos técnicos. El cual fue allegado mediante: Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre 2023, con asunto: Presentación del primer informe de avance de los Contratos de Obra e Interventoría. Del presupuesto: El Contratista de Obra Pública el día 09 de octubre de 2023, suscribió el contrato de Fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo del anticipo No 16652 con FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. El 09 de octubre del 2023, se realizó en FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. la apertura de la cuenta de ahorros No. 84000002523 denominada P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES con los recursos provenientes de Corporinoquia por un valor de $906.923.724,00.	100%
5.	Mantener en contacto a las partes del contrato.	Durante la ejecución del contrato la interventoria mantuvo parmente contacto entre las partes contratista y la supervisión de forma verbal y escrita manteniendo un constante flujo de comunicación de las actividades contractuales establecidas en la minuta contrato. **FECHA** \| **REMITE** \| **ASUNTO** \| **DESTINATARIO** \| **RADICADO** 12/09/2023 \| SEIMCO S.A.S. \| Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo \| U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A) \| Recibido	100%

			18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CD–LP– 002–2023 Y NÚMERO INTERNO 120–12–12–23–507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539			
			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567			
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores	Recibido			



						(Karen Elisa Pérez A)				
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023			
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.17559 27 Octubre 2023			
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957			
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230			
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado			
			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404			

			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503	
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028	
			04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
		Las cuales podrán ser verificadas en: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.						
6.	Elaborar las actas de inicio, liquidación o actas de finalización y cierre financiero, con los respectivos soportes.	Durante la ejecución del contrato esta interventoría suscribió con las partes, las actas de inicio previa revisión de los respectivos soportes.						100%

7.	Mantenerse a paz y salvo por concepto de las obligaciones laborales y parafiscales de sus empleados, y acreditar mensualmente tal situación al supervisor del contrato.	La Interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, desarrolló seguimiento y verificación de los pagos a las obligaciones laborales y los pagos parafiscales del Contratista de obra los cuales pueden verificarse en el Anexo 3 del presente informe, mediante la certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal donde se acredita que el contratista de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022 y la Ley 828 de 2023, cumplió con el pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. Los cuales podrán ser verificados: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Anexo No 1. Pagos de planillas de seguridad social. Anexo No 2. Certificado de pagos parafiscales. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. Anexo No 1. Pagos de planillas de seguridad social. Anexo No 2. Certificado de pagos parafiscales. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. Anexo No 1. Pagos de planillas de seguridad social. Anexo No 2. Certificado de pagos parafiscales. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra. Anexo No 1. Pagos de planillas de seguridad social. Anexo No 2. Certificado de pagos parafiscales.	100%
8.	Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.	Durante la ejecución del Contrato la Interventoría realizó el seguimiento de las actividades contractuales establecidas sin generar controversias o malos entendidos en pro de avanzar en el cumplimiento del objetivo.	100%
9.	Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría.	100%

		• Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
10.	Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando estos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
11.	Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: Actas, actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.	La interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, desarrolló seguimiento y verificación del cumplimiento al objeto del contrato ejecutado por la Unión Temporal Restauración con Polinizadores, la cual cumplió a cabalidad con el objeto contractual: Lo cual podrá verse reflejado en las once (11) Actas de reunión técnica entre la interventoría y obra para la verificación del avance de ejecución del contrato de obra suscritas con el contratista: • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse	100%



		en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Y con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, las cuales se pueden evidenciar mediante: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
12.	Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan	Durante la ejecución del contrato la Interventoría no evidenció actos o circunstancias que pudiesen constituir corrupción tipificados como conductas punibles, o que pusieran en riesgo el cumplimiento del contrato.	**100%**

	en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.		
13.	Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	Durante la ejecución del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507 suscrito el 31 de agosto de 2023, no se presentó ningún incumplimiento contractual por parte de los entes ejecutantes del proyecto. Ya que la interventoria planteó estrategias y mecanismos para el desarrollo del contrato a su cargo. Así mismo, realizó el seguimiento, control y la verificación a través de reuniones técnicas y formatos de seguimiento, los cuales fueron socializados previamente en los comités técnicos en coordinación con la supervisión. Lo anterior podrá ser verificado: • Seis (6) Actas de comités técnicos con la supervisión soportadas en los informes de avance mensuales presentados por el contratista y remitidos por la interventoría a la Corporación. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
14.	Realizar un seguimiento a los riesgos asignados a las partes en la matriz de riesgos realizada para el proceso de contratación.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó seguimiento a los riesgos asignados a las partes en la matriz de riesgos establecida en la minuta del contrato, a través de las actividades de seguimiento. Los cuales podrán ser soportados en los informes de avance mensual remitidos a la Corporación mediante los radicados: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

15.	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor, hasta la finalización del mismo.	Durante la ejecución del contrato la interventoria no recibió asignaciones demás actividades por parte de la supervisión, por tanto, cumplió con las establecidas en la parte contractual del contrato. Lo anterior, soportado en los informes de avance mensual remitidos a la Corporación mediante los radicados oficiales: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoria – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoria – Obra.	100%
16.	Además de las actividades generales antes mencionadas, y con el fin de buscar la adecuada y oportuna ejecución del contrato, la interventoría apoyará, asistirá y recomendará en todos los asuntos de orden técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico que se susciten durante la ejecución del contrato.	La interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, con el fin de garantizar la adecuada y oportuna ejecución del contrato la interventoría asistió y asesoró en todos los asuntos de orden técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico que se requirió durante la ejecución del del objeto contractual, mediante el desarrollo de comités técnicos de interventoría – Obra: Lo cual podrá verse reflejado en las once (11) Actas de reunión técnica entre la interventoría y obra para la verificación del avance de ejecución del contrato de obra suscritas con el contratista: ▪ Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. ▪ Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	100%

		▪ Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	
17.	El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, administrativas, financieras, contables y jurídicas o de otra índole las partes soliciten cambios o modificaciones.	La interventoría en cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: ▪ Acta No 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, con asunto: Comité Técnico de revisión de precios unitarios del Componente No 01 y No 05. Del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507.	100%
18.	Así mismo, el interventor está autorizado para ordenarle al contratista la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato.	Entre los compromisos y funciones establecidos, la Interventoría trabajó conjuntamente con el Contratista de Obra, realizando revisiones a las actividades, para dar respuesta de forma clara y eficiente, la ejecución del contrato. La interventoría generó control sobre la correspondencia (enviada y recibida) durante el desarrollo de contrato, y anexan copia a cada informe mensual radicado a la supervisión. Los cuales están soportados mediante radicados: ▪ Correspondencia recibida:	100%

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO
11/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.

			21/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a solicitud de comunicado No. 005	SEIMCO S.A.S.		
			22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización socio ambiental de los predios seleccionados.	SEIMCO S.A.S.		
			25/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de Consultoria No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los	SEIMCO S.A.S.		

					municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.			
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
			9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del item correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		
			11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.		



18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.
28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.
05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.

- Correspondencia enviada:

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP- 002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia	YO.2023-15489



						(José Armando Suárez Sandoval)			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490		
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539		
			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567		
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido		
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023		
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.17559 27 Octubre 2023		
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia	YO.2023-17957		

					Pública No. 120.12.12.23-507.	(José Armando Suárez Sandoval)			
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230		
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		
			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404		
			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503		
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028		
			04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		

			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoria	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado
		• Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.					
19.	El interventor, previo a la suscripción del acta de inicio deberá verificar que el contratista, se encuentre al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales, cuando a ello haya lugar. Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del Art. 41 de la Ley 80 de 1993, el requisito del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, deberá ser acreditado por el contratista para la realización del cada pago derivado del presente contrato.	La interventoría previa a la suscripción del acta de inicio verificó que el Contratista, se encontrara al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales. Lo cual esta soportado en la presentación de los informes mensuales radicados ante la Corporación: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3.					**100%**

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA			
1.	Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
2.	Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la supervisión o interventoría a su cargo.	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron estrategias y mecanismos para realizar las actividades de seguimiento, control y verificación de la ejecución del contrato por parte de la UNION TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES. La Interventoría dando cumplimiento a sus funciones de seguimiento técnico y administrativo y a la correcta ejecución tanto física como financiera del contrato de Obra Pública No SECOP II CO-LP-002-2023 y Número Interno 120.12.12.23-507 de fecha 31 de agosto del 2023. Objeto de esta Interventoría, realizó durante la ejecución del contrato junto con el representante legal de la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES, once (11) actas de seguimiento técnico. • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	100%

		• Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
3.	Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.	Durante la ejecución del contrato la interventoría en cada comité socializó las decisiones para ser concertadas con el contratista y remitidas a la supervisión para su aprobación mediante la entrega de informes de avance mensual y así dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo establecido. Lo anterior, se soporta en los radicados oficiales a la Corporación:	**100%**



		• Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control o inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra.	

<table>
<tr><td></td><td></td><td>

Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría.
Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra.
Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.

</td><td></td></tr>
<tr><td>4.</td><td>Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual.</td><td>La Interventoría dando cumplimiento a sus funciones de seguimiento técnico verificó mediante el Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible que durante la ejecución del proyecto no se requería del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, por tanto, ninguna de las partes debió tramitar ningún tipo de permiso o licencia para el desarrollo del contrato.</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>5.</td><td>Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato, de tal forma que la Corporación intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.</td><td>
Entre los compromisos y funciones establecidos, la Interventoría trabajó conjuntamente con el Contratista de Obra, realizando revisiones a las actividades, para dar respuesta de forma clara y eficiente, la ejecución del contrato.

La interventoría generó control sobre la correspondencia (enviada y recibida) durante el desarrollo de contrato, y anexan copia a cada informe mensual radicado a la supervisión. Los cuales están soportados mediante radicados:

Correspondencia recibida:

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>REMITE</th><th>ASUNTO</th><th>DESTINATARIO</th></tr>
<tr><td>11/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>21/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Respuesta a solicitud de comunicado No. 005</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>22/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>22/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
</table>
</td><td>100%</td></tr>
</table>

						socio ambiental de los predios seleccionados.			
				25/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
				09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
				26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
				26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		
				3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
				3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
				9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul,	SEIMCO S.A.S.		

					Tauramena, Monterrey y Villanueva.			
			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del ítem correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		
			11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.		
			18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.		
			28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de	SEIMCO S.A.S.		

		octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	

- Correspondencia enviada:

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP- 002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental -	YO.2023-15539

						Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)			
			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567		
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido		
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023		
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoria.	Subdirector de Planeacion Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.17559 27 Octubre 2023		
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957		
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230		

			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404	
			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503	
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028	
			04/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	

- Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra.



		• Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoria. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoria – Obra.	
6.	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca, copia de la misma a la dependencia correspondiente.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoria realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoria. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
7.	Coordinar con la Dirección de subsede, subdirección o unidad de la Corporación que tengan relación con la ejecución del contrato, para que éstas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.	La interventoría planteó estrategias y mecanismos para el desarrollo del contrato a su cargo. Así mismo, realizó seguimiento, control y verificación a través de reuniones técnicas y formatos de seguimiento, los cuales fueron socializados previamente en los comités técnicos en coordinación con la supervisión. Los cuales están soportados en los informes de avance mensual remitidos a la Corporación mediante los siguientes radicados: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

8.	Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y poscontractual.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la aprobación de los cronogramas del contrato de Obra y presento los cronogramas de obra e interventoría para la aprobación de la supervisión, los cuales se siguieron para evaluar cumplimiento de actividades; así mismo desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: • Mediante comunicación de fecha 25 de septiembre de 2023, y radicado oficial ante la Corporación No YO.2023-15567 de fecha 25 de septiembre de 2023 la interventoría allega a la Supervisión Plan de trabajo, Plan de anticipo y hojas de vida del personal requerido. La interventoría en cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: • Acta No 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, con asunto: Comité Técnico de revisión de precios unitarios del Componente No 01 y No 05. Del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507.	100%
9.	Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.	Durante la ejecución del contrato la interventoría participó en los comités de seguimiento mensual, reuniones internas, y en la comunicación mediante la correspondencia, indicando el seguimiento de avances del contrato, inquietudes de consultoría entre el desarrollo de actividades, lo cual se evidencia en las siguientes: <u>ACTAS CON LA SUPERVISIÓN</u> • Acta No. 001 de fecha 11 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Presentación del equipo de trabajo y generalidades del proyecto. La cual podrá verificarse en el Informe Avance No. 01 de obra. Capítulo I – Anexo 7. Actas de comités con la supervisión. • Acta No. 002 de fecha 02 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Comité Técnico Interinstitucional de preselección de beneficiarios del proyecto. La cual podrá verificarse en el Informe Avance No. 01 de obra. Capítulo I – Anexo 7. Actas de comités con la supervisión. • Acta No. 003 de fecha 13 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Comité Técnico Interinstitucional de selección de beneficiarios del proyecto. La cual podrá verificarse en el Informe Avance No. 02 de obra. Capítulo I – Anexo 7. Actas de comités con la supervisión. • Acta No. 004 de fecha 20 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Comité Técnico de Avance a la ejecución del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507 y del Contrato de Interventoría No 120.12.6.23-506. La cual podrá verificarse en el Informe Avance No. 02 de obra. Capítulo I – Anexo 7. Actas de comités con la supervisión. • Acta No. 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Comité Técnico de revisión de los precios unitarios de los componentes No 01 y No 05 del Contrato de Obra	100%

		Pública. La cual podrá verificarse en el Informe Avance No. 03 de obra. Capítulo I – Anexo 7. Actas de comités con la supervisión. • Acta No. 006 de fecha 06 de diciembre de 2023, que tuvo por asunto: Comité Técnico de Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507 y del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-506. La cual podrá verificarse en el Informe Avance No. 03 de obra. Capítulo I – Anexo 7. Actas de comités con la supervisión. ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	

- Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.

Las cuales podrán ser verificadas en los informes:

- Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra.
- Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría.
- Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra.
- Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.

CORRESPONDENCIA

- Recibida

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO
11/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.
21/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a solicitud de comunicado No. 005	SEIMCO S.A.S.
22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.
22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización socio ambiental de los predios seleccionados.	SEIMCO S.A.S.

			25/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
			9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		

			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del ítem correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		
			11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.		
			18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.		
			28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.		



- Enviada

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP- 002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539



			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567			
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023			
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.17559 27 Octubre 2023			
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957			
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230			
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado			

			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404	
			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503	
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028	
			04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
10.	Atender, tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.	CORRESPONDENCIA • Recibida						100%

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO

			11/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			21/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a solicitud de comunicado No. 005	SEIMCO S.A.S.		
			22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización socio ambiental de los predios seleccionados.	SEIMCO S.A.S.		
			25/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-A8-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		

			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
			9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del ítem correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		
			11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		

			15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.	
			18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.	
			28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.	
			05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.	

- Enviada

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores	Recibido



						(Karen Elisa Pérez A)		
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489	
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490	
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539	
			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567	
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido	
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023	
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia	YO.2023.17559 27 Octubre 2023	

						(José Armando Suárez Sandoval)			
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957		
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230		
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		
			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404		
			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503		
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028		

			04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado
			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado
11.	Tramitar las soluciones de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.	Durante el desarrollo del contrato no fue necesario tramitar solicitudes de ingreso de personal o equipos del contratista.					100%
12.	Procurar que por causas atribuibles a la Corporación no sobrevenga mayor onerosidad, es decir, no se rompa el equilibrio financiero del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron eventos que implicaran un rompimiento del equilibrio financiero del contrato.					100%
13.	Programar y coordinar con los contratistas, subcontratistas, funcionarios, veedurías ciudadanas, comunidad o quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó reuniones periódicas con el contratista de obra para verificar el estado y avance del contrato de consultoría, las cuales están soportadas mediante las actas de la interventoría. Así mismo respondió las solicitudes realizadas por la veeduría. ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse					100%

		en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
14.	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades.	**100%**

	objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.	La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
15.	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	La interventoría realizó el control ambiental de los trabajos ejecutados por la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES y verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas dentro de los parámetros dados por la Corporación.	**100%**
16.	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	Para la ejecución del contrato no fue necesario realizar otras actuaciones administrativas.	**100%**
17.	Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.	La Interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, con el fin de garantizar la adecuada y oportuna ejecución del contrato recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden a los periodos cumplidos de tres (03) informes de avance mensual. Los anterior se soporta mediante radicados a la Corporación: Los cuales podrán ser verificados: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	**100%**

18.	Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por ejemplo: Pólizas, impuestos y documentos para la celebración del contrato, etc.	Durante el periodo comprendido del 11 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023 el contrato aún se encuentra en ejecución por lo tanto la interventoría no debe coordinar instancias relacionadas con la liquidación del contrato.	100%
19.	Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
20.	Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría.	100%



		• Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
21.	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, etc. De acuerdo con la naturaleza del contrato.	Durante la ejecución del contrato La interventoría verificó que el Contratista, se encontrara al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales. Los cuales están soportados mediante certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal de la Unión Temporal Restauración con Polinizadores. • La interventoría verificó que se hayan acatado las obligaciones ambientales, prueba de esto, es el concepto de viabilidad técnica, financiera, administrativa, ambiental, contable y jurídica del cumplimiento del contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. • La interventoría realizó el control ambiental de los trabajos ejecutados por la Unión Temporal de Restauración con Polinizadores y verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas dentro de los parámetros dados por la Corporación. Lo cual esta soportado en la presentación de los informes mensuales radicados ante la Corporación: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3.	100%

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
VIGILANCIA TÉCNICA			
1.	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, igualmente constatar según el	Durante la ejecución del contrato la Interventoría verificó la localización de los trabajos y las condiciones técnicas para iniciar el desarrollo del contrato es por ello que realizó el acompañamiento al contratista de obra en las actividades preliminares de articulación con las administraciones municipales de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Secretaría de Desarrollo Económico para la obtención de la	100%

	caso la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto pactado.	información relacionada con el Registro Único de Extensión Agropecuaria – RUEA con vocación al Agrícola - Pecuaria. Posteriormente esta interventoría y la supervisión realizaron el acompañamiento a los acercamientos preliminares con las administraciones municipales en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare, cuyo soporte se encuentran en el Informe de Avance No 01 que fue allegado por la interventoría a la supervisión mediante radicado oficial No YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Que mediante comunicación de fecha 22 de septiembre de 2023 la Supervisión aprueba el formato de inscripción de beneficiarios, formato de compromiso, formato de autorización de ingreso a predios, validación de criterios, formato de ficha predial, acta de visita y formato de autorización copropietario, cuyo soporte se encuentra en el informe de avance No 1 remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023 – Anexo 6 Correspondencia enviada. Se realizó la selección de los beneficiarios en conjunto con la supervisión e interventoría, teniendo en cuenta la base de datos de los postulantes existentes para cada municipio que suministró la Corporación. En términos generales, la focalización del proyecto se llevó a cabo mediante instrumentos de tipo individual y geográfico, socioeconómicos y de la propiedad de la tierra. Lo anterior soportado en el Anexo 11. Matriz de evaluación de criterios la cual fue remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. El cual analizó los siguientes criterios de selección de beneficiarios: ▪ Ambiental - Localizado al interior del área indicada a compensar. - El predio debe contener coberturas vegetales en las categorías; Bosques y áreas seminaturales, humedales y/o superficies de agua. ▪ Social - Disposición para la conservación de coberturas vegetales, fuentes hídricas (si aplica) y su ecosistema asociado. - Voluntad para la liberación de áreas destinadas exclusivamente para la conservación y/o recuperación. ▪ Tenencia de la tierra - Acreditar la propiedad o posesión de la tierra mediante escritura pública, certificación de permanencia emitido por la Alcaldía o JAC. - Presentar ante Corporinoquia una carta de intención que soporte el compromiso de participación para el proyecto.	

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Para el programa Apícola

• Ubicación sobre ecosistemas estratégicos
• Ubicación sobre áreas de restauración
• Ubicación sobre corredores biológicos
• Tenencia de propiedad (poseedor, ocupante, título).

Clasificación socioeconómica</td><td></td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.</td><td>El contratista en cumplimiento a la cláusula tercera de las actividades específicas del contrato, garantizó que el equipo de trabajo fuera el requerido y certificado para el desarrollo del mismo. Los profesionales requeridos por el contrato con vinculación laboral fueron presentados con sus respectivas hojas de vida por el contratista en la propuesta, los cuales fueron aceptados por la entidad contratante – Corporinoquia. De igual forma mediante Acta No. 01 de la supervisión estas hojas de vida fueron revisadas y aprobadas ya que cumplían con la experiencia mínima requerida para los cargos.

Se presenta a continuación el personal vinculado al contrato.

<table><tr><th>NOMBRE</th><th>PROFESIÓN</th><th>CARGO A DESEMPEÑAR</th><th>DEDICACIÓN</th></tr><tr><td>Fabian Estifren Osorio</td><td>Ingeniero Agroindustrial</td><td>Director de Interventoria</td><td>100%</td></tr><tr><td>Erika Carmenza Ramos</td><td>Ingeniera Agrónoma</td><td>Residente de Interventoría</td><td>100%</td></tr><tr><td>Alejandra Bohórquez Garzón</td><td>Ingeniera Ambiental</td><td>Profesional de Apoyo</td><td>100%</td></tr><tr><td>Maria Quisphi González</td><td>Ingeniera Ambiental</td><td>Profesional de Apoyo</td><td>100%</td></tr><tr><td>Jessica Vesga Pérez</td><td>Técnico Administrativo</td><td>Auxiliar administrativo</td><td>100%</td></tr></table>
Esta información podrá ser verificada:

• Informe de avance No 1 por el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 2023 al 10 de octubre del 2023 remitido por la interventoría mediante oficio de fecha 27 de octubre de 2023 y radicada a la Corporación con No YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre del 2023. – Anexo 1. Hojas de vida de los profesionales vinculados al contrato.</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones</td><td>Durante la ejecución del contrato la interventoría presentó y avaló la solicitud realizada por el contratista de obra, respecto al balance de cantidades actualizadas, toda vez que se requiere ejecutar menores cantidades contractuales del ítem número 1 denominado: COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLERES, 28 REFRIGERIOS, 28 ALMUERZOS, Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES, lo</td><td>100%</td></tr>
</table>



	justificar y solicitar los ajustes a los contratos, aportando la documentación requerida para el efecto.	anterior teniendo en cuenta que el número de beneficiarios para el municipio de Aguazul es 11, para el municipio de Tauramena 21, para el municipio de Monterrey 15 para el municipio de Villanueva es 3, por lo tanto no se requieren 50 refrigerios y 50 almuerzos en cada municipio, por tal razón, es necesario separar el componente uno e incluir un análisis de precios unitarios por cada municipio en donde se describa la cantidad de papelería, materiales, memorias de taller, refrigerios, almuerzos, alquiler de salón que se requiere según los beneficiarios para cada municipio La cual fue estudiada y viabilizada por las partes y se suscribió Acta de reunión No. 05 – Condiciones actualizadas el día 14 de noviembre de 2023.	
4.	Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.	La Interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, con el fin de garantizar la ejecución del contrato, realizó la aprobación de los cronogramas del contrato de Obra y presento los cronogramas de obra e interventoría para la aprobación de la supervisión, los cuales se siguieron para evaluar cumplimiento de actividades; así mismo desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: • Radicado oficial YO.2023-15539 de fecha 22 de septiembre 2023, con asunto: Radicación de formatos.	100%
5.	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de los trabajos, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría verificó la localización de los trabajos y las condiciones técnicas para iniciar el desarrollo del contrato es por ello que realizó el acompañamiento al contratista de obra en las actividades preliminares de articulación con las administraciones municipales de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Secretaría de Desarrollo Económico para la obtención de la información relacionada con el Registro Único de Extensión Agropecuaria – RUEA con vocación al Agrícola - Pecuaria. Posteriormente esta interventoría y la supervisión realizaron el acompañamiento a los acercamientos preliminares con las administraciones municipales en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare, cuyo soporte se encuentran en el Informe de Avance No 01 que fue allegado por la interventoría a la supervisión mediante radicado oficial No YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de interventoría – Obra. Que mediante comunicación de fecha 22 de septiembre de 2023 la Supervisión aprueba el formato de inscripción de beneficiarios, formato de compromiso, formato de autorización de ingreso a predios, validación de criterios, formato de ficha predial, acta de visita y formato de autorización copropietario, cuyo soporte se encuentra en el informe de avance No 1 remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023 – Anexo 6 Correspondencia enviada. Se realizó la selección de los beneficiarios en conjunto con la supervisión e interventoría, teniendo en cuenta la base de datos de los postulantes existentes para cada municipio que suministró la Corporación. En términos generales, la focalización del proyecto se llevó a cabo mediante instrumentos de tipo individual y geográfico, socioeconómicos y de la propiedad de la tierra. Lo anterior soportado en el Anexo	100%

		11. Matriz de evaluación de criterios la cual fue remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. El cual analizó los siguientes criterios de selección de beneficiarios: ▪ Ambiental - Localizado al interior del área indicada a compensar. - El predio debe contener coberturas vegetales en las categorías; Bosques y áreas seminaturales, humedales y/o superficies de agua. ▪ Social - Disposición para la conservación de coberturas vegetales, fuentes hídricas (si aplica) y su ecosistema asociado. - Voluntad para la liberación de áreas destinadas exclusivamente para la conservación y/o recuperación. ▪ Tenencia de la tierra - Acreditar la propiedad o posesión de la tierra mediante escritura pública, certificación de permanencia emitido por la Alcaldía o JAC. - Presentar ante Corporinoquia una carta de intención que soporte el compromiso de participación para el proyecto. Para el programa Apícola ▪ Ubicación sobre ecosistemas estratégicos ▪ Ubicación sobre áreas de restauración ▪ Ubicación sobre corredores biológicos ▪ Tenencia de propiedad (poseedor, ocupante, titulo). Clasificación socioeconómica	
6.	Efectuar las justificaciones técnicas o económicas a que haya lugar y que se requieran durante la etapa contractual y post contractual, o en los requerimientos que para el efecto formule la dependencia interesada.	La interventoría en cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: ▪ Acta No 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, con asunto: Comité Técnico de revisión de precios unitarios del Componente No 01 y No 05. Del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507.	100%
7.	Velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la	Durante la ejecución del contrato la Interventoría verificó la localización de los trabajos y las condiciones técnicas para iniciar el desarrollo del contrato es por ello que realizó el acompañamiento al contratista de	100%



	ejecución de las actividades contractuales y post-contractuales.	obra en las actividades preliminares de articulación con las administraciones municipales de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva – Secretaría de Desarrollo Económico para la obtención de la información relacionada con el Registro Único de Extensión Agropecuaria – RUEA con vocación al Agrícola - Pecuaria. Posteriormente esta interventoría y la supervisión realizaron el acompañamiento a los acercamientos preliminares con las administraciones municipales en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare, cuyo soporte se encuentran en el Informe de Avance No 01 que fue allegado por la interventoría a la supervisión mediante radicado oficial No YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Que mediante comunicación de fecha 22 de septiembre de 2023 la Supervisión aprueba el formato de inscripción de beneficiarios, formato de compromiso, formato de autorización de ingreso a predios, validación de criterios, formato de ficha predial, acta de visita y formato de autorización copropietario, cuyo soporte se encuentra en el informe de avance No 1 remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023 – Anexo 6 Correspondencia enviada. Se realizó la selección de los beneficiarios en conjunto con la supervisión e interventoría, teniendo en cuenta la base de datos de los postulantes existentes para cada municipio que suministró la Corporación. En términos generales, la focalización del proyecto se llevó a cabo mediante instrumentos de tipo individual y geográfico; socioeconómicos y de la propiedad de la tierra. Lo anterior soportado en el Anexo 11. Matriz de evaluación de criterios la cual fue remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. El cual analizó los siguientes criterios de selección de beneficiarios: ▪ Ambiental - Localizado al interior del área indicada a compensar. - El predio debe contener coberturas vegetales en las categorías; Bosques y áreas seminaturales, humedales y/o superficies de agua. ▪ Social - Disposición para la conservación de coberturas vegetales, fuentes hídricas (si aplica) y su ecosistema asociado. - Voluntad para la liberación de áreas destinadas exclusivamente para la conservación y/o recuperación. ▪ Tenencia de la tierra - Acreditar la propiedad o posesión de la tierra mediante escritura pública, certificación de permanencia emitido por la Alcaldía o JAC.	

		- Presentar ante Corporinoquia una carta de intención que soporte el compromiso de participación para el proyecto. Para el programa Apícola ▪ Ubicación sobre ecosistemas estratégicos ▪ Ubicación sobre áreas de restauración ▪ Ubicación sobre corredores biológicos ▪ Tenencia de propiedad (poseedor, ocupante, título). Clasificación socioeconómica	
8.	Verificar las entregas de los bienes o la prestación de los servicios, de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes, dejando la constancia y justificación escrita respectiva.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoria realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
9.	Proyectar las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del Estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello, y someterlos a la aprobación de la Dirección territorial, subdirección o unidad encargada del contrato.	Durante la ejecución del contrato la interventoría, proyectó las comunicaciones por medio de actas u oficios, pertinentes en dar respuesta a inquietudes, seguimiento de actividades y productos en las fases realizadas en el proyecto, garantizando de forma oportuna la pronta solución a cualquier solicitud presentada. CORRESPONDENCIA - Correspondencia recibida FECHA \| REMITE \| ASUNTO \| DESTINATARIO	100%

			11/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			21/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a solicitud de comunicado No. 005	SEIMCO S.A.S.		
			22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización socio ambiental de los predios seleccionados.	SEIMCO S.A.S.		
			25/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de Consultoria No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		



			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
			9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del ítem correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		
			11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		



15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.
18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.
28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.
05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.

- Correspondencia enviada

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores	Recibido



					(Karen Elisa Pérez A)			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489	
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490	
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539	
			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567	
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido	
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023	
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia	YO.2023.17559 27 Octubre 2023	

						(José Armando Suárez Sandoval)				
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957			
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230			
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado			
			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404			
			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503			
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028			



			04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado	
10.	Verificar, cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la Corporación de los equipos, elementos y documentos suministrados por el establecimiento; y constatar su estado y cantidad.	Durante la ejecución del contrato no fue necesario el préstamo de equipos, elementos o documentos suministrados por la Corporación.						100%
11.	Abrir y llevar un libro o bitácora para registrar en el las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.	La empresa SEIMCO S.A.S, registró las novedades e instrucciones que dieron lugar respecto al avance de actividades, mediante once (11) comités desarrollados mensualmente con el contratista ejecutor, durante el plazo de ejecución del contrato. ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.					100%	

		• Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
12.	Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría realizó las acciones necesarias con el objeto de velar por el cumplimiento de los alcances técnicos del proyecto, a través de los seguimientos realizados en campo, de los comités técnicos, de los informes mensuales de actividades. Lo anterior, soportado mediante radicados oficiales en la Corporación: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

		• Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoria. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
13.	Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.	Durante la ejecución del contrato la Interventoria, dio aval al avance del cumplimiento de las actividades del Contrato de Obra 120.12.12.23-507 del 31 de agosto de 2023 mediante la emisión de los informes mensuales los cuales fueron remitidos a la supervisión. Lo anterior soportado mediante radicados oficiales ante la Corporación: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoria. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
VIGILANCIA FINANCIERA Y CONTABLE			
1.	Verificar que el contratista cumpla con los requerimientos para la entrega del anticipo pactado, y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.	La interventoria en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, realizó revisión y aprobación de los cronogramas generados en la ejecución del contrato de consultoria, y se socializaron con la supervisión, a los cuales se les hizo seguimiento y evaluación de cumplimiento de actividades. De la programación: El Contratista de Obra presento el cronograma detallado de las actividades y el plan de inversión del anticipo, la Interventoria revisó el cronograma de actividades y lo aprobó el cual fue remitido mediante oficio de fecha 10 de octubre de 2023 y radicado a la Corporación con No. YO.2023-16452 de fecha 10 de octubre de 2023 para la aprobación de la Supervisión. El cual podrá ser verificado en el Informe de Avance No 01 de Obra en el Capitulo II – Aspectos técnicos - Cronograma. El cual fue allegado mediante: Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre 2023, con asunto: Presentación del primer informe de avance de los Contratos de Obra e Interventoria. Del presupuesto:	100%

		El Contratista de Obra Pública el día 09 de octubre de 2023, suscribió el contrato de Fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo del anticipo No 16652 con FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. El 09 de octubre del 2023, se realizó en FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. la apertura de la cuenta de ahorros No. 84000002523 denominada P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES con los recursos provenientes de Corporinoquia por un valor de $906.923.724,00.	
2.	Revisar y tramitar ante la oficina o dependencia de la Corporación que corresponda, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.	La interventoria en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, realizó revisión y aprobación de los cronogramas generados en la ejecución del contrato de consultoría, y se socializaron con la supervisión, a los cuales se les hizo seguimiento y evaluación de cumplimiento de actividades. De la programación: El Contratista de Obra presento el cronograma detallado de las actividades y el plan de inversión del anticipo, la Interventoría revisó el cronograma de actividades y lo aprobó el cual fue remitido mediante oficio de fecha 10 de octubre de 2023 y radicado a la Corporación con No. YO.2023-16452 de fecha 10 de octubre de 2023 para la aprobación de la Supervisión. El cual podrá ser verificado en el Informe de Avance No 01 de Obra en el Capítulo II – Aspectos técnicos – Cronograma. El cual fue allegado mediante: Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre 2023, con asunto: Presentación del primer informe de avance de los Contratos de Obra e Interventoría. Del presupuesto: El Contratista de Obra Pública el día 09 de octubre de 2023, suscribió el contrato de Fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo del anticipo No 16652 con FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. El 09 de octubre del 2023, se realizó en FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. la apertura de la cuenta de ahorros No. 84000002523 denominada P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES con los recursos provenientes de Corporinoquia por un valor de $906.923.724,00.	100%
3.	Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos y en ese sentido, informar o solicitar a quien corresponda, a fin de obtener los certificados de disponibilidad,	Durante la ejecución del contrato la Interventoria dando cumplimiento verificó que los contratos contarán con la disponibilidad y registro presupuestal vigente para su respectiva liquidación. Lo anterior, se soporta en el Informe de Avance No 1 el cual fue remitido a la Corporación mediante radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

	reserva y registro cuando se requiera.		
4.	Revisar y visar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la revisión de las facturas presentadas por el contratista para el correcto manejo de los recursos, estas cumplieron con lo mandado en el código de comercio. Lo anterior, soportado en el informe de avance de ejecución que fue remitido a la supervisión mediante radicado a la Corporación No. YO.2023.20574 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Anexo 9. Documentos soportes legalización del plan de inversión.	100%
5.	Tramitar los desembolsos o pagos a que haya lugar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previstos para ello.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la revisión de las facturas presentadas por el contratista para el correcto manejo de los recursos, estas cumplieron con lo mandado en el código de comercio. Lo anterior, soportado en el informe de avance de ejecución que fue remitido a la supervisión mediante radicado a la Corporación No. YO.2023.20574 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Anexo 9. Documentos soportes legalización del plan de inversión.	100%
6.	Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la revisión de las facturas presentadas por el contratista para el correcto manejo de los recursos, estas cumplieron con lo mandado en el código de comercio. Lo anterior, soportado en el informe de avance de ejecución que fue remitido a la supervisión mediante radicado a la Corporación No. YO.2023.20574 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Anexo 9. Documentos soportes legalización del plan de inversión.	100%
7.	Velar por la amortización total del anticipo, de acuerdo a lo estipulado contractualmente, si aquel fue pactado.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la revisión de las facturas presentadas por el contratista para el correcto manejo de los recursos, estas cumplieron con lo mandado en el código de comercio. Lo anterior, soportado en el informe de avance de ejecución que fue remitido a la supervisión mediante radicado a la Corporación No. YO.2023.20574 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Anexo 9. Documentos soportes legalización del plan de inversión.	100%
8.	Verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.	Durante la ejecución del contrato no se requirieron trabajos o actividades adicionales que implicaran un aumento de valor del contrato.	100%
9.	Verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social integral a cargo del contratista.	La interventoría previa a la suscripción del acta de inicio verificó que el Contratista, se encontrara al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales. Lo cual esta soportado en la presentación de los informes mensuales radicados ante la Corporación: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3.	100%

		• Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3.	
10.	Verificar el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y post contractual.	Durante la ejecución del contrato la interventoría verificó que el Contratista, se encontrara al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales. Los cuales están soportados mediante certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal de la Unión Temporal Restauración con Polinizadores. Lo cual esta soportado en la presentación de los informes mensuales radicados ante la Corporación: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra. Capítulo I – Anexo No 2 y Anexo No 3.	100%

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
FUNCIONES DE CARÁCTER LEGAL			
1.	Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar por que estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría una vez suscrito el contrato, verifico y exigió al contratista – UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES, el cumplimiento de las garantías otorgadas exigidas y veló porque estas permanecieran vigentes durante la ejecución del mismo y su actualización. De igual manera la interventoría supervisó y verificó que se cumpliera con las obligaciones laborales que se generaron con relación al contrato suscrito. Lo anterior, soportado en las nóminas firmadas por los profesionales vinculados al contrato, certificado de pagos parafiscales. Remitidos a la supervisión en los informes mensuales radicados a la Corporación. La Interventoría cumpliendo con las obligaciones contractuales suscribió las siguientes actas:	100%



		ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes:	

		• Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
2.	Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la Corporación, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias y mecanismos de apremio previstas en la ley.	Durante la ejecución del contrato la interventoría presentó y avaló la solicitud realizada por el contratista de obra, respecto al balance de cantidades actualizadas, toda vez que se requiere ejecutar menores cantidades contractuales del ítem número 1 denominado: COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLERES, 28 REFRIGERIOS, 28 ALMUERZOS, Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES, lo anterior teniendo en cuenta que el número de beneficiarios para el municipio de Aguazul es 11, para el municipio de Tauramena 21, para el municipio de Monterrey 15 para el municipio de Villanueva es 3, por lo tanto no se requieren 50 refrigerios y 50 almuerzos en cada municipio, por tal razón, es necesario separar el componente uno e incluir un análisis de precios unitarios por cada municipio en donde se describa la cantidad de papelería, materiales, memorias de taller, refrigerios, almuerzos, alquiler de salón que se requiere según los beneficiarios para cada municipio La cual fue estudiada y viabilizada por las partes y se suscribió Acta de reunión No. 05 – Condiciones actualizadas el día 14 de noviembre de 2023.	100%
3.	Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente aprobados.	Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la revisión de las facturas presentadas por el contratista para el correcto manejo de los recursos, estas cumplieron con lo mandado en el código de comercio. Lo anterior, soportado en el informe de avance de ejecución que fue remitido a la supervisión mediante radicado a la Corporación No. YO.2023.20574 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Anexo 9. Documentos soportes legalización del plan de inversión.	100%
4.	Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.	Durante la ejecución del contrato la interventoría presentó y avaló la solicitud realizada por el contratista de obra, respecto al balance de cantidades actualizadas, toda vez que se requiere ejecutar menores cantidades contractuales del ítem número 1 denominado: COMPONENTE UNO: OCHO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN QUE INCLUYE: CAPACITADOR, PAPELERÍA, MATERIALES, MEMORIAS DE TALLERES, 28 REFRIGERIOS, 28 ALMUERZOS, Y ALQUILER DE SALÓN PARA LAS CAPACITACIONES, lo anterior teniendo en cuenta que el número de beneficiarios para el municipio de Aguazul es 11, para el municipio de Tauramena 21, para el municipio de Monterrey 15 para el municipio de Villanueva es 3, por lo tanto no se requieren 50 refrigerios y 50 almuerzos en cada municipio, por tal razón, es necesario separar el componente uno e incluir un análisis de precios unitarios por cada municipio en donde se describa la cantidad de papelería, materiales, memorias de taller, refrigerios, almuerzos, alquiler de salón que se requiere según los beneficiarios para cada municipio La cual fue estudiada y viabilizada por las partes y se suscribió Acta de reunión No. 05 – Condiciones actualizadas el día 14 de noviembre de 2023.	100%

5.	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.	Durante la ejecución del contrato la interventoría, veló por el cumplimiento de las obligaciones laborales, con respecto a lo establecido en la ley, sustentándolo en cada uno de los informes mensuales, los profesionales y las obligaciones que se contemplaron en la ejecución de las actividades del contrato. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
6.	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	Durante la ejecución del contrato no se realizaron reclamaciones por las partes.	100%
7.	Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	La Interventoría – SEIMCO S.A.S, registró las novedades e instrucciones que dieron lugar respecto al avance de actividades, mediante once (11) comités desarrollados mensualmente con el contratista ejecutor, durante el plazo de ejecución del contrato. ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	100%

		▪ Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. ▪ Acta de inicio firmada por las partes de fecha 11 de septiembre de 2023. ▪ Seis (06) Actas de comité de seguimiento entre el contratista, la interventoría y la supervisión. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
8.	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo ameriten.	Durante el periodo comprendido del 11 de noviembre de 2023 al 10 de diciembre de 2023 el contrato aún se encuentra en ejecución por lo tanto la interventoría no debe coordinar instancias relacionadas con la liquidación del contrato.	100%
9.	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las	Durante la ejecución del contrato la interventoría, proyectó las comunicaciones por medio de actas u oficios, pertinentes en dar respuesta a inquietudes, seguimiento de actividades y productos en las fases	100%

autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

realizadas en el proyecto, garantizando de forma oportuna la pronta solución a cualquier solicitud presentada.

CORRESPONDENCIA

- Correspondencia recibida

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO
11/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.
21/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a solicitud de comunicado No. 005	SEIMCO S.A.S.
22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.
22/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización socio ambiental de los predios seleccionados.	SEIMCO S.A.S.
25/09/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.
09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.
26/10/2023	U.T. Restauración	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de	SEIMCO S.A.S.



				con Polinizadores	Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico.			
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
			9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del ítem correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		



11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.
15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.
18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.
28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.
05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.

Correspondencia enviada

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido



			19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoria	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490			
			22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539			
			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567			
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la	Subdirector de Planeación Ambiental -	YO.2023.16452 10 Octubre 2023			

					Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)			
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.17559 27 Octubre 2023		
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957		
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230		
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		
			15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404		
			16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503		

					Pública No. 120.12.12.23-507				
			27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoria No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-1902B		
			04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		
			9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoria.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		
10.	Verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores establecidos.	La interventoria en cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: - Acta No 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, con asunto: Comité Técnico de revisión de precios unitarios del Componente No 01 y No 05. Del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507.							100%
11.	Informar oportunamente los atrasos o situaciones o, en general, cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de acciones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y, en general, al inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.	La interventoría en cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, desarrolló la preparación y revisión de los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para la aprobación por parte de Corporinoquia mediante: - Acta No 005 de fecha 14 de noviembre de 2023, con asunto: Comité Técnico de revisión de precios unitarios del Componente No 01 y No 05. Del Contrato de Obra Pública No 120.12.12.23-507.							100%
12.	Verificar que en los contratos llave en mano, de concesión o similares se agote en primera instancia la etapa de pre inversión	Durante la ejecución del contrato esta actividad no se llevó a cabo.							100%

	como requisito, para iniciar la inversión.		
13.	Informar al director las circunstancias y hechos que considere afectan la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría no evidenció actos o circunstancias que pudiesen constituir corrupción tipificados como conductas punibles, o que pusieran en riesgo el cumplimiento del contrato.	100%
14.	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoria.	La interventoría ejecutó el cumplimiento a cabalidad de los establecido dentro de sus obligaciones de carácter técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico desde su iniciación, durante el periodo comprendido del 11 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023. Lo anterior soportado en el informe de avance No 1 remitido a la supervisión mediante radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
FUNCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL			
1.	Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato objeto de la interventoria por parte del contratista.	Durante la ejecución del contrato la interventoría verificó que se hayan acatado las obligaciones ambientales prueba de esto son los informes de avance mensual remitidos a la supervisión mediante los siguientes radicados oficiales: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
2.	Exigir al contratista el cumplimiento de la normatividad ambiental.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría certificó el cumplimiento desde el punto de vista ambiental del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23. 507 del 31 de agosto de 2023, a través de los informes de avance mensual allegados a la supervisión mediante los siguientes radicados oficiales: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría.	100%



		▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
3.	Realizar el control ambiental de los trabajos, y verificar el cumplimiento de todas las normas, condicionantes, diseños, actividades y procesos recomendados por Corporinoquia.	Durante la ejecución del contrato la interventoria verificó el control ambiental de los trabajos ejecutados por el contratista mediante acompañamiento a las visitas a campo y comprobó el cumplimiento de todas las normas, condiciones, diseños, actividades y procesos establecidos por Corporinoquia para cumplir con el objeto contractual del proyecto. Lo anterior, soportado en los informes de avance mensual remitos a la supervisión mediante radicado oficial a la Corporación los cuales se relacionan a continuación: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
4.	Efectuar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que cada contrato y proyecto se enmarque dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, y diseñar y recomendar los correctivos necesarios.	Durante la ejecución del contrato la interventoria realizó el seguimiento y monitoreo de los trabajos mediante visitas para verificar que cada una de las etapas desarrolladas en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507 suscrito el 31 de agosto 2023, lo anterior soportado en los informes de avance mensual remitidos a la supervisión mediante radicado oficial a la Corporación. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
5.	Apoyar el logro de los objetivos contractuales.	Durante la ejecución del contrato la interventoría apoyó en el logro del objeto de Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507 suscrito el 31 agosto de 2023, mediante el seguimiento realizado a través de visitas de campo, comités técnicos, reuniones de trabajo (actas de interventoría) emisión de informes mensuales y aprobación de los productos finales. Lo cual podrá ser verificado en los informes:	100%

		• Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
6.	Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.	La interventoría en cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato, realizó revisión y aprobación de los cronogramas generados en la ejecución del contrato de consultoría, y se socializaron con la supervisión, a los cuales se les hizo seguimiento y evaluación de cumplimiento de actividades. De la programación: El Contratista de Obra presento el cronograma detallado de las actividades y el plan de inversión del anticipo, la Interventoría revisó el cronograma de actividades y lo aprobó el cual fue remitido mediante oficio de fecha 10 de octubre de 2023 y radicado a la Corporación con No. YO.2023-16452 de fecha 10 de octubre de 2023 para la aprobación de la Supervisión. El cual podrá ser verificado en el Informe de Avance No 01 de Obra en el Capitulo II – Aspectos técnicos – Cronograma. El cual fue allegado mediante: Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre 2023, con asunto: Presentación del primer informe de avance de los Contratos de Obra e Interventoría. Del presupuesto: El Contratista de Obra Pública el día 09 de octubre de 2023, suscribió el contrato de Fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo del anticipo No 16652 con FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. El 09 de octubre del 2023, se realizó en FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. la apertura de la cuenta de ahorros No. 84000002523 denominada P.A. ANT UT RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES con los recursos provenientes de Corporinoquia por un valor de $906.923.724,00. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra.	100%

<table>
<tr><td></td><td></td><td>

- Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.

</td><td></td></tr>
<tr><td>7.</td><td>Mantener el contacto a las partes del contrato.</td><td>

Durante la ejecución del contrato la Interventoría mantuvo el flujo de información y comunicaciones entre las partes, el contratista la UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES, la supervisión COPORINOQUIA, mediante comités mensuales de seguimiento, actas de interventoría y oficios enviados y recibidos generados dando lugar a un correcto seguimiento y conocimiento acerca de las novedades de la ejecución del contrato, así como el requerimiento de información.

<u>CORRESPONDENCIA</u>

- Correspondencia recibida:

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>REMITE</th><th>ASUNTO</th><th>DESTINATARIO</th></tr>
<tr><td>11/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico.</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>21/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Respuesta a solicitud de comunicado No. 005</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>22/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Respuesta a observaciones relación de experiencia del personal vinculado y plan de trabajo del Contrato de Obra – Correo electrónico</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>22/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Presentación de formatos de inicio de socialización, validación y caracterización socio ambiental de los predios seleccionados.</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
<tr><td>25/09/2023</td><td>U.T. Restauración con Polinizadores</td><td>Presentación de hojas de vida del director de obra y profesional residente de obra de acuerdo a las observaciones solicitadas – Correo electrónico.</td><td>SEIMCO S.A.S.</td></tr>
</table>

</td><td>100%</td></tr>
</table>

			09/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documentos soportes de la Gestión de Anticipo – Correo electrónico	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Respuesta de comunicación No 010 – Contrato de Consultoría No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y Número Interno 120.12.6.23-506. – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			26/10/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Informe de Avance de Actividades No. 1 correspondiente al periodo 11 de septiembre 2023 al 10 de octubre 2023.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación de Talleres de sensibilización para los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			3/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de 50 Acuerdos de Conservación de los posibles beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva	SEIMCO S.A.S.		
			9/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Instalación de soportes anti hormigas para los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		



			10/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Solicitud de adición del ítem correspondiente a la actividad visitas de asistencia técnica personalizada a cada uno de los predios de los 50 beneficiarios del proyecto en los Municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Departamento de Casanare	SEIMCO S.A.S.		
			11/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.	SEIMCO S.A.S.		
			15/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Cronograma de Talleres de sensibilización	SEIMCO S.A.S.		
			18/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Documento de caracterización socioambiental	SEIMCO S.A.S.		
			28/11/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Presentación del Informe de Avance No 2 del Contrato de Obra Pública – Correo electrónico.	SEIMCO S.A.S.		
			05/12/2023	U.T. Restauración con Polinizadores	Entrega de Informe de Avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre 2023.	SEIMCO S.A.S.		

- Enviada

FECHA	REMITE	ASUNTO	DESTINATARIO	RADICADO
12/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Observaciones relacionadas con la experiencia personal y plan de trabajo	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
18/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
19/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Requisitos para inscripción de potenciales beneficiarios del contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP- 002-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-23-507	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
21/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud cambio de HV-Residente de Interventoría	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15489
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de documentos	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15490
22/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de formatos de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-15539



			25/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Radicación de HVs Profesionales de Contrato de Obra	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.15567			
			29/09/2023	SEIMCO S.A.S.	Solicitud de información administrativa.	U.T. Polinizadores (Karen Elisa Pérez A)	Recibido			
			10/10/2023	SEIMCO S.A.S	Radicación de documentos de constitución de la Fiducia del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.16452 10 Octubre 2023			
			27/10/2023	SEIMCO S.A.S	Presentación de Informe de Avance No. 1 del Contrato de Obra y del Contrato de Consultoría.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023.17559 27 Octubre 2023			
			3/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de cincuenta Acuerdos de Conservación del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-17957			
			9/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No.120.12.12.23-507.	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18230			
			14/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado			

15/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir programación de Actividades del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18404		
16/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-18503		
27/11/2023	SEIMCO S.A.S.	Presentación de Informe de Avance No. 2 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.23-503	Subdirector de Planeación Ambiental - Corporinoquia (José Armando Suárez Sandoval)	YO.2023-19028		
04/12/2023	SEIMCO S.A.S	Observaciones del Informe de Avance No. 2	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		
9/12/2023	SEIMCO S.A.S.	Remitir Informe de Avance No 2 con observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.	Karen Elisa Pérez Albarracín - U.T. Restauración con Polinizadores	Tramitado		

ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA

- Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra.
- Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.

		• Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	

8.	Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.	Durante la ejecución del contrato se realizaron comités técnicos de seguimiento junto con la supervisión en donde se evaluaron los avances de las actividades del Contrato de Obra No. 120.12.12.23-507 suscrito el 31 de agosto de 2023. ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra.	100%



		Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
9.	Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.	Para dar cumplimiento de esta actividad la firma de interventoría realizó la asistencia y participación de seis (6) comités técnicos con la supervisión, se presentaron tres (3) informes de avance mensual de actividades. La interventoría cumplió con la verificación del contenido de los informes y aprobó las mediciones y revisiones de las actividades de la obra, recopiló y organizó la información, formatos diligenciados y otros documentos relacionados con la ejecución de las diferentes actividades. Lo anterior, se soporta en los informes mensuales, que corresponden para los periodos cumplidos a tres (3) informes de avance mensual. • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra. La Interventoría realizó once (11) reuniones de comités técnicos de seguimiento al contrato de obra No. 120.12.12.23-507 suscrito el día 31 de agosto de 2023. <u>ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA</u> • Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra.	100%

		• Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capítulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra.	

		• Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
10.	Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría llevó a cabo las labores de seguimiento y control de riesgos que fueron asignados dentro de las condiciones técnicas establecidas del contrato. Lo anterior, soportado en los informes de avance mensual remitidos a la Supervisión mediante radicados oficiales a la Corporación: Los cuales podrán ser verificados: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
11.	Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas y/o calidades acordadas.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría realizó el seguimiento y monitoreo de los trabajos mediante visitas para verificar que cada una de las etapas desarrolladas en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507 suscrito el 31 de agosto 2023, lo anterior soportado en los informes de avance mensual remitidos a la supervisión mediante radicado oficial a la Corporación. Las cuales podrán ser verificadas en los informes: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
12.	Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: Actas, actas parciales de avance, actas	La interventoría SEIMCO S.A.S, registró las novedades e instrucciones que dieron lugar respecto al avance de actividades, mediante once (11) reuniones de comités desarrollados mensualmente con el contratista ejecutor, durante el plazo de ejecución del contrato. ACTAS INTERVENTORÍA – OBRA	100%

	parciales de recibo y actas de recibo final.	• Acta No 01 de fecha 14 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al desarrollo previo de las actividades iniciales de obra. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión con interventoría – obra. • Acta No 02 de fecha 19 de septiembre de 2023, que tuvo por asunto: Actividades preliminares al desarrollo de las obligaciones contractuales. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 01 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 03 de fecha 18 de octubre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al avance de ejecución del Contrato de Obra Pública NO. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 04 de fecha 8 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Verificación de la programación de las actividades a desarrollar por parte del contratista. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 05 de fecha 10 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Control e inspección de la calidad de los materiales (insumos) para el aislamiento de las áreas. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 02 de obra. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 06 de fecha 14 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 07 de fecha 18 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Aguazul. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 08 de fecha 19 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Monterrey. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 09 de fecha 25 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Tauramena. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 10 de fecha 26 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Taller de Apicultura Teórico – Práctico en el Municipio de Villanueva. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo I - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta No 11 de fecha 28 de noviembre de 2023, que tuvo por asunto: Seguimiento al Avance de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507. La cual podrá verificarse en el Informe de Avance No 03. Capitulo 8 - Anexo 8. Actas de reunión interventoría – obra. • Acta de inicio firmada por las partes de fecha 11 de septiembre de 2023. • Seis (06) Actas de comité de seguimiento entre el contratista, la interventoría y la supervisión. Las cuales podrán ser verificadas en los informes:	

		▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 202317. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
13.	Informar a la Corporación de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría no evidenció actos o circunstancias que pudiesen constituir corrupción tipificados como conductas punibles, o que pusieran en riesgo el cumplimiento del contrato.	**100%**
14.	Informar a Corporinoquia cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	Durante la ejecución del contrato la Interventoría no evidenció incumplimiento contractual, ya que se entregaron los soportes necesarios ante Corporinoquia en los tiempos pactados para dar cumplimiento al objeto contractual.	**100%**

ÍTEM	ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
FUNCIONES RESPECTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1.	Verificar que antes de iniciar cualquier actividad, todos los trabajadores del contratista hayan recibido inducción de Seguridad y Salud en el trabajo.	Durante la ejecución del contrato la interventoría verificó que se hayan acatado las obligaciones respecto al sistema de seguridad y salud en el trabajo prueba de esto son los informes de avance mensual remitidos a la supervisión mediante los siguientes radicados oficiales: ▪ Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. ▪ Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra.	**100%**

		• Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	
2.	Verificar y asegurar que los trabajadores cuenten con todos los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar y el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos.	Durante la ejecución del contrato la interventoría verificó que se hayan acatado las obligaciones respecto al sistema de seguridad y salud en el trabajo (Verificación de los elementos de protección personal) prueba de esto son los informes de avance mensual remitidos a la supervisión mediante los siguientes radicados oficiales: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%
3.	Verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias sobre la seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o que establezca la ley y los organismos de control	Durante la ejecución del contrato la interventoría verificó que se hayan acatado las obligaciones respecto al sistema de seguridad y salud en el trabajo (normas reglamentarias sobre la seguridad y salud en el trabajo) prueba de esto son los informes de avance mensual remitidos a la supervisión mediante los siguientes radicados oficiales: • Radicado oficial No. YO.2023-17550 de fecha 27 de octubre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 01. De los contratos de Interventoría – Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-19028 de fecha 27 de noviembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Interventoría. • Radicado oficial No. YO.2023-20078 de fecha 13 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 02. Del contrato de Obra. • Radicado oficial No. YO.2023-20573 de fecha 21 de diciembre de 2023. Con asunto: Presentación de Informe de Avance No 03. De los contratos de Interventoría – Obra.	100%

CAPÍTULO I – INTERVENTORÍA

ANEXO 1. NÓMINAS DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO

NOMINA DE EMPLEADOS

SEIMCO SAS

NIT. 830.513.440-0

FECHA: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

	APELLIDOS NOMBRES	CARGO	CEDULA	DEDICACIÓN	SUELDO BASICO	SALARIO NEGABUAL	DIAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA (Conforme)
								BASICO DEVENGADO	AUXILIO TRANSP.	TOTAL DEVENGADO	APORTE PENSION	APORTE SALUD	FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	TOTAL DEDUCCIONES		
1	FABIAN ESTEVAN OSORIO SOSAMOSO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	93.410.756	100%	4.300.000	4.300.000	14	2.006.667		2.006.667	80.267	80.267		160.533	1.846.133	
2	ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	40.043.383	100%	3.400.000	3.400.000	30	3.400.000		3.400.000	136.000	136.000		272.000	3.128.000	
3	RUBEYNE ALEJANDRA BONILLA GARZON	PROFESIONAL DE APOYO NO. 1	1.116.564.697	100%	3.400.000	3.400.000	30	3.400.000		3.400.000	136.000	136.000		272.000	3.128.000	
4	MARIA GUISPI GONZALEZ	PROFESIONAL DE APOYO NO. 2	47.441.494	100%	3.400.000	3.400.000	30	3.400.000		3.400.000	136.000	136.000		272.000	3.128.000	
5	JESSICA VIVIANA VEGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.116.809.941	100%	2.100.000	2.100.000	30	2.100.000		2.100.000	84.000	84.000		168.000	1.932.000	
											-	-				
			TOTAL					14.306.667	-	14.306.667	572.267	572.267	-	1.144.533	13.162.133	

SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES

Cesantías	1.192.217		Pension/FSP	3.260.067	SENA
Intereses	143.067		Salud	572.267	ICBF
Prima	1.192.217		A.R.L	935.744	C.C.F
Vacaciones	595.401				
T. Provisiones Sociales	3.122.902		Subtotal	3.867.977	Subtotal
			TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		

PREPARADO	APROBADO

ANEXO 2. PAGOS DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8021124-0	0	SEMCO S.A.S.	0 - MENOR DE 300 COTIZANTES	CONFECCIONISME	CALLE 11 25 62 PISO 3	YOPAL-CASANARE	6333333	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	2023120411099030149	94037494	E	2023/12/12	2023/12/14	BANCO AV VILLAS	3	$5,295,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SEGUROS MAGALLANES (07 Afiliados)						$17,188,800	$2,748,800			$17,188,800	$687,200			$17,188,800				$17,188,800		$1,204,800		$0	$0		$5,340,400
Centro de Trabajo: SEMCO S (8 Afiliados)						$17,188,800	$2,748,800			$17,188,800	$687,200			$17,188,800				$17,188,800		$1,196,200		$0	$0		$5,340,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)						$17,188,800	$2,748,800			$17,188,800	$687,200			$17,188,800				$17,188,800		$1,196,200		$0	$0		$5,340,400
1	CC	9533408	ACOSTA CARLOS	15-14	30	$1,148,000	$165,600	EPS005	30	$1,148,000	$45,400	CCF01	30	$1,148,000	$45,400	14-21	30	$1,148,000	6.960%	$80,000	30	$0	$0	$0	$399,200
2	CC	40167168	AGUDELO YARITZA	15850	30	$1,148,000	$165,600	EPS004	30	$1,148,000	$45,400	CCF01	30	$1,148,000	$45,400	14-21	30	$1,148,000	6.960%	$80,000	30	$0	$0	$0	$399,200
3	CC	1116544607	[illegible] MELYSE	15850	30	$3,400,000	$544,000	EPS005	30	$3,400,000	$136,000	CCF01	30	$3,400,000	$136,000	14-21	30	$3,400,000	6.960%	$236,700	30	$0	$0	$0	$1,052,700
4	CC	7171176	LIZCANO [illegible] BEDY	15850	30	$1,148,000	$165,600	EPS031	30	$1,148,000	$45,400	CCF01	30	$1,148,000	$45,400	14-21	30	$1,148,000	6.960%	$80,000	30	$0	$0	$0	$399,200
5	CC	1118547191	LOPEZ SANDRA	15-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS004	30	$1,400,000	$56,000	CCF01	30	$1,400,000	$56,000	14-21	30	$1,400,000	6.960%	$97,200	30	$0	$0	$0	$433,200
6	CC	47441454	QUINTO PAOLA	15-14	30	$3,400,000	$544,000	EPS031	30	$3,400,000	$136,000	CCF01	30	$3,400,000	$136,000	14-21	30	$3,400,000	6.960%	$236,700	30	$0	$0	$0	$1,052,700
7	CC	1051391	RAMOS ENRIQ	15850	30	$3,400,000	$544,000	EPS031	30	$3,400,000	$136,000	CCF01	30	$3,400,000	$136,000	14-21	30	$3,400,000	6.960%	$236,700	30	$0	$0	$0	$1,052,700
8	CC	1116550941	REYES JESSICA	15-14	30	$2,100,000	$336,000	EPS005	30	$2,100,000	$84,000	CCF01	30	$2,100,000	$84,000	14-21	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	$0	$650,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SEGUROS MAYOR (1 Afiliados)						$1,508,800	$240,800			$1,508,800	$60,000			$1,508,800	$60,000			$1,508,800		$104,400		$0	$0		$464,400
Centro de Trabajo: GER (1 Afiliados)						$1,508,800	$240,800			$1,508,800	$60,000			$1,508,800	$60,000			$1,508,800		$104,400		$0	$0		$464,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,508,800	$240,800			$1,508,800	$60,000			$1,508,800	$60,000			$1,508,800		$104,400		$0	$0		$464,400
9	CC	9533974	OSORIO FABIAN	15850	30	$1,508,800	$240,800	EPS031	30	$1,508,800	$60,000	CCF01	30	$1,508,800	$60,000	14-21	30	$1,508,800	6.960%	$104,400	30	$0	$0	$0	$464,400
Total	Afiliados(9)					$18,688,800	$2,988,800			$18,688,800	$747,200			$18,688,800	$747,200			$18,688,800		$1,300,800		$0	$0		$5,780,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830013440	0	SEMCO S.A.S.	0 - AGENTES DE 200 COTIZANTES	CONFIACASANARE	CALLE 11 23-82 PISO 2	YOPAL-CASANARE	6233333	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	20231204113956750149	5468576804	E	2023/12/13	2023/12/14	BANCO AV VILLAS	1	$5,795,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,988,800	$6,000	$0	$2,994,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$500	$0	$240,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,289,600	$2,600	$0	$1,292,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,273,600	$2,500	$0	$1,276,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$400	$0	$186,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,300,600	$2,600	$0	$1,303,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$1,300,600	$2,600	$0	$1,303,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$747,200	$1,500	$0	$748,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	9	$747,200	$1,500	$0	$748,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$747,200	$1,600	$0	$748,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$46,400	$100	$0	$46,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$332,000	$700	$0	$332,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$368,800	$800	$0	$369,600
TOTAL				9	$5,783,800	$11,700	$0	$5,795,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830053140	0	SOMOS S.A.S.	0 - RESTO DE 200 COTIZANTES	CONFACASANARE	CALLE 11 31-62 PISO 2	YOPAL-CASANARE	6351033	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-12	9460304891	9460304891	N	2023/12/12	2024/01/19	BANCO DE BOGOTA	68	$430,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | |

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 826513490	0	SOLACO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACASANARE	CALLE 11 23 42 PISO 2	YOPAL-CASANARE	6313333	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	20231214113950750149	946039064	E	2023/12/12	2023/12/14	BANCO AV VILLAS	2	35,295,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL COMFACASANARE (8 Afiliados)						$17,180,000	$2,748,800			$17,180,000	$687,200			$17,180,000	$687,200			$17,180,000		$1,546,200		$0	$0		$5,319,400
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)						$17,180,000	$2,748,800			$17,180,000	$687,200			$17,180,000	$687,200			$17,180,000		$1,546,200		$0	$0		$5,319,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)						$17,180,000	$2,748,800			$17,180,000	$687,200			$17,180,000	$687,200			$17,180,000		$1,546,200		$0	$0		$5,319,400
1	CC	9053408	ALCOSTA CARLOS	23-14	30	$5,160,000	$495,000	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$5,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$599,200
2	CC	8263709	BALLESTA SANTERA	23030 1	30	$5,160,000	$495,000	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$5,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$599,200
3	CC	1118564607	BONILLA DIAZ SHELTHE	23030 1	30	$3,480,000	$540,000	EPS001	30	$3,480,000	$139,200	CCF69	30	$3,480,000	$139,200	14-23	30	$3,480,000	6.960%	$230,200	30	$0	$0	SI	$1,031,200
4	CC	1125729	LEGUIZAMON FREDY	23030 1	30	$5,160,000	$589,600	EPSC13	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$5,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$599,200
5	CC	1118557345	LOPEZ SANDRA	23-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS001	30	$1,400,000	$56,000	CCF69	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	SI	$433,500
6	CC	47451494	QUINTERO MARIA	23-14	30	$3,400,000	$544,000	EPS031	30	$3,400,000	$136,000	CCF69	30	$3,400,000	$136,000	14-23	30	$3,400,000	6.960%	$236,700	30	$0	$0	SI	$1,053,700
7	CC	40043303	RAMOS CRISTA	23030 1	30	$3,400,000	$544,000	EPS031	30	$3,400,000	$136,000	CCF69	30	$3,400,000	$136,000	14-23	30	$3,400,000	6.960%	$236,700	30	$0	$0	SI	$1,053,700
8	CC	1116800841	VESGA JESSICA	23-14	30	$2,100,000	$336,000	EPS001	30	$2,100,000	$84,000	CCF69	30	$2,100,000	$84,000	14-23	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	SI	$650,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL GER (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$104,400		$0	$0		$464,400
Centro de Trabajo: GER (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$104,400		$0	$0		$464,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$104,400		$0	$0		$464,400
9	CC	23413715	OSORIO FABIAN	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPSC05	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
Total	Afiliados(9)					$18,680,000	$2,988,800			$18,680,000	$747,200			$18,680,000	$747,200			$18,680,000		$1,650,600		$0	$0		$5,783,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA o ICBF
NIT 830514640	0	SEIMCO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACASANARE	CALLE 11 25 61 PISO 2	YOPAL-CASANARE	6313333	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	3823021941139363500149	5460320564	E	2023/12/12	2023/12/14	BANCO AV VILLAS	3	$5,795,900

RESUMEN DE PAGO

RUBRO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,988,800	$6,000	$0	$2,994,800
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$240,000	$500	$0	$240,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,289,600	$2,600	$0	$1,292,200
PORVENIR	23I301	800,224,808	8	3	$1,273,600	$2,500	$0	$1,276,100
PROTECCION	23I301	800,229,739	0	1	$185,600	$400	$0	$186,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,300,600	$2,600	$0	$1,303,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$1,300,600	$2,600	$0	$1,303,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$747,200	$1,500	$0	$748,700
COMFACASANARE	CCF69	846,003,392	8	9	$747,200	$1,500	$0	$748,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$747,200	$1,600	$0	$748,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$46,400	$100	$0	$46,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$332,000	$700	$0	$332,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$368,800	$800	$0	$369,600
TOTAL				9	$5,783,800	$11,700	$0	$5,795,500

ANEXO 3. CERTIFICACIÓN DE PAGOS PARAFISCALES

seimco

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PARAFISCALES

En cumplimiento a lo previsto en Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, en nuestra condición de Representante Legal y Contador Público respectivamente de la firma **SEIMCO SAS**, identificada con Nit.830.513.440-0, nos permitimos certificar que se cumplió con el Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondiente a la nómina del personal, durante el tiempo de ejecución del Contrato de Consultoria No. 120-12-6-23-506, cuyo objeto es: ***Realizar La Interventoria Técnica, Ambiental, Administrative, Financiera, Contable Y Jurídica al Proyecto que tiene por objeto; restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apicolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los rios Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia."*** Relacionando los pagos de las siguientes planillas asi:

MES COTIZADO	EMPLEADO	IBC	AFP	EPS	CCF	ARL	NO. DE PLANILLA DE PAGO
SEPTIEMBRE-2023	MARIA QUISPI GONZÁLEZ	$ 2.606.667	$ 417.100	$ 104.300	$ 104.300	$ 181.500	9457622759
	ERIKA CARMENZA RAMOS GUARZNIZO	$ 2.606.667	$ 417.100	$ 104.300	$ 104.300	$ 181.500	9457622759
	HAILYNE ALEJANDRA BOHORQUEZ GARZÓN	$ 2.877.334	$ 460.400	$ 115.100	$ 115.100	$ 200.300	9457413107-9457677794
	JESSICA VIVIANA VESGA PÉREZ	$1.960.000	$ 313.600	$ 78.400	$ 78.400	$ 136.500	9457413107-9457677794
OCTUBRE DE 2023	MARIA QUISPI GONZÁLEZ	$ 3.400.000	$ 544.100	$ 136.300	$ 136.300	$ 236.700	9458970412
	ERIKA CARMENZA RAMOS GUARZNIZO	$ 3.400.000	$ 544.100	$ 136.300	$ 136.300	$ 236.700	9458970412
	HAILYNE ALEJANDRA BOHORQUEZ GARZÓN	$ 3.400.000	$ 544.100	$ 136.300	$ 136.100	$ 236.700	9458970412

SEIMCO SAS
gerenciaseimco2020@gmail.com.co
Carrera 14 No. 26 – 24 Oficina 401 Yopal Casanare
Teléfonos: (8) 3212098854 – 3212081944.

	JESSICA VIVIANA VESGA PÉREZ	$2.100.000	$ 336.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 146.200	9458970412
	MARIA QUISPI GONZÁLEZ	$ 3.400.000	$ 544.100	$ 136.300	$ 136.300	$ 236.700	9460376064
	ERIKA CARMENZA RAMOS GUARZNIZO	$ 3.400.000	$ 544.100	$ 136.300	$ 136.300	$ 236.700	9460376064
NOVIEMBRE	HAILYNE ALEJANDRA BOHORQUEZ GARZÓN	$ 3.400.000	$ 544.100	$ 136.300	$ 136.100	$ 236.700	9460376064
	JESSICA VIVIANA VESGA PÉREZ	$2.100.000	$ 336.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 146.200	9460376064
	FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO	$2.806.667	$ 449.100	$ 112.300	$ 112.300	$ 195.400	9460376064-9460704804

Es menester citar el Artículo 114 del estatuto tributario donde se indica:

*"**-Adicionado-** Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*

Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

Los consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de acuerdo con los incisos anteriores y estén exonerados del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud de acuerdo con el inciso anterior o con el parágrafo 4 ° del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, estarán exonerados del pago de los aportes parafisceles a favor del Sena y el ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

En constancia se firma en la ciudad de Yopal, a los diecinueve (19) dias del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.765 de Espinal
Representante Legal
SEIMCO SAS

YEINY YEANEY CUADROS BERBESI
C.C. 47.440.077 de Yopal
Contador Público
T.P. 151.038-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

151038-T



YEINY YEAMEY
CUADROS BERBESI
C.C. 47440077
RESOLUCION INSCRIPCION 204 **FECHA 01/07/2010**
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ [illegible] 161396

SEIMCO BAS
DESTINO: CORPORINOQUIA

FIRMA DEL TITULAR

75999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 0 2 2 D D 0 7 5 0 9 C A A 5 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD

ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YEINY VEANEY CUADROS BERBESI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47440077 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 151038-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

UT Polinizadores-23-024

Yopal, 11 de noviembre de 2023.

RDO:
YARITZA BALLÉN M.
9:50AM
11 NOV 2023

Ingeniero
FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
Interventoría.
Yopal – Casanare.

Asunto: -Entrega de postes de madera para instalación de cerramiento de apiarios y cerramiento lineal de zonas de conservación, alambre y grapas para los 50 beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.

-Formato de acta de entrega de materiales y formato de recibo a satisfacción de las implementaciones.

Referencia: contrato de obra N°120 – 12 – 12 – 23 – 507.

Por medio de la presente, damos a conocer que iniciaremos avance de actividades de obra con la entrega de materiales en este caso, postes de madera inmunizada de 2,10 metros de alto con 8cm de ancho, alambre de calibre 12.5 y grapas a los 50 beneficiarios interesados en participar del proyecto en el marco del contrato de obra N°. 120 – 12 – 12 – 23 – 507 que tiene por objeto "RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA" dando cumplimiento en lo propuesto por la Ficha Técnica, *3.6.1 Consideraciones Generales, Ítem Actividades,* por lo anterior damos a conocer cronograma de entrega de materiales por municipio en aras de avanzar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.

Tabla 1. Cronograma de entrega de postes de madera

Total, de predios	Municipio	Fecha
11	Aguazul	13 al 20 noviembre de 2023
21	Tauramena	20 al 25 noviembre de 2023
15	Monterrey	26 al 30noviembre de 2023
3	Villanueva	01 al 05 diciembre de 2023

Por último, es importante destacar que, en caso de presentarse solicitudes o requerimientos adicionales, se podrán comunicar al número de celular 3123964610. Dicha línea será gestionada por el equipo encargado de la parte social de la entidad ejecutora.

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

UT Polinizadores-23-025

Yopal, 15 de noviembre de 2023.

Rad:
Yaritza Ballén M.
5:00pm
15 Nov 2023

Ingeniero
FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
Interventoria.
Yopal – Casanare.

Asunto: -Cronograma talleres de sensibilización

Referencia: contrato de obra N°120 – 12 – 12 – 23 – 507.

Por medio de la presente, damos a conocer que iniciaremos avance de actividades de obra los talleres de sensibilización a los 50 beneficiarios del proyecto en el marco del contrato de obra N°. 120 – 12 – 12 – 23 – 507 que tiene por objeto "RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA" dando cumplimiento en lo propuesto por la Ficha Técnica, *3.6.1 Consideraciones Generales, Ítem Actividades, 1.Talleres de sensibilización, para tener un óptimo funcionamiento del polo apícola, por lo anterior se realizaran ocho (8) talleres teórico prácticos, dos (2) para el municipio de Aguazul, dos (2) para el municipio de Tauramena, (2) para el municipio de Monterrey y dos (2) para el municipio de Villanueva Casanare por consiguiente* damos a conocer cronograma de talleres de sensibilización

Tabla 1. Temas a tratar

Teoría	Práctica
1. Implementación de apiarios y manejo integrado de las colmenas.	◦ Instalación de apiarios
2. Control y manejo de plagas y enfermedades.	◦ Cerramiento y aplicación de productos de control para cada apiario.
3. Importancia de agentes polinizadores en la recuperación de cobertura vegetal para la conservación del recurso hídrico.	◦ Fecundación de reinas.

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

4. Cosecha y procesamiento de la miel y otros derivados. -fortalecimiento de capacidades de comercialización, buenas practicas de manufactura (BPM), buenas prácticas de higiene (PBH), enfocado al sector apicola.	◦ Extracción y comercialización de productos.

Tabla 2. Cronograma Talleres de Sensibilización

Taller	Lugar	Hora	Municipio	fecha
1 y 2	Predio los Gualandayaes, vereda río chiquito de Aguazul Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Aguazul Casanare	18/11/2023 y 19/11/2023
1 y 2	Palmera el Tigre vereda Villa Carola de Monterrey Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Monterrey Casanare	18/11/2023 y 19/11/2023
1 y 2	Granja Morichito vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare	8:00 am a 4:00 pm	Tauramena Casanare	25/11/2023 y 26/11/20223
1 y 2	Por definir	8:00 am a 4:00 pm	Villanueva Casanare	25/11/2023 y 26/11/20223

Por último, es importante destacar que, en caso de presentarse solicitudes o requerimientos adicionales, se podrán comunicar al número de celular 312396461D. Dicha línea será gestionada por el equipo encargado de la parte social de la entidad ejecutora.

Esperamos contar con su acompañamiento para verificación y/o supervisión de los talleres de sensibilización a los 50 beneficiarios del proyecto por municipio

Nota: Las fechas establecidas pueden cambiar o variar de acuerdo con factores externos como las condiciones climáticas y/o motivos de fuerza mayor.

Cordialmente,

KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN
Representante legal
Unión Temporal Restauración con Polinizadores.

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

UT Polinizadores-23-026

Yopal, 18 de noviembre de 2023.

RDO:
YARITZA BELÉN M.
11:00AM
20 NOV 2023

Ingeniero
FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
Interventoría.
Yopal – Casanare.

Asunto: Documento de caracterización socio ambiental

Referencia: contrato de obra N°120 – 12 – 12 – 23 – 507.

Por medio de la presente, entregamos documento técnico que contiene resultado y análisis de la caracterización socio ambiental de los 50 predios seleccionados del proyecto en el marco del contrato de obra N°. 120 – 12 – 12 – 23 – 507 que tiene por objeto "RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA" dando cumplimiento en lo propuesto por la Ficha Técnica, *3.6.1 Consideraciones Generales, Ítem entregables.*

Tras lo anterior esperamos su pronta respuesta para la revisión y/o aprobación del documento de caracterización en aras de avanzar de acuerdo con el pliego de condiciones.

Cordialmente,

KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN
Representante legal
Unión Temporal Restauración con Polinizadores.

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

UT Polinizadores-23-27

Yopal, 28 de noviembre del 2023.

Ingeniero:
FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
Representante Legal Interventoría contratada
Contrato de Interventoria No 120-12-6-23-506
Yopal – Casanare.

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO – LP – 002 – 2023 NÚMERO INTERNO 120-12-12-23 - 507 del 31-08-2023.

Asunto: Informe mensual de actividades No. 2 correspondiente del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023

Cordial saludo,

De conformidad con el contrato referido, cuyo objeto es: **"RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA"** y considerando la *Cláusula Tercera-Actividades Especificas del Contrato*, formalmente me permito entregar el Informe acta de recibo final, correspondiente al periodo comprendido entre 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023. El cual contiene:

Descripción
Anexo 1. Comprobante de pago de nomina
Anexo 2. Pagos seguridad social y aportes parafiscales personal vinculado al contrato
Anexo 3. Certificado de parafiscales emitido por el representante legal y contador de la UT
Anexo 4. Ordenes de operación
Anexo 5. Bitácoras de obra para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Casanare.
Anexo 6. Georreferenciación de las áreas liberadas para la conservación restauración y elaboración cartográfica para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Casanare Y kmz
Anexo 7. Modelo Acuerdos de conservación de los beneficiarios para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villa Nueva Casanare.
Anexo 8. Correspondencia recibida y remitida
Anexo 9. Comités técnicos y de seguimiento
Anexo 10. Documento técnico de caracterización socioambiental de los predios seleccionados

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

UT Polinizadores-23-28

Yopal, 05 de diciembre del 2023.

Ingeniero:
FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
Representante Legal Interventoría contratada
Contrato de Interventoría No 120-12-6-23-506
Yopal – Casanare.

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO – LP – 002 – 2023 NÚMERO INTERNO 120-12-12-23 - 507 del 31-08-2023.

Asunto: Informe mensual de actividades No. 2 correspondiente del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023 con las observaciones subsanadas de acuerdo con las recomendaciones de interventoría.

Cordial saludo,

De conformidad con el contrato referido, cuyo objeto es: **"RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA"** y considerando la *Cláusula Tercera-Actividades Específicas del Contrato*, formalmente me permito entregar el Informe N2 correspondiente al periodo comprendido entre 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023. El cual contiene:

Descripción
Anexo 1. Comprobante de pago de nomina
Anexo 2. Pagos seguridad social y aportes parafiscales personal vinculado al contrato
Anexo 3. Certificado de parafiscales emitido por el representante legal y contador de la UT
Anexo 4. Ordenes de operación
Anexo 5. Bitácoras de obra para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Casanare.
Anexo 6. Georreferenciación de las áreas liberadas para la conservación restauración y elaboración cartográfica para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva Casanare y Kmz.
Anexo 7. Modelo Acuerdos de conservación de los beneficiarios para los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villa Nueva Casanare.
Anexo 8. Correspondencia recibida y remitida
Anexo 9. Comités técnicos y de seguimiento
Anexo 10. Documento técnico de caracterización socioambiental de los predios seleccionados

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

El informe contiene:

✓ _____ tomos en original con _____ folios y 1 USB, que contiene la copia digital del informe.

KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN
Representante legal
Unión Temporal Restauración con polinizadores.

Proyectó:
YINA PAOLA OLMOS FERNANDEZ – director de obra

ANEXO 5. CORRESPONDENCIA ENVIADA

seimco

Yopal, Casanare 14 de noviembre de 2023

Comunicación No. 012
Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023
Número interno 120.12.6.23-506

Señora:
KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN
Contratista
Contrato de obra pública No. SECOP II CO-LP-002-2023
Número interno 120.12.12 .23-507

Asunto: Requerimientos en el marco del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual, le comunico que para la realización y logro de los objetivos contractuales, es necesario contar con la documentación e información que se detalla a continuación:

De conformidad en lo ordenado en el ***numeral 3.6 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS – PRESELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.***

En aras de asegurar la correcta selección de los beneficiarios y verificar el cumplimiento de los requisitos propuestos, se deberá conformar un comité técnico interinstitucional para la selección de los beneficiarios aplicables al proyecto, el cual debe contar mínimo con la siguiente estructura:

- *El (la) supervisor (a) designado por Corporinoquia o en su defecto un delegado (a) designado (a) de manera escrita, como garante de dar alcance a los objetivos propuestos en el proyecto y verificación de los requisitos mínimos habilitantes.*
- *El (la) subdirector (a) de la Subdirección de Planeación Ambiental de Corporinoquia o en su defecto un delegado (a), designado (a) de manera escrita, como representante a nivel local.*
- *El (la) secretario (a) de la secretaria de Agricultura de los diferentes municipios o quien haga sus veces a novel municipal, o en su defecto un delegado (a) designado (a) de manera escrita, como garante de los potenciales beneficiarios de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva.*
- *El representante legal de la firma ejecutora del proyecto o un (1) delegado (a) de manera escrita.*

Una vez finalizado el plazo establecido para realizar la inscripción oficial de los interesados en participar en el desarrollo del proyecto denominado: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia, el ejecutor debe elaborar en el término de dos (2) días una matriz de Excel en la que se visualice la siguiente información.

- *Fecha de inscripción de los potenciales beneficiarios, la cual debe corresponder a la establecida en la planilla de inscripción oficial de usuarios interesados en participar en el desarrollo del proyecto.*
- *Número de identificación del potencial beneficiario.*
- *Dirección de domicilio del potencial beneficiario.*
- *Número de contacto del potencial beneficiario.*
- *Dirección electrónica (correo electrónico) del potencial beneficiario.*
- *Categorización del potencial beneficiario por enfoque género.*
- *Categorización del potencial beneficiario por grupo etario.*
- *Clasificación del potencial beneficiario por enfoque diferencial y de vulnerabilidad social.*
- *Categorización del potencial beneficiario por grupo de clasificación Sisbén.*
- *Clasificación del potencial beneficiario por nivel de formación académica.*
- *Información general del predio objeto de la intervención (ubicación, área, soporte de tenencia, topografía, condiciones de las vías de acceso).*
- *Distancia del predio desde la cabecera municipal, descripción para llegar al predio.*
- *Infraestructura, herramientas, maquinaria y equipos disponibles para el desarrollo de las acciones a implementar en el marco del proyecto.*
- *Información general respecto al estado de la actividad económica que desarrolla el potencial beneficiario en el predio inscrito.*
- *Información del reconocimiento oficial como víctima del conflicto armado. En caso de presentar dicha condición de vulnerabilidad.*
- *Actividad económica de inscripción RUEA por la secretaria de desarrollo económico o quien haga sus veces en materia de extensión agropecuaria a nivel municipal. En caso de estar inscrito.*

La matriz debe permitir filtrar la información de los potenciales beneficiarios por vereda de manera tal que pueda ser evaluada y calificada en sesión del Comité Técnico Interinstitucional.

Una vez cumplido el plazo para la elaboración de la matriz de la información inherente a los requisitos mínimos habilitantes de los potenciales beneficiarios del proyecto, la firma

ejecutora de las acciones a implementar en marco del proyecto o su delegado (a) debe convocar por escrito a los integrantes del Comité Técnico Interinstitucional a sesión ordinaria, contemplando el lugar, la hora, y el respectivo orden del día, la cual también se podrá desarrollar de manera virtual, en este caso se deberá relacionar el link, la hora, y el respectivo orden del día, donde el tema central a tratar será la selección de los potenciales beneficiarios a Intervenir con el desarrollo del proyecto.

Dicha reunión debe adelantarse durante los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha límite establecida para la tabulación de la información. El día de la sesión del Comité Técnico Interinstitucional, la firma ejecutora de las acciones a implementar en marco de ejecución del proyecto, además de la matriz Excel elaborada en los términos anteriormente descritos, deberá entregar las carpetas individuales del 100% de los potenciales beneficiarios inscritos oficialmente al proyecto.

Es por ello que es necesario contar con:

- Comunicación escrita de invitaciones al pre Comité Técnico Interinstitucional, contemplando lugar, hora, orden del día y tema central a tratar.
- Matriz Excel de selección general.
- Acta de pre Comité Técnico Interinstitucional realizado el día 20 de septiembre de 2023.
- Registro fotográfico de la selección de beneficiarios – Carteleras municipales.
- Listados de beneficiarios seleccionados y no seleccionados.
- Acta de Comité Técnico Interinstitucional realizado el día 11 de octubre 2023 "Selección de beneficiarios".

De conformidad en lo ordenado en el ***numeral 3.6 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS – PRESELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO - Talleres de sensibilización:***

Para tener un óptimo funcionamiento del polo apícola parte del conocimiento básico que se debe tener para un adecuado manejo de las colmenas y el material genético, como también su importancia en los ejercicios de restauración y/o conservación de coberturas, por lo anterior se realizarán ocho (8) talleres teórico – prácticos, dos (2) para el municipio de Aguazul, dos (2) para el municipio de Tauramena, (2) para el municipio de Monterrey y dos (2) para el municipio de Villanueva Departamento de Casanare. Los talleres tendrán una intensidad de ocho (8) horas diarias, cuatro (4) horas teóricas y cuatro (4) horas prácticas, sobre las actividades de implementación, que estarán orientados en las siguientes temáticas:

Temas a tratar:

Teoría	Práctica
1. Implementación de apiarios y manejo integrado de colmenas.	Instalación de los apiarios.
2. Control y manejo de plagas y enfermedades.	Cerramiento y aplicación de productos de control para cada apiario.
3. Importancia de agentes polinizadores en la recuperación de cobertura vegetal para la conservación del recurso hídrico.	Fecundación de reinas
4. Cosecha y procesamiento de la miel y otros derivados.	Extracción y comercialización de productos.

El grupo estará conformado por un (1) representante de cada predio; los talleres teóricos – prácticos incluyen: Ponente, ayudas audiovisuales, servicio de auditorio, refrigerios y almuerzos (los refrigerios y almuerzos en material amigable con el medio ambiente).

- Incluir dentro de las memorias el ítem 2 y 3 de la parte teórica para la evaluación y aprobación de la metodología por esta interventoria.
- Programación de los talleres de sensibilización.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud de requerimientos y quedo atento a cualquier duda o aclaración.

Cordialmente,

ING. FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué (Tolima)
SEIMCO S.A.S.
NIT. 830.513.440-0

Yopal, Casanare 15 de noviembre de 2023

Comunicación No. 013

Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NÚMERO INTERNO 120.12.6.23-506

SEÑORES:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
Ing. José Armando Suárez Sandoval
Subdirector de Planeación Ambiental
Ing. Néstor Ariel Barrera
Supervisor

CORPORINOQUIA
FECHA 15 NOV 2023 HORA 10:56
RECIBIDO POR Alejandra
RADICADO No. 2023-18404
2 Folios

Asunto: Remitir programación de actividades del Contrato de Obra No. 120.12.12.23-507.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito entregar programación de actividades relacionadas con el Contrato de Obra No. 120.12.12.23-507 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia y la Unión Temporal Restauración con Polinizadores representada legalmente por Karen Elisa Pérez Albarracín cuyo objeto es: "Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia". A continuación;

No. DE PREDIOS	MUNICIPIO	FECHA	ACTIVIDAD
11	Aguazul	13 Noviembre 2023 20 Noviembre 2023	Entrega de insumos de aislamiento del área de conservación y cerramiento de áreas apícolas
21	Tauramena	20 Noviembre 2023 25 Noviembre 2023	
15	Monterrey	26 Noviembre 2023 30 Noviembre 2023	
3	Villanueva	01 Noviembre 2023 05 Noviembre 2023	

Cordialmente,

FABIAN ESTIFRÉN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué (Tolima)
R/L SEIMCO S.A.S.
NIT 830.513.440-0

seimco

CORPORINOQUIA
FECHA 17 NOV. 2023 HORA 9:30
RECIBIDO POR Alejandra.
RADICADO Y/O 000.18505
1 cd. 4 Folios

Yopal, Casanare 16 de noviembre de 2023

Comunicación No. 014

Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NÚMERO INTERNO 120.12.6.23-506

SEÑORES:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
Ing. José Armando Suárez Sandoval
Subdirector de Planeación Ambiental
Ing. Néstor Ariel Barrera
Supervisor

Asunto: Validación de contenido metodológico de los talleres de sensibilización del Contrato de Obra No. 120.12.12.23-507.

Cordial saludo,

Mediante presentaciones de power point EL CONTRATISTA formalizó el contenido metodológico de los temas a tratar en cada uno de los talleres de sensibilización, como parte del conocimiento básico que se debe tener para un adecuado manejo de las colmenas y el material genético, como también su importancia en los ejercicios de restauración y conservación de coberturas.

LA INTERVENTORÍA, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite presentar la presente APROBACIÓN del componente técnico relacionado con *el numeral 3.6. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS – ACTIVIDADES – 1. Talleres de sensibilización.* Realizando el seguimiento a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos involucrados en el proceso de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 120.12.12.23-507 de acuerdo con lo establecido en el mismo.

TEORÍA	PRÁCTICA
1. Implementación de Apiarios y manejo integrado de las colmenas.	Instalación de apiarios.
2. Control y manejo de plagas y enfermedades.	Cerramiento y aplicación de productos de control para cada apiario.
3. Importancia de agentes polinizadores en la recuperación de cobertura vegetal para la conservación del recurso hídrico.	Fecundación de reinas.
4. Cosecha y procesamiento de la miel y otros derivados.	Extracción y comercialización de productos.

seimco

De manera atenta me permito entregar cronograma de talleres de sensibilización relacionados con el Contrato de Obra No. 120.12.12.23-507 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia y la Unión Temporal Restauración con Polinizadores representada legalmente por Karen Elisa Pérez Albarracín cuyo objeto es: "Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia". A continuación;

MUNICIPIO	FECHA	HORA	LUGAR	No. TALLER
Aguazul	18/11/2023 19/11/2023	08:00 am – 04:00 p.m.	Predio Los Gualandayes, Vereda Rio Chiquito de Aguazul Casanare	1 – 2 Teórico - Práctico
Monterrey	18/11/2023 19/11/2023	08:00 am – 04:00 p.m.	Palmera El Tigre, Vereda Villa Carola de Monterrey Casanare	
Tauramena	25/11/2023 26/11/2023	08:00 am – 04:00 p.m.	Granja Morichito, Vereda Agua Blanca de Tauramena Casanare	
Villanueva	25/11/2023 26/11/2023	08:00 am – 04:00 p.m.	Por definir	

Cordialmente,

ING. FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué (Tolima)
R/L SEIMCO S.A.S.
NIT 830.513.440-0

seimco

CORPORINOQUIA
FECHA 27 NOV 2023 HORA 3:35
RECIBIDO POR Alejandra
RADICADO Nº 2023-19028
12 Carpetas. 1CD.

Yopal, Casanare 27 de noviembre de 2023

Comunicación No. 015

Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NÚMERO INTERNO 120.12.6.23-506

SEÑORES:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
Ing. José Armando Suárez Sandoval
Subdirector de Planeación Ambiental
Ing. Néstor Ariel Barrera
Supervisor

Asunto: PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NO. 120.12.6.23-506

Cordial saludo,

De manera atenta me permito entregar informe de avance de actividades No 2. Relacionado del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO–LP–002–2023 Y NÚMERO INTERNO 120–12–12–23–507 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - Corporinoquia y la Unión Temporal Restauración con Polinizadores, representada legalmente por Karen Elisa Pérez Albarracin cuyo objeto es: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apicolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia. A continuación:

Anexos

- Informe de Avance No 2 de la Interventoría.
- Documento Técnico de Caracterización Socioambiental del Contrato de Obra Pública.

Cordialmente,

FABIAN ESTEFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué (Tolima)
R/L SEIMCO S.A.S.
NIT 830.513.440-0

seimco

Yopal, Casanare 04 de diciembre de 2023

Comunicación No. 016
Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023
Número interno 120.12.6.23-506

Señora
KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN
Contratista
Contrato de obra pública No. SECOP II CO – LP – 002 – 2023
Número interno 120 – 12 – 12 – 23 – 507

Asunto: Observaciones Informe de Avance N° 2

Buen día,

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que se ha verificado el informe de avance No 2 correspondiente al periodo comprendido del 11 de octubre 2023 al 10 de noviembre de 2023, presentado por la Unión Temporal Restauración con Polinizadores y como resultado de la revisión del citado informe se encontraron las siguientes observaciones:

- El contenido del informe debe estar ajustado al período correspondiente.
- La sustentación técnica debe ajustarse a la información del período correspondiente.
- Los datos de las bitácoras no concuerdan con la información relacionada.
- Debe tenerse en cuenta los ajustes a las fechas tomadas en el último comité técnico

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier duda o aclaración.

Cordialmente,

R.L FABIAN ESTIEBEN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué (Tolima)
SEIMCO S.A.S.
Contratista

Recibí:
Sofía Hernández
09-Dic-2023
12:00 pm

Yopal, Casanare 09 de diciembre de 2023

Comunicación No. 017

Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023 NÚMERO INTERNO 120.12.6.23-506

SEÑORA:
KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN
R/L Unión Temporal Restauración con Polinizadores
Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y Número Interno 120.12.12.23-507

Asunto: Remitir Informe de Avance No 2 con las observaciones reiterativas presentadas por esta interventoría.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito entregar el Informe de Avance No. 2 del periodo comprendido entre el 11 de octubre del 2023 – 10 de noviembre del 2023 relacionado del Contrato de Obra Pública No. SECOP II CO-LP-002-2023 y número interno 120.12.12.23-507 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - Corporinoquia y la Unión Temporal Restauración con Polinizadores, representada legalmente por Karen Elisa Pérez Albarracín cuyo objeto es: Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los ríos Cusiana y Túa en la jurisdicción de Corporinoquia. Radicado a la interventoría el día 06 de diciembre del 2023, el cual fue devuelto el día 04 de diciembre del 2023 mediante comunicación No. 016 con las observaciones presentadas una vez revisado.

Anexos

- Cuatro (4) carpetas Informe de Avance de actividades No. 2 – Contrato de obra pública.

Cordialmente,

FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué (Tolima)
R/L SEIMCO S.A.S.
NIT 830.513.440-0

ANEXO 6. ACTAS DE COMITÉS CON LA SUPERVISIÓN

ACTA DE REUNIÓN N° 6

LUGAR:	CORPORINOQUIA - Subdirección de Planeación Ambiental	FECHA:	06 de diciembre de 2023
HORA INICIO:	9:00 am	HORA FIN:	10:30 am

I. OBJETO DE LA REUNIÓN

Seguimiento técnico de avance de las actividades del contrato de consultoría N 120.12.6.26-506 y al contrato de obra N° 120.12.12.23-507 del 31 de agosto de 2023.

II. TEMAS A TRATAR

Solicitud de cobro de Acta parcial

III. ANTECEDENTES

Contrato de obra N° 120-12-12-23-507 del 31 de agosto de 2023.
Contrato de interventoría N°120.12.6.23-506 del 30 de agosto de 2023.

IV. DESARROLLO

La reunión da inicio el saludo del ingeniero Néstor Ariel Barrera Velandia y agradece la participación al comité al equipo del contratista de obra, la interventoría y el apoyo a la supervisión

Por su parte, el contratista de interventoría y contratista de obra manifiestan su interés de tramitar el cobro del acta parcial a los contratos de consultoría N° 120-12-6-23-506 del 30 de agosto de 2023 y al contrato de obra N° 120-12-12-23-507 del 31 de agosto de 2023.

Por lo cual la supervisión recuerda que de acuerdo a la **CLAUSULA QUINTA – Forma de pago** del **CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SECOP II CO-LP-002-2023 y numero interno 120-12-12-23-507** para el cobro del acta parcial, se podrá hacer en tres (03) actas parciales de avance que cubrirán hasta el 90% del valor del contrato, el contratista deberá allegar los informes detallados que contengan la ejecución de las actividades programadas, con su respectivo registro fotográfico, listas de asistencia, actas de entrega de los kits para los talleres y los polos apícolas y colmenas firmadas por cada uno de los beneficiarios y contratista en medio físico, informes financieros de la ejecución de los recursos entregados en calidad de anticipo con sus respectivos soportes, certificación de cumplimiento y el acta de liquidación parcial suscrita entre el contratista y el supervisor, y acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. Para el tramite del pago, la corporación exigirá los siguientes documentos:

1. *Certificación de cumplimiento por parte del interventor.*
2. *Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el interventor.*
3. *Factura o documento equivalente.*
4. *Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.*
5. *Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad*
6. *Informe de avance en la ejecución del contrato, suscrito por el interventor.*

Y para el caso del contrato de interventoría en la **CLAUSULA QUINTA – Forma de pago** del **CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA No SECOP II CO-CM-AB-008-2023 y numero interno 120-12-6-23-506**, así:

El valor del contrato se pagará mediante actas parciales, así:
b. Pagos parciales cuando el contrato de consultoría lleve un avance de actividades igual o superior al cincuenta por ciento (50%), de conformidad con la fecha establecida en el cronograma de actividades y el plan de cargas

elaborados por el consultor y presentados en la propuesta. Los cuales no podrán exceder un noventa por ciento (90%) del valor total del contrato.

c. Y un pago, un final del diez por ciento (10%) a la Liquidación del contrato, previa entrega formal de todos los productos derivados del contrato de consultoría y el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las actividades, firma del acta de liquidación del contrato a satisfacción de la supervisión quien deberá hacer una entrega de un informe detallado del cumplimiento de actividades.

Para el trámite del pago, la corporación exigirá los siguientes documentos:

1. *Formato de verificación de documentos*
2. *Acta parcial suscrita entre el contratista y el supervisor*
3. *Certificación de cumplimiento por parte del supervisor*
4. *Informe financiero de la correcta inversión del anticipo con sus soportes aprobado por la supervisión*
5. *Factura o documento equivalente*
6. *Pagos de seguridad social de acuerdo a propuesta presentada*
7. *Certificación que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda.*
8. *Certificación del supervisor que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales.*
9. *Informe de avance de la ejecución del contrato suscrito por el contratista*
10. *Informe de supervisión*

Así mismo, la supervisión solicita que la interventoria avale el avance del contrato de obra que a la fecha de la solicitud del acta parcial se encuentre implementado, instalado y/o ejecutado en los municipios de Villanueva, Monterrey, Tauramena y Aguazul en relación con lo que van a cobrar (polos apícolas, áreas de conservación, entrega de kits, capacitaciones, talleres) presentado todos los soportes y registro fotográfico.

Se da paso al contratista de obra el cual presenta el avance de actividades desarrolladas de la siguiente manera:

- ✓ **COMPONENTE UNO:** ocho talleres de sensibilización y/o capacitación que incluye: capacitador, papelería, materiales, memorias de taller, refrigerios, almuerzos y alquiler de salón para las capacitaciones (municipio de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva) con un porcentaje de ejecución del 100%.
- ✓ **COMPONENTE DOS:** actividades y costos de aislamiento para los polos apícolas, con un porcentaje de ejecución del 100%.
- ✓ **COMPONENTE TRES:** actividades y costos de aislamiento para el área a conservar, con un porcentaje de ejecución del 82%.
- ✓ **COMPONENTE CUATRO:** instalación de apiarios. incluye: materiales e insumos, transporte (personal e insumos) y coordinación del proyecto (profesionales), con un porcentaje de ejecución del 100%.
- ✓ **COMPONENTE CINCO:** visita de capacitación personalizada a cada beneficiario en los municipios de aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, con un porcentaje de ejecución del 0% el cual se tiene programado realizarlas visitas del 11 al 22 de diciembre de 2023 para dar cumplimiento a dicha actividad.

Lo anterior se puede evidenciar por medio de las siguientes diapositivas presentadas por La Unión Temporal Restauración con Polinizadores:

CORPORINOQUIA

ESTRUCTURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.

Polinizadores

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Implementar el proyecto a cincuenta (50) beneficiarios pertenecientes a los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva en el departamento de Casanare, para cada municipio se distribuyen de la siguiente manera:
- 11 beneficiarios para el municipio de Aguazul.
- 21 beneficiarios para el municipio de Tauramena
- 15 beneficiarios para el municipio de Monterrey
- 03 beneficiarios para el municipio de Villanueva

Polinizadores

Actividades desarrolladas :

- ✓Socialización del proyecto
- ✓Sondeo de beneficiarios
- ✓Presentación documentos de beneficiarios
- ✓Realizo visitas de caracterización socio ambiental
- ✓Acuerdos de conservación firmados y sustentados
- ✓ Presentación documento de caracterización agroambiental
- ✓Talleres de sensibilización y entrega de kits de protección a municipios de Aguazul y monterrey
- ✓Entrega de materiales a los municipios.
- ✓Implementaciones ejecutadas (cerramiento de apiarios, instalación de postes apícolas y entrega de kits de manejo y protección en el área apícola)
- ✓Aislamiento de 0.7 kilómetros al área de conservación en 41 predios al 100%
- ✓Actas de entrega de materiales

CORPORINOQUIA Polinizadores

CORPORINOQUIA

ENTREGADE MATERIALES			
MUNICIPIO	POSTES DE MADERA	ALAMBRE Y GRAPAS	INSTALACION DE ANTIHORMIGAS
Aguazul	11 predios	11 predios	11 predios
Tauramena	21 predios	21 predios	21 predios
Monterrey	15 predios	15 predios	15 predios
Villanueva	3 predios	3 predios	3 predios

Polinizadores





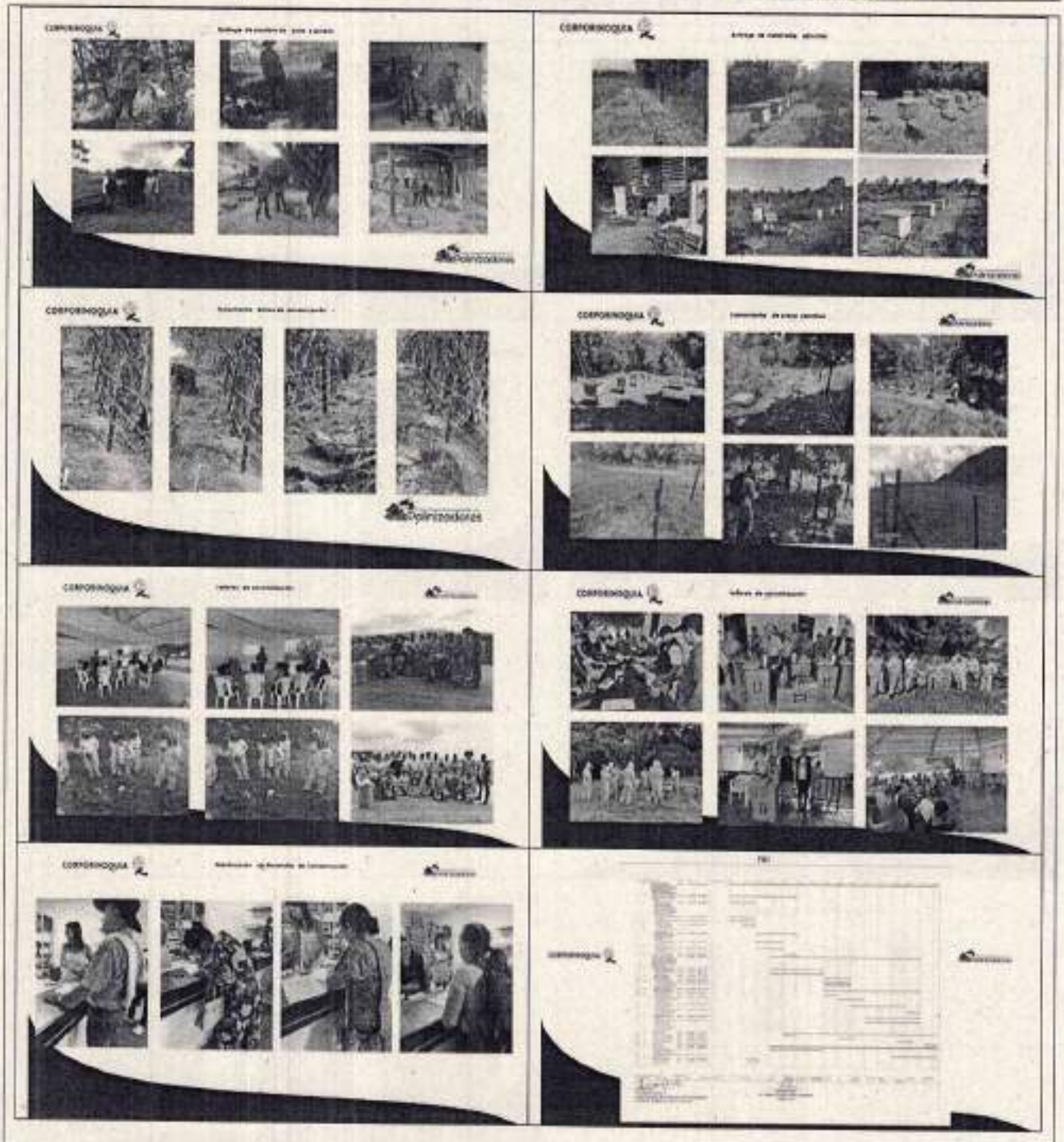
COMPONENTE DE ACTIVIDADES



CORPORINOQUIA



Polinizadores



Siendo las 10:30 am, se da las gracias por la asistencia y participación en el comité y se da cierre a la reunión.

V. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

VI. TAREAS Y COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA
Presentación acta parcial con todos soportes	UT POLINIZADORES SEIMCO S.A.S	21/12/2023

VII. DOCUMENTACIÓN Y/O ARCHIVOS SOPORTE

VIII. ASISTENTES				
NOMBRE	*ENTIDAD QUE REPRESENTA	TEL	*EMAIL	FIRMA
Laura Blanco M.	UT restauración	3123964610	lblanco@orinoquiabiodiversa.org	
Yaritza Ballén Martínez	SEIMCO S.A.S	3133352955		
Fabián Osorio	SEIMCO S.A.S	3212098854	Osoriofabian-63@gmail.com	
Maria Alejandra Estrada	SPA-Corporinoquia	3123706981	Alejandra.estrada.@hotmail.com	
Néstor Ariel Barrera Velandia	SPA-Corporinoquia-Supervisor	3132936693	nestorbarrera@corporinoquia.gov.co	
Saulo Orduz Latorre	SPA- Corporinoquia	3124313866	sauloorduzlatorre@gmail.com	

Diligenciar solo por personal ajeno a Corporinoquia.

Proyectó: Saulo Orduz Latorre
Profesional de Apoyo SPA

Proyectó: Alejandra Estrada
Profesional de Apoyo SPA

ANEXO 7. ACTAS DE REUNIÓN

INTERVENTORÍA – OBRA

SEIMCO

SERVICIOS INTEGRALES MÚLTIPLES DE COLOMBIA

ACTA DE REUNIÓN N° 007

FECHA:	SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR:	PREDIO LOS GUALANDAYES, VEREDA RÍO CHIQUITO		
HORA INICIO:	8:15 A.M.	**HORA FIN:**	4:20 P.M

INTERVENTORÍA

Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto; Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia.

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN MUNICIPIO DE AGUAZUL
TEORICO – PRACTICO

II. CONSTACIA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE	EMPRESA FIRMA	FIRMA
M. Alejandra Estrada	Corporinoquia	
Ing. Angela Bravo Sucre	Apicultura el eden	
[illegible]	UT Polinizadores	
Sofia Hernández Noriega	UT Polinizadores	
Anderson Hidalgo C	UT polinizadores	

III. TEMAS A TRATAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	TEORÍA: IMPLEMENTACIÓN DE APIARIOS Y MANEJO INTEGRADO DE LAS COLMENAS – CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES IMPORTANCIA DE AGENTES POLINIZADORES EN LA RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO
	HÍSTORICO – COSECHA Y PROCESAMIENTO DE LA MIEL Y OTROS DERIVADOS. PRÁCTICA: INSTALACIÓN DE APIARIOS – DERRAMIENTO Y APLICACIÓN DE CONTROL PARA CADA APIARIO. – FECUNDACIÓN DE
	REINAS – EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- TENER UN ADECUADO MANEJO DE LAS COLMENAS.
- TENER UN ADECUADO MANEJO DEL MATERIAL GENÉTICO
- FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTO BÁSICO Y CAPACIDADES TÉCNICAS EN APICULTURA.

V. OBSERVACIONES GENERALES

- LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MOSTRARON INTERES Y DISPOSICIÓN DE PARTICIPACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN TEORICO- PRÁCTICO APÍCOLA.

VI. ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA FIRMA	TELEFONO	FIRMA
Rosa Mayo Sierra	Buena Vista Montebo	3118401514	
Karina Andres Sierra	Buena Vista Montebo	3108847796	
Diomira Tovar Romero	granja Montebo	3128167709	
Luz Mary Tenorio		3103764349	
Gregorio Cardenas	Gregorio cardenas	310 2929628	Gregorio Cardenas
Arlos Acosta	Sam martin montes	3223651526	
Wunderlay Alvarez	Juan Manuel Montebo	3003178694	
Rafael Zabala Pacheco	Fca. Amarillo C/mB	3174261381	
Clara Nuñez	La Virginia	3107834810	Pab
Esperanza Mendez	Vereda Sevilla	3134218065	Esperanza Mendez
Luis Alfonso Vega	Vda Sevilla	3124095266	
Luz Mary Vargas B			

SEIMCO
SERVICIOS INTEGRALES MULTIPLES DE COLOMBIA

ACTA DE REUNIÓN N° 008

FECHA:	DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR:	PALMERA EL TIGRE, VEREDA VILLA CAROLA		
HORA INICIO:	8:30 A.M.	**HORA FIN:**	4:00 P.M.

INTERVENTORÍA
Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto; Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia.

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY - TEORICO PRÁCTICO DE APICULTURA

II. CONSTACIA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA		
NOMBRE	**EMPRESA FIRMA**	**FIRMA**
Sofia Hernandez Mancipe	UT Restauracion Bosques	Sofia Hernandez
Alejandro Bohórquez.	SEIMCO S.A.S	

III. TEMAS A TRATAR	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**
1.	TEORÍA: IMPLEMENTACIÓN DE APIARIOS Y MANEJO INTEGRADO DE LAS COLMENAS - CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES - IMPORTANCIA DE AGENTES POLINIZADORES EN LA RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.
	PRÁCTICA: INSTALACIÓN DE APIARIOS - CERRAMIENTO Y APLICACIÓN DE CONTROL PARA CADA APIARIO

	FECUNDACIÓN DE REINAS - EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- TENER UN ADECUADO MANEJO DE LAS COLMENAS Y EL MATERIAL GENÉTICO.
- FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTO BÁSICO Y CAPACIDADES TÉCNICAS EN APICULTURA.

V. OBSERVACIONES GENERALES

- LOS BENEFICIARIOS TUVIERON INTERES Y DISPOSICIÓN DE PARTICIPACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN TEORICO-PRÁCTICO APÍCOLA.
- SE ANEXA HOJA EN BLANCO CON LISTADO DE PARTICIPANTES.

VI. ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA FIRMA	TELEFONO	FIRMA
Yesica Calderon	Pitera	3214018548	
Anderson Vallejo	Pitera	3118845040	
MARIANA CARDEÑA	PITERA	5202310788.	
José Arango	Pitera	3107646965	
Floralina Cambas	Pitera	3223844356	
Yuly Castelblanco	Pitera.	3143478770	
Pedro Salcedo	Pitera.	3115703774.	
Katherine Jaime	Pitera	3217366530	Katherine Jaime
Walter Rodriguez	Bohemia	3102970900	
Alonso Gaviria Otalvaro	La Palestina	9107756071.	
Julio Fabian Reyes	La palestina	3144150677	
Mauricio Bedoya	La palestina	3112178595	
Edwin Jaime C	La coracora.	3228997494	
Gabriel Acevedo	La coracora	3125028040	
Martha Vanegas	Canaan	3232157389	
Luis Pinzon	La Veronica	3105985545	
Lina Ramero	La Pradera	3132934661	
Luz Mery Vargas B	Brisas Llano	3134819820	
Juan David Ramirez Vasquez	Brisas del Llano	3114571596	

CONTINUACION DE LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN TEORICO- PRÁCTICO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

NOMBRE	PREDIO	TELEFONO	FIRMA
Orlando Diaz D	Rancho alegre	3108025687	
Alvaro Rojo R.	Miralindo	3125038113	
[illegible]	Mirolindo	3214757923	
Ana Ines Rojas	Rancho Alegre	321-4151749	
Rosa Julia Avila	LA ALEJANDRA	3143333183	
Wilfrado Rea	La esperanza	3133721976	
Elisabeth Mendoza	ESPERANZA	3114421041	

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Descripción:	**Descripción:**
Descripción:	**Descripción:**

SEIMCO

SERVICIOS INTEGRALES MULTIPLES DE COLOMBIA

seimco

ACTA DE REUNIÓN N° 009

FECHA:	25 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR:	PARADOR DE VILLA ANTONELLA		
HORA INICIO:	8:30AM	**HORA FIN:**	4:30PM.

INTERVENTORÍA
Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto; Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia.

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE APICULTURA TEÓRICO - PRÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

II. CONSTACIA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE	INSTITUCIÓN FIRMA	FIRMA
Anderson Hidalgo L	UT Polinizadores	
Alejandra Bohórquez	SEIMCO	

III. TEMAS A TRATAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	TEORIA: IMPLEMENTACIÓN DE APIARIOS Y MANEJO INTEGRADO DE COLMENAS - CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES - IMPORTANCIA DE
	AGENTES POLINIZADORES EN LA RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.
	PRÁCTICA: INSTALACIÓN DE APIARIOS - CERRAMIENTO Y APLICACIÓN DE CONTROL PARA CADA APIARIO.

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- TENER UN ADECUADO MANEJO DE LAS COLMENAS
- TENER UN ADECUADO MANEJO DEL MATERIAL GENÉTICO
- FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTO BÁSICO Y CAPACIDADES TÉCNICAS EN APICULTURA.

V. OBSERVACIONES GENERALES

VI. ASISTENCIA

NOMBRE	PREDIO	TELEFONO	FIRMA
Felipe Jorge I	El Jurumo	3103831630	
Andre Felipe Jaramillo	El Nauno	3222756965	
Fernando Castrillón	El bosque	3208455756	
Lineth Hidalgo Nieto	El Bosque.	3208899332	
María Pérez Q.	El oso	3157633447.	
Francisco Bermudez	El oso	3503684855	
MANUEL ANDRES SUAREZ	EL PALE-QUE	3172833999	
JAIRO MARTINEZ	MANANTIALES	3102042177	
TITO LEONEL OCA	LOTE # 5.	3172447478	
GONZALO CAICEDO	EL MIELO	3138162861	
Hamino Gaitan	El Miedo	3138162861	
Maria Calixto	La Roca	3124919505	
Elkin Yesid Sanchez	La roca	3208685066	
DAVID PERILLA	EL RECUERDO	3107092579	
Cristina Perilla	Villa Angel	3116792574	
Rey Moreno	Guaratario	3124145304	
Silvio Jose Fonseca	Canaguay	3204934613	
Yuli Paola Arenas	Caracolí	3203665253	
Virgilio Alvarez	Porvenir	3118344076	

SEIMCO

SERVICIOS INTEGRALES MULTIPLES DE COLOMBIA

Edwar G. López	Ceilan	3105315626	
Joky A. López	Villa Joky el Dorado	3213381269	
Claudia P. Gabaldo	Los Laureles	3215894992	
Fidel Mena	Los Guaduales	3125722280	
Daniel Jimenez B	Villa antonella	3125228420	

SEIMCO S.A.S.
Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023
Número interno 120.12.6.23-506

seimco

ACTA DE COMITÉ

ACTA No:	010		
FECHA:	DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR:			
HORA INICIO:	8:05 A.M.	**HORA FIN:**	4:10 P.M.

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE APICULTURA TEORICO-PRÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA.

II. TEMAS A TRATAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	TEORIA : IMPLEMENTACIÓN DE APIARIOS Y MANEJO
	INTEGRADO DE COLMENAS - CONTROL Y MANEJO DE PLA-
	GAS Y ENFERMEDADES - IMPORTANCIA DE LOS AGENTES
	POLINIZADORES EN LA RECUPERACIÓN DE COBERTU-
	RAS VEGETALES PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVA-
	CIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.
	PRÁCTICO : INSTALACIÓN DE APIARIOS- CERRAMIENTO Y
	APLICACIÓN DE CONTROL PARA CADA APIARIO.

III. DESARROLLO

Anderson Hidalgo L. UT. Polinizadores
Alejandra Bohorquez SEIMCO S.A.S

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- TENER UN ADECUADO MANEJO DE LAS COLMENAS Y EL MATERIAL GENÉTICO.
- FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTO BÁSICO Y CAPACIDADES TÉCNICAS EN APICULTURA.

V. OBSERVACIONES GENERALES

EL GRUPO SE MOSTRO BASTANTE INTERESADO Y EN DISPOSICIÓN POR PARTICIPAR DEL TALLER.

SEIMCO S.A.S.
Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CM-AB-008-2023
Número interno 120.12.6.23-506

CONSTACIA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE	**EMPRESA**	**CARGO**	**FIRMA**
Marelve Mora	Tauramena Nayeles Mora		
Omar Mora	Tauramena El progreso		Omar M.
Ana Mendoza	Tauramena Los matapalos		
Jonatan Barrera	Tauramena (Hato Viejo)-Hayada		Jonatan Barrera
Sebastian Alarcón			Sebastian Alarcón
Yeisson Suarez	Villanueva		
Cobra Pinton	Vereda los Naranjos		
Mariafusa M.	La Libertad		
Abel Cardenas León	Villanueva.		
Armando Ramos	Villanueva		Armando R

SEIMCO

SERVICIOS INTEGRALES MULTIPLES DE COLOMBIA

ACTA DE REUNIÓN N° 011

FECHA:	20 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR:	HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/SWW-QQJG-JOF		
HORA INICIO:	5:00 PM	**HORA FIN:**	6:00PM.

INTERVENTORÍA
Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto que tiene por objeto; Restauración de áreas estratégicas a través del establecimiento de polos apícolas en los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva, Departamento de Casanare, en el marco de las acciones para la implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de los Ríos Cusiana y Tua en la jurisdicción de Corporinoquia.

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
SEGUIMIENTO AL AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N. 120.12.12.23-507.

II. CONSTACIA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA		
NOMBRE	**INSTITUCIÓN FIRMA**	**FIRMA**
Alejandra Bohórquez	SEIMCO S.A.S	
Sofia Hernandez Naranjo	UT Polinizadores	Sofia Hernández
LAURA BLANCO M.	UT POLINIZADORES	LAURA BLANCO
Fabian Osorio	SEIMCO SAS	

III. TEMAS A TRATAR	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**
1.	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA DE MATERIALES DE AISLAMIENTO.
2.	AVANCE DE ACTIVIDADES POR BENEFICIARIO PARA AISLAMIENTO DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS DE ESTABLECIMIENTO APÍCOLAS.
3.	AVANCE EN LA FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS DE CONSERVACIÓN.

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS DE ESTABLECIMIENTO APICOLA.
- PROGRAMAR COMITÉ CON LA SUPERVISIÓN PARA TOMAR DECISIONES EN CUANTO A TIEMPO Y AVANCE.

V. OBSERVACIONES GENERALES

- REVISION DEL FORMATO DE ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - PAZ Y SALVO CONTRATISTA DE OBRA, SE REALIZARON UNAS OBSERVACIONES LAS CUALES FUERON ATENDIDAS POR EL CONTRATISTA Y POSTERIORMENTE APROBADA.

VI. ASISTENCIA

NOMBRE	PREDIO	TELEFONO	FIRMA

ANEXO 8. BITÁCORA DE OBRA AVALADA POR LA INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	062	DIA	11	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-508							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base anthormigas por beneficiario.
Descripción: Soporte metálico: Con sistema anthormigas, elaborado en tubo, para colmena individual.
Cantidad por Beneficiario: Diez (10)
Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Montenralo.
Wanderley Rubiano, predio San Martin, Vereda Montenralo.
Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	002	DIA	11	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SDIM CO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Socializacion mediante llamada a los beneficiarios sobre la instalacion de los soportes antihormigas, se les manifiesta que deben tener limpio la zona donde quedara el apiario.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	052	DIA	11	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.747.647-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	MANDANTE		RESIDENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Socializacion mediante llamada a los beneficiarios sobre la instalacion de los soportes antihormigas, se les manifiesta que deben tener limpio la zona donde quedara el apiario.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	063	DIA	12	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN EUSA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional Grado 2 Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]		[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
No se realizaron actividades	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	053	DIA	12	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KARIN LUISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional Grado 1 Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE		INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
No se realizaron actividades	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	063	DIA	12	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HOBA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional Grado 2 Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
No se realizaron actividades	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.868.962	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	054	DIA	14	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.767.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional Grado 2 Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Director de Interventoria	1
Profesional de Apoyo Interventoria	1
Profesional de Apoyo Supervision	2

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE		NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Comité 00614/11/2023Seguimiento al avance de ejecución del contrato del contrato de obra pública N° 120 – 12 – 12 – 23 – 507.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	064	DIA	13	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.047-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauración con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario.
Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual.
Cantidad por Beneficiario: Diez (10)
Dianiria Parra, predio Iratovi, Vereda Sevilla.
Uldy Harvey Cely, predio Gualandayes, Vereda Rio Chiquito.
Clara Patricia Núñez, predio La verdgine, Vereda Palo Solo

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	C64	DÍA	14	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN EUSA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Técnico de apoyo Unión Temporal Restauración con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario.
Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual.
Cantidad por Beneficiario: Diez (10)
Rafael Isidro beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose del Bubuy.
Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla
Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA										
	CONSECUTIVO	004		DIA	13	MES	11	AÑO	2023		
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507										
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506										
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.										
CONTRATISTA		UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA			SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-5	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN		NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO			
PREDIOS VISITADOS					PERSONAL					CANTIDAD	
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO							
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores					1	
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS					REGISTRO FOTOGRÁFICO						
Se realiza la actividad de limpieza zona del apiario en los predios de los beneficiarios •Manuel Andrés Suarez, predio El Palenque, Vereda El Raizal •María del Llano Callejo, predio La Roca, Vereda El Guára											
Para la fecha no se presentaron observaciones											
FIRMAS											
Paola Sarmiento G.											
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902 RESIDENTE DE OBRA					ERIKA CARMENZA RAMOS IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393 RESIDENTE INTERVENTORIA						

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	064	DIA	14	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-S07							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-13-6-23-S06							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA		SEIMCO SAS			
NIT	901.747.647-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de los soportes antihormigas para el municipio de Tauramena.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Lina Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAÑOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	064	DIA	13	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUBOPTIMO	X	OPTIMO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se inicia con la entrega de los soportes antihormigas para el municipio de Monterrey.	

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARVENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	064	DIA	14	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Dioselina Gamboa, Predio Laurita, Vereda Bellavista Pedro Antonio Salcedo - Predio La Verónica - Vereda Bellavista Rosa Julia Ávila - Predio La Alejandra - Vereda Bellavista María Elina Ruiz, predio Mi Cabañita, vereda Buenavista	
Entrega insumo de madera por beneficiarios. Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 286 Gonzalo Calderón - Predio la Corocora - Vereda Buenavista Emma Bernal - Predio La Palestina - Vereda Bellavista Dioselina Gamboa - Predio Laurita - vereda Bellavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERICA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	065	DIA	15	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Residente Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario. **Descripción:** Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. **Cantidad por Beneficiario:** Diez (10) Ricardo Arevalo, predio Las Moritas, Vereda La Primavera. Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cusama	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.816.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.040.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	065	DIA	15	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-8	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	BIENESTAR	X	INDUCCIONES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario.
Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual.
Cantidad por Beneficiario: Diez [10]
Maria del Lisno Callejo GaitzN, predio la angostura, vereda el Guira
Narciso Calloto, predio el miedo, vereda el Guira
Jairo Yael Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega insumo postes de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 286
Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Raizal
Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal
July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca
Eduar Giovanni Lopez, predio Ceilan, vereda Aguablanca
Virginio Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Unión Temporal Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	065	**DIA**	15	**MES**	11	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**		SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		**SEGURIDAD INDUSTRIAL** — **SI/EXISTE**	X — **NO/EXISTE**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario.
Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual.
Cantidad por Beneficiario: Diez (10)
María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Maranao
Martha Calderón, Predio La Pitera, Vereda Caño Rico
Fidel Moreno - Predio Los Guaraitaros - Vereda Palmira

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega insumo de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 286
Aura Inés Rojas - Predio Rancho Alegre - Vereda Bellavista
Álvaro Rojas - Predio Miralindo - Vereda Bellavista
•María Elina Ruiz - Predio Mi Cabañita - Vereda Bellavista



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.045.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	068	DIA	16	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-505							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega insumo de Postres de madera por beneficiarios. **Descripción:** Postres de Madera **Cantidad por Beneficiarios** 286 Diuniris Parra, predio Iratori, Vereda Sevilla. Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla. Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito.	

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	066	DIA	16	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.747.647-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	ASISTIO	X	NO ASISTIO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Raizal Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca Eduar Giovanni Lopez, predio Collan, vereda Aguablanca Virginia Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca	
Entrega insumo postes de madera por beneficiarios. Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 286 Maria del Llano Calixto Galtan, predio la angostura, vereda el Guira Narciso Calixto, predio el miedo, vereda el Guira Isaro Yoel Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira	

Para la fecha no se presentaron observaciones

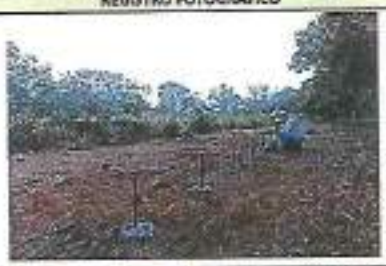
FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	066	DIA	16	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-907							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901,747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/NO/NTE	X	NO/PICIOSO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Hernando Doncel, Predio Canaán, Vereda Tacuya Belarmina Ballesteros, La Bohemia, Vereda Tacuya Lilia Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista Emma Bernal, Predio La Palestina, Vereda Buenavista	
Entrega insumo de madera por beneficiarios. Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 280 Fidel Moreno - Predio Los Guarataros - Vereda Palmira Martha Calderón - Predio La Pitera - Vereda Caño Rico Maria Idaly Montenegro - Predio La Pradera - Vereda Maraneo Lilia Mendoza - Predio La Esperanza - Vereda Bellavista	

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.966.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	067	DIA	17	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SERVCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega insumo de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 286
Uldy Harvey Cely, predio Gualandayes, Vereda Rio Chiquito.
Clara Patricia Núñez, predio La voragine, Vereda Palo Solo
Rafael isidro beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose del Babuy.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.993
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	067	DIA	17	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.518.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	-

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema anthormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda visinaca Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda visinaca Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamaco	
Entrega insumo postes de madera por beneficiarios Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 286 Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire Ana Cristina Perilla, predio villa ángel, vereda Guichire	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	IRIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	067	DIA	17	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-13-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SERVCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega insumo de madera por beneficiarios Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 186 Pedro Salcedo - Predio La Verónica - Vereda Bellavista	
Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Gonzalo Calderon – Predio La Conocora – Vereda Buena Vista Aura Ines Rojas – Predio Rancho Alegre - Vereda Bella Vista Alvaro Rojas, Predio Miralindo, Vereda Bella Vista Luz Mery Vargas Barreto – Predio La Reduca - Vereda Brisas del Llano	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.048.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	003	DIA	18	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-4-23-906							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Residente de Obra Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Interventoria	1
ESTADO DEL TIEMPO					SEGURIDAD INDUSTRIAL	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Acta de reunión 007 - Taller de apicultura Teórico practico en el municipio de Aguazul	

OBSERVACIONES
Se dieron a conocer los avances hasta la fecha de la ejecucion por parte de obra.

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GALAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA								
	CONSECUTIVO	008	DIA	18	MES	11	AÑO	2025	
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-11-13-507								
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2019 No Interno 130-12-G-23-506								
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.								
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMICO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.515.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente de Obra Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Interventoría	1
Profesional de Apoyo Supervision	1
SEGURIDAD INDUSTRIAL — APROBO: X — NO APROBO:	

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Aguazul el cual se desarrollo en el predio Guaiadayos de la Beneficiaria Liddy Coly.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de de implementaciones y dotación por beneficiario.
Descripción: Overol estarlis con cremta: Drill super 8 tipo americano.
Cantidad por beneficiario: Dos (2)
Descripción: Guantes en cuero manga larga para apicultura
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador mediano en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenedor desoperculador
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Centrifuga en acero inoxidable De tres marcos con soporte metálico, llave de descarga de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)



OBSERVACIONES

Asistencia a Taller de Sensibilizacion y entrega de insumos:
predio San Martin, Vereda Monterrelo.
Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Río Chiquito.
Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterrelo.
Jose Gregorio Cardenas, predio La Salsa, Vereda Cuiseva
Dilmeria Parra, predio Iratavi, Vereda Sevilla.
Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.
Luis Orlando Barral, predio La Floresta, Vereda Sevilla
Liddy Harvey Coly, predio Guaiadayos, Vereda Río Chiquito.
Clara Patricia Núñez, predio La norágine, Vereda Palo Solo
Ricardo Arevalo, predio Las Maritas, Vereda La Primavera.
Rafael Isidro bolivar, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose

Wanda Ray Robiano.

FIRMAS

Pablo Santander G

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.136.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.045.353
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	OBR	DIA	18	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	APROVECH.	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base anthormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema anthormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire Ana Cristina Perilla, predio villa ángel, vereda Guichire	
Entrega Insumo postes de madera por beneficiarios. Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 286 Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda visinaca Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda visinaca Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamaco	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	068	DIA	18	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SOMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Interventoria	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Monterrey el cual se desarrollo en el Predio El Tigre.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



En la capacitación se hizo entrega de los insumos
Descripción: Overol enterizo con careta: Drill super 8 tipo americano.
Cantidad por beneficiario: Dos (2)
Descripción: Guantes en cuero manga larga para apicultura
Cantidad: Dos (2)
Diosellina Gamboa, Predio Laurita, Vereda Bellavista
Pedro Antonio Salcedo - Predio La Verónica - Vereda Bellavista
Rosa Julia Avila - Predio La Alejandra - Vereda Bellavista
Maria Elna Ruiz, predio Mi Cabañita, vereda Buenavista
María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Marenao
Martha Calderón, Predio La Pitera, Vereda Caño Rico
Fidel Moreno - Predio Los Guaratacos - Vereda Palmira
Hernando Doncel, Predio Canaán, Vereda Tacuya
Belarmino Ballesteros, La Bohemia, Vereda Tacuya
Lilia Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista
Emma Bernal, Predio La Palestina, Vereda Buenavista
Gonzalo Calderon – Predio La Corocora – Vereda Buena Vista
Aura Ines Rojas – Predio Rancho Alegre - Vereda Bella Vista
Rojas, Predio Miralinda, Vereda Bella Vista
Luz Mary Vargas Barreto – Predio La Recoca - Vereda Brisas del Llano

Alvaro



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GAVAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.049.933
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	069	DIA	19	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente de Obra Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Interventoria	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	AUSENTE		INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Acta de reunión 007 - Taller de apicultura Teórico practico en el municipio de Aguazul

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	DIANA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.115.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	069	DIA	19	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente de Obra Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Interventoria	1
Profesional de Apoyo Supervision	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/NO	X	SI/NO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Aguazul el cual se desarollo en el predio Gualandayes de la Beneficiaria Uldy Cely.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Asistencia a Taller de Sensibilizacion:

Wanderley Rubiano, predio San Martin, Vereda Monterrale.
Benedicto Cubidas, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito.

Rosa Maria Sierra, predio Bueno Vista, Vereda Monterrale.
Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cusiana
Oleviris Parra, predio Iratovi, Vereda Sevilla.
Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.
Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla
Uldy Harvey Cely, predio Gualandayes, Vereda Rio Chiquito.
Clara Patricia Núñez, predio La voragine, Vereda Palo Solo
Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera.
Rafael isidro beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	089	DIA	19	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901_747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUPERVISOR	X	RESIDENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base antihormigas por beneficiario.
Descripción: Soporte metálico: Con sistema antihormigas, elaborado en tubo, para colmena individual.
Cantidad por Beneficiario: Diez (10)
Francisco Bermudez, predio Corrales, vereda el Oso
Ofelia Pabon de Figueredo, predio el Nauno, vereda Yaguaros

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega insumo de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 286
Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Yeny Mora, predio la bonanza, vereda La Esmeralda
Marelve Mora, predio Napoles Mora, vereda la Esmeralda
Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda
Aza Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda
Jonatan Barrera Mora, predio Rancho Mayada, vereda la Esmeralda



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA GARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Unión Temporal Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	009	**DIA**	19	**MES**	11	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE FOLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIMA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			**INTERVENTORIA**	SOMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Interventoria	1
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		**SEGURIDAD INDUSTRIAL**	X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Monterrey el cual se desarrollo en el Predio El Tigre.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.193
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	070	**DIA**	10	**MES**	11	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-906							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**	SEINCO SAS				
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**		
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**				
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1		
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		**SEGURIDAD INDUSTRIAL** SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega insumo de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 285
Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera.
Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cunama
Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.966.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	070	DIA	20	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.490-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega e instalacion de base anthormigas por beneficiario. Descripción: Soporte metálico: Con sistema anthormigas, elaborado en tubo, para colmena individual. Cantidad por Beneficiario: Diez (10) Nery Mora, predio la bonanza, vereda La Esmeralda Marelve Mora, predio Napoles Mora, vereda la Esmeralda Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda Jonatan Barrera Mora, predio Rancho Mayada, vereda la Esmeralda	
Entrega insumo de madera por beneficiarios. Descripción: Postes de Madera Cantidad por Beneficiario: 286 Francisco Bermudez, predio Corraes, vereda el Oso	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	070	DIA	10	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.640-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unico Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI HOMBRE	X	NO HOMBRE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario Descripción: Alambre de púas calibre 12.5 Cantidad: Ocho (8) Rollos Descripción: Grapas Cantidad: Un (1) Kilo Lilia Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista Gonzalo Calderón - Predio la Carocora - Vereda Buenavista Aura Inés Rojas - Predio Rancho Alegre - Vereda Bellavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	071	DIA	21	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2020 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de insumo como rollos de alambre y grapas por beneficiario para el cerramiento de area de apiario y aislamiento de la zona de conservacion.
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito.
Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterrelo.
Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cunama
Olanda Parra, predio Iratovi, Vereda Sevilla.
Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.
Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla
Uldy Harvey Cely, predio Guelandayes, Veredo Rio Chiquito.
Clara Patricia Núñez, predio La vordgine, Vereda Palo Solo
Ricardo Arevalo, predio Las Maritas, Vereda La Primavera.
Rafael Isidro Beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose del Butuy.
Wanderley Rubiano, predio San Martin, Vereda Monterrelo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.856.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	071	DIA	21	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOCUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega insumo de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 286
Ofelia Pabon de Figueredo, predio el Nauno, vereda Yaguaros

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda visinaca
Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca
Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda visinaca
Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamaco
Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Raizal
Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal
July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca
Eduar Giovanni Lopez, predio Celan, vereda Aguablanca
Virginia Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	071	DIA	21	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SOMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KARIN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLIMIENTO	X	INCUMPLIMIENTO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario Descripción: Alambre de púas calibre 12.5 Cantidad: Ocho (8) Rollos Descripción: Grapas Cantidad: Un (1) Kilo Álvaro Rojas - Predio Miralindo - Vereda Bellavista María Elina Ruiz - Predio Mi Cabañita - Vereda Bellavista Emma Bernal - Predio la Palestina - Vereda Bellavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.865.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	071	DIA	21	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega e instalacion de base anthonmigas por beneficiario.
Nestor Leonardo Avila, predio el diamante, vereda banquetas
Luis Antonio Martinez, predio el Paraiso, vereda la Libertad
Clara Ines Pinzon, predio el Engaño, vereda las mercedes

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.502	IDENTIFICADA CON C.C. 40.045.993
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	072	DIA	22	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SOMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.449-9	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauración con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m):
Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cunama
Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA						
	CONSECUTIVO	072	DIA	22	MES	11	AÑO 2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507						
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506						
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.						
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SERMCO SAS			
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT 830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario Descripción: Alambre de púas calibre 12.5 Cantidad: Ocho (8) Rollos Descripción: Grapas Cantidad: Un (1) Kilo María del Llano Calixto GaitaN, predio la angostura, vereda el Guira Narciso Calixto, predio el miedo, vereda el Guira Jairo Yoel Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira	
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) María del Llano Calixto GaitaN, predio la angostura, vereda el Guira Narciso Calixto, predio el miedo, vereda el Guira Jairo Yoel Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	IRIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	072	DIA	22	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Dioselina Gamboa - Predio Laurita - Vereda Bellavista
Pedro Salcedo - Predio La Verónica - Vereda Bellavista
Rosa Julia Ávila - Predio La Alejandra
María Idaly Montenegro - Predio Las Pradera -Vereda Marenco

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m)
Hernando Doncel, Predio Corazón, Vereda Tacaya
Martha Calderón - Predio La Pitera - Vereda Caño Rico



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SAIRMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.045.193
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	073	DIA	23	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CD - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2020 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEINCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m): Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito. Lidy Harvey Cely, predio Gualandayes, Vereda Rio Chiquito.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	073	DIA	23	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SERMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichira
Ana Cristina Perilla, predio villa ángel, vereda Guichire

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m)
Yeny Mora, predio la bonanza, vereda La Esmeralda
Marelve Mora, predio Napoles Mora, vereda la Esmeralda
Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda
Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.808.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	073	DIA	23	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-907							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-926							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS				
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Fidel Moreno - Predio los Guarataros - Vereda Palmira
Luz Mery Vargas - Predio la Recona - Vereda brisas del Ilano
Belarmina Ballesteros - Predio La Bohemia - Vereda Tacuya

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	074	DIA	24	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SATISFACTORIO	X	INSATISFACTORIO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m): Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua. Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 60.443.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	074	DIA	24	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁRSAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	890.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HOBA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario Descripción: Alambre de púas calibre 12.5 Cantidad: Ocho (8) Rollos Descripción: Grapas Francisco Bermudez, predio Corrales, vereda el Oso Ofelia Pabon de Figueredo, predio el Nauno, vereda Yaguaros	
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Raizal Jonatan Barrera Mora, predio Rancho Mayada, vereda la Esmeralda	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA GARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	074	DIA	24	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Martha Calderón - Predio La Pitera - Vereda Caño Rico
Hernando Doncel - Predio Canaán - Vereda Tacuya

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m)
Lilia Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista
Rosa Julia Ávila - Predio La Alejandra - Vereda Bellavista



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

ANA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	075	DIA	25	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CD - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CD - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente de Obra Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Interventoria	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	EXPEDITE		DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Acta de reunión 009 - Taller de apicultura Teórico practico en el municipio de Tauramena

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866 902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.048.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	075	DIA	25	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-G-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m):
Wanderley Rubiano, predio San Martin, Vereda Montertalo.
Clara Patricia Núñez, predio La vorágine, Vereda Palo Solo

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	075	DIA	25	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-587							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2020 No Interno 120-12-6-23-006							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA				BEMCO SAS	
NIT	901.747.667-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN DIGRIO SORIANOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		SEGURIDAD INDUSTRIAL: ALGUNOS X NINGUNO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Tauramena el cual se desarrollo en el Predio Villa Antonela de la Beneficiaria Karen Tierradentro.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Entrega de Insumos por beneficiario:
Descripción: Overol entorizo con careta: Dril saber 8 tipo americano.
Cantidad por beneficiario: Dos (2)
Descripción: Guantes en cuero manga larga para apicultura
Cantidad: Dos (2)
Mario del Llano Calleto Galtoh, predio lo angosturo, vereda el Guire
Narcisa Calleto, predio el mirado, vereda el Guire
Jairo Yoel Poncoca, predio Conaguey, vereda el Guire
Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Raizal
Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal
Joly Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca
Eduar Giovanni Lopez, predio Callao, vereda Aguablanca
Virginio Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca
Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda vizcaca
Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda vizcaca
Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda vizcaca
Elio Leonel Vega, predio S, vereda Aguamaco
Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire
Ana Cristina Perilla, predio villa ángel, vereda Guichire
Francisco Bermudez, predio Corrales, vereda el Oso
Otelia Pabon de Figueredo, predio el Nauca, vereda Yaguaros



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C 40.041.353
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizaciones	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	075	DIA	25	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOSAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauración con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CASCO	X	GUANTES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de Insumos por Beneficiarilo
Descripción: Centrífuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descargas de miel en plástico, canastillo en acero electrosoldada, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador mediano: en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenedor desoperculador
Cantidad: Uno (1)
Gloselina Gamboa, Predio Laurita, Vereda Bellavista
Pedro Antonio Salcedo - Predio La Verónica - Vereda Bellavista
Rosa Julia Ávila - Predio La Alejandra - Vereda Bellavista
María Elina Ruiz, predio Mi Caballita, vereda Buenavista
María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Morenao
Martha Calderón, Predio La Ribera, Vereda Caño Rico

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.203
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	075	DIA	25	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.443-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	
	Soleado					

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Villanueva el cual se desarrollo en el Predio La Pradera.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	075	DIA	26	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SOIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Residente de Obra Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SANCIONES		INDUCCIONES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Acta de reunión 010 - Taller de apicultura Teórico practico en el municipio de Villanueva

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.869.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA								
	CONSECUTIVO	076	DIA	26	MES	11	AÑO	2023	
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507								
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2020 No Interno 130-12-6-23-506								
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.								
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HOBA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
No se realizaron actividades	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA						
	CONSECUTIVO	076	DIA	26	MES	11	AÑO 2023
CONTRATO DE OBRA	CO - IP - 002 - 2023 No Interno 120-11-12-507						
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AI - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506						
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.						
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS			
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALDARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOSAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional Agicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
SEGURIDAD INDUSTRIAL [illegible] X [illegible]	

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Tauramena el cual se desarrollo en el Predio Villa Antonia de la Beneficiaria Karen Tierradentro.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	076	DIA	26	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Descripción: Centrifuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descarga de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador mediano: en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenedor desoperculador
Cantidad Uno (1)
Fidel Moreno - Predio Los Guaraleros - Vereda Palmira
Hernando Doncel, Predio Canaán, Vereda Tacuya
Belarmino Ballesteros, La Bohemia, Vereda Tacuya
Lila Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.048.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	076	DIA	26	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-13-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 130-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	AMONESTI	X	HIDRICIONES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Taller de sensibilizacion para los beneficiarios del municipio de Villanueva el cual se desarrollo en el Predio La Pradera.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	077	DIA	27	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) Diannis Parra, predio Iratoví, Vereda Seville.	

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	077	DIA	27	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2019 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	ADECUADA	X	INADECUADA	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Agusblanca	

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

EINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.303
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	077	DIA	27	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de Isumos Descripcion: Colmenas estándar tipo Langstroth: (incluyen: Base (piqueras), cámara de cria, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaborados en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior. Cantidad por Beneficiarios: Diez (10) Aura Inés Rojas - Rancho Alegre - Vereda Bellavista Maria Elina Ruiz- Mi Caballita - Vereda Bellavista Gonzalo Calderón - Predio La Corocora - Vereda Buenavista	
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) Emma Bernal - Predio La Palestina - Vereda Bellavista	

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.593
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	077	DIA	27	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CD - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SOMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA FÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Descripción: Centrífuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descargas de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador mediano: en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenedor desoperculador
Cantidad Uno (1)
Nestor Leonardo Avila, predio el diamante, vereda banquetas
Luis Antonio Martinez, predio el Paraiso, vereda la Libertad
Clara Ines Pinzon, predio el Engaño, vereda las mercedes

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.903	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	078	DIA	28	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-907							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.767.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.446-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional Grado 2 Union Temporal Reitauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Director de Interventoria	1
Profesional de Apoyo Interventoria	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/NO		NO/OBSERVACIONES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Acta de reunión 011 - Seguimiento al avance de ejecución de obra publica

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.049.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	078	**DIA**	28	**MES**	11	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - OM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**	SERVCO SAS				
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	**SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m)
Rafael Isidro beltran, predio Flor Amarilla, Vereda San Jose
Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterralo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	**EDIRA CARMENZA RAMOS**
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	**IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393**
RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE INTERVENTORÍA**

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	078	DIA	28	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CD - LP - 002 - 2023 No interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CD - CM - AB - 008 - 2029 No interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁRSAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HOBA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m)
Eduar Giovanni Lopez, predio Cellan, vereda Aguablanca
Virginia Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA BAÑOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	078	**DIA**	28	**MES**	11	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**	SEINCO SAS				
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauración con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	**SEGURIDAD INDUSTRIAL**	**SI/CUMPLE**	X	**NO APLICA/NO CUMPLE**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de Isumos

Descripcion: Colmenas estándar tipo Langstroth: (Incluyen: Base (pilquera), cámara de cría, con cuadres y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadres con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Emma Bernal- Predio La Palestina - Vereda Bellavista
Diosellina Gamboa- Predio Laurita - Vereda Bellavista
Pedro Salcedo- Predio La Verónica - Vereda Bellavista

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.333
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	078	DIA	28	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	810.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega insumo de madera por beneficiarios.
Descripción: Postes de Madera
Cantidad por Beneficiario: 286
Entrega de rollos de alambre y grapas por beneficiario
Descripción: Alambre de púas calibre 12.5
Cantidad: Ocho (8) Rollos
Descripción: Grapas
Cantidad: Un (1) Kilo
Nestor Leonardo Avila, predio el diamante, vereda banquetas
Luis Antonio Martinez, predio el Paraiso, vereda la Libertad
Clara Ines Pinzon, predio el Engaño, vereda las mercedes

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	079	DIA	29	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-21-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SIEMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	APROBO		NO APROBO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Autenticados de los Acuerdos de Conservacion en el Municipio de Monterrey.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.856.902	IDENTIFICADA CON C.C. 60.343.353
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	079	DIA	29	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-508							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SOMCO SAS				
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOSAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Rafael Isidro beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose	

OBSERVACIONES

FIRMAS	
Paola Sarmiento G.	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	079	DIA	29	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.449-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m)
Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda visinaca
Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca
Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda visinaca
Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamaco

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	079	DIA	29	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AR - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEMCO SAS				
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS				
PROPETARIO	HOBA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Técnico de Agoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
SEGURIDAD INDUSTRIAL — ASISTENTE: X — DESERCIONES	

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Autenticacion de los Acuerdos de Conservacion del municipio de Monterrey.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de Isumos

Descripcion: Colmenas estándar tipo Lanstroth: (incluyen: Base [piliquera], cámara de cría, con cuadres y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadres con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Rosa Julia Ávila- Predio La Alejandra - Vereda Bellavista
Lilia Mendoza- Predio La Esperanza - Vereda Bellavista
Maria daly Montenegro - Predio La Pradera - Vereda Morenos
Martha Calderón- Predio La Pitera - Vereda caño Rico



OBSERVACIONES

FIRMAS

Paola Sarmiento G

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS

IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.860.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	080	DIA	30	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-9	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/NO/NR		INSPECCIONES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Autenticacion de los Acuerdos de Conservacion en el Municipio de Aguazul	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.865.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	080	DIA	30	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	BUENO	X	REGULAR	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Autenticacion de los acuerdos de conservacion correspondientes al municipio de Aguazul.	
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Diannia Parra, predio Iranovi, Vereda Sevilla.	

OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Santiesteban G	

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	080	DIA	30	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2019 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN		NIT 830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m
Francisco Bermudez, predio Corrales, vereda el Oso
Ofelia Pabon de Figueredo, predio el Nauno, vereda Yaguaros

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 60.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 60.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	080	DIA	30	MES	11	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS				
NIT	901.747.467-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/NO/NTE	X	NO/NCONF/E	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) Gonzalo Calderón - Predio la Conocora - Vereda Buenavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 49.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	081	**DIA**	01	**MES**	12	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		**SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CUMPLE X NO CUMPLE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito.	
KL/d/c Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterrallo. Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	**ERIKA CARMENZA RAMOS**
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	**IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393**
RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE INTERVENTORÍA**

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	081	DIA	01	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.448-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) María del Llano Calixto GaitaN, predio la angostura, vereda el Guira Narciso Calixto, predio el miedo, vereda el Guira July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca Eduar Giovanni Lopez, predio Cellan, vereda Aguablanca	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. María del Llano Calixto GaitaN, predio la angostura, vereda el Guira Narciso Calixto, predio el miedo, vereda el Guira Jairo Yoel Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Raizal Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca Yesy Mora, predio la bonanza, vereda La Esmeralda Jonatan Barrera Mendoza, predio Rancho Mayada, La Esmeralda	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	081	DIA	01	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEINCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Manenao	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Gonzalo Calderón - Predio la Conocora - Vereda Buenavista Emma Bernal - Predio La Palestina - Vereda Bellavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SABMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMINZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.856.902	IDENTIFICADA CON C.C. 46.043.399
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	002	DIA	02	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-3	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	ALTAMENTE	X	MEDIANAMENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Jose Gregorio Cardenas, predio La Selta, Vereda Cunama Ulidy Harvey Cely, predio Gualandayes, Vereda Rio Chiquito.	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Luz Marina Abuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua Wanderley Rabiano, predio San Martin, Vereda Monterralo. Clara Patricia Núñez, predio La vorágine, Vereda Palo Solo Ulidy Harvey Cely, predio Gualandayes, Vereda Rio Chiquito.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	082	DIA	01	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-11-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unico Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de Insumos por Beneficiario Descripción: Centrifuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descarga de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero. Cantidad: Uno (1) Cantidad: Dos (2) Descripción: Palanca en acero inoxidable Cantidad: Uno (1) Descripción: Ahumador mediano: en acero inoxidable con rejilla de protección. Cantidad: Uno (1) Descripción: Tenedor desoperculador Cantidad Uno (1) Marelve Mora, predio Napoles Mora, vereda La Esmeralda Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda Yeny Mora, predio la bonanza, vereda La Esmeralda Jonatan Barrera Mendoza, predio Rancho Mayada, La Esmeralda	
Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda visinaca Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Roral Francisco Bermudez, predio Corrues, vereda el Oso Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca	
Avance de Trocodo, ahoyado, hincado de postes y templo de alambre (2.7) los 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Edwar Giovanni Lopez, predio Cellan, vereda Aguablanca Virginio Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda visinaca Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda visinaca Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.391
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	082	DIA	02	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.747.447-9	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.680-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesiona Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de Insmos Descripcion: Colmenas estándar Tipo Langstroth: (incluyen: Base [piqueras], cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado extensamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior. Cantidad por Beneficiarios: Diez (10) Belarmina Ballesteros - Predio La Bohemia - Vereda Tacuya	
Avance Cerramiento del apiario de 400m2 (20m x 20m) Aura Inés Rojas - Predio Rancho Alegre - Vereda Bellavista Álvaro Rojas - Predio Miralindo - Vereda Bellavista	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Lida Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista Rosa Julia Ávila - Predio La Alejandra - Vereda Bellavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.868.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.333
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	083	DIA	03	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SOMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN RUSA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE		INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito. Dianiris Parra, predio Inatovi, Vereda Sevilla. Rafael Isidro beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	083	DIA	03	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AR - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-505							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KARDY ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.511.490-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauración con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Descripcion: Colmenas estándar tipo Langstroth: (Incluyen: Base (piqueras), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaborados en madera encerada externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior. Cantidad por Beneficiarios: Diez (10) Manuel Andres Suarez, predio el polenque, vereda el Rolral July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca Edgar Giovanni Lopez, predio Cellan, vereda Aguablanca Virginio Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Rolral	
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire Ana Cristina Perilla, predio villa Angel, vereda Guichire	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y tiempo de alambre (0.3) km 700 mts para cerramiento del área de conservación. Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguaraco Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire Ana Cristina Perilla, predio villa Angel, vereda Guichire Francisco Bermudez, predio Corrozo, vereda el Oso Chida Pabon de Figueiredo, predio el Nauno, vereda Tagueros Marolve Mora, predio Rapolas Mora, vereda La Esmeralda	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARVENIA RAVOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.136.866.903	IDENTIFICADA CON C.C. 40.965.093
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	083	DÍA	01	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-G-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIVCO SAS			
NIT	901.747.443-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.490-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Avance Cerramiento del Apiario de 400m2 (20m x 20m) Oliosellina Gamboa, Predio Laurita, Vereda Bellavista Luz Mery Vargas Barreto – Predio La Recuca - Vereda Brisas del Llano	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y temple de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservacion. Oliosellina Gamboa, Predio Laurita, Vereda Bellavista Luz Mery Vargas Barreto – Predio La Recuca - Vereda Brisas del Llano	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMINZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	084	DIA	04	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.347.447-1	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]		[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Autenticacion de los Acuerdos de Conservacion en el Municipio de Tauramena	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.302	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.303
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	084	DIA	04	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	APROBADO	X	RECHAZADO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m)
Wanderley Rubiano, predio San Martin, Vereda Monterralo.
Clara Patricia Núñez, predio La vordgine, Vereda Palo Solo
Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el areade conservacion:
Rosa Maria Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterralo.
Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla
Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera.



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARVENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

BITACORA DE OBRA								
CONSECUTIVO	064	DIA	05	MES	12	AÑO	2023	
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 520-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2023 No Interno 520-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.647-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD			
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO					
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1			
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1			
ESTADO DEL TIEMPO		Soleado			SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO
Autenticacion de los acuerdos de conservacion correspondientes al municipio de Tauramena.	
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Virginia Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca Otilia Pabon de Figueredo, predio el Nacuno, vereda Yaguaros	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el área de conservacion Maria del Llano Caliata Gallon, predio la angosturia, vereda el Guita Nardoo Caliata, predio el miedo, vereda el Guira Jairo Yael Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guiro Humberto Hidalgo, predio el bosque, vereda el Balsal	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO BARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.903	IDENTIFICADA CON C.C. 40.945.355
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	084	DIA	04	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - UP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADA, TALAIMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS			
NIT	901.347.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.460-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HOBA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	ALTURAS	X	MEDIO AMBIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Yesselina Garnboa, Predio Laurito, Vereda Bellavista Alvaro Rojas - Predio Miralindo - Vereda Bellavista Aura Inés Rojas - Predio Rancho Alegre - Vereda Bellavista María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Marenao	
Avance de Trazado, ahoyado, hincado de postes y tensión de alambre (0.7) km 700 mts para cerramiento del área de conservación. María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Marenao	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARRANZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.359
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	085	DIA	05	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AE - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	APROBÓ	X	INGRESÓ	
Soleado						

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera.	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el areade conservacion Luz Marina Atuesta, predio Corinto, Vereda Cuplagua Wanderley Rubiano, predio San Martin, Vereda Monterralo. Clara Patricia Núñez, predio La vorágine, Vereda Palo Solo	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.063.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	085	DIA	06	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2020 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SERVICO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.113.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	VEREDA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE	X	NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Entrega de insumos por beneficiario:
Descripcion: Colmenas estándar tipo Langstroth: (Incluyen: Base (piqueras), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Marelve Mora, predio Napoles Mora, vereda La Esmeralda
Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda
Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda
Yany Mora, predio la bonanza, vereda La Esmeralda
Jonatan Barrera Mendoza, predio Rancho Mayada, La Esmeralda



Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m)
Jairo Yoel Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira
Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda
Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda



Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el área de conservacion
Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal
July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca
Eduar Giovanni Lopez, predio Cellan, vereda Aguablanca
Virginio Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.593
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	085	**DIA**	05	**MES**	12	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**	SEMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	**SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CUMPLE	X	OBSERVADO	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Gonzalo Calderón - Predio la Conocora - Vereda Buenavista Emma Bernal - Predio La Palestina - Vereda Bellavista	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el areade conservacion Álvaro Rojas - Predio Miralindo - Vereda Bellavista Aura Inés Rojas - Predio Rancho Alegre - Vereda Bellavista	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	**ERIKA CARMENZA RAMOS**
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	**IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.593**
RESIDENTE DE OBRA	**RESIDENTE INTERVENTORÍA**

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	085	DIA	06	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-907							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-906							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA			SEIMCO SAS	
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
ESTADO DEL TIEMPO			Soleado		SEGURIDAD INDUSTRIAL	X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el areade conservacion Uldy Harvey Cely, predio Guaiandayes, Vereda Rio Chiquito. Dianiris Parra, predio Irasovi, Vereda Sevilla.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	086	DIA	06	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EXCIENTE	X	REGULAR	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Marelve Mora, predio Napoles Mora, vereda La Esmeralda Humberto Hidalgo, predio El Bosque, vereda El Faisal	
Entrega de insumos por beneficiario: Descripcion: Colmenas estándar tipo Langstroth: (incluyen: Base (pilquera), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior. Cantidad por Beneficiarios: Diez (10) Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire Ana Cristina Perilla, predio villa ángel, vereda Guichire Francisco Bermudez, predio Correa, vereda el Oso Ofelia Pabon de Figueredo, predio el Nauno, vereda Yoguanos Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda vistnaca	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el área de conservacion Karen Tierradentro, predio villa antonella, vereda vistnaca Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda vistnaca Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda vistnaca Omar Alberto Mora, predio el progreso, vereda la Esmeralda Ana Georgina Mora, predio los matapalos, vereda la Esmeralda	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GANAVITO	ERIKA CARVENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.502	IDENTIFICADA CON C.C. 40.045.898
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	006	DIA	06	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleada	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Lilia Mendoza, Predio La Esperanza, Vereda Bellavista Rosa Julia Ávila - Predio La Alejandra - Vereda Bellavista	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el areade conservacion Hernando Doncel, Predio Canaán, Vereda Tacuya Martha Calderón - Predio La Pitera - Vereda Caño Rico	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Lina Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	067	DIA	07	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	ADECUADO		INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Autenticacion de los Acuerdos de Conservacion en el Municipio de Villanueva	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	IRIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.350
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	087	DIA	07	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No interno 120-12-12-907							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No interno 110-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m)
Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterrelo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el areade conservacion
Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito.
Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cunama
Rafael taldra beltran, predio Flor Amarillo, Vereda San Jose



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 46.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

	BITACORA DE OBRA								
	CONSECUTIVO	087	DIA	01	MES	12	AÑO	2023	
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No interno 120-11-13-507								
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No interno 120-12-6-23-508								
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA DE LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.								
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEMCO SAS				
NIT	901.747.447-1	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.493-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

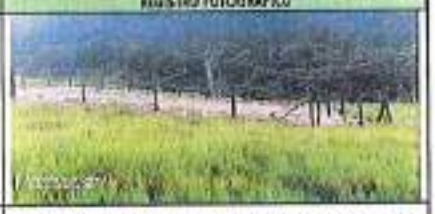
PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	ASISTE	X	NO ASISTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cerramiento con pleno del apiario - 400m2 (20m x 20m)
Tito Leonel Vega, predio Lote 5, Vereda Aguamarco
Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda vivinaca

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de insumos por beneficiarios
Descripción: Colmenas estándar tipo Langstroth: (Incluyen: Base (piqueras), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaborados en madera encerada externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Karen Hernandez, predio villa antonella, vereda vivinaca
Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda vivinaca
Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamarco
María del Lluso Calixto Galtafi, predio la angostura, vereda el Guira
Narciso Calixto, predio el miedo, vereda el Guira
Jairo Yoel Forero, predio Canaguay, vereda el Guira



Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el área de conservacion.
Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamarco
Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire
Ana Cristina Perilla, predio villa Angel, vereda Guichire
Francisco Bermudez, predio Corrazi, vereda el Oso
Otelia Pabon de Figueredo, predio el Nauno, vereda Tegua vos
Marelmo Mora, predio Napoles Mora, vereda La Esmeralda



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	CIRA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.118.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.359
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Unión Temporal Restauración con Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	087	DIA	07	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CUMPLE	X	INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Cerramiento completo del apiario - 400m2 (20m x 20m) Hernando Doncel, Predio Canaán, Vereda Tacuya Martha Calderón - Predio La Pitera - Vereda Caño Rico Luz Mery Vargas Barreto – Predio La Recuca - Vereda Brisas del Llano	
Cerramiento completo de los (0.7) km – 700 mts para el aislado conservacion María Idaly Montenegro, La Pradera, Vereda Marenao	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.395
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

BITACORA DE OBRA								
CONSECUTIVO	007	DIA	07	MES	12	AÑO	2023	
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 110-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2020 No Interno 110-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA			SEMCO SAS	
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.640-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	VEREDA	PREDIO				
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	8	[illegible]	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Autenticacion de los acuerdos de conservacion correspondientes al municipio de Villanueva.	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO SARAVITO	ERIKA CARVAJAL RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.869.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.881
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	088	DIA	08	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Apicola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	INSUFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de insumos por beneficiario:
Descripción: Colmenas estándar tipo Lanatroth: (incluyen: Base (piquero), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Diarima Parra, predio Inatowi, Vereda Sevilla.
Luis Orlando Bernal, predio La Floresta, Vereda Sevilla
Clara Patricia Núñez, predio La vorágine, Vereda Palo Solo
Uldy Harvey Cely, predio Guaiandayes, Vereda Río Chiquito.

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.966.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	088	DIA	08	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 320-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 320-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/SIMES	X	NO/NUNCA	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de insumos por Beneficiario
Descripción: Centrifuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descargas de miel en plástica, canastilla en acero electrosoldado, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador mediana: en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenador desoperculador
Cantidad Uno (1)
Karen Terradentro, predio villa antonella, vereda visinaca
Claudia Patricia Cubides, predio la libertad, vereda visinaca
Tito Leonel Vega, predio 5, vereda Aguamaco
Maria del Llano Calleto Gaitán, predio la angostura, vereda el Guira
Narciso Calleto, predio el miedo, vereda el Guira
Jairo Yoel Fonseca, predio Canaguay, vereda el Guira

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	085	DIA	08	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AS - 008 - 2019 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEINCO SAS			
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN EUSA PÉREZ ALBARRACÍN		NIT 830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	REQUERIDOS	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de Isumos
Descripción: Centrifuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descargas de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador mediano: en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenedor desoperculador
Cantidad Uno (1)
Emma Bernal, Predio La Palestina, Vereda Buenavista
Gonzalo Calderon – Predio La Coroocra – Vereda Buena Vista
Aura Ines Rojas – Predio Rancho Alegre - Vereda Bella Vista
Alvaro Rojas, Predio Miralindo, Vereda Bella Vista
Luz Mery Vargas Barreto – Predio La Recuca - Vereda Brisas del Llano

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

UNA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	**BITACORA DE OBRA**							
	CONSECUTIVO	009	**DIA**	09	**MES**	12	**AÑO**	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 608 - 2029 No Interno 120-12-6-23-509							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		**INTERVENTORIA**	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	**R/L**	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	**NIT**	830.513.440-0	**R/L**	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					**PERSONAL**	**CANTIDAD**
PROPIETARIO	**HORA**	**MUNICIPIO**	**VEREDA**	**PREDIO**		
					Técnico de Apoyo Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1
					Profesional Apicola Unión Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	**SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de insumos por beneficiario
Descripción: Colmenas estándar tipo Langstroth: (Incluyen: Base (piquera), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Benedicto Cubides, predio El Tesoro, Vereda Rio Chiquito
Ricardo Arevalo, predio Las Manitas, Vereda La Primavera
Wandeley Rubiano, predio San Martin, Vereda Monterralo
Rosa María Sierra, predio Buena Vista, Vereda Monterralo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.806.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	089	DIA	09	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SOMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
						1
						1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SANCIONES	X	NOVEDADES	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Entrega de Insumos por Beneficiario Descripción: Centrifuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descargas de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero. Cantidad: Uno (1) Cantidad: Dos (2) Descripción: Palanca en acero inoxidable Cantidad: Uno (1) Descripción: Ahumador mediano: en acero inoxidable con rejilla de protección. Cantidad: Uno (1) Descripción: Tenedor desoperculador Cantidad Uno (1) Jose David Perilla, predio el recuerdo, vereda Guichire Ana Cristina Perilla, predio villa ángel, vereda Guichire Francisco Bermudez, predio Corrales, vereda el Oso Ofelia Pabon de Figuerido, predio el Nauno, vereda Yaguaros Jairo Antonio Bermudez, predio naranjitos, vereda visinaca	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERICA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.369
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	080	DIA	03	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		
					Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUFICIENTE	X	DEFICIENTE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de Insumos por Beneficiario
Descripción: Colmenas estándar tipo Lamstroth: (Incluyen: Base (piqueera), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Alvaro Rojas, Predio Miralindo, Vereda Bella Vista
Fidel Moreno - Predio Los Guarotaros - Vereda Palmira
Hernando Dancel, Predio Canaán, Vereda Tacuya
Luz Mary Vargas Barreto – Predio La Recuca - Vereda Brisas del Llano

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 60.043.103
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Unión Temporal Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	090	DIA	10	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-13-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2023 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	838.513.449-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Técnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional Agricola Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE		NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de insumos por beneficiario:
Descripcion: Colmenas estándar tipo Langstroth: (incluyen: Base (piquera), cámara de cría, con cuadros y cera reforzados, tapa interna y techo metálico. Elaboradas en madera encerado externamente cumpliendo normas BPM. Cuadros con alambre acerado de lámina de refuerzo metálico superior.
Cantidad por Beneficiarios: Diez (10)
Luz Marina Acuesta, predio Corinto, Vereda Cupiagua.
Jose Gregorio Cardenas, predio La Suiza, Vereda Cusiana
Rafael Isidro Beltrán, predio Flor Amarilla, Vereda San Jose del Subuy.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS

Paola Sarmiento G	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	030	DIA	10	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES			INTERVENTORIA	SEIMCO SAS			
NIT	901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO	

PREDIOS VISITADOS				
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO

PERSONAL	CANTIDAD
Profesional de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1
Profesional de Apoyo Interventoria	1
Tecnico de Apoyo Union Temporal Restauracion con Polinizadores	1

ESTADO DEL TIEMPO	Soleado	SEGURIDAD INDUSTRIAL	[illegible]	X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrega de Insumos por Beneficiario
Descripción: Centrifuga en acero inoxidable: De tres marcos con soporte metálico, llave de descarga de miel en plástico, canastilla en acero electrosoldada, piñones de acero.
Cantidad: Uno (1)
Cantidad: Dos (2)
Descripción: Palanca en acero inoxidable
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Ahumador ecodiano: en acero inoxidable con rejilla de protección.
Cantidad: Uno (1)
Descripción: Tenedor descaperculador
Cantidad Uno (1)
Manuel Andres Suarez, predio el palenque, vereda el Raizal
July Astrid Lopez, predio villa July, vereda Aguablanca
Edwar Giovanni Lopez, predio Cillan, vereda Aguablanca
Virginio Alvarez, predio el Porvenir, vereda Aguablanca
Humberto Hidalga, predio el Borque, vereda el Raizal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES

FIRMAS

LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.866.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.343.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

Polinizadores	BITACORA DE OBRA							
	CONSECUTIVO	000	DIA	10	MES	12	AÑO	2023
CONTRATO DE OBRA	CO - LP - 002 - 2023 No Interno 120-12-12-507							
CONTRATO DE INTERVENTORIA	CO - CM - AB - 008 - 2029 No Interno 120-12-6-23-506							
OBJETO DEL CONTRATO	RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES		INTERVENTORIA	SEIMCO SAS				
NIT 901.747.447-3	R/L	KAREN ELISA PÉREZ ALBARRACÍN	NIT	830.513.440-0	R/L	FABIAN OSORIO SOGAMOSO		

PREDIOS VISITADOS					PERSONAL	CANTIDAD
PROPIETARIO	HORA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO		

ESTADO DEL TIEMPO		SEGURIDAD INDUSTRIAL	SI/CUMPLE		NO/INCUMPLE	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
No se realizaron actividades	

OBSERVACIONES
Para la fecha no se presentaron observaciones

FIRMAS	
LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO	ERIKA CARMENZA RAMOS
IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.865.902	IDENTIFICADA CON C.C. 40.043.393
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORÍA

CAPÍTULO OBRA

ANEXO 9. NÓMINAS DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

Nit : 901747447 - 3

Nómina # NELC 3 correspondiente al periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023

Cuenta No.	Nombre del Trabajador	Sueldo Básico	Días Trab.	Sueldo Devengado	Valor Incapac.	Horas Extras	Auxilio Transporte	Recargo Nocturno	Otros Devengados	Total Devengado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Retención en la Fuente	Fondo Solidar.	Valor Prestamos	Otras Deducción	Total Descuento	Neto a Pagar
PUESTO DE TRABAJO Administracion																		
3094001557 49	LAURA DAYANNA BLANCO MARTINEZ CC 1121813360	2.928.341	30	2.928.341	0	0	0	0	0	2.928.341	117.134	117.134	0	0	0	0	234.268	2.694.073
4554039730 52	LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO CC 1118566903	3.299.263	30	3.299.263	0	0	0	0	0	3.299.263	132.371	132.371	0	0	0	0	264.742	3.034.521
4884594939 02	RUTH ZAYME KEITE MATEUS CC 1118562548	1.540.241	30	1.540.241	0	0	140.606	0	0	1.680.847	61.610	61.610	0	0	0	0	123.220	1.557.627
5102830429	YINA PAOLA OLMOS FERNANDEZ CC 1116041021	1.757.510	30	1.757.510	0	0	160.606	0	0	1.895.510	70.300	70.300	0	0	0	0	140.600	1.757.510
Total Administracion		9.525.355	120	9.525.355	0	0	301.212	0	0	9.816.567	381.415	381.415	0	0	0	0	762.830	9.053.737
TOTAL GENERAL		9.525.355		9.525.355	0	0	301.212	0	0	9.816.567	381.415	381.415	0	0	0	0	762.830	9.053.737

Fecha y Hora de Impresión: 12/12/2023 12:26:57 p. m.

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nómina # NELC 3 correspondiente al periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	LAURA DAYANNA BLANCO MARTINEZ		
IDENTIFICACION	1121913940	CARGO	PROFESIONAL DE OBRA

SUELDO BASICO	2.928.341	
DIAS TRABAJADOS	30	
DEVENGADO	2.928.341	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**2.928.341**	
APORTES EPS		117.134
APORTES PENSION		117.134
RETENCIÓN EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**234.268**
NETO A PAGAR		**2.694.073**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C.

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nómina # NELC 3 correspondiente al período del 01/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	YINA PAOLA OLMOS FERNANDEZ		
IDENTIFICACION	1116041601	CARGO	DIRECTOR DE OBRA

SUELDO BASICO	1.757.510	
DIAS TRABAJADOS	30	
DEVENGADO	1.757.510	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	140.606	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**1.898.116**	
APORTES EPS		70.300
APORTES PENSION		70.300
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**140.600**
NETO A PAGAR		**1.757.516**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C.

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NELC 3 correspondiente al periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	LINA PAOLA SARMIENTO GARAVITO		
IDENTIFICACION	1116886902	CARGO	RESIDENTE DE OBRA

SUELDO BASICO	3.309.263	
DIAS TRABAJADOS	30	
DEVENGADO	3.309.263	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	3.309.263	
APORTES EPS		132.371
APORTES PENSION		132.371
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		264.742
NETO A PAGAR		3.044.521

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. Paola Sarmiento G

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NEIL 3 correspondiente al periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	RUTH ZAYNE NEITE MATEUS		
IDENTIFICACION	1116863548	CARGO	AUXILIAR CONTABLE
SUELDO BASICO		1.540.241	
DIAS TRABAJADOS		30	
DEVENGADO		1.540.241	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		140.606	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		0	
TOTAL DEVENGADO		1.680.847	
APORTES EPS			61.610
APORTES PENSION			61.610
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			123.220
NETO A PAGAR			1.557.627

FIRMA DEL EMPLEADO

CC 1116863548 de Ibe

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nómina # NELC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	JENIFFER ANDREA NEITE MATEUS		
IDENTIFICACION	1007207473	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.266.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		2.151.404	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c ANDREA NEITE
1007. 209. 493.

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nómina # NELC 4 correspondiente al período del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	PABLO CESAR FONSECA BENITEZ		
IDENTIFICACION	96191178	CARGO	OBRERO

SUELDO BASICO	1.900.000	
DIAS TRABAJADOS	20	
DEVENGADO	1.266.667	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	791.000	
TOTAL DEVENGADO	**2.151.404**	
APORTES EPS		50.667
APORTES PENSION		50.667
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**101.334**
NETO A PAGAR		**2.050.070**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. 96 191 178

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NELC 3 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	JULIAN NEITE GONZALES		
IDENTIFICACION	17549732	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.266.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		2.151.404	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
AL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. Julian Neite G
17.549.732

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON

POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NELC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	DERMAN ANTONIO VILLAREAL ROMERO		
IDENTIFICACION	17549452	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.266.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		**2.151.404**	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			**101.334**
NETO A PAGAR			**2.050.070**

FIRMA DEL EMPLEADO

cc DERMAN VILLAREAL
17.549.452.

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NEC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	ELVIS JOSE GARCIA LIZCANO		
IDENTIFICACION	1116863242	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO	1.900.000		
DIAS TRABAJADOS	20		
DEVENGADO	1.266.667		
INCAPACIDAD	0		
HORAS EXTRAS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTE	99.737		
RECARGO NOCTURNO	0		
TURNOS EXTRAS	0		
OTROS DEVENGADOS	791.000		
TOTAL DEVENGADO	2.151.404		
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. 1116.863.242

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NEC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	YAMIL ANTONIO GARCIA ORTIZ		
IDENTIFICACION	91435828	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.266.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		**2.151.404**	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			**101.334**
NETO A PAGAR			**2.050.070**

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c. 91.435.828

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NELC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	SALVADOR QUINTERO FLOREZ		
IDENTIFICACION	13716464	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.266.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		**2.151.404**	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c. Salvador Quintero Florez
13.716.464

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nómina # NELC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	WILSON RIAÑO RANGEL		
IDENTIFICACION	96191861	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.265.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		**2.151.404**	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			**101.334**
NETO A PAGAR			**2.050.070**

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c WILSON Riaño Rangel
96. 191 861

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina = NEC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	JHON ANDERSON GARCIA LIZCANO		
IDENTIFICACION	1116872961	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO	1.900.000		
DIAS TRABAJADOS	20		
DEVENGADO	1.266.667		
INCAPACIDAD	0		
HORAS EXTRAS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737		
RECARGO NOCTURNO	0		
TURNOS EXTRAS	0		
OTROS DEVENGADOS	791.000		
TOTAL DEVENGADO	2.151.404		
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c Jhon Anderson Garcia
1116.872.961

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NELC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	JHON JARIN CARDENAS PINZON		
IDENTIFICACION	1116863816	CARGO	OBRERO

SUELDO BASICO	1.900.000	
DIAS TRABAJADOS	20	
DEVENGADO	1.266.667	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	791.000	
TOTAL DEVENGADO	2.151.404	
APORTES EPS		50.667
APORTES PENSION		50.667
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		101.334
NETO A PAGAR		2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c. Jhon Cardenas P.
1116.863 816

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina NELC correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	EDILBERTO YOAN CARDENAS PINZON		
IDENTIFICACION	1118671975	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO	1.000.000		
DIAS TRABAJADOS	20		
DEVENGADO	1.266.667		
INCAPACIDAD	0		
HORAS EXTRAS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737		
RECARGO NOCTURNO	0		
TURNOS EXTRAS	0		
OTROS DEVENGADOS	791.000		
TOTAL DEVENGADO	2.151.404		
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

cc Edilberto Yohan
1.118.671.975.

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NEC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	LUIS EDUARDO MARTINEZ SANABRIA		
IDENTIFICACION	88035427	CARGO	OBRERO

SUELDO BASICO	1.900.000	
DIAS TRABAJADOS	20	
DEVENGADO	1.266.667	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	791.000	
TOTAL DEVENGADO	**2.151.404**	
APORTES EPS		50.667
APORTES PENSION		50.667
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**101.334**
NETO A PAGAR		**2.050.070**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. Luis Eduardo
88.035.427

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NEL 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	EDWIN CARDENAS PINZON		
IDENTIFICACION	1116868048	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO		1.900.000	
DIAS TRABAJADOS		20	
DEVENGADO		1.268.667	
INCAPACIDAD		0	
HORAS EXTRAS		0	
AUXILIO DE TRANSPORTE		93.737	
RECARGO NOCTURNO		0	
TURNOS EXTRAS		0	
OTROS DEVENGADOS		791.000	
TOTAL DEVENGADO		2.151.404	
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c Edwin Cardenas Pinzo
1.116.868.048

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina # NEC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	LUIS HENRY MARTINEZ PEREZ		
IDENTIFICACION	17546867	CARGO	OBRERO

SUELDO BASICO	1.900.000	
DIAS TRABAJADOS	20	
DEVENGADO	1.266.667	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	791.000	
TOTAL DEVENGADO	2.151.404	
APORTES EPS		50.667
APORTES PENSION		50.667
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		101.334
NETO A PAGAR		2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. Henry Martinez.
17.546.867

UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES

NIT 901747447-3

Nomina + NELC 4 correspondiente al periodo del 11/11/2023 al 30/11/2023

NOMBRE TRABAJADOR	JUANA VALENTINA FIERRO ROMERO		
IDENTIFICACION	1006957485	CARGO	OBRERO
SUELDO BASICO	1.900.000		
DIAS TRABAJADOS	20		
DEVENGADO	1.266.667		
INCAPACIDAD	0		
HORAS EXTRAS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.737		
RECARGO NOCTURNO	0		
TURNOS EXTRAS	0		
OTROS DEVENGADOS	791.000		
TOTAL DEVENGADO	2.151.404		
APORTES EPS			50.667
APORTES PENSION			50.667
RETENCION EN LA FUENTE			0
FONDO DE SOLIDARIDAD			0
PRESTAMOS			0
OTROS DESCUENTOS			0
TOTAL DESCUENTOS			101.334
NETO A PAGAR			2.050.070

FIRMA DEL EMPLEADO

c.c. Valentina Fierro
1.006.957.485

ANEXO 10. PAGOS DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901247442	1	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 DER REMEDY	TAME-ARAUCA	3212845943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	86940899	9408132969	E	2023/11/14	2023/11/20	BANCO DAVIVIENDA	6	$4,266,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (4 Afiliados)						$9,515,315	$1,515,900			$9,515,315	$1,142,100			$9,515,315	$381,700			$9,515,315		$664,000		$9,515,315	$1,427,300		$4,248,900
Centro de Trabajo: OPERATIVA (4 Afiliados)						$9,515,315	$1,515,900			$9,515,315	$1,142,100			$9,515,315	$381,700			$9,515,315		$664,000		$9,515,315	$1,427,300		$4,248,900
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (4 Afiliados)						$9,515,315	$1,515,900			$9,515,315	$1,142,100			$9,515,315	$381,700			$9,515,315		$664,000		$9,515,315	$1,427,300		$4,248,900
1	CC	1118031540	BLANCO LAS MA	23010 3	30	$2,928,341	$468,600	EPS041	30	$2,928,341	$586,100	CCF67	30	$2,928,341	$117,200	14-23	30	$2,928,341	8.960%	$262,300	30	$2,928,341	$439,200	No	$1,202,300
4	CC	1118031541	MOTE YUSTA	23010 3	30	$1,548,241	$248,500	EPS041	30	$1,548,241	$309,600	CCF67	30	$1,548,241	$61,900	14-23	30	$1,548,241	8.960%	$138,700	30	$1,548,241	$232,200	No	$632,300
3	CC	1118031681	QUINTA TAM	23010 3	30	$1,757,593	$281,300	EPS005	30	$1,757,593	$351,500	CCF67	30	$1,757,593	$70,400	14-23	30	$1,757,593	8.960%	$157,500	30	$1,757,593	$263,600	No	$719,300
4	CC	1118031681	SARMIENTO LAN	23010 3	30	$1,309,262	$209,500	EPS041	30	$1,309,262	$261,900	CCF67	30	$1,309,262	$52,400	14-23	30	$1,309,262	8.960%	$117,300	30	$1,309,262	$196,400	No	$535,800
Total Afiliados(4)						$9,515,315	$1,515,900			$9,515,315	$1,142,100			$9,515,315	$381,700			$9,515,315		$664,000		$9,515,315	$1,427,300		$4,248,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901247442	1	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 DER REMEDY	TAME-ARAUCA	3212845943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	86940899	9408132969	E	2023/11/14	2023/11/20	BANCO DAVIVIENDA	6	$4,266,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,525,900	$9,100	$0	$1,535,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,525,900	$9,100	$0	$1,535,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$664,000	$4,000	$0	$668,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$664,000	$4,000	$0	$668,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$381,700	$2,300	$0	$384,000
COMFAR	CCF67	800,219,488	4	4	$381,700	$2,300	$0	$384,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,192,100	$7,300	$0	$1,199,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$413,700	$2,500	$0	$416,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$558,700	$3,400	$0	$562,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$219,700	$1,400	$0	$221,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$286,300	$1,800	$0	$288,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$286,300	$1,800	$0	$288,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$190,900	$1,200	$0	$192,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$190,900	$1,200	$0	$192,100
TOTAL				4	$4,240,900	$25,700	$0	$4,266,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901242447	3	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 BRR KENEDY	TAME-ARAUCA	3212049943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	214558327	94572746 19	E	2023/10/11	2023/10/12	BANCO DAVIVIENDA	1	$3,059,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: Principal (4 Afiliados)						$4,870,319	$1,099,400			$4,870,319	$859,000			$4,870,319	$275,000			$5,200,319		$478,400		$4,870,319	$344,000		$3,055,800	
Centro de Trabajo: OPERATIVA (4 Afiliados)						$4,870,319	$1,099,400			$4,870,319	$859,000			$4,870,319	$275,000			$5,200,319		$478,400		$4,870,319	$344,000		$3,055,800	
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (4 Afiliados)						$4,870,319	$1,099,400			$4,870,319	$859,000			$4,870,319	$275,000			$5,200,319		$478,400		$4,870,319	$344,000		$3,055,800	
1	CC	1121911940	BLANCO LAGUNA	X	23050 1	30	$1,952,220	$312,400	EPS041	30	$1,952,220	$234,300	CCF67	30	$1,952,220	$78,100	14-23	30	$1,952,220	6.960%	$135,900	30	$1,952,220	$97,700	No	$858,200
2	CC	1114863548	NIETE RUTH	X	23050 1	30	$1,540,241	$246,400	EPS041	30	$1,540,241	$192,600	CCF67	30	$1,540,241	$61,700	14-23	30	$1,540,241	6.960%	$107,200	30	$1,540,241	$77,100	No	$685,300
3	CC	1116691960	EDUARDO YARA	X	23050 1	28	$1,171,674	$187,500	EPS005	28	$1,171,674	$146,500	CCF67	28	$1,171,674	$46,900	14-23	28	$1,171,674	6.960%	$81,600	28	$1,171,674	$58,700	No	$521,200
4	CC	1116864998	SARMIENTO Lina	X	23050 1	20	$2,206,176	$353,000	EPS037	20	$2,206,176	$275,000	CCF67	20	$2,206,176	$88,300	14-23	20	$2,206,176	6.960%	$153,600	20	$2,206,176	$110,400	No	$980,300
Total	Afiliados(4)					$4,870,319	$1,099,400			$4,870,319	$859,000			$4,870,319	$275,000			$5,200,319		$478,400		$4,870,319	$344,000		$3,055,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901242447	3	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 BRR KENEDY	TAME-ARAUCA	3212049943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	214558327	94572746 19	E	2023/10/11	2023/10/12	BANCO DAVIVIENDA	1	$3,059,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,099,400	$1,200	$0	$1,100,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,099,400	$1,200	$0	$1,100,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$478,400	$500	$0	$478,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$478,400	$500	$0	$478,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$275,000	$300	$0	$275,300
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	4	$275,000	$300	$0	$275,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$859,000	$1,000	$0	$860,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$275,800	$300	$0	$276,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$436,700	$500	$0	$437,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$146,500	$200	$0	$146,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$206,300	$300	$0	$206,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$206,300	$300	$0	$206,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$137,700	$200	$0	$137,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$137,700	$200	$0	$137,900
TOTAL				4	$3,055,800	$3,500	$0	$3,059,300

2023/12/12 05:48 PM

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901347447	3	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLIHIDROPONICOS	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 BRR KENEDY	TAME-ARAUCA	3212845943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	332905318	946888284	E	2023/12/13	2023/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,240,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (4 Afiliados)						$9,535,355	$1,525,900			$9,535,355	$1,192,100			$9,535,355	$381,700			$9,535,355		$664,000		$9,535,355	$457,200		$4,240,900
Centro de Trabajo: OPERATIVA (4 Afiliados)						$9,535,355	$1,525,900			$9,535,355	$1,192,100			$9,535,355	$381,700			$9,535,355		$664,000		$9,535,355	$457,200		$4,240,900
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (4 Afiliados)						$9,535,355	$1,525,900			$9,535,355	$1,192,100			$9,535,355	$381,700			$9,535,355		$664,000		$9,535,355	$457,200		$4,240,900
1	CC 1121919140	BLANCO LAURA		23301	30	$2,558,349	$468,600	EPS041	30	$2,558,349	$306,100	CCF67	30	$2,558,349	$107,300	14-23	30	$2,558,349	0.5104%	$282,900	30	$2,558,349	$306,100	No	$1,301,300
2	CC 1116261149	NIETO RUTH		23301	30	$1,540,341	$146,500	EPS041	30	$1,540,341	$192,600	CCF67	30	$1,540,341	$61,300	14-23	30	$1,540,341	0.5104%	$181,800	30	$1,540,341	$192,600	Si	$865,200
3	CC 1116261681	OLAVE YURA		23301	30	$1,737,330	$331,300	EPS005	30	$1,737,330	$219,100	CCF67	30	$1,737,330	$70,400	14-23	30	$1,737,330	0.5104%	$102,400	30	$1,737,330	$189,000	No	$781,000
4	CC 1116261992	SARMIENTO LINA		23301	30	$3,899,335	$519,500	EPS037	30	$3,899,335	$413,700	CCF67	30	$3,899,335	$152,400	14-23	30	$3,899,335	0.5104%	$238,400	30	$3,899,335	$569,900	No	$1,401,300
Total Afiliados(4)						$9,535,355	$1,525,900			$9,535,355	$1,192,100			$9,535,355	$381,700			$9,535,355		$664,000		$9,535,355	$457,200		$4,240,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901347447	3	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLIHIDROPONICOS	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 BRR KENEDY	TAME-ARAUCA	3212845943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	332905318	946888284	E	2023/12/13	2023/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,240,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,525,900	$0	$0	$1,525,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,525,900	$0	$0	$1,525,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$664,000	$0	$0	$664,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$664,000	$0	$0	$664,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$381,700	$0	$0	$381,700
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	4	$381,700	$0	$0	$381,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,192,100	$0	$0	$1,192,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$413,700	$0	$0	$413,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$558,700	$0	$0	$558,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$219,700	$0	$0	$219,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$286,300	$0	$0	$286,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$286,300	$0	$0	$286,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$190,900	$0	$0	$190,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$190,900	$0	$0	$190,900
TOTAL				4	$4,240,900	$0	$0	$4,240,900

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901247447	2	UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLIMEADORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 BRR KENEDY	TAME-ARAUCA	3212049940	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	332595908	9460388823	E	2023/12/12	2023/12/12	BANCO BANCAMIA	0	$8,432,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Rie.	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (15 Afiliados)							$19,000,000	$1,045,000			$19,000,000	$2,375,000			$19,000,000	$760,000			$19,000,000		$1,330,000		$19,000,000	$1,900,000		$8,432,500
Centro de Trabajo: OPERATIVA (15 Afiliados)							$19,000,000	$1,045,000			$19,000,000	$2,375,000			$19,000,000	$760,000			$19,000,000		$1,330,000		$19,000,000	$1,900,000		$8,432,500
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (15 Afiliados)							$19,000,000	$1,045,000			$19,000,000	$2,375,000			$19,000,000	$760,000			$19,000,000		$1,330,000		$19,000,000	$1,900,000		$8,432,500
1	CC	1116871975	CARDENAS EDILBERTO	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
2	CC	1116869845	CARDENAS EDWIN	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
3	CC	1116869878	CARDENAS JHON	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
4	CC	1006857689	PEREZ JOHAN	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
5	CC	9579178	FONSECA PABLO	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
6	CC	1116826268	GARCIA ELVIS	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
7	CC	1116872980	GARCIA JHON	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
8	CC	91143828	GARCIA YAMIL	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
9	CC	1116868247	MARTINEZ LUIS	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
10	CC	88009417	MARTINEZ LUIS	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
11	CC	1007207473	MEETZ JENNIFER	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
12	CC	1154197	MEETZ JULIAN	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
13	CC	1121	QUINTERO SALVADOR	X	23-14	30	$1,266,667	$201,700	EPS037	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
14	CC	9117841	RUAD WILSON	X	23-14	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
15	CC	1154452	VILLAMIZAR [illegible]	X	23030 1	30	$1,266,667	$201,700	EPS041	30	$1,266,667	$158,400	CCF67	30	$1,266,667	$50,700	14-03	30	$1,266,667	6.960%	$88,200	30	$1,266,667	$63,500	No	$563,500
Total Afiliados(15)							$19,000,000	$1,045,000			$19,000,000	$2,375,000			$19,000,000	$760,000			$19,000,000		$1,330,000		$19,000,000	$1,900,000		$8,432,500

2023/12/12 01:43 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9004374417	1	UNION TEMPORAL INSTALACION CCH POLINIZADORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CLL 15 12 15 ER PISO 1	TAME-ARAUCA	3212849040	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	372803408	5481818625	E	2023/12/13	2023/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$8,452,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$3,040,500	$0	$0	$3,040,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$405,400	$0	$0	$405,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,432,400	$0	$0	$2,432,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$202,700	$0	$0	$202,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,323,000	$0	$0	$1,323,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$1,323,000	$0	$0	$1,323,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$760,500	$0	$0	$760,500
COMFAR	CCF67	800,219,488	4	15	$760,500	$0	$0	$760,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,326,000	$0	$0	$2,326,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$158,400	$0	$0	$158,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$792,000	$0	$0	$792,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$1,267,200	$0	$0	$1,267,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$158,400	$0	$0	$158,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$571,500	$0	$0	$571,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	FAICBF	899,999,239	2	15	$571,500	$0	$0	$571,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$381,000	$0	$0	$381,000
SENA	FASENA	899,999,034	1	15	$381,000	$0	$0	$381,000
TOTAL				15	$8,452,500	$0	$0	$8,452,500

ANEXO 11. CERTIFICACIÓN DE PAGOS PARAFISCALES

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento a lo previsto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, en nuestra condición suscrita de Representante Legal y contador respectivamente de la **LA UNIÓN TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES**, identificado con NIT 901.747.447-3, nos permitimos certificar que se cumplió con el Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondiente a la nómina del personal, durante el tiempo de ejecución del contrato de obra pública No. ECOP II CO - LP - 002 - 2023 NÚMERO INTERNO 120-12-12-23 -507 cuyo objeto es: " RESTAURACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE POLOS APÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, TAURAMENA, MONTERREY Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS CUSIANA Y TUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA" Relacionando los pagos de las siguientes planillas así:

MES DE COTIZACIÓN	EMPLEADO	PLANILLA No.	IBC	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	CCF	APORTE ARL	APORTE SENA	ICBF
				16%	12,50%	4%	6,96%	2%	3%
sep-23	Yina Paola Olmos Fernández	9457374619	1.171.674	187.500	146.500	46.900	81.600	23.400	35.300
	Lina Paola Sarmiento Garavito	9457374619	2.206.176	353.000	275.800	88.300	153.600	44.200	66.200
	Laura Dayanna Blanco	9457374619	1.952.228	312.400	224.100	78.100	135.900	39.100	58.600
	Ruth Zayre Nelte Mateus	9457374619	1.026.827	164.300	128.400	41.100	71.500	20.600	30.800
oct-23	Yina Paola Olmos Fernández	9458113969	1.757.510	281.300	219.700	70.400	122.400	35.200	52.800
	Lina Paola Sarmiento Garavito	9458113969	3.309.263	529.500	413.700	132.400	230.400	66.200	99.300
	Laura Dayanna Blanco	9458113969	2.928.341	468.600	336.100	117.200	203.900	58.600	87.900
	Ruth Zayre Nelte Mateus	9458113969	1.540.241	246.500	192.600	61.700	107.300	30.900	46.300
nov-023	Yina Paola Olmos Fernández	4960288294	1.757.510	281.300	219.700	70.400	122.400	35.200	52.800
	Lina Paola Sarmiento Garavito	4960288294	3.309.263	529.500	413.700	132.400	230.400	66.200	99.300
	Laura Dayanna Blanco	4960288294	2.928.341	468.600	336.100	117.200	203.900	58.600	87.900
	Ruth Zayre Nelte Mateus	4960288294	1.540.241	246.500	192.600	61.700	107.300	30.900	46.300
nov-23	Edwin Cárdenas Pinzón	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Derman Antonio Villareal Romero	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Pablo Cesar Fonseca Benitez	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Wilson Riaño Rangel	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Jhon Jarin cárdenas pinzón	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Yamil Antonio García Ortiz	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Edilberto Yoan Cárdenas Pinzón	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Elvis José García Lizcano	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.1

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, KAREN ELISA PEREZ ALBARRACIN, identificada con cedula de ciudadanía No.1.019.010.846 de Bogotá D.C, en mi condición de Representante Legal del **LA UNIÓN TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES**, identificado con NIT 901.747.447-3, certifico que la empresa ha cumplido con las obligaciones laborales, al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y obligaciones parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF, SENA) señaladas por el artículo 50 de la ley 789 del 2002 y la Ley 828 de 2003. Desde el 11 septiembre al 10 de diciembre de 2023.

La presente certificación se expide en Tame –Arauca a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

KAREN ELISA PEREZ ALBARRACIN
C.C No. 1.019.010.846 de Bogotá D.C
Representante Legal
Unión Temporal Restauración con Polinizadores

SENDRIN ANTONIN GARCIA LIZCANO
C.C No. 1.116.861.490 de Tame
Contador
T.P 233333-T

MATRIZ DE APORTES PARAFISCALES CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.° INTERNO 125-12-12-23-007 UNION TEMPORAL RESTAURACIÓN CON POLINIZADORES

Unión Temporal Restauración con Polinizadores

INF. PERSONAL VINCULADO								APORTES OBLIGATORIO REALIZADOS POR CHOCHEN CONSULTORES SAS Y UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES										
ITEM	CARGO	NOMBRE APORTANTE	N. CEDULA	MESES	SALARIO BASE	% DEDICACION	TIEMPO (MES)	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	DIAS LABORADOS	IBC	APORTE PENSION 16%	APORTE SALUD 12,50%	CCF 4%	APORTE ARL 0,522%	APORTE SENA 2%	ICBF 3%	SUBTOTAL APORTE OBLIGATORIO
1	DIRECTOR DE OBRA	YINA PAOLA OLAVE FERNANDEZ	1.116.011.601	sep-23 oct-23 nov-23	$ 1.757.518	50%	1,5	84572749 19	19/10/2023	30	1.171.679	187.500	146.500	46.900	61.600	23.400	35.200	501.200
								84611360	20/11/2023	30	1.757.518	281.200	219.700	70.400	122.400	35.200	52.800	781.500
								85020234	12/12/2023	30	1.757.518	281.200	219.700	70.400	122.400	35.200	52.800	781.500
								SUBTOTAL DIRECTOR				750.500	585.900	187.700	326.400	93.800	140.800	2.084.600
2	PROFESIONAL RESIDENTE	LINA PAOLA SARMIENTO CARVAYO	1.116.661.902	sep-23 oct-23 nov-23	$ 2.369.263	100%	1,5	84572749 19	19/10/2023	30	2.796.179	353.896	275.600	88.200	153.600	44.200	66.200	981.100
								84611360	20/11/2023	30	3.369.263	529.500	413.700	132.400	230.400	66.200	99.200	1.471.500
								85020234	12/12/2023	30	3.369.263	529.500	413.700	132.400	230.400	66.200	99.200	1.471.500
								SUBTOTAL RESIDENTE DE OBRA				1.412.896	1.103.200	353.100	614.400	176.600	264.600	3.924.100
3	PROFESIONAL DE GRADO 2	LAURA DAYANNA BLANCO	1.121.913.908	sep-23 oct-23 nov-23	$ 2.525.341	100%	1,5	84572749 19	19/10/2023	30	3.112.339	312.400	224.100	78.100	135.200	32.400	50.600	842.700
								84611360	20/11/2023	30	3.525.341	453.600	330.100	117.200	203.900	58.800	87.900	1.251.500
								85020234	12/12/2023	30	3.525.341	453.600	330.100	117.200	203.900	58.800	87.900	1.251.500
								SUBTOTAL RESIDENTE DE OBRA				1.219.600	884.300	312.500	543.000	150.000	226.400	3.345.800
4	ADMINISTRATIVA	RUTH JAIME MERE MATEUS	1.116.663.648	sep-23 oct-23 nov-23	$ 1.540.241	100%	1,5	84572749 19	19/10/2023	30	1.926.837	184.300	138.400	46.100	71.500	20.500	30.800	491.600
								84611360	20/11/2023	30	1.540.241	246.500	183.400	61.700	107.300	30.800	46.200	675.900
								85020234	12/12/2023	30	1.540.241	246.500	183.400	61.700	107.300	30.800	46.200	675.900
								SUBTOTAL ADMINISTRATIVA				677.300	511.200	184.500	286.100	82.400	123.600	1.843.000
5	OBRERO	EDWIN CARDENAS PINZON	1.116.668.648	nov-23	$ 1.300.000	100%		84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
6	OBRERO	DEIBAR ANTONIO VILLADIEGO ROMERO	17.518.412	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
7	OBRERO	PABLO CESAR FONSECA BENITEZ	16.191.138	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL JORNALERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
8	OBRERO	WILSON RAMÓN MANUEL	95.101.151	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
9	OBRERO	JHON JAIRO CARDENAS PINZON	1.116.663.678	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
10	OBRERO	YAIRA ANTONIO GARCIA DIAZ	51.430.525	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
11	OBRERO	EDILBERTO IVAN CARDENAS PINZON	1.116.671.975	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
12	OBRERO	ELVIS JOSE GARCIA LIZCANO	1.116.661.342	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
13	OBRERO	JHON ANDERSON GARCIA LIZCANO	1.116.672.161	nov-23	$ 1.300.000	100%	1	84572749 19	19/10/2023	20	1.350.867	202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	156.400	50.700	82.200	25.400	36.100	563.500

P.96

ITEM	CARGO	NOMBRE APELLIDOS	N. CEDULA	MES/S	SALARIO BASE	% DEDICACION	TIEMPO (MES)	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	DIAS LABORADOS	IBC	APORTE PENSION	APORTE SALUD	CCF	APORTE ARL	APORTE SENA	ICBF	SUBTOTAL APORTE
14	OBRERO	LUIS EDUARDO MARTINEZ SANABRIA	88.008.421	nov-23	$ 1.500.000	100%	1	5460388025	12/12/2023	30	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
15	OBRERO	LUIS HENRY MARTINEZ PEREZ	17.546.887	nov-23	$ 1.500.000	100%	1	5460388025	12/12/2023	30	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
16	OBRERO	SALVADOR QUINTERO LOPEZ	12.759.054	nov-23	$ 1.500.000	100%	1	5460388025	12/12/2023	30	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
17	OBRERO	JULIAN REES GONZALEZ	17.540.032	nov-23	$ 1.500.000	100%	1	5460388025	12/12/2023	30	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
18	OBRERO	JOHNFER ANDRES NIETO MATEUS	1.007.337.413	nov-23	$ 1.500.000	100%	1	5460388025	12/12/2023	30	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
19	OBRERO	JUAN VALENTIN PEDRO ROMERO	1.006.467.469	nov-23	$ 1.500.000	100%	1	5460388025	12/12/2023	30	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								SUBTOTAL OBRERO				202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100	563.500
								TOTAL CONSOLIDADO				7.100.000	5.475.000	1.775.000	3.091.000	889.700	1.335.000	19.512.000

KAREN ELISA PEREZ ALBARRACIN
Representante Legal
UNION TEMPORAL RESTAURACION CON POLINIZADORES
CONTRATISTA

FABIAN ESTEBAN OSORIO BOHORQUEZ
Representante Legal
SEMCO SAS
INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.861.490
GARCIA LIZCANO
APELLIDOS
SENDRIN ANTONIN
NOMBRES
SENDRIN GARCIA
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1990
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
21-OCT-2008 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL





JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

233333-T

SENDRIN ANTONIN
GARCIA LIZCANO
C.C. 1116861490
RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238778 264962

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. [57](1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

MATRIZ DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B A 9 E E D 7 6 B B 9 2 A E F B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SENDRIN ANTONIN GARCIA LIZCANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116861490 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 233333-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Unión Temporal Restauración
Polinizadores

MES DE COTIZACIÓN	EMPLEADO	PLANILLA No.	IBC	APORTE PENSION	APORTE SALUD	CCF	APORTE ARL	APORTE SENA	ICBF
				16%	12,50%	4%	6,96%	2%	3%
	Jhon Anderson García Lizcano	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Luis Eduardo Martínez Sanabria	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Luis Henry Martínez Pérez	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Salvador Quintero López	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Julián Neite González	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Jennifer Andrea Neite Mateus	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100
	Juana Valentina Fierro Romero	9460288025	1.266.667	202.700	158.400	50.700	88.200	25.400	38.100

La presente certificación se expide en Tame –Arauca a los siete (07) días del mes de junio de 2023.

KAREN ELISA PEREZ ALBARRACIN
C.C No. 1.019.010.846 de Bogotá D.C
Representante Legal
Unión Temporal Restauración con Polinizadores

SENDRIN ANTONIN GARCIA LIZCANO
C.C No. 1.116.861.490 de Tame
Contador
T.P 233333-T